

Evaluación *ex ante* o previa
del Programa Operativo
FEDER
de la Comunidad Valenciana,
periodo 2007-2013

INDICE

Resumen Ejecutivo	3
1. Balance del periodo de programación 2007-2013	10
1.1. Revisión de conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones intermedias y actualizaciones	10
1.2. Actualización y valoración de la ejecución financiera y física	14
1.3. Valoración de las perspectivas de cumplimiento de la Agenda de Lisboa	36
2. Valoración de la calidad del diagnóstico y pertinencia de la estrategia	38
2.1. Evaluación del diagnóstico económico, social y medioambiental	38
2.2. Evaluación de la estrategia: análisis de pertinencia	54
3. Análisis de coherencia interna	73
3.1. Evaluación de la solidez interna: matriz de sinergias entre objetivos	73
3.2. Evaluación de consistencia del Programa: matriz de relaciones entre objetivos y ejes MENR	84
4. Análisis de la coherencia externa	88
4.1. Coherencia externa del Programa Operativo con las Orientaciones Estratégicas Comunitarias	91
4.2. Coherencia externa del Programa Operativo con el Programa Nacional de Reformas	96
4.3. Coherencia externa del Programa Operativo con respecto a la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres	100
5. Análisis de la coherencia financiera	109
5.1. Coherencia financiera interna	112
5.2. Coherencia financiera externa	117
6. Evaluación del Sistema de Seguimiento y de los resultados e impactos esperados	120
6.1. Valoración del sistema de indicadores	120
6.2. Valor añadido comunitario del Programa Operativo	127

RESUMEN EJECUTIVO

La Evaluación Ex Ante del programa operativo (PO) de la Comunitat Valenciana se ha desarrollado paralelamente al documento del PO, siguiendo un proceso interactivo e iterativo entre ambos. De ahí que las ideas extraídas de la evaluación queden reflejadas también en el PO.

La evaluación ex ante, según ha dispuesto el reglamento 1.083/2006 en su artículo 46.2 tiene por objeto determinar la coherencia de los programas con las necesidades detectadas en la región, la correspondencia con las directrices comunitarias (Agenda de Lisboa y Orientaciones Estratégicas Comunitarias) y con las nacionales (Plan Nacional de Reformas y MENR), la calidad de los procedimientos de implementación y el valor añadido comunitario.

El estudio de evaluación previa realiza, en primer lugar, un balance del periodo de programación 2000-2006 y del cumplimiento de los objetivos de Lisboa, que determina el punto de partida del próximo periodo. A esto le sigue un análisis del diagnóstico de la región que pone de manifiesto las necesidades de la misma en el momento de elaborar el plan de acción para 2007-2013 y, en consecuencia, establece la pertinencia de la estrategia de la Comunitat Valenciana para la aplicación de los fondos europeos. La evaluación también comprende sendos análisis de coherencia, interna y externa, del PO que permiten expresar tanto la solidez interna del PO, las sinergias entre objetivos como la relación con las políticas públicas nacionales y europeas. Además, se lleva a cabo una valoración de los sistemas de ejecución y seguimiento y se determina el previsible valor añadido de las actuaciones del programa.

Balance del periodo de programación 2000-2006

Los análisis realizados en la evaluación intermedia y en la actualización de ésta ponen de manifiesto diversas carencias en los procesos de ejecución, seguimiento o evaluación del PO. Muchas de las recomendaciones realizadas durante estos procesos han sido llevadas a cabo, permitiendo mejorar la implementación del programa. En concreto, los avances más importantes se han producido en relación a los mecanismos de aplicación del principio horizontal de Medio Ambiente y su integración, la reasignación de los fondos de forma más acorde a las necesidades del programa, la difusión y publicidad de las actuaciones realizadas, la mejora de los mecanismos de comunicación y acciones de formación ocupacional de acuerdo con las demandas del mercado de trabajo y un mayor apoyo a los colectivos prioritarios.

Asimismo, este estudio revela que aunque la Comunitat Valenciana ha superado viejos lastres en materia de desarrollo económico, se enfrenta ahora a nuevos retos como consecuencia de las nuevas prioridades de la política europea establecidas en las Agendas de Lisboa y Gotenburgo.

En este sentido, las debilidades de la Comunitat Valenciana detectadas en el estudio de actualización de la evaluación intermedia de 2005 son principalmente las siguientes: las dotaciones de infraestructuras (medioambientales, Sociedad del conocimiento), el capital humano, el capital tecnológico, el gasto en I+D y la participación privada en la financiación del gasto en I+D, el tejido empresarial o estructura productiva, la productividad aparente del trabajo, la productividad total de los factores, la seguridad y salud laboral y el porcentaje de energía eléctrica generado a través de energías renovables. Además, también se llama la atención sobre la necesidad de mejorar los mecanismos para la correcta integración del principio horizontal de igualdad de oportunidades, cuya presencia en el PO de la región s todavía muy limitada.

A partir de la última información financiera disponible, la evaluación ex ante analiza los resultados de la ejecución del POICV 2000-2006. Hasta 2005, la ejecución financiera del programa asciende a más de 3.000 millones de euros, lo que representa un 78,37% de lo programado hasta esa fecha y un 66,2% de lo previsto para la totalidad del periodo de programación. Esto supone un incremento de cerca de 12 puntos porcentuales en eficacia financiera para la totalidad del programa, respecto al 54,8% registrado en 2000-2004.

Los ejes que han superado el 100% de los fondos programados hasta 2005 son, en primer lugar, el eje 6, redes de transporte y energía (118,9%), seguido del 41, infraestructura educativa y refuerzo de la educación técnico-profesional (105%), que al mismo tiempo superan el 90% de los fondos totales programados entre 2000-2006, situándose en el 99,3% y el 93,2%, respectivamente. Por el contrario, el eje 3, medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos, sólo ha alcanzado una ejecución financiera del 40,4% entre 2000-2005, según lo programado para ese mismo periodo, y del 30,5% para el conjunto del POICV. Las medidas con mayor índice de realización financiera son la 6.1, carreteras y autovías (169,35%), la 1.3, provisión y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas (154,43%), la 6.4, puertos (147,15%) y la 5.3, infraestructuras y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes.

En definitiva se observa que los mayores índices de eficacia corresponden a actuaciones de FEDER y relacionadas con el desarrollo de las infraestructuras en general, especialmente las de transporte y conectividad, las productivas y las sociales.

Los objetivos establecidos por la Agenda de Lisboa se refieren principalmente a la tasa de actividad, la de empleo y desempleo, los gastos en I+D, las energías

renovables y el nivel de cualificación de la población. En relación a las tasas de actividad y los niveles de cualificación, los últimos datos registrados para la economía valenciana representan en torno al 80% de los objetivos establecidos hasta 2010, si bien para el resto de indicadores – sobre todo los de I+D, y los de emisiones de CO₂- queda un largo camino por recorrer.

Calidad del diagnóstico y pertinencia de la estrategia

El diagnóstico elaborado sobre la Comunitat Valenciana muestra un esfuerzo por observar no sólo la situación actual sino además, la evolución en las diferentes áreas de interés en los últimos cinco o diez años. Asimismo, se ofrece información sobre la posición relativa de la región respecto a la media nacional y, cuando ha sido posible, en relación a la media comunitaria.

El análisis considera todos los aspectos más relevantes para poder identificar la situación de la comunidad en relación a las prioridades europeas para el próximo periodo de programación. Así, se analiza en profundidad el mercado de trabajo, distinguiendo su evolución reciente y las diferentes características según la edad y el sexo, además de otras variables cualitativas como el nivel de estudios, los tipos de contrato, la duración de la jornada, la ganancia media o el sector de actividad.

A partir de diferentes macromagnitudes se estudia el proceso de convergencia de la región, los niveles de productividad y el crecimiento de la economía valenciana. También se ofrece información sobre las características del sistema productivo de la región (basado principalmente en sectores, poco tecnificados e intensivos en mano de obra) y sobre su relación con los mercados exteriores. Asimismo, se pone de manifiesto la limitada situación de partida de la Comunitat Valenciana respecto al gasto en I+D y la Sociedad del Conocimiento y las TIC.

Por otro lado, dada la importancia que tienen la conservación del entorno y el desarrollo sostenible también en el próximo periodo, se incorporan indicadores sobre la conservación del medio, las inversiones en protección del medio de las empresas y la evolución de las infraestructuras y procesos de reciclaje. En relación con esto, una parte del diagnóstico se centra en el análisis de las energías renovables, cuyo generalización es básica para reducir la dependencia energética, las emisiones de CO₂, y garantizar el desarrollo sostenible. A esto se une el balance de las inversiones en los diferentes medios de transporte urbano e interurbano, que se completa con información sobre los servicios turísticos y otras inversiones sociales.

Tomando como referencia el Marco Nacional de Referencia de España (MENR) que integra las Orientaciones Estratégicas Comunitarias (OEC) y las Directrices Comunitarias, se observa que todos los objetivos prioritarios establecidos en estos documentos de referencia, han sido abordados en el estudio de diagnóstico realizado: La Innovación y la Sociedad del Conocimiento en la Comunitat Valenciana (eje 1 de

Convergencia y de Competitividad), el desarrollo empresarial (eje 2 de Convergencia y eje 1 de Competitividad), el medioambiente y los recursos hídricos, el aprovechamiento de la energía, y el uso de energías renovables, junto con el desarrollo de un transporte limpio (Eje 3 y 4 de Convergencia y 2 de Competitividad). Las infraestructuras de transportes existentes, las conexiones intermodales (eje 4 de Convergencia y eje 3 de Competitividad), y las infraestructuras sociales y el desarrollo local y urbano (ejes 5 y 6 de Convergencia y eje 4 de Competitividad).

El análisis DAFO desarrollado es consistente con el diagnóstico, de tal forma que se estructura de acuerdo a las áreas de análisis principales identificadas en el diagnóstico.

Del análisis de pertinencia de la estrategia se extrae que existe una clara correspondencia entre los principales ejes de actuación del MENR y las cuatro líneas prioritarias de la Comunitat Valenciana para 2007-2013. Además se ha llevado a cabo un ejercicio para determinar el grado de cobertura de la estrategia de las debilidades/fortalezas del DAFO, la relación de los objetivos con éstas. Se pone de manifiesto que muchas de las actuaciones de la estrategia para 2007-2013 están orientadas a impulsar las inversiones en capital y en nuevas tecnologías y, la cualificación correspondiente de los empleados. Además, se comprueba que la calidad y formación del Capital Humano también está muy asociada a las debilidades relativas a la actividad y la productividad de la región. También se muestra que los objetivos estratégicos cubren, a priori, la totalidad de las necesidades en relación a la I+D y la Sociedad de la información.

Coherencia interna

La coherencia interna de la estrategia de la Comunitat Valenciana consiste en valorar el grado de relación y sinergias que existen entre los objetivos del programa de la región y en determinar los efectos que unos puedan ejercer sobre otros.

Del análisis de sinergias realizado, se advierte que el objetivo prioritario con un grado de influencia mayor sobre el resto es el de "reestructuración de las producciones", porque muestra una elevada vinculación con la mejora de las infraestructuras, el aumento de la productividad, la tecnología y el aumento del capital humano. El segundo objetivo por grado de influencia es el de "Consolidar, mejorar y ampliar las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento". Desde el punto de vista de la sensibilidad, el primer puesto es para el objetivo de "Creación de empresas basadas en el conocimiento". A partir del ejercicio de sinergias también es posible clasificar a los diferentes objetivos en función del grado de influencia y sensibilidad respecto nivel medio del conjunto de la estrategia. Se concluye que la mayor parte de los objetivos son estratégicos (objetivos clave por su elevado potencial multiplicador), o independientes (menor interdependencia con el conjunto de objetivos).

Respecto a la *Consistencia del programa*, el equilibrio global o la relación que se establece entre los objetivos de la misma y las prioridades o ejes del programa, se concluye que (a partir de un ejercicio de correlaciones entre los objetivos estratégicos y los ejes en que se organiza el PO), la consistencia del PO es completa, existe plena correspondencia entre unos y otros.

Coherencia externa

La coherencia externa del programa establece la correspondencia entre los objetivos estratégicos y las prioridades fijadas por las Políticas Europeas y Nacionales en los diferentes ámbitos, sociales y económicos.

Se comprueba, en primer lugar, la correspondencia entre las directrices integradas de la Comisión Europea y los ejes del Programa Nacional de Reformas (PNR) y los MENR. También se comprueba la relación entre los ejes del MENR y las Orientaciones Estratégicas Comunitarias (OEC). En definitiva, se demuestra la interrelación existente entre las prioridades europeas y las nacionales.

Por otro lado, se valida también la relación entre las OEC y el PNR respecto al PO de la Comunitat Valenciana. Los ejes 1 y 2 muestran un vínculo más estrecho con la OEC 2, relativa a la mejora de los conocimientos y la innovación, mientras que los ejes 3,4 y 5 se corresponden con la OEC 1.

Respecto a la coherencia con el principio transversal de Igualdad de oportunidades se llama la atención sobre tres aspectos. En primer lugar, las dificultades para la integración del principio detectadas en el programa 2000-2006, principalmente por el propio desconocimiento por parte de los órganos gestores. En segundo lugar, se destaca el importante esfuerzo realizado por el Instituto de la Mujer de cara al nuevo periodo de programación para ofrecer instrumentos y herramientas prácticas para garantizar la incorporación de este principio en el desarrollo de los programas operativos 2007-2013. Esto ha permitido que todos los documentos de referencia contengan un amplio volumen de información (diagnóstico, actuaciones, indicadores, medidas transversales) para realizar con éxito esta integración. El estudio de evaluación ha hecho el esfuerzo de recopilar las diferentes propuestas que se han desarrollado para integrar el principio de igualdad, estructuradas por ejes prioritarios. Por otro lado, llama la atención sobre las pocas referencias encontradas en la descripción de las actuaciones del PO.

Coherencia financiera

Interna

El análisis de coherencia interna financiera se desarrolla desde varias perspectivas: a) la cobertura de las necesidades de la región y b) la clasificación de objetivos.

En primer lugar se comprueba si el gasto se concentra en aquellos objetivos más activos en la resolución de necesidades de la Comunitat Valenciana. Los objetivos con un índice más elevado de cobertura son la diversificación productiva, la inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión, la reorientación de las producciones, la innovación privada, la educación en la Sociedad de la Información y la promoción de la inversión privada en I+D+i.

En segundo lugar se comprueba si el gasto se concentra en los objetivos más influyentes o estratégicos. El análisis revela que la mayor parte de objetivos estratégicos se corresponden con las áreas, 1.2 (I+D+i), 2.1 (Productividad) y 2.2 (Diversificación del tejido productivo).

Externa

El objetivo del apartado es el de determinar si el plan financiero cumple con las líneas prioritarias y si el 75% de los recursos se concentran en prioridades de la Agenda de Lisboa. En este sentido, considerando conjuntamente los recursos gestionados por la Comunitat Valenciana y la Administración General del Estado, el PO FEDER regional ha alcanzado el límite establecido por la Agenda de Lisboa. Es decir más de 988 millones de euros de un total de 1.326. Si además se consideran los recursos destinados al FSE y a los PO plurirregionales, este porcentaje se eleva hasta el 84%. Por lo tanto, la Comunitat Valenciana respeta esta primera restricción y cumple con el principio de concentración.

Sistema de seguimiento

En la evaluación ex ante se ha hecho un repaso de los diferentes indicadores, estratégicos y operativos, seleccionados en el PO de la Comunitat Valenciana que constituyen el sistema de seguimiento durante el próximo periodo.

Se ha comprobado que el cuadro de indicadores estratégicos contempla al menos dos indicadores por eje y considera indicadores con perspectiva de género siempre que ha sido posible. Además, la información procede de fuentes estadísticas oficiales lo que facilitará la actualización periódica de los mismos.

Los indicadores de realización son comunes entre categorías de gasto y por lo tanto agregables, para facilitar el seguimiento. También se incluyen indicadores que incorporan la diferenciación entre hombres y mujeres.

El Valor Añadido Comunitario y el impacto económico del POCV 2007-2013

En la evaluación se lleva a cabo una reflexión de qué se entiende por Valor Añadido Comunitario (VAC) y cómo maximizarlo en un futuro.

El VAC tiene múltiples perspectivas, además de medir los efectos de las inversiones sobre el PIB, la renta o el empleo. Es la valoración de los beneficios económicos y no económicos asociados a la política de cohesión en su conjunto, y a cada uno de los programas implementados en las regiones elegibles. Afecta a la mejora de la solidaridad entre regiones ricas y pobres, a la mejora del desarrollo regional, y a la profesionalización de la política de desarrollo regional incorporando factores de planificación, estrategia, calidad e intercambio de experiencias.

El último aspecto considerado en la evaluación ex ante es el **impacto macroeconómico** atribuible a las inversiones del programa operativo de la Comunitat Valenciana en el periodo 2007-2013, que se ha estimado a partir de la metodología Input-Output, y se han obtenido resultados del impacto sobre la producción, la renta y el empleo para cada uno de los años del PO.

El impacto inicial es de cerca de 1.100 millones de euros constantes de 2004 (una vez deducida la parte correspondiente a las importaciones que no tienen un efecto directo sobre la economía valenciana), el impacto total supera los 2.300 millones de euros. El efecto multiplicador es de 2,14 por lo que gracias a las interrelaciones de la economía el impacto total más que duplica el montante de inversiones iniciales. El impacto renta total de la ayuda FEDER asciende a 1.036 meuros. Con un impacto renta inicial de 323 meuros, el factor multiplicador en este caso es de 3,2, y así, el impacto renta inducido es de 714 meuros. El efecto sobre el empleo asciende a 30.482 puestos de trabajos equivalentes. Con un impacto inicial sobre el empleo de 7.617 y un factor multiplicador de 4, el impacto inducido es de más de 22.865 puestos de trabajo.

Los impactos obtenidos durante los siete años del programa operativo se concentran principalmente en los cuatro primeros, en los que los porcentajes de inversión son más significativos. Así, mientras el impacto sobre el output en 2007 es, considerando sólo la parte de ayuda FEDER, de 322 meuros, en el último año se reduce a una sexta parte, 53 meuros.

Por otro lado, el sector servicios es el que concentra un mayor volumen de recursos según las actuaciones previstas para el próximo periodo de programación de la Comunitat Valenciana.

1. Balance del periodo de programación 2007-2013

Antes de poner en marcha el nuevo periodo de programación (2007-2013), resulta de interés conocer los objetivos que han sido alcanzados totalmente y los que sólo se han conseguido parcialmente, en mayor o menor grado durante el periodo de programación que ahora se cierra, 2000-2006. En este primer apartado se determina cuáles siguen siendo las necesidades de la Comunidad Valenciana por un lado, y los niveles de eficiencia y eficacia logrados a partir de los diferentes instrumentos utilizados en los últimos años.

1.1 Revisión de conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones intermedias y actualizaciones

En este punto se exponen las ideas más destacadas que se obtienen de la revisión de los documentos elaborados en las evaluaciones intermedias y en sus actualizaciones del Programa Operativo de la Comunidad Valenciana en el periodo 2000-2006.

En el estudio de Evaluación Intermedia del POICV 2000-2006 que se llevó a cabo en 2003 se presentaron 21 recomendaciones relativas a diferentes aspectos del Programa Operativo de la Comunidad Valenciana. En concreto, tres se referían a la programación, seis a la gestión, cinco al proceso de seguimiento, cuatro a la ejecución, dos a la evaluación y una a los pagos.

Todas ellas fueron analizadas durante el trabajo de actualización de la evaluación intermedia de 2005 para conocer el grado de avance o cumplimiento alcanzado en cada una de ellas. Si bien, siguiendo con el procedimiento establecido en el estudio, diez de carácter general y siete específicas del FSE, fueron seleccionadas para un análisis más detallado en el que se contó con la opinión de los diferentes gestores del programa. El resultado fue satisfactorio pues todas las recomendaciones se encontraban en fase de ejecución o se habían logrado completamente.

Los avances más destacados en este sentido son:

- Simplificación del número de beneficiarios finales para evitar dificultades de gestión.
- Mejora de los mecanismos de aplicación del principio horizontal de Medio Ambiente e integración de facto del mismo.

- Reasignación de los fondos de forma más acorde con las necesidades detectadas en el programa.
- Mejora de la difusión y publicidad de las actividades desarrolladas en el marco del POICV.
- Mejora de los mecanismos de comunicación de las acciones de formación ocupacional y las actividades de asesoramiento para adecuar la formación a las necesidades.
- Mejora de la comunicación entre gestores y asociaciones en relación con el apoyo a colectivos prioritarios para los que se persigue su inserción en el mercado laboral.

Por otro lado se recomiendan algunas actuaciones de cara al nuevo periodo de programación:

- Elaboración de estudios e informes rigurosos y prácticos previos que permitan conocer la realidad que se pretende transformar y que permitan determinar la intensidad de los problemas y el alcance de las intervenciones desarrolladas
- Incorporar personal especializado para promover iniciativas innovadoras en la consecución de los diferentes objetivos

En la Evaluación Intermedia la integración del principio horizontal de igualdad de oportunidades había sido ya objeto de varias recomendaciones. La necesidad de desarrollar una evaluación previa, la mejora de la difusión de las acciones a llevar a cabo para poder integrar el principio de igualdad entre los gestores, la incorporación de indicadores específicos que midieran la incidencia de las acciones desarrolladas según el principio de igualdad de oportunidades son algunas de las recomendaciones apuntadas entonces. En la actualización de la evaluación intermedia, donde el principio de igualdad de oportunidades, junto con el medio ambiente, ocupó un lugar destacado, se puso de manifiesto que los progresos realizados en este sentido eran escasos. Sigue existiendo la necesidad de una evaluación previa, de ofrecer más y mejores directrices a los gestores para llevar a cabo satisfactoriamente la integración del principio horizontal en sus acciones. También se recomienda desarrollar un seguimiento cualitativo, además de cuantitativo, de las actividades formativas y laborales desarrolladas por las mujeres para corregir en su caso, posibles discriminaciones, en especial de segregación horizontal y vertical del mercado laboral, así como de la estabilidad laboral y de la conciliación de la vida familiar y laboral.

En general, la valoración realizada por los gestores y coordinadores sobre la contribución de la Política Regional Comunitaria al desarrollo económico de la Comunidad Valenciana es positiva. Los logros más significativos del Programa Operativo son principalmente la mejora del tejido productivo, la dotación de infraestructuras, la formación y en especial la creación de empleo, el incremento de la

participación en el mercado laboral y la reducción del desempleo. En definitiva se observa una aproximación a la media europea en renta per cápita.

Esto ha permitido que la Comunidad Valenciana haya superado las carencias en materia de desarrollo económico, aunque han surgido otras como consecuencia de los objetivos establecidos por las Agendas de Lisboa y Gotenburgo. En relación con la Agenda de Lisboa, se han detectado insuficiencias en temas de productividad, calidad del empleo, innovación tecnológica e I+D. Asimismo, los avances han sido menores en relación con los objetivos establecidos por la Agenda de Gotenburgo. Se requieren mayores esfuerzos para perfeccionar las infraestructuras de abastecimiento de agua, depuración de aguas residuales, tratamiento de los RSU, y la gestión de los recursos naturales.

Las debilidades de la Comunidad Valenciana detectadas en el estudio de actualización de la evaluación intermedia de 2005 son, entre otras, y de forma sintética: las dotaciones de infraestructuras (medioambientales, Sociedad del conocimiento), el capital humano, el capital tecnológico, el gasto en I+D y la participación privada en la financiación del gasto en I+D, el tejido empresarial o estructura productiva, la productividad aparente del trabajo, la productividad total de los factores, la seguridad y salud laboral y el porcentaje de energía eléctrica generado a través de energías renovables.

Las recomendaciones específicas realizadas en función de las nuevas necesidades regionales se refieren principalmente a cinco áreas temáticas:

- **Las infraestructuras:** en materia de transporte, medio ambiente, energía y recursos hídricos, enfocadas a eliminar el retraso acumulado y a garantizar la capacidad de continuar creciendo en *output* y empleo. Asimismo, deberán fomentarse las infraestructuras ligadas a la construcción de la Sociedad del Conocimiento. Desde un punto de vista estratégico deberían acelerarse las inversiones en las instalaciones portuarias y en los centros logísticos e instalaciones intermodales, para que la logística constituya uno de los motores de desarrollo de la Comunidad Valenciana en el conjunto de la UE. Las inversiones en materia hídrica y en recursos energéticos son de gran importancia especialmente en la línea de impulsar el ahorro, el uso eficiente y su distribución territorial. Asimismo, se requiere una adaptación de las infraestructuras urbanas para posibilitar el desarrollo del transporte limpio y sostenible.
- **Innovación para el crecimiento:** Se requiere una transformación de la especialización productiva para seguir compitiendo en el nuevo entorno de la Unión Europea. Los programas de I+D+i deberán constituir los nuevos motores de la economía y de la innovación tecnológica. Los bajos niveles de productividad que caracterizan a la Comunidad Valenciana podrán ser potenciados mediante la inversión en I+D y la transferencia tecnológica al sistema productivo. El predominio de las PYMES en el sistema productivo valenciano obliga a que la participación del sector público sea mayor en la subvención e los gastos en I+D+i, promocióne la diseminación y la

transferencia tecnológica y fomenta la I+D como una herramienta básica para hacer frente a la competencia internacional. No obstante, el sector privado juega un papel primordial en la promoción e incorporación de la I+D+i en los procesos productivos. Asimismo, los institutos tecnológicos y los departamentos universitarios serán la cuna de la formación y preparación de los nuevos profesionales en las nuevas tecnologías enfocados a los campos de conocimiento relevantes para la Comunidad.

- **Sociedad de la información:** El uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) es una necesidad inevitable de las empresas valencianas para triunfar en los mercados nacionales e internacionales. El uso de las TIC tendrá un efecto directo e inmediato sobre la productividad de las empresas valencianas. La Sociedad de la información se deberá promocionar desde el mismo sistema educativo y desde los primeros años. Asimismo, la administración pública juega un papel esencial en la difusión del uso de las TIC, mediante su incorporación en los servicios públicos. El nuevo Programa Operativo debe incorporar una serie de actuaciones que permitan asegurar la transformación de los sectores industriales en sectores que aprovechen completamente toda la capacidad empresarial actual. En este sentido los distritos industriales constituyen una fortaleza para desarrollar nuevas oportunidades empresariales. Un aspecto clave sería la creación de empresas cuya base fuera la Sociedad del Conocimiento en si misma. Algunas de las ramas prioritarias, con mayor potencialidad de crecimiento en la Comunidad Valenciana son: el sector de componentes de la industria aeronáutica y aeroespacial, la biotecnología, la electrónica y sus aplicaciones, la industria del medio ambiente, la educación, los servicios avanzados a empresas o el turismo personalizado de alto nivel económico.

- **Medio Ambiente y Energía:** El Medio Ambiente constituye una de los principales activos de una región, básico para el desarrollo sostenible y el crecimiento de las economías. La contaminación, la saturación, los cambios climáticos y las propias acciones del hombre suponen una amenaza para el medio. El nuevo Programa Operativo deberá impulsar las inversiones públicas en nuevas tecnologías de protección del medio ambiente local, en la eliminación de riesgos de polución, en la prevención de generación de residuos y en su tratamiento (reutilización y reciclado). Asimismo, dados los problemas de escasez de recursos hídricos en la Comunidad Valenciana, se deberán fomentar las acciones dirigidas a garantizar un uso eficiente de los recursos, a resolver los problemas en los sistemas de suministro y distribución y mejorar los sistemas de saneamiento, recuperación y depuración del agua. El uso eficiente de los recursos energéticos es otro aspecto clave para el desarrollo sostenible de las economías. Se deberá potenciar las inversiones en la red de distribución de las energías así como impulsar las inversiones para incorporar sistemas de producción de energías renovables (compromiso de la Agenda de Lisboa)

- **Capital humano** (formación, adaptación e integración): El nuevo Programa Operativo debe fomentar la inversión en capital humano sobre todo en áreas de mayor cualificación tecnológica. Asimismo se debe impulsar la formación profesional de calidad para obtener una oferta de empleo más profesional y especializada, adecuada a las nuevas exigencias de las empresas y los mercados. La reestructuración de los sistemas productivos exige mejorar las estrategias de aprendizaje permanente y formación continua en las empresas. Por otro lado, las acciones encaminadas a incrementar la participación de la mujer en el mercado laboral y a mejorar la calidad del mismo deben constituir un aspecto fundamental del nuevo programa operativo de la Comunidad Valenciana. Es decir, la igualdad de oportunidades sigue siendo un principio horizontal. Por último, las personas con riesgo de exclusión deben seguir recibiendo una especial atención para su integración en el mercado de trabajo y en la sociedad en general. Este problema se ha intensificado como consecuencia de la proliferación de los movimientos migratorios que incorporan dificultades adicionales, de idioma o cultura.

1.2. Actualización y valoración de la ejecución financiera y física

Ejecución y eficacia financiera

Como parte del balance de la ejecución del POICV se analizan los resultados alcanzados en el periodo 2000-2005, según la última información disponible que se recoge principalmente en el Informe de Ejecución de la anualidad 2005 del POI de la Comunidad Valenciana presentado en junio de 2006.

Hasta 2005, la ejecución financiera del programa asciende a más de 3.000 millones de euros (3.001.994.332 €) lo que representa un 78,37% de lo programado hasta esa fecha y un 66,2% de lo previsto para la totalidad del periodo de programación (**cuadro 1**). Considerando los resultados obtenidos en la actualización de la evaluación intermedia para los años 2000-2004, se observa un incremento de cerca de 12 puntos porcentuales en eficacia financiera para la totalidad del programa que se situaba en el 54,8%.

Los ejes que han superado el 100% de los fondos programados hasta 2005 son en primer lugar el eje 6, redes de transporte y energía (118,9%), seguido del 41, infraestructura educativa y refuerzo de la educación técnico-profesional (105%), que al mismo tiempo superan el 90% de los fondos totales programados entre 2000-2006, situándose en el 99,3% y el 93,2% respectivamente (**gráfico 1**). Por el contrario, el eje 3, medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos, sólo ha alcanzado una ejecución financiera del 40,4% entre 2000-2005 según lo programado para ese mismo periodo y del 30,5% para el conjunto del POICV.

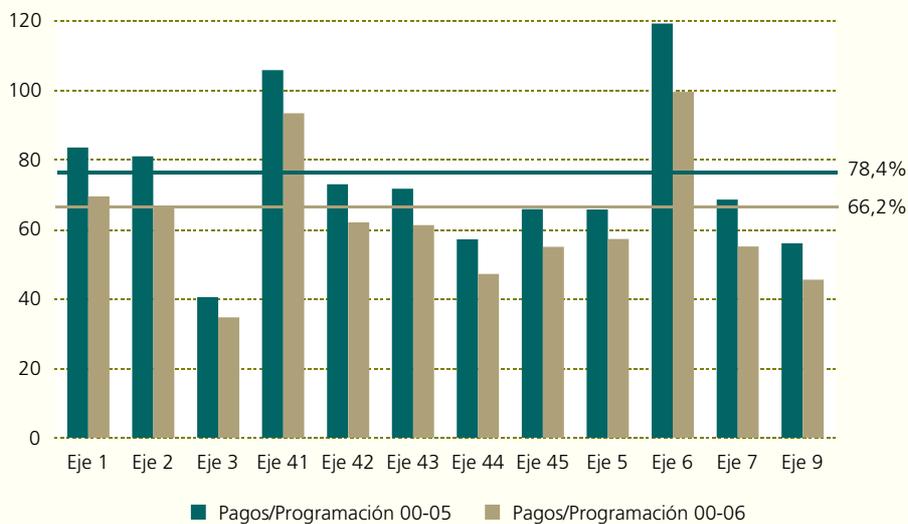
Cuadro 1. Ejecución y Eficacia Financiera por ejes. 2000-2005

Ejes	Gasto programado (2000-2006)		Gasto programado (2000-2005)		Gasto pagado y certificado (2000-2005)		Eficacia: % pagado/ comprometido (2000-2006)	Eficacia: % pagado/ comprometido (2000-2005)
	Euros	% PO	Euros	% PO	Euros	% PO		
Eje 1	374.600.557	8,26	311.550.360	8,13	259.752.115	8,65	69,34	83,37
Eje 2	421.852.844	9,31	344.848.018	9,00	278.794.351	9,29	66,09	80,85
Eje 3	1.344.040.822	29,65	1.149.838.101	30,02	464.238.250	15,46	34,54	40,37
Eje 41	359.270.600	7,93	317.172.591	8,28	334.814.852	11,15	93,19	105,56
Eje 42	181.497.032	4,00	154.171.755	4,02	112.270.415	3,74	61,86	72,82
Eje 43	158.919.761	3,51	135.627.755	3,54	97.026.119	3,23	61,05	71,54
Eje 44	56.565.963	1,25	46.678.724	1,22	26.588.073	0,89	47,00	56,96
Eje 45	30.429.185	0,67	25.403.819	0,66	16.673.320	0,56	54,79	65,63
Eje 5	267.856.513	5,91	232.941.868	6,08	152.769.402	5,09	57,03	65,58
Eje 6	1.183.423.303	26,11	988.093.020	25,80	1.175.439.673	39,16	99,33	118,96
Eje 7	141.604.331	3,12	113.601.224	2,97	77.730.858	2,59	54,89	68,42
Eje 9	13.007.744	0,29	10.565.409	0,28	5.896.905	0,20	45,33	55,81
Total recursos	4.533.068.655	100,00	3.830.492.644	100,00	3.001.994.332	100,00	66,22	78,37

Fuente: POICV 2000-2006, Informe de Ejecución (Anualidad 2005)

Gráfico 1. Eficacia financiera por ejes prioritarios del POICV 2000-2006

A) Pagos / Programación (%)



Fuente: POICV 2000-2006 (Informe anual de ejecución, 2005) y elaboración propia

Respecto a la ejecución financiera por medidas (**cuadro 2**), 13 de las 60 superan el 100% de lo previsto para el periodo 2000-2005, es decir un 21% del total. Por otro lado cerca del 50% de las medidas (28) superan un 75% de ejecución financiera. En este sentido destaca el eje 2, en el que cinco de las seis medidas superan el 75% de ejecución. Individualmente, las medidas con mayor índice de realización financiera son la 6.1, carreteras y autovías (169,35%), la 1.3, provisión y adecuación de espacios

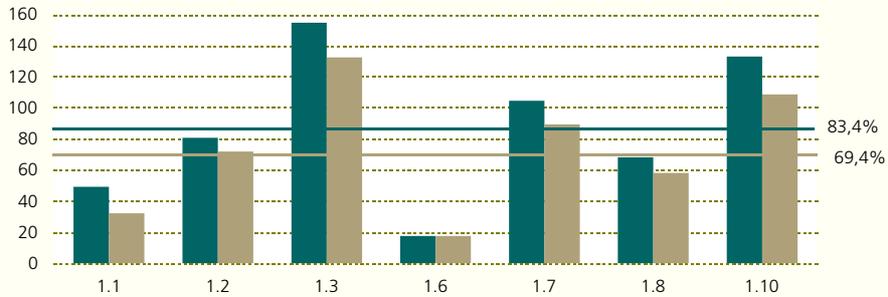
Cuadro 2. Ejecución y Eficacia Financiera por medidas y ejes. 2000-2005

Ejes /Medidas	Gasto programado (2000-2006)			Gasto programado (2000-2005)			Gasto pagado y certificado (2000-2005)			Eficacia: % pagado/ comprometido (2000-2006)	Eficacia: % pagado/ comprometido (2000-2005)
	Euros	% Eje	% PO	Euros	% Eje	% PO	Euros	% Eje	% PO		
1.1	82.979.545	22,15	1,83	54.271.929	17,42	1,42	26.627.365	10,25	0,89	32,09	49,06
1.2	124.270.547	33,17	2,74	110.570.455	35,49	2,89	89.116.970	34,31	2,97	71,71	80,60
1.3	59.936.083	16,00	1,32	51.328.289	16,48	1,34	79.265.646	30,52	2,64	132,25	154,43
1.6	29.617.877	7,91	0,65	29.617.877	9,51	0,77	5.185.206	2,00	0,17	17,51	17,51
1.7	19.386.791	5,18	0,43	16.583.755	5,32	0,43	17.304.745	6,66	0,58	89,26	104,35
1.8	41.789.887	11,16	0,92	35.608.611	11,43	0,93	24.234.152	9,33	0,81	57,99	68,06
1.10	16.619.827	4,44	0,37	13.569.444	4,36	0,35	18.018.029	6,94	0,60	108,41	132,78
Eje 1	374.600.557	100,00	8,26	311.550.360	100,00	8,13	259.752.115	100,00	8,65	69,34	83,37
2.1	31.376.284	7,44	0,69	26.077.385	7,56	0,68	19.149.279	6,87	0,64	61,03	73,43
2.2	120.993.968	28,68	2,67	102.441.264	29,71	2,67	92.027.871	33,01	3,07	76,06	89,83
2.3	55.467.338	13,15	1,22	48.635.415	14,10	1,27	37.462.156	13,44	1,25	67,54	77,03
2.4	10.500.138	2,49	0,23	9.121.174	2,64	0,24	8.362.037	3,00	0,28	79,64	91,68
2.5	90.811.447	21,53	2,00	72.029.636	20,89	1,88	56.582.370	20,30	1,88	62,31	78,55
2.7	112.703.669	26,72	2,49	86.543.144	25,10	2,26	65.210.637	23,39	2,17	57,86	75,35
Eje 2	421.852.844	100,00	9,31	344.848.018	100,00	9,00	278.794.351	100,00	9,29	66,09	80,85
3.1	518.587.945	38,58	11,44	375.576.597	32,66	9,80	101.043.920	21,77	3,37	19,48	26,90
3.2	402.556.061	29,95	8,88	365.392.428	31,78	9,54	142.888.379	30,78	4,76	35,50	39,11
3.3	22.692.461	1,69	0,50	22.692.461	1,97	0,59	26.764.890	5,77	0,89	117,95	117,95
3.4	27.631.038	2,06	0,61	25.185.338	2,19	0,66	8.750.541	1,88	0,29	31,67	34,74
3.5	51.294.618	3,82	1,13	49.702.549	4,32	1,30	35.122.324	7,57	1,17	68,47	70,67
3.6	248.918.268	18,52	5,49	248.418.268	21,60	6,49	96.172.495	20,72	3,20	38,64	38,71
3.8	9.621.575	0,72	0,21	9.621.575	0,84	0,25	4.228.841	0,91	0,14	43,95	43,95
3.9	51.963.129	3,87	1,15	44.103.112	3,84	1,15	42.187.245	9,09	1,41	81,19	95,66
3.10	10.775.727	0,80	0,24	9.145.773	0,80	0,24	7.079.617	1,52	0,24	65,70	77,41
Eje 3	1.344.040.822	100,00	29,65	1.149.838.101	100,00	30,02	464.238.250	100,00	15,46	34,54	40,37
4.1	130.727.953	36,39	2,88	122.754.965	38,70	3,20	136.406.289	40,74	4,54	104,34	111,12
4.12	169.877.122	47,28	3,75	144.496.689	45,56	3,77	150.355.418	44,91	5,01	88,51	104,05
4.13	5.207.182	1,45	0,11	4.460.994	1,41	0,12	3.298.683	0,99	0,11	63,35	73,95
4.14	14.901.267	4,15	0,33	13.329.450	4,20	0,35	9.404.633	2,81	0,31	63,11	70,56
4.15	38.557.076	10,73	0,85	32.130.493	10,13	0,84	35.349.830	10,56	1,18	91,68	110,02
Eje 41	359.270.600	100,00	7,93	317.172.591	100,00	8,28	334.814.852	100,00	11,15	93,19	105,56
4.6	66.742.143	36,77	1,47	55.439.869	35,96	1,45	35.005.069	31,18	1,17	52,45	63,14
4.7	16.871.295	9,30	0,37	15.491.069	10,05	0,40	9.259.326	8,25	0,31	54,88	59,77
4.8	97.817.863	53,90	2,16	83.175.086	53,95	2,17	67.940.290	60,51	2,26	69,46	81,68
4.9	65.731	0,04	0,00	65.731	0,04	0,00	65.730	0,06	0,00	100,00	100,00
Eje 42	181.497.032	100,00	4,00	154.171.755	100,00	4,02	112.270.415	100,00	3,74	61,86	72,82
4.2	114.785.473	72,23	2,53	98.125.917	72,35	2,56	65.948.981	67,97	2,20	57,45	67,21
4.3	31.491.660	19,82	0,69	28.097.123	20,72	0,73	22.811.354	23,51	0,76	72,44	81,19
4.4	12.642.628	7,96	0,28	9.404.715	6,93	0,25	8.265.784	8,52	0,28	65,38	87,89
Eje 43	158.919.761	100,00	3,51	135.627.755	100,00	3,54	97.026.119	100,00	3,23	61,05	71,54
4.10	23.995.713	42,42	0,53	19.285.543	41,32	0,50	10.194.391	38,34	0,34	42,48	52,86
4.11	32.570.250	57,58	0,72	27.393.181	58,68	0,72	16.393.682	61,66	0,55	50,33	59,85
Eje 44	56.565.963	100,00	1,25	46.678.724	100,00	1,22	26.588.073	100,00	0,89	47,00	56,96
4.16	11.719.055	38,51	0,26	9.263.168	36,46	0,24	4.993.201	29,95	0,17	42,61	53,90
4.17	10.551.175	34,67	0,23	8.801.499	34,65	0,23	7.126.731	42,74	0,24	67,54	80,97
4.18	8.158.955	26,81	0,18	7.339.152	28,89	0,19	4.553.388	27,31	0,15	55,81	62,04
Eje 45	30.429.185	100,00	0,67	25.403.819	100,00	0,66	16.673.320	100,00	0,56	54,79	65,63
5.1	62.649.862	23,39	1,38	49.352.788	21,19	1,29	34.895.697	22,84	1,16	55,70	70,71
5.3	3.005.061	1,12	0,07	3.005.061	1,29	0,08	3.600.912	2,36	0,12	119,83	119,83
5.4	13.721.407	5,12	0,30	13.673.026	5,87	0,36	2.425.964	1,59	0,08	17,68	17,74
5.5	48.442.430	18,09	1,07	36.554.466	15,69	0,95	33.389.355	21,86	1,11	68,93	91,34
5.6	10.321.460	3,85	0,23	10.321.460	4,43	0,27	2.139.263	1,40	0,07	20,73	20,73
5.7	38.381.173	14,33	0,85	33.270.587	14,28	0,87	37.601.170	24,61	1,25	97,97	113,02
5.8	37.027.364	13,82	0,82	32.582.437	13,99	0,85	14.144.772	9,26	0,47	38,20	43,41
5.9	54.307.756	20,27	1,20	54.182.043	23,26	1,41	24.572.268	16,08	0,82	45,25	45,35
Eje 5	267.856.513	100,00	5,91	232.941.868	100,00	6,08	152.769.402	100,00	5,09	57,03	65,58
6.1	522.006.794	44,11	11,52	412.577.846	41,75	10,77	698.689.965	59,44	23,27	133,85	169,35
6.3	462.303.376	39,06	10,20	390.284.312	39,50	10,19	259.962.715	22,12	8,66	56,23	66,61
6.4	109.020.000	9,21	2,40	99.233.752	10,04	2,59	146.020.472	12,42	4,86	133,94	147,15
6.5	55.467.144	4,69	1,22	52.573.144	5,32	1,37	57.998.401	4,93	1,93	104,56	110,32
6.8	16.595.627	1,40	0,37	15.393.604	1,56	0,40	1.710.591	0,15	0,06	10,31	11,11
6.10	18.030.362	1,52	0,40	18.030.362	1,82	0,47	11.057.529	0,94	0,37	61,33	61,33
Eje 6	1.183.423.303	100,00	26,11	988.093.020	100,00	25,80	1.175.439.673	100,00	39,16	99,33	118,96
7.3	34.957.834	24,69	0,77	1.611.108	1,42	0,04	1.212.076	1,56	0,04	3,47	75,23
7.5	42.521.607	30,03	0,94	36.423.713	32,06	0,95	21.988.733	28,29	0,73	51,71	60,37
7.8	63.343.573	44,73	1,40	74.905.289	65,94	1,96	54.218.552	69,75	1,81	85,59	72,38
7.9	781.317	0,55	0,02	661.114	0,58	0,02	311.497	0,40	0,01	39,87	47,12
Eje 7	141.604.331	100,00	3,12	113.601.224	100,00	2,97	77.730.858	100,00	2,59	54,89	68,42
9.1	2.316.218	17,81	0,05	2.187.847	20,71	0,06	1.747.463	29,63	0,06	75,44	79,87
9.2	8.595.525	66,08	0,19	6.582.142	62,30	0,17	3.658.414	62,04	0,12	42,56	55,58
9.3	2.096.001	16,11	0,05	1.795.420	16,99	0,05	491.028	8,33	0,02	23,43	27,35
Eje 9	13.007.744	100,00	0,29	10.565.409	100,00	0,28	5.896.905	100,00	0,20	45,33	55,81
Total recursos	4.533.068.655	100,00		3.830.492.644	100,00		3.001.994.332	100,00		66,22	78,37

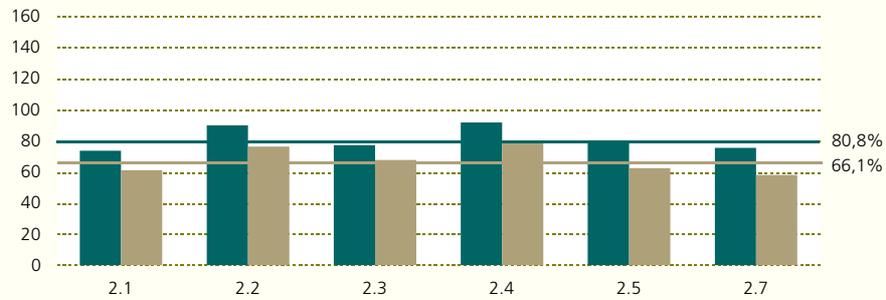
Fuente: POICV 2000-2006, Informe de Ejecución (Anualidad 2005)

Gráfico 2. Eficacia financiera por ejes y medidas del POICV 2000-2006
Porcentaje pagos/programación

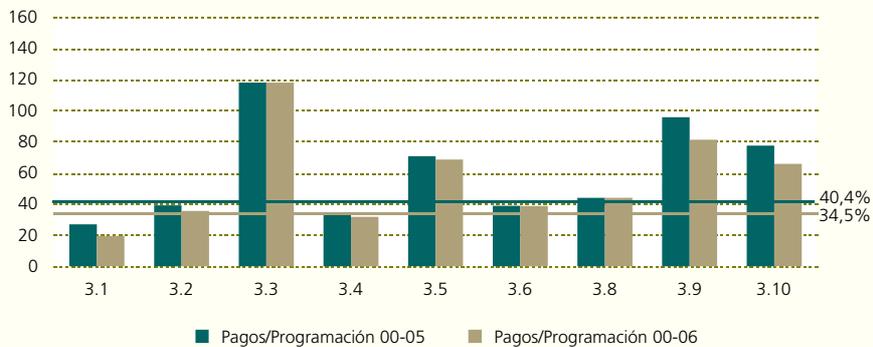
a) Eje 1



b) Eje 2



c) Eje 3

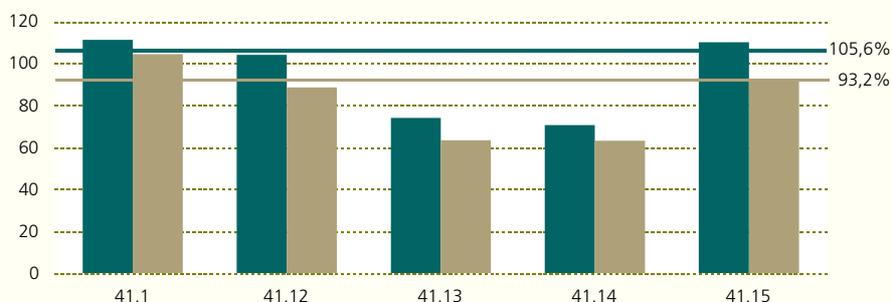


Fuente: POICV 2000-2006 (Informe anual de ejecución, 2005) y elaboración propia

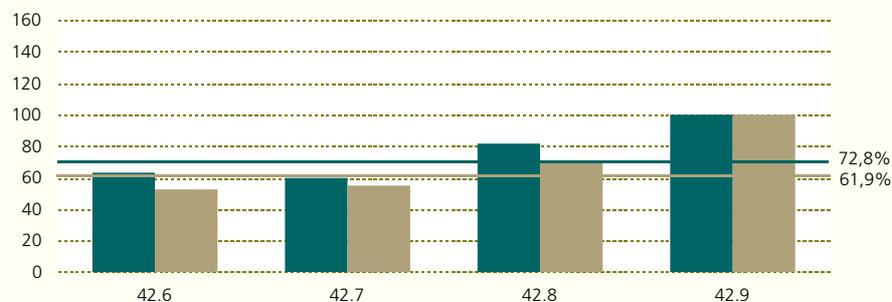
productivos y de servicios a las empresas (154,43%), la 6.4, puertos (147,15%) y la 5.3, infraestructuras y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes. El detalle gráfico de la eficacia financiera por medidas se muestra en el **gráfico 2**.

Gráfico 2. Eficacia financiera por ejes y medidas del POICV 2000-2006 (cont)
 Porcentaje pagos/programación

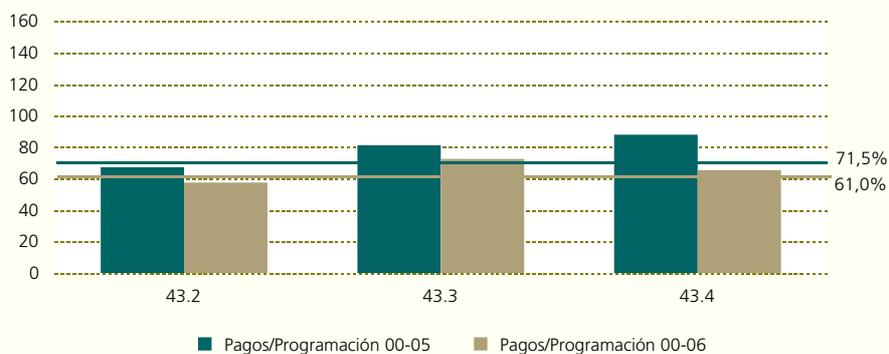
d) Eje 41



e) Eje 42



f) Eje 43

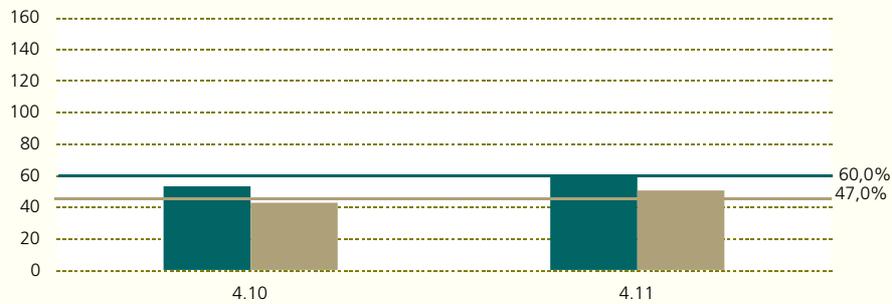


Fuente: POICV 2000-2006 (Informe anual de ejecución, 2005) y elaboración propia

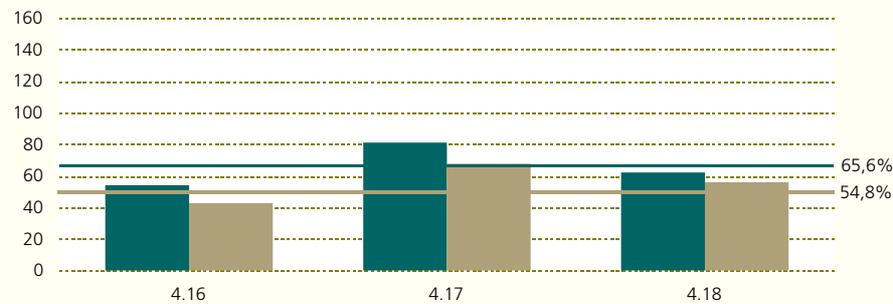
En definitiva se observa que los mayores índices de eficacia corresponden a actuaciones de FEDER y relacionadas con el desarrollo de las infraestructuras en general, especialmente las de transporte y conectividad, las productivas y las sociales.

Gráfico 2. Eficacia financiera por ejes y medidas del POICV 2000-2006 (cont)
Porcentaje pagos/programación

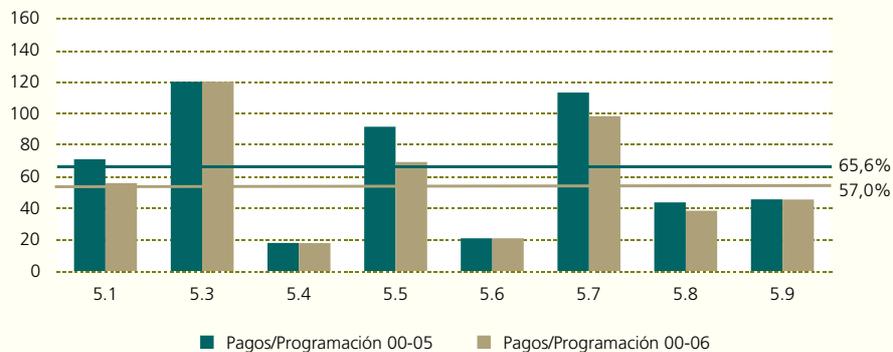
g) Eje 44



h) Eje 45



i) Eje 5

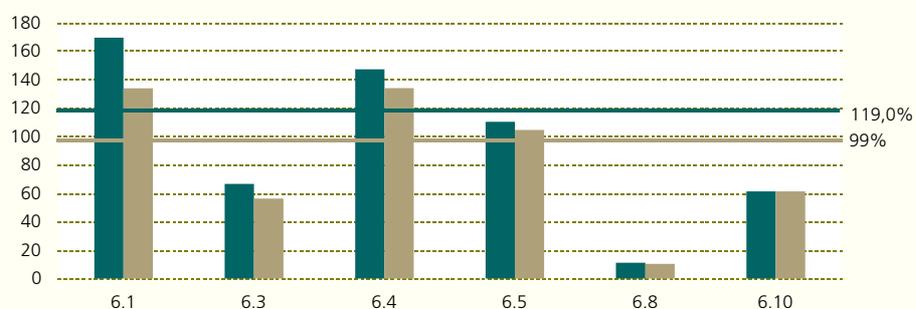


Fuente: POICV 2000-2006 (Informe anual de ejecución, 2005) y elaboración propia

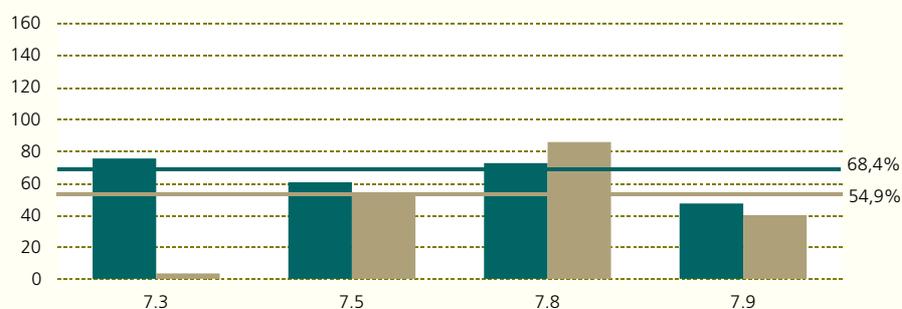
El análisis de la ejecución por fondos (**cuadro 3**) pone de manifiesto que, en general, no existen grandes diferencias de ejecución y eficacia financiera. Mientras el FEDER se sitúa en la media, el FSE la supera ligeramente (78,78%) y el FEOGA se sitúa ligeramente por debajo (77,65%).

Gráfico 2. Eficacia financiera por ejes y medidas del POICV 2000-2006 (cont)
Porcentaje pagos/programación

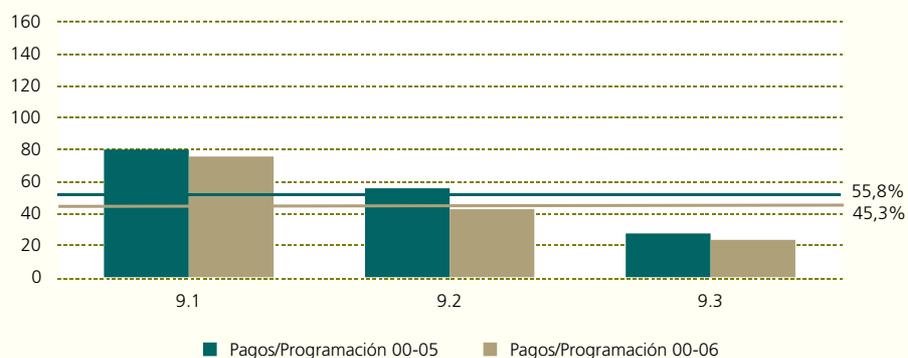
j) Eje 6



k) Eje 7



l) Eje 9



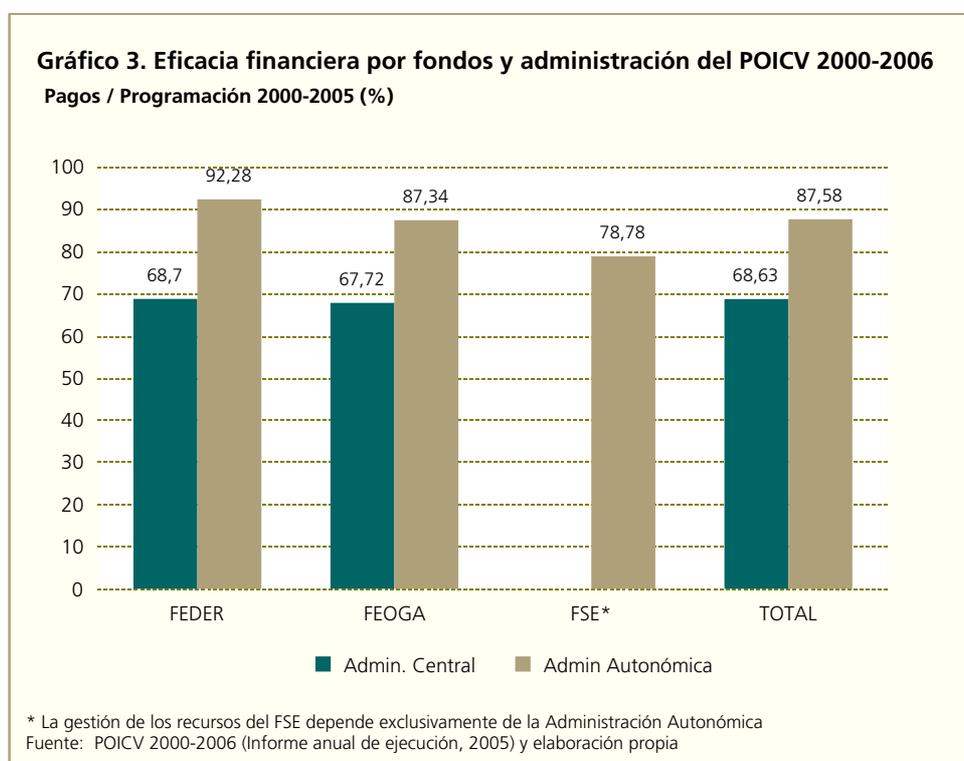
Fuente: POICV 2000-2006 (Informe anual de ejecución, 2005) y elaboración propia

Sin embargo, sí existe más discrepancia en los resultados obtenidos por administraciones ejecutoras. En el FSE no cabe duda porque su gestión recae plenamente en el gobierno autonómico. La eficacia financiera de la administración autonómica está claramente por encima de la central tanto en el caso del FEDER (92,3% frente a 68,7%) como en el del FEOGA (87,3% frente a 67,72%). Por la

Cuadro 3. Ejecución y Eficacia Financiera por fondos. 2000-2005

Fondos	Gasto programado (2000-2006)		Gasto programado (2000-2005)		Gasto pagado y certificado (2000-2005)		Eficacia: % pagado/ comprometido (2000-2006)	Eficacia: % pagado/ comprometido (2000-2005)
	Euros	% PO	Euros	% PO	Euros	% PO		
FEDER	3.455.102.493	76,22	2.917.048.497	76,15	2.285.552.514	76,13	66,15	78,35
FSE	748.037.744	16,50	634.889.277	16,57	500.147.597	16,66	66,86	78,78
FEOGA	329.928.418	7,28	278.554.870	7,27	216.294.221	7,21	65,56	77,65
Total recursos	4.533.068.655	100,00	3.830.492.644	100,00	3.001.994.332	100,00	66,22	78,37

Fuente: POICV 2000-2006, Informe de Ejecución (Anualidad 2005)



tanto, de media la ejecución del gobierno central de los fondos a 31 de diciembre de 2005 respecto al montante total del programa no supera el 70% (**gráfico 3**).

Ejecución y eficacia física

La revisión de los resultados obtenidos por el POICV hasta 2005 se completa con el análisis de los indicadores físicos del sistema de seguimiento del programa.

El sistema cuenta con tres tipos de indicadores, de realización, de resultado y de impacto. Los valores objetivo que se establecieron en un principio han sido revisados en función de la experiencia acumulada, como también ha sucedido en algunas de las medidas entre 2004 y 2005.

En general, los indicadores de impacto son los que presentan mayores dificultades para ser completados, quizá por la propia dificultad que entraña su definición. La eficacia física de éstos, en promedio se sitúa en el 55%. Por otro lado los de realización, seguidos de los de resultado son los que muestran mayores índices de realización. No obstante, un índice de eficacia física excesivamente elevado o reducido en ocasiones no denota una falta de ejecución sino la dificultad para medir la acción que se está desarrollando o un error de programación inicial a la hora de determinar los valores objetivos más razonables.

El **cuadro 4** muestra por medidas los indicadores físicos por tipos, el nivel de realización, la eficacia física en función del valor previsto para finales de 2006, el coste unitario real y previsto y la diferencia relativa entre ambos.

En el **Eje 1** los indicadores con mejores resultados corresponden a la medida 1.2, *mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas*, donde los “empleos creados” previstos se han multiplicado casi por cuatro y los “empleos mantenidos” se han superado en un 75%. En segundo lugar la medida 1.7, *promoción del capital organizativo de las empresas*, destaca por su elevado y nivel de eficacia física de todos sus indicadores, lo que conlleva que las diferencias en coste unitario, absolutas y relativas, sean muy reducidas. La medida 1.1, *apoyo a empresas industriales, comerciales y de servicios*, y la 1.10, *desarrollo, promoción y servicios a empresas turísticas*, muestran un grado de eficacia física no superior al 50% y al 60% respectivamente, si bien coste unitario de los indicadores de esta última son mucho más elevados, casi duplican el valor previsto. La medida 1.3, *provisión y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas*, presenta un nivel de ejecución física muy bajo. En ningún caso se supera el 15% de ejecución.

En el **Eje 2**, *Sociedad del Conocimiento (Innovación, I+D, Sociedad de la Información)* la eficacia física media, es bastante elevada. Destacan las medidas 2.1, 2.3 y 2.7 en este sentido. Si bien existen algunos indicadores que reflejan una no correcta designación del valor objetivo porque el valor alcanzado supera considerablemente el previsto. El número de becarios que han obtenido empleo en relación a la formación es de 715, frente a los 116 previstos (la eficacia financiera es del 616%). El número de centros renovados ha sido de 11 hasta 2005 mientras que sólo estaban programados 2. El menor nivel de eficacia física media es el de la medida 2.4, *transferencia tecnológica*.

En el **Eje 3**, *medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos*, el nivel de ejecución física es muy dispar en función de la medida y el indicador. Los resultados son en general extremos, o muy bajos o muy elevados, incluso desproporcionadamente altos. Destaca la buena ejecución del indicador “redes de abastecimiento nuevas y/o mejoradas o núcleos urbanos” de la medida 3.1 (80,8%), “superficie de riego abastecido por la red mejorada” de la medida 3.2 (95,4%), “plantas de tratamiento y reciclaje RSU” de la medida 3.4 (100%), “superficie de playa recuperada o regenerada” de la medida 3.5 (90,5%), “Vías verdes” de la medida 3.6 (100%) o “proyectos de montes públicos” de la medida 3.9 (82%). Sin embargo se observa un gran contraste con el gran número de indicadores cuyo valor realizado es 0.

Cuadro 4. Eficacia física de las actuaciones del POICV. 2000-2005

EJE 1: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO

Medida	Indicador	Tipo	Uds.	Programado		Eficacia	Coste Unitario (CU) previsto (a)	Coste Unitario (CU) real (b)	Diferencia relativa de CU (a-b)/a
				2000-2006	2000-2005				
1.1	Ayudas a la creación	Rez	Nº	812	420	51,7%	102.192	63.398	38%
	Ayudas concedidas (Total)	Rez	Nº	4.865	2.110	43,4%	17.056	12.620	26%
	Empleos creados	Imp	Nº	6.680	2.698	40,4%	12.422	9.869	21%
	Empleos mantenidos	Imp	Nº	10.718	85	0,8%	7.742	313.263	-3946%
	Empresas beneficiarias	Rez	Nº	4.835	2.286	47,3%	17.162	11.648	32%
	Empresas beneficiarias (PYMES)	Rez	Nº	4.751	2.267	47,7%	17.466	11.746	33%
	Empresas nuevas industriales	Res	Nº	388	206	53,1%	213.865	129.259	40%
	Inversión privada inducida	Res	Euros	465.149.882	187.103.694	40,2%	0	0	20%
	Estudios de apoyo y difusión a PYMES	Res	Nº	9	0	0,0%	9.219.949	-	-
1.2	"Inversiones verdes"/inversiones emprendidas	Imp	%	20	0	0,0%	6.213.527	-	-
	Empleos creados	Imp	Nº	1.035	4.109	397,0%	120.068	21.687	82%
	Empleos mantenidos	Imp	Nº	6.250	10.975	175,6%	19.883	8.120	59%
	Empresas beneficiarias	Rez	Nº	315	227	72,1%	394.510	392.586	0%
	Empresas beneficiarias (PYMES)	Rez	Nº	250	210	84,0%	497.082	424.367	15%
	Inversión privada inducida	Res	Euros	140.000.000	235.084.496	167,9%	0,89	0,38	57%
1.3	Empleos creados	Imp	Nº	1.340	200	14,9%	44.728	396.328	-786%
	Grado de ocupación	Imp	%	80	0	0,0%	749.201	-	-
	Inversión privada inducida	Res	Euros	43.000.000	6.346.026	14,8%	1	12	-796%
	Superficie acondicionada	Rez	M ²	7.391.928	450.935	6,1%	8	176	-2068%
1.6	Empleos creados	Imp	Nº	1.000	1.469	146,9%	29.618	3.530	88%
	Empresas beneficiarias	Rez	Nº	350	111	31,7%	84.623	46.714	45%
	Empresas beneficiarias (PYMES)	Rez	Nº	350	111	31,7%	84.623	46.714	45%
	Inversión asociada a los nuevos mercados	Res	Euros	78.650.000	14.741.559	18,7%	0	0	7%
1.7	Empleos creados	Imp	Nº	1.597	1.498	93,8%	12.140	11.552	5%
	Empresas beneficiarias	Rez	Nº	2.733	2.200	80,5%	7.094	7.866	-11%
	Empresas beneficiarias (PYMES)	Rez	Nº	2.688	2.158	80,3%	7.212	8.019	-11%
	Inversión privada inducida	Res	Euros	67.921.789	66.087.236	97,3%	0	0	8%
1.8	Autoempleo generado	Rez	Nº	2.640	1.439	54,5%	15.830	16.841	-6%
	Empresas beneficiarias	Rez	Nº	3.535	2.192	62,0%	11.822	11.056	6%
	Empresas beneficiarias (PYMES)	Rez	Nº	3.535	2.192	62,0%	11.822	11.056	6%
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	990	919	92,8%	42.212	26.370	38%
	Personas formadas	Rez	Nº	1.155	983	85,1%	36.182	24.653	32%
	Nº de empresas creadas que continúan activas a los doce meses (incluidos a	Res	Nº	1.600	1.180	73,8%	26.119	20.537	21%
1.10	Empresas beneficiarias	Rez	Nº	2.004	1.116	55,7%	8.293	16.145	-95%
	Empresas beneficiarias (PYMES)	Rez	Nº	1.944	1.085	55,8%	8.549	16.606	-94%
	Inversión privada inducida en el sector turístico	Res	Euros	72.525.072	42.944.443	59,2%	0	0	-83%

Cuadro 4. Eficacia física de las actuaciones del POICV. 2000-2005 (cont)

EJE 2: SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACIÓN, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN)

Medida	Indicador	Tipo	Uds.	Programado 2000-2006	Realizado 2000-2005	Eficacia 2000-2006	Coste		Diferencia absoluta de CU (a-b)
							Unitario (CU) previsto (a)	Unitario (CU) real (b)	
2.1	Empresas beneficiarias	Rez	Nº	277	323	116,6%	113.272	59.286	48%
	Empresas beneficiarias (PYMES)	Rez	Nº	263	301	114,4%	119.301	63.619	47%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	1.182	1.769	149,7%	26.545	10.825	59%
	Nº de personas que siguen contratadas o han mejorado su situación laboral	Res	Nº	900	46	5,1%	34.863	416.289	-1094%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	2.715	3.948	145,4%	11.557	4.850	58%
	Nº de becarios que han obtenido empleo relacionado con la formación	Res	Nº	116	715	616,4%	270.485	26.782	90%
2.2	Empleos creados	Imp	Nº	1.203	1.191	99,0%	100.577	77.269	23%
	Empresas movilizadas (PYMES)	Rez	Nº	1.371	792	57,8%	88.252	116.197	-32%
	Empresas movilizadas (Total)	Rez	Nº	1.401	812	58,0%	86.363	113.335	-31%
	Empresas nuevas (o consolidadas)	Rez	Nº	165	68	41,2%	733.297	1.353.351	-85%
	Inversión inducida en empresas colaboradoras en proyectos cofinanciados	Res	Euros	183.800.000	136.572.273	74,3%	1	1	-2%
	Investigadores implicados.	Res	Nº	347	0	0,0%	348.686	-	-
	Proyectos de I+D+I cofinanciados	Rez	Nº	1.255	1.078	85,9%	96.410	85.369	11%
2.3	Centros beneficiados	Rez	Nº	86	47	54,7%	644.969	797.067	-24%
	Centros creados (centros tecnológicos, Universidades etc.)	Rez	Nº	5	1	20,0%	11.093.468	37.462.156	-238%
	Centros renovados (centros tecnológicos, Universidades etc.)	Rez	Nº	2	11	550,0%	27.733.669	3.405.651	88%
	Empleos creados	Imp	Nº	2	3	150,0%	27.733.669	12.487.385	55%
	Empleos mantenidos	Imp	Nº	1.743	3.405	195,4%	31.823	11.002	65%
	Equipos instalados	Rez	Nº	462	510	110,4%	120.059	73.455	39%
	Investigadores implicados.	Res	Nº	6.243	13.135	210,4%	8.885	2.852	68%
	Proyectos de I+D+I cofinanciados	Res	Nº	2.000	2.121	106,1%	27.734	17.662	36%
2.4	Actuaciones realizadas.	Imp	Nº	539	242	44,9%	19.481	34.554	-77%
	Centros implicados	Res	Nº	273	168	61,5%	38.462	49.774	-29%
	Empleos creados	Rez	Nº	40	10	25,0%	262.503	836.204	-219%
	Centros tecnológicos implicados (Acciones Difusión, Transferencia de Tecno	Rez	Nº	14	0	0,0%	750.010	-	-
2.5	Centros creados (centros tecnológicos, Universidades etc.)	Res	Nº	16	3	18,8%	5.675.715	18.860.790	-232%
	Centros renovados (centros tecnológicos, Universidades etc.)	Res	Nº	114	89	78,1%	796.592	635.757	20%
	Empleos creados	Imp	Nº	125	240	192,0%	726.492	235.760	68%
	Empleos mantenidos	Imp	Nº	650	30	4,6%	139.710	1.886.079	-1250%
	Investigadores que utilizan las instalaciones nuevas o renovadas	Res	Nº	501	247	49,3%	181.260	229.078	-26%
2.7	Hogares conectados a Internet	Imp	Nº	450.000	481.800	107,1%	250	135	46%
	Líneas digitales o ADSL instaladas	Rez	Nº	45.100	44.630	99,0%	2.499	1.461	42%
	Líneas RDSI	Rez	Nº	11.200	10.920	97,5%	10.063	5.972	41%
	Nucleos rurales beneficiados.	Res	Nº	500	275	55,0%	225.407	237.130	-5%
	Parcelas actualizadas	Rez	Nº	728.497	783.639	107,6%	155	83	46%
	PYMES que tienen acceso a los servicios creados.	Res	Nº	17.000	36.250	213,2%	6.630	1.799	73%
	Redes creadas en las Administraciones Públicas	Rez	Nº	40	15	37,5%	2.817.592	4.347.376	-54%
	Superficie actualizada	Rez	Hectáreas	935.674	958.028	102,4%	120	68	43%
	Superficie ortofotografiada	Rez	Hectáreas	660.218	16.756	2,5%	171	3.892	-2180%
	Usuarios de las redes creadas	Res	Nº	1.127.000	349.480	31,0%	100	187	-87%

Cuadro 4. Eficacia física de las actuaciones del POICV. 2000-2005 (cont)

EJE 3: MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL, Y RECURSOS HÍDRICOS

Medida	Indicador	Tipo	Uds.	Programado 2000-2006	Realizado 2000-2005	Eficacia 2000-2006	Coste	Coste	Diferencia absoluta de CU (a-b)
							Unitario (CU) previsto (a)	Unitario (CU) real (b)	
3.1	Bombes singulares	Rez	Nº	1	0	0,0%	518.587.945	-	-
	Depósitos de agua construidos o mejorados	Rez	Nº	16	9	56,3%	32.411.747	11.227.102	65%
	Empleo creado en fase de mantenimiento	Imp	Nº	38	3	7,9%	13.647.051	33.681.307	-147%
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	1.157	224	19,4%	448.218	451.089	-1%
	Grandes depósitos	Rez	Nº	2	0	0,0%	259.293.973	-	-
	Incremento de la capacidad de agua embalsada	Res	Hm ³	21	0	0,0%	24.612.622	-	-
	Incremento m3/año agua abastecimiento poblaciones	Res	m ³ /año	93.000.000	0	0,0%	6	-	-
	Incremento m3/año suministro actividades económicas	Res	m ³ /año	50.000.000	0	0,0%	10	-	-
	Población beneficiada por las redes de distribución nuevas (habitantes)	Res	Nº	820.000	0	0,0%	632	-	-
	Presas construidas	Rez	Nº	2	0	0,0%	259.293.973	-	-
3.2	Redes de abastecimiento nuevas a actividades económicas	Rez	Km	41	12	29,5%	12.648.486	8.357.644	34%
	Redes de abastecimiento nuevas y/o mejoradas a núcleos urbanos	Rez	Km	169	137	80,8%	3.068.568	740.194	76%
	Actuaciones de recuperación de Acuíferos	Rez	Nº	4	1	25,0%	100.639.015	142.888.379	-42%
	Actuaciones de seguridad y prevención de avenidas	Rez	Nº	84	14	16,7%	4.792.334	10.206.313	-113%
	Acuíferos recuperados	Res	Nº	4	1	25,0%	100.639.015	142.888.379	-42%
	Capacidad almacenamiento regulación balsas de agua reutilizadas.	Res	m ³	580.037	325.131	56,1%	694	439	37%
	Empleo creado en fase de mantenimiento	Imp	Nº	85	8	9,4%	4.735.954	17.861.047	-277%
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	875	2.438	278,6%	460.064	58.609	87%
	Redes de riego mejoradas/ renovadas	Rez	Km	431	279	64,6%	934.005	512.898	45%
	Sistemas de previsión, vigilancia y medida del cons. de agua	Rez	Nº	7	1.047	14957,1%	57.508.009	136.474	100%
3.3	Superficie de riego abastecido por la red mejorada	Res	Has	90.974	86.817	95,4%	4.425	1.646	63%
	Volumen de agua reutilizada.	Res	Hm ³ /año	42	8	19,1%	9.584.668	17.772.186	-85%
	Aguas residuales sometidas a tratamiento terciario	Res	%	100	0	0,0%	226.925	-	-
	Capacidad en M3/año de depuradoras terciarias	Rez	m ³ /año	88.000	0	0,0%	258	-	-
	Depuradoras con tratamiento terciario	Rez	Nº	2	0	0,0%	11.346.231	-	-
	Habitantes equivalentes conectados a depuradoras (según Directiva 91/271)	Imp	Nº	660.000	0	0,0%	34	-	-
	Incremento de aguas residuales tratadas	Rez	m ³	28.500	0	0,0%	796	-	-
	Plantas de tratamiento, recuperación y reciclaje RSU	Rez	Nº	1	1	100,0%	27.631.038	8.750.541	68%
	Reducción del porcentaje de RSU no revalorizables (toneladas/año)	Imp	%	15	10,15	67,7%	1.842.069	862.122	53%
	Toneladas tratadas al año de RSU	Res	Tm/año	187.443	31.100	16,6%	147	281	-91%
3.4	Vertederos controlados, acondicionados y/o sellados	Rez	Nº	26	1	3,8%	1.062.732	8.750.541	-723%
	Accesos/senderos construidos	Rez	%	83.760	3.901	4,7%	612	9.004	-1370%
	Campo dunar regenerado	Rez	m ²	742.500	68.330	9,2%	69	514	-644%
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	254	565	222,4%	201.947	62.163	69%
	Suelo protegido/suelo total	Imp	%	24	0	0,0%	2.137.276	-	-
	Superficie de costa recuperados	Rez	m ²	16.425.000	362.685	2,2%	3	97	-3001%
	Superficie de Marismas recuperadas	Rez	m ²	10.000	0	0,0%	5.129	-	-
	Superficie de playa recuperada o regenerada.	Rez	m ²	634.000	573.525	90,5%	81	61	24%
	Superficie reforestada o afectada en actuaciones de prevención,protección y	Rez	Ha	1.480	324	21,9%	34.659	108.359	-213%

Cuadro 4. Eficacia física de las actuaciones del POICV. 2000-2005 (cont)

Medida	Indicador	Tipo	Uds.	Programado		Eficacia	Coste		Diferencia absoluta de CU (a-b)
				2000-2006	2000-2005		Unitario (CU) previsto (a)	Unitario (CU) real (b)	
3.6	Acondicionamiento y/o limpieza de cauce	Rez	Km	195	455	233,1%	1.274.543	211.298	83%
	Actuaciones de recuperación en zonas húmedas	Rez	Nº	1	0	0,0%	248.918.268	-	-
	Actuaciones en mantenimiento y conservación de la biodiversidad	Rez	Nº	17	0	0,0%	14.642.251	-	-
	Aumento/mantenimiento población especies en peligro	Res	Nº	6	0	0,0%	41.486.378	-	-
	Campañas de sensibilización y preservación del medio	Rez	Nº	9	7	77,8%	27.657.585	13.738.928	50%
	Centros e instalaciones de educación ambiental	Rez	Nº	15	24	160,0%	16.594.551	4.007.187	76%
	Empleo creado en fase de mantenimiento	Imp	Nº	293	9	3,1%	849.550	10.685.833	-1158%
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	7.418	1.223	16,5%	33.556	78.637	-134%
	Encauzamiento	Rez	Km	135	19	14,1%	1.843.839	5.048.425	-174%
	Habitantes beneficiados por acondicionamientos/encauzamientos	Res	Nº	2.959.300	198.003	6,7%	84	486	-477%
	Infraestructuras de uso público construidas y/o mejoradas	Rez	Nº	30	1	3,3%	8.297.276	96.172.495	-1059%
	Obra de corrección hidrológica	Rez	m ³	1.598.600	102.000	6,4%	156	943	-506%
	Personas beneficiadas por las campañas de sensibilización	Res	Nº	2.122.000	2.500.000	117,8%	117	38	67%
	Restauración cubierta vegetal s/. necesidades	Res	%	6	100	1666,7%	41.486.378	961.725	98%
	Ribera mejorada	Rez	Km	173	77	44,5%	1.438.834	1.249.318	13%
	Suelo protegido/suelo total	Imp	%	36	0	0,0%	6.914.396	-	-
	Superficie restaurada	Rez	Has	2.323	0	0,0%	107.154	384.689.981	-358907%
	Vías verdes	Rez	m	69.800	69.800	100,0%	3.566	1.378	61%
	Visitantes a las instalaciones de educación ambiental	Res	Nº	1.000.000	0	0,0%	249	-	-
	Superficie reforestada o afectada en actuaciones de prevención, protección y	Rez	Ha	6.870	697	10,1%	36.233	138.054	-281%
3.8	Actuaciones de recuperación y regeneración	Rez	Nº	37	15	40,5%	260.043	281.923	-8%
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	50	36	72,0%	192.432	117.468	39%
	Suelo recuperado	Rez	m ²	337.806	46.450	13,8%	28	91	-220%
	Suelo recuperado/suelo contaminado	Res	%	34	1	1,8%	282.988	7.048.069	-2391%
3.9	Empleos creados	Imp	Nº	950	0	0,0%	54.698	-	-
	Inversión privada inducida	Res	euros	1.000.000	0	0,0%	52	-	-
	Proyectos de montes privados	Rez	Nº	1.400	996	71,1%	37.117	42.357	-14%
	Proyectos de montes públicos	Rez	Nº	150	123	82,0%	346.421	342.986	1%
	Superficie afectada por las infraestructuras	Res	Has	6.780	15.825	233,4%	7.664	2.666	65%
	Unidades materiales privadas	Rez	Nº	1.270	0	0,0%	40.916	-	-
	Unidades materiales públicas	Rez	Nº	140	0	0,0%	371.165	-	-
	Porcentaje superficie en buenas condiciones silvícolas/superficie forestal total	Imp	%	17	0	0,0%	3.056.655	-	-
Superficie beneficiada por acciones de protección y restauración de recursos	Res	Has	8.626	176	2,0%	6.024	239.510	-3876%	
3.10	Animales reintroducidos	Res	Nº	100.000	161.026	161,0%	108	44	59%
	Empleos creados	Imp	Nº	120	58	48,5%	89.798	121.706	-36%
	Plantas reintroducidas	Res	Nº	60.000	6.667	11,1%	180	1.062	-491%
	Superficie restaurada	Rez	Has	1.300	345	26,5%	8.289	20.521	-148%
	Superf. LIC propuesto y ZEPA o ZEC que se ha adoptado medidas conservac	Res	Has	0	0	100,0%	-	-	-

Cuadro 4. Eficacia física de las actuaciones del POICV. 2000-2005 (cont)**EJE 41: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y REFUERZO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

Medida	Indicador	Tipo	Uds.	Programado		Eficacia	Coste	Coste	Diferencia absoluta de CU (a-b)
				2000-2006	Realizado 2000-2005		Unitario (CU) previsto (a)	Unitario (CU) real (b)	
41.1	Centros creados (o grandes ampliaciones).	Rez	Nº	42	33	78,6%	3.112.570	4.133.524	-33%
	Centros renovados	Rez	Nº	88	75	85,2%	1.485.545	1.818.751	-22%
	Empleo creado en fase de mantenimiento	Imp	Nº	2.847	2.633	92,5%	45.918	51.805	-13%
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	6.574	4.938	75,1%	19.886	27.624	-39%
	Equipamientos de centros	Rez	Nº	550	449	81,6%	237.687	303.800	-28%
	Unidades Escolares creadas/adaptadas	Res	Nº	1.640	1.265	77,1%	79.712	107.831	-35%
	Nº puestos escolares creados / adaptados	Res	Nº	50.235	39.866	79,4%	2.602	3.422	-31%
41.12	Alumnos	Rez	Nº	250.000	244.550	97,8%	680	615	10%
	Nº de alumnos en sociedad de la información	Rez	Nº	155.000	121.373	78,3%	1.096	1.239	-13%
	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	2.800	3.293	117,6%	60.670	45.659	25%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	139.500	128.638	92,2%	1.218	1.169	4%
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses de finalizar la formación	Res	Nº	25.000	8.056	32,2%	6.795	18.664	-175%
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	35.000	20.140	57,5%	4.854	7.466	-54%
41.13	Acciones	Rez	Nº	210	210	100,0%	24.796	15.708	37%
	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	50	0	0,0%	104.144	-	-
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	2.000	2.348	117,4%	2.604	1.405	46%
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses de finalizar la formación	Res	Nº	500	0	0,0%	10.414	-	-
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	4.000	4.416	110,4%	1.302	747	43%
41.14	Acciones	Rez	Nº	1.899	794	41,8%	7.847	11.845	-51%
	Nº formadores formados	Rez	Nº	10.000	10.731	107,3%	1.490	876	41%
	Nº horas de formación en NTIC	Rez	Nº	15.000	11.213	74,8%	993	839	16%
41.15	Alumnos	Rez	Nº	23.000	20.880	90,8%	1.676	1.693	-1%
	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	2.500	2.810	112,4%	15.423	12.580	18%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	7.900	8.080	102,3%	4.881	4.375	10%
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses	Res	Nº	2.300	2.675	116,3%	16.764	13.215	21%
		Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	11.500	14.331	124,6%	3.353	2.467

Cuadro 4. Eficacia física de las actuaciones del POICV. 2000-2005 (cont)**EJE 42: INSERCIÓN Y REINSERCIÓN PROFESIONAL DE LOS DESEMPLEADOS**

Medida	Indicador	Tipo	Uds.	Programado 2000-2006	Realizado 2000-2005	Eficacia 2000-2006	Coste Unitario (CU) previsto (a)	Coste Unitario (CU) real (b)	Diferencia absoluta de CU (a-b)
42.6	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	655	1.125	171,8%	101.896	31.116	69%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	9.661	8.956	92,7%	6.908	3.909	43%
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses	Res	Nº	8.800	9.771	111,0%	7.584	3.583	53%
	Nº de personas que reciben acciones preventivas	Rez	Nº	15.468	7.818	50,5%	4.315	4.477	-4%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	22.098	18.622	84,3%	3.020	1.880	38%
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	5.743	3.516	61,2%	11.621	9.956	14%
	Personas formadas	Rez	Nº	6.037	4.232	70,1%	11.056	8.272	25%
42.7	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	594	957	161,1%	28.403	9.675	66%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	7.204	6.372	88,5%	2.342	1.453	38%
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses	Res	Nº	3.300	2.546	77,2%	5.113	3.637	29%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	11.400	9.652	84,7%	1.480	959	35%
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	2.796	2.105	75,3%	6.034	4.399	27%
	Personas formadas	Rez	Nº	3.804	4.284	112,6%	4.435	2.161	51%
42.8	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	2.095	2.000	95,5%	46.691	33.970	27%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	40.778	33.562	82,3%	2.399	2.024	16%
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses	Res	Nº	25.000	24.470	97,9%	3.913	2.776	29%
	Nº de personas que reciben acciones preventivas	Rez	Nº	52.896	29.521	55,8%	1.849	2.301	-24%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	70.528	58.125	82,4%	1.387	1.169	16%
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	22.883	15.757	68,9%	4.275	4.312	-1%
	Personas formadas	Rez	Nº	37.934	29.219	77,0%	2.579	2.325	10%
42.9	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	13	11	84,6%	5.056	5.975	-18%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	174	142	81,6%	378	463	-23%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	174	142	81,6%	378	463	-23%

Cuadro 4. Eficacia física de las actuaciones del POICV. 2000-2005 (cont)**EJE 43: REFUERZO DE LA SEGURIDAD EN EL EMPLEO Y LA ADAPTABILIDAD**

Medida	Indicador	Tipo	Uds.	Programado		Eficacia	Coste	Coste	Diferencia absoluta de CU (a-b)
				2000-2006	Realizado 2000-2005		Unitario (CU) previsto (a)	Unitario (CU) real (b)	
43.2	Empresas beneficiarias	Rez	Nº	146.594	70.812	48,3%	783	931	-19%
	Empresas beneficiarias (PYMES)	Rez	Nº	141.041	65.978	46,8%	814	1.000	-23%
	Nº de acciones de anticipación	Rez	Nº	2	0	0,0%	57.392.737	-	-
	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	6.471	5.566	86,0%	17.738	11.849	33%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	158.434	137.943	87,1%	725	478	34%
	Nº de personas que han mejorado su situación laboral en el mismo centro	Res	Nº	10.000	1.273	12,7%	11.479	51.806	-351%
	Nº de personas que mantienen su empleo	Res	Nº	300.000	61.087	20,4%	383	1.080	-182%
	Nº de personas que trabajan en otro centro	Res	Nº	16.000	1.163	7,3%	7.174	56.706	-690%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	373.110	325.235	87,2%	308	203	34%
Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	159.206	116.929	73,4%	721	564	22%	
Personas formadas	Rez	Nº	373.110	321.091	86,1%	308	205	33%	
43.3	Empresas beneficiarias	Rez	Nº	11.574	6.442	55,7%	2.721	3.541	-30%
	Empresas beneficiarias (PYMES)	Rez	Nº	11.347	6.124	54,0%	2.775	3.725	-34%
	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	326	366	112,3%	96.600	62.326	35%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	9.036	5.899	65,3%	3.485	3.867	-11%
	Nº de personas que han mejorado su situación laboral en el mismo centro	Res	Nº	671	0	0,0%	46.932	-	-
	Nº de personas que mantienen su empleo	Res	Nº	21.682	10.247	47,3%	1.452	2.226	-53%
Personas beneficiarias	Rez	Nº	22.353	15.563	69,6%	1.409	1.466	-4%	
43.4	Acciones	Rez	Nº	40	27	67,5%	316.066	306.140	3%
	Empresas beneficiarias	Rez	Nº	240	234	97,5%	52.678	35.324	33%
	Empresas beneficiarias (PYMES)	Rez	Nº	240	207	86,3%	52.678	39.931	24%
	Nº de acciones de anticipación	Rez	Nº	3	0	0,0%	4.214.209	-	-
	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	16	18	112,5%	790.164	459.210	42%
	Nº de empresas que continúan activas a los doce meses	Res	Nº	240	0	0,0%	52.678	-	-
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	565	385	68,1%	22.376	21.470	4%
Personas beneficiarias	Rez	Nº	1.264	695	55,0%	10.002	11.893	-19%	

Cuadro 4. Eficacia física de las actuaciones del POICV. 2000-2005 (cont)**EJE 44: INTEGRACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO DE PERSONAS CON ESPECIALES DIFICULTADES**

Medida	Indicador	Tipo	Uds.	Programado 2000-2006	Realizado 2000-2005	Eficacia 2000-2006	Coste	Coste	Diferencia absoluta de CU (a-b)
							Unitario (CU) previsto (a)	Unitario (CU) real (b)	
44.10	Nº de discapacitados	Rez	Nº	5.284	2.938	55,6%	4.541	3.470	24%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	1.963	1.214	61,8%	12.224	8.397	31%
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses	Res	Nº	520	672	129,2%	46.146	15.170	67%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	5.284	2.938	55,6%	4.541	3.470	24%
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	1.914	1.295	67,7%	12.537	7.872	37%
	Personas formadas	Rez	Nº	2.217	1.598	72,1%	10.824	6.379	41%
44.11	Nº de inmigrantes	Rez	Nº	2.829	1.632	57,7%	11.513	10.045	13%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	2.470	3.737	151,3%	13.186	4.387	67%
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses	Res	Nº	660	671	101,7%	49.349	24.432	50%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	6.608	6.040	91,4%	4.929	2.714	45%
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	3.500	2.534	72,4%	9.306	6.469	30%
	Personas formadas	Rez	Nº	3.970	3.004	75,7%	8.204	5.457	33%

EJE 45: PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO

Medida	Indicador	Tipo	Uds.	Programado 2000-2006	Realizado 2000-2005	Eficacia 2000-2006	Coste	Coste	Diferencia absoluta de CU (a-b)
							Unitario (CU) previsto (a)	Unitario (CU) real (b)	
45.16	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	156	415	266,0%	75.122	12.032	84%
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	4.857	3.091	63,6%	2.413	1.615	33%
	Nº de personas ocupadas a los 6 meses	Res	Nº	1.450	915	63,1%	8.082	5.457	32%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	4.857	3.091	63,6%	2.413	1.615	33%
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	3.780	1.030	27,2%	3.100	4.848	-56%
	Personas formadas	Rez	Nº	3.780	2.257	59,7%	3.100	2.212	29%
45.17	Nº de discapacitados e inmigrantes	Rez	Nº	519	206	39,7%	20.330	34.596	-70%
	Nº de empresas creadas que continúan activas a los doce meses	Res	Nº	250	0	0,0%	42.205	-	-
	Nº de mujeres beneficiarias	Rez	Nº	10.930	9.122	83,5%	965	781	19%
	Personas beneficiarias	Rez	Nº	10.930	9.122	83,5%	965	781	19%
	Personas formadas que han seguido un módulo medioambiental	Rez	Nº	5.230	5.862	112,1%	2.017	1.216	40%
	Personas formadas	Rez	Nº	6.780	6.648	98,1%	1.556	1.072	31%
45.18	Acciones	Rez	Nº	1.598	689	43,1%	5.106	6.609	-29%

Cuadro 4. Eficacia física de las actuaciones del POICV. 2000-2005 (cont)

EJE 5: DESARROLLO LOCAL Y URBANO

Medida	Indicador	Tipo	Uds.	Programado 2000-2006	Realizado 2000-2005	Eficacia 2000-2006	Coste	Coste	Diferencia absoluta de CU (a-b)
							Unitario (CU) previsto (a)	Unitario (CU) real (b)	
5.1	Creación y recuperación zonas verdes	Rez	m ²	35.000.000	0	0,0%	2	-	-
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	550	0	0,0%	113.909	-	-
	Espacios urbanos revalorizados	Rez	m ²	80.000	86.000	107,5%	783	406	48%
	Población beneficiada directamente	Res	Nº	1.656.071	0	0,0%	38	-	-
5.3	Empleo creado en fase de mantenimiento	Imp	Nº	45	54	119,7%	66.779	66.869	0%
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	700	415	59,3%	4.293	8.677	-102%
	Población beneficiada directamente	Res	Nº	425.000	146.467	34,5%	7	25	-248%
	Redes electricidad	Rez	m	525.000	199.479	38,0%	6	18	-215%
5.4	Centros creados de acogida y asistencia a distintos tipos de colectivos	Rez	Nº	39	3	7,7%	351.831	808.655	-130%
	Empleo creado en fase de mantenimiento	Imp	Nº	49	3	6,1%	280.029	808.655	-189%
	Usuarios beneficiados de los centros creados	Res	Nº	65.280	3.816	5,8%	210	636	-202%
5.5	Centros integrados de empleo beneficiados	Rez	Nº	5.632.800	86	0,0%	9	388.248	-4514383%
	Empleos creados	Imp	Nº	700	208	29,7%	69.203	160.379	-132%
	Usuarios beneficiados	Res	Nº	6.132.800	3.133.081	51,1%	8	11	-35%
	Aumento ventas en mercados locales	Imp	%	6	0	0,0%	7.689.275	-	-
	Municipios que reciben ayudas	Res	Nº	155	67	43,2%	312.532	498.349	-59%
	Municipios con mercados municipales beneficiarios	Res	Nº	35	25	71,4%	1.384.069	1.335.574	4%
5.6	Proyectos de apoyo al desarrollo local (asesoramiento, estudios financiados,	Rez	Nº	245	146	59,6%	197.724	228.694	-16%
	Acciones	Rez	Nº	205.054	117	0,1%	50	18.284	-36225%
5.7	Actuaciones realizadas.	Rez	Nº	4.264	3.320	77,9%	9.001	11.326	-26%
	Núcleos turísticos y culturales mejorados	Rez	Nº	30	0	0,0%	1.279.372	-	-
	Nº Pernoctaciones	Res	Nº	141.359.000	101.427.000	71,8%	0	0	-37%
5.8	Actuaciones en edificios o monumentos	Rez	Nº	7	0	0,0%	5.289.623	-	-
	Edificios rehabilitados y/o conservados	Rez	m ²	26.570	7.730	29,1%	1.394	1.830	-31%
	Empleos creados	Imp	Nº	539	35	6,5%	68.696	404.136	-488%
	Visitantes al año	Res	Nº	375.000	0	0,0%	99	-	-
5.9	Centros para personas discapacitadas	Rez	Nº	26	23	88,5%	2.088.760	1.068.359	49%
	Centros rehabilitados	Rez	Nº	8	3	37,5%	6.788.470	8.190.756	-21%
	Empleos creados	Imp	Nº	1.021	250	24,5%	53.191	98.289	-85%
	Incremento del nº de camas o plazas.	Res	Nº	1.296	1.102	85,0%	41.904	22.298	47%

Cuadro 4. Eficacia física de las actuaciones del POICV. 2000-2005 (cont)

EJE 6 : REDES DE TRANSPORTE Y ENERGÍA

Medida	Indicador	Tipo	Uds.	Programado 2000-2006	Realizado 2000-2005	Eficacia 2000-2006	Coste Unitario (CU) previsto (a)	Coste Unitario (CU) real (b)	Diferencia absoluta de CU (a-b)
6.1	Actuaciones en medio urbano	Rez	Nº	8	4	50,0%	65.250.849	174.672.491	-168%
	Autovía nueva	Rez	Km	129	126	97,6%	4.036.863	5.536.809	-37%
	Carretera acondicionada	Rez	Km	33	24	70,8%	15.723.096	29.731.488	-89%
	Carretera nueva	Rez	Km	102	77	75,9%	5.138.874	9.064.478	-76%
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	13.340	8.243	61,8%	39.131	84.762	-117%
	Tiempo ahorrado por nº de usuarios	Res	Horas/año	2.866.921	0	0,0%	182	-	-
	Autovía mejorada	Rez	Km	35	0	0,0%	14.829.738	-	-
6.3	Actuación pasos a nivel.	Rez	Nº	4	12	300,0%	115.575.844	21.663.560	81%
	Electrificación de líneas	Rez	Km	4	0	0,0%	115.575.844	-	-
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	8.392	2.200	26,2%	55.089	118.165	-114%
	Estaciones y apeaderos	Rez	Nº	43	29	67,4%	10.751.241	8.964.232	17%
	Instalaciones de seguridad	Rez	Nº	3	18	600,0%	154.101.125	14.442.373	91%
	Instalaciones de seguridad. Longitud mejorada.	Rez	Km	34	12	36,2%	13.597.158	21.135.180	-55%
	Mejora de infraestructura. Puntos tratados	Rez	Nº	26	31	119,2%	17.780.899	8.385.894	53%
	Mejora de vías de ferrocarril convencional	Rez	Km	89	78	87,2%	5.194.420	3.349.603	36%
	Pasos a nivel suprimidos	Rez	Nº	77	73	94,8%	6.003.940	3.561.133	41%
	Renovación y mejora de vías de ferrocarril	Rez	Nº	26	0	0,0%	17.645.167	-	-
Líneas de ferrocarril de alta velocidad	Rez	Km	16	0	0,0%	28.893.961	-	-	
Incremento de velocidad	Res	Km/h	0	0	100,0%	-	-	-	
6.4	Dique nuevo o mejorado	Rez	m	5.000	6.715	134,3%	21.804	21.745	0%
	Dragados	Rez	m ³	10.000.000	7.045.071	70,5%	11	21	-90%
	Empleo creado en fase de mantenimiento	Imp	Nº	19	0	0,0%	5.737.895	-	-
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	3.500	3.319	94,8%	31.149	43.995	-41%
	Empresas instaladas en la zona portuaria	Imp	Nº	160	0	0,0%	681.375	-	-
	Material de relleno.	Rez	m ³	9.000.000	7.342.056	81,6%	12	20	-64%
	Puestos de atraque nuevos	Res	Nº	12	7	58,3%	9.085.000	20.860.067	-130%
	Urbanización o acondicionamiento de zona portuaria	Rez	m ²	1.800.000	382.198	21,2%	61	382	-531%
	Incremento en el tráfico de carga al año	Imp	%	50	0	0,0%	2.180.400	-	-
	Incremento en el tráfico de pasajeros al año	Imp	%	10	0	0,0%	10.902.000	-	-
Incremento de tráfico de contenedores	Res	Nº	500.000	0	0,0%	218	-	-	

Cuadro 4. Eficacia física de las actuaciones del POICV. 2000-2005 (cont)

EJE 6 : REDES DE TRANSPORTE Y ENERGÍA (cont)

Medida	Indicador	Tipo	Uds.	Programado		Eficacia	Coste	Coste	Diferencia absoluta de CU (a-b)
				2000-2006	Realizado 2000-2005		Unitario (CU) previsto (a)	Unitario (CU) real (b)	
6.5	Acciones en área de movimiento	Rez	Nº	14	13	92,9%	3.961.939	4.461.415	-13%
	Actuaciones en abastecimientos e instalaciones	Rez	Nº	2	2	100,0%	27.733.572	28.999.201	-5%
	Actuaciones en servicios en general	Rez	Nº	1	1	100,0%	55.467.144	57.998.401	-5%
	Actuaciones en zona de carga	Rez	Nº	9	10	111,1%	6.163.016	5.799.840	6%
	Actuaciones en zona de pasajeros	Rez	Nº	10	8	80,0%	5.546.714	7.249.800	-31%
	Actuaciones en zona de servicios	Rez	Nº	8	8	100,0%	6.933.393	7.249.800	-5%
	Actuaciones en zona de aviación general	Rez	Nº	2	2	100,0%	27.733.572	28.999.201	-5%
	Aumento de la capacidad del aeropuerto	Rez	Nº	7.500.000	0	0,0%	7	-	-
	Incremento del tráfico de carga (Ton./año)	Imp	%	6	0	0,0%	9.244.524	-	-
Incremento del tráfico de pasajeros	Imp	%	7	0	0,0%	7.923.878	-	-	
6.8	Empleo creado en fase de mantenimiento	Imp	Nº	20	3	15,0%	829.781	570.197	31%
	Empleos creados en fase de construcción	Imp	Nº	550	8	1,5%	30.174	213.824	-609%
	Incremento en el consumo doméstico/comerc. de gas	Res	m ³ /año	526	1	0,2%	31.551	1.900.656	-5924%
	Cables/tuberías nuevas o mejoradas	Rez	Km	120	19	15,8%	138.297	90.031	35%
	Incremento en el consumo industrial de gas	Res	m ³ /año	4.181	90	2,2%	3.969	19.007	-379%
	Población beneficiada por mejora red gas (hab.)	Res	Nº	400.000	8.000	2,0%	41	214	-415%
6.10	Empleos creados	Imp	Nº	133	37	27,8%	135.567	298.852	-120%
	Empresas beneficiarias	Rez	Nº	763	377	49,4%	23.631	29.330	-24%
	Empresas beneficiarias (PYMES)	Rez	Nº	748	366	48,9%	24.105	30.212	-25%
	Inversión privada inducida	Res	euros	130.600.000	63.259.317	48,4%	0	0	-27%
	KWh de energía renovable producidos	Res	Kw/h	175.000.000	89.486.893	51,1%	0	0	-20%
	Proyectos de sustitución de fuel a otro carburante	Rez	Nº	754	194	25,7%	23.913	56.998	-138%
TEP reducidas en consumos energéticos	Imp	Tep	183.000	75.280	41,1%	99	147	-49%	

Cuadro 4. Eficacia física de las actuaciones del POICV. 2000-2005 (cont)

EJE 7 : AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Medida	Indicador	Tipo	Uds.	Programado 2000-2006	Realizado 2000-2005	Eficacia 2000-2006	Coste Unitario (CU) previsto (a)	Coste Unitario (CU) real (b)	Diferencia absoluta de CU (a-b)
7.3	Empleos creados	Imp	Nº	500	87	17,4%	69.916	13.897	80%
	Empleos mantenidos	Imp	Nº	1.100	69	6,3%	31.780	17.597	45%
	Inversión privada inducida	Res	euros	111.000.000	1.526.465	1,4%	0	1	-152%
	Inversiones verdes/ Inversiones emprendidas	Res	%	15	0	0,0%	2.330.522	-	-
	Número de beneficiarios totales.Hombres	Rez	Nº	850	179	21,1%	41.127	6.771	84%
	Número de beneficiarios totales. Mujeres	Rez	Nº	150	95	63,3%	233.052	12.759	95%
	Número de jóvenes dentro del conjunto total	Rez	Nº	300	43	14,3%	116.526	28.188	76%
7.5	Empleos creados	Imp	Nº	1.000	168	16,8%	42.522	130.885	-208%
	Empleos mantenidos	Imp	Nº	900	975	108,3%	47.246	22.553	52%
	Inversión privada inducida	Res	euros	15.000.000	25.768.901	171,8%	3	1	70%
	Población rural beneficiada	Res	Nº	25.616	192.204	750,3%	1.660	114	93%
	Unidades productivas.(Hectáreas, UGM, etc)	Rez	Nº	1.479	439	29,7%	28.750	50.037	-74%
	Jornadas de asistencia técnica a los proyectos	Rez	Nº	382	419	109,7%	111.313	52.479	53%
	Establecimientos de agroturismo.	Rez	Nº	37	6	16,2%	1.149.233	3.664.789	-219%
	Nuevas plazas de turismo	Rez	Nº	900	228	25,3%	47.246	96.442	-104%
	Población rural afectada	Res	Hab	100.000	483.952	484,0%	425	45	89%
	Consultas realizadas de información	Rez	Nº	1.000	496	49,6%	42.522	44.332	-4%
	Nuevos establecimientos de artesanía	Rez	Nº	87	2	2,3%	488.754	10.994.367	-2149%
Construcc. y bienes artísticos o culturales rehabilitados puestos en valor y es	Rez	Nº	152	48	31,6%	279.747	458.099	-64%	
7.8	Empleos creados	Imp	Nº	30.050	368	1,2%	2.108	147.277	-6887%
	Grupos creados de comercialización de productos agrícolas de la calidad	Rez	Nº	15	9	60,0%	4.222.905	6.024.284	-43%
	Horas de asistencia técnica	Res	Horas	480.000	775.792	161,6%	132	70	47%
	Proyectos de comercialización de productos agrícolas de la calidad	Rez	Nº	20	110	550,0%	3.167.179	492.896	84%
	Explotaciones acogidas a servicios de sustitución.	Res	Nº	50	162	324,0%	1.266.871	334.682	74%
	Servicios creados de sustitución y de asistencia a la gestión de las explotacio	Rez	Nº	50	269	538,0%	1.266.871	201.556	84%
7.9	Empleos creados	Imp	Nº	10	0	0,0%	78.132	-	-
	Población beneficiada directamente	Res	Nº	1.500	0	0,0%	521	-	-
	Espacios naturales/urbanos recuperados	Rez	m ²	500	0	0,0%	1.563	-	-

EJE 9 : ASISTENCIA TÉCNICA (FEDER, FSE, FEOGA-O, IFOP)

Medida	Indicador	Tipo	Uds.	Programado 2000-2006	Realizado 2000-2005	Eficacia 2000-2006	Coste Unitario (CU) previsto (a)	Coste Unitario (CU) real (b)	Diferencia absoluta de CU (a-b)
9.1	Acciones publicitarias y de difusión	Rez	Nº	32	8	25,0%	72.382	218.433	-202%
	Contratos de asistencia técnica a la gestión	Rez	Nº	19	15	78,9%	121.906	116.498	4%
	Estudios realizados	Rez	Nº	5	1	20,0%	463.244	1.747.463	-277%
	Evaluaciones realizadas	Rez	Nº	7	1	14,3%	330.888	1.747.463	-428%
	Gastos asociados a las acciones publicitarias y de difusión	Res	euros	238.343	38.856	16,3%	10	45	-363%
	Publicaciones	Rez	Nº	8	4	50,0%	289.527	436.866	-51%
	Reuniones realizadas (seminarios, comités, etc)	Rez	Nº	80	68	85,0%	28.953	25.698	11%
9.2	Acciones	Rez	Nº	90	83	92,2%	95.506	44.077	54%

Los **Ejes 4** relativos a las infraestructuras educativas, la formación y de los recursos humanos muestran un grado de eficacia física medio-alto. Destaca el **Eje 42**, *Inserción y reinserción ocupacional de los desempleados*, con un porcentaje medio cercano al 90%, seguido del **44**, *integración en el mercado de trabajo de personas con especiales dificultades*, y el **41**, *infraestructura educativa y refuerzo de la educación técnico-profesional*, con una media en torno al 80%. En el eje 41 se registran dos indicadores de la medida **41.13** que no han computado ningún valor en el periodo considerado, nº de discapacitados e inmigrantes, y nº de personas ocupadas a los 6 meses de finalizar la formación. El **Eje 43**, es el que refleja mayor disparidad de ejecución física y de costes unitarios. Cuatro indicadores no muestran ningún valor para el periodo 2000-2005 y en seis indicadores no se supera el nivel del 50% de realización, y en consecuencia, los costes unitarios se disparan. Alguno de estos indicadores son: "las personas que han mejorado su situación laboral en el mismo centro", "las que mantienen su empleo" o "las que trabajan en otro centro". En el eje 44, la medida 44.11, *proponer oportunidades de integración a los colectivos de riesgo de exclusión del mercado de trabajo*, registra una eficacia física elevada en torno al 90% de media, mientras que en el eje 45 la ejecución de los indicadores muestran valores más dispares.

El **Eje 5**, *desarrollo local y urbano*, es uno de los más problemáticos en cuanto a resultados en términos de ejecución física. En cuatro de las ocho medidas del eje encontramos indicadores en los que el valor registrado es cero, y no se supera el 10% en otros cinco casos. Esta situación conlleva a su vez problemas a la hora de determinar los costes unitarios en si mismos o que sean de valor razonable. Destacar la buena ejecución de algunos indicadores: "espacios urbanos revalorizados" (107%) de la medida 5.1, "empleo creado en fase de mantenimiento" (119,7%) de la 5.3, "centros para personas discapacitadas" (88,5%) e "incremento del nº de plazas y camas" (85%) de la 5.9.

La disparidad de resultados del **Eje 6**, *redes de transporte y energía*, es también evidente. Algunas medidas muestran unos niveles de ejecución casi del 100% en muchos de sus indicadores, como ocurre con la **6.5**, *aeropuertos*, o con la 6.3, *ferrocarriles*. Aunque en este último caso algunos de los valores registrados superan considerablemente los programados inicialmente, como es el caso de "las actuaciones en pasos a nivel" o el de "instalaciones de seguridad". El caso más deficitario es el de la medida **6.8**, *redes de distribución de energía*, en la que ninguno de los indicadores asociados supera el 16% de realización.

Una situación análoga es la del **Eje 7**, *agricultura y desarrollo rural*. Se pone de manifiesto la dificultad para determinar los mejores indicadores y sus valores objetivo para llevar a cabo el seguimiento durante el periodo 2000-2006. En 2005, se ha superado en más de tres, cinco o siete veces, según el caso, los niveles programados para todo el periodo de programación en varios indicadores. Por el contrario, encontramos otros indicadores en los que apenas se ha podido computar algún dato en todo el periodo.

En el **eje 9**, *asistencia técnica*, el nivel de ejecución física alcanza un resultado medio. Destaca el indicador "reuniones realizadas" de la medida 9.1 que ha

alcanzado en 2005 el 85% del valor previsto hasta el final del periodo de programación. Por otro lado las diferencias en costes unitarios son muy acusadas.

1.3 Valoración de las perspectivas de cumplimiento de la Agenda de Lisboa

El nuevo periodo de programación está gobernado por los objetivos de la Agenda de Lisboa. A su vez cada estado miembro debe fijar una serie de objetivos estratégicos que quedaran reflejados en su correspondiente programa nacional de reformas (PNR). Los dos objetivos fundamentales sobre los que gira el PNR son conseguir convergencia plena en renta per cápita en 2010 y superar la tasa de empleo de la UE en ese año.

Para conocer las necesidades de cada región es necesario determinar el grado de cumplimiento de los objetivos de Lisboa y en consecuencia del Plan Nacional de Reformas

La **tabla 1** resume los principales indicadores y el grado de cumplimiento de los objetivos de Lisboa por la Comunidad Valenciana.

Se pone de manifiesto que en términos de actividad la Comunidad Valenciana se encuentra en una situación favorable. En 2006, la tasa de actividad estaba en el 85% del objetivo previsto para 2010, y en el caso de la tasa de actividad femenina en el 80%. Asimismo, el indicador del nivel de cualificación de la población es bastante positivo. En 2006, el 70,2% de la población tiene ya estudios de secundaria o superiores, con una meta del 85% para 2010.

La tasa de empleo objetivo para 2010 según la Agenda de Lisboa es del 70% y del 66% en el Plan Nacional de Reforma. La tasa de empleo de la Comunidad Valenciana en 2006 es del 54%, 16 puntos por debajo del objetivo.

Por otro lado, la tasa de empleo de los más mayores (los de más de 55 años) es en 2006 muy reducida en comparación con el objetivo previsto, no llegando a un 40% de éste. Entre los hombres este porcentaje se sitúa en el 27,6%, más cercano al valor de referencia establecido para 2006, mientras que entre las mujeres el porcentaje es considerablemente reducido, del 11,3%.

Una de las principales limitaciones de la economía española y también de la valenciana es la baja tasa de productividad que presenta. La reestructuración del sistema productivo, basado en una mayor incorporación de las nuevas tecnologías y el desarrollo de la I+D, constituyen aspectos fundamentales para impulsar la productividad de la economía. El índice de inversión en I+D de la Comunidad Valenciana supone una de las debilidades de la región. Mientras que la agenda de Lisboa sitúa el gasto en I+D como porcentaje del PIB en un 3%, en la región de Valencia este porcentaje es inferior al 1% en 2006. Asimismo, también se subraya la necesidad de promover la participación del sector privado en las actividades de I+D. El objetivo de Lisboa es que el gasto privado en I+D sea dos terceras partes del gasto

Tabla 1. Grado de cumplimiento de los objetivos de Lisboa

Indicador Agenda de Lisboa	Último dato de la Comunidad Valenciana (2006)	Coefficiente de cumplimiento actual (<i>lisboa</i> = 100)	Objetivo Agenda de Lisboa 2010	Objetivo Pln Nacional de Reformas (PNR)
Tasa de actividad (%)	59,30%	84,71	70,0%	
Tasa de actividad femenina(%)	48,10%	80,17	60,0%	
Tasa de empleo (%)	54,00%	77,14	70,0%	66,0%
Tasa de empleo masculino de 16 a 64 años (%)	65,80%			
Tasa de empleo femenino de 16 a 64 años (%)	42,50%			57,0%
Tasa de empleo trabajadores mayores de 55 años (%)	18,70%	37,40	50,0%	
Tasa de empleo masculino de mayores de 55 años (%)	27,60%			
Tasa de empleo femenino de mayores de 55 años (%)	11,30%			
Gasto en I+D (% sobre PIB)	0,94%*	31,33	3,0%	2,0%
Participación del gasto privado en I+D sobre total (%)	34,6%*	51,95	66,6%	
Emisiones gases invernadero (año base 100)			92,0%	24,0%
Consumo energías renovables	2%	9,09	22,0%	
Población con estudios de secundaria o superiores	70,23%	82,62	85,0%	

* Último dato disponible, 2004

Fuente: Elaboración propia

total. En 2006, el peso del sector privado en el gasto en I+D es del 34,6%, algo más del 50% del objetivo establecido.

2. Valoración de la calidad del diagnóstico y pertinencia de la estrategia

2.1 Evaluación del diagnóstico económico, social y medioambiental

Entre las primeras tareas llevadas a cabo por la unidad de programación de la Conselleria de Economía de la Comunidad Valenciana se encuentra la elaboración de un diagnóstico sobre la situación económica y social de la región, que luego se ha concretado en un estudio DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades). Este análisis ha servido de punto de partida, junto con las ideas que se han obtenido del análisis de las conclusiones y recomendaciones realizadas en las evaluaciones intermedias y en la actualización correspondiente, para elaborar una estrategia y/o prioridades estratégicas a nivel regional para la aplicación de los fondos FEDER y FSE en la región entre 2007 y 2013.

El diagnóstico elaborado toma como periodo de referencia un periodo suficientemente amplio. En la mayoría de casos los datos muestran la evolución en los últimos diez años. Cuando esto no ha sido posible se justifica y al menos se ofrece información para el periodo de programación del POICV 2000-2006.

La información suministrada es muy completa porque no sólo se aporta el dato de la región sino que para la mayoría de indicadores se compara con el dato del total nacional o la media de la UE-15 o UE-25 de forma que es posible conocer la posición relativa de la Comunidad Valenciana en el contexto nacional y europeo.

El análisis ha sido organizado en las siguientes áreas temáticas:

- | | |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| 1. Demografía | 9. Medioambiente y desarrollo sostenible |
| 2. Mercado de Trabajo | 10. Energía |
| 3. Evolución del PIB y convergencia | 11. Transporte |
| 4. Demanda interna: Formación Bruta de Capital Fijo | 12. Bienestar social |
| 5. Productividad | 13. Presupuesto de la Generalitat Valenciana |
| 6. I+D+i y Sociedad de la Innovación | 14. Grado de cumplimiento de los objetivos de Lisboa |
| 7. Desarrollo empresarial | |
| 8. Competitividad y comercio exterior | |

El uso de cuadros y gráficos para ilustrar la información permite obtener una imagen rápida y clara de la situación socioeconómica de la Comunidad Valenciana. Además, los comentarios que acompañan a las imágenes permiten entender mejor la evolución, la situación actual y las necesidades de cara al nuevo periodo de programación.

No obstante, como unidad evaluadora se sugiere la incorporación de un cuadro resumen que recoja de forma sintética la batería de indicadores de contexto que se ha analizado, de forma más extensa, en el documento. Este cuadro permitirá identificar rápidamente todos los valores objetivo.

A continuación se profundizará en la información concreta ofrecida de cada indicador (incluida la existencia o no de información por sexo) y se determinará la relevancia de los mismos en el diagnóstico.

En relación con los recursos humanos el diagnóstico incluye dos apartados, demografía y mercado de trabajo. En ambos casos la información se desagrega por sexo.

En el apartado de **demografía** se analizan las tasas de crecimiento de la población total en los últimos diez años, y la distribución reciente entre las provincias de la Comunidad Valenciana. Además se ofrece información sobre la densidad de población. Las pirámides de población dan a conocer la distribución por sexo y edades de la misma. Asimismo, se incluye información sobre la participación y evolución reciente de la población extranjera en el total. En relación al **mercado de trabajo** se analizan las principales magnitudes del mercado de trabajo y su variación entre 2000 y 2006, tanto de la Comunidad Valenciana como de España y distinguiendo siempre por sexo y grupos de edad. La evolución de la tasa de desempleo en comparación con la de la media nacional y europea también ocupa un puesto destacado. La información se completa con otra más cualitativa como: el nivel de estudios, los tipos de contrato, la duración de la jornada, la ganancia media o el sector de actividad.

Las macromagnitudes básicas (actividad, crecimiento o demanda) son consideradas en el tercer apartado en el que se determina en definitiva la evolución y perspectivas de la **convergencia real** de la Comunidad Valenciana con la UE. Como complemento se estudia uno de los principales factores que determinan el crecimiento de una economía, la **inversión**. La formación bruta de capital fijo (FBCF) se analiza por sectores, y por titularidad. En el apartado de **productividad**, se estudian las tasas de crecimiento de la productividad del trabajo en la última década, total y por sectores. Además, se considera información del VAB por hora trabajada y por tamaño de la empresa.

Otra área de análisis, que por su importancia de cara al nuevo periodo de programación constituye un epígrafe en si mismo, es la **I+D y la Sociedad del Conocimiento**. Los indicadores considerados son el gasto en I+D sobre PIB (indicador de referencia de la Agenda de Lisboa) y por ocupado. Además se ofrece información sobre el gasto y el personal de I+D y su estructura según titularidad (pública/privada). La incorporación de la tecnología al proceso productivo se analiza a partir del stock de

capital tecnológico por ocupado, del VAB y el empleo según intensidad tecnológica. Asimismo, la actividad inventiva se mide por el número de patentes registradas. La integración en la sociedad de las nuevas tecnologías se mide a través de varios indicadores relativos a la Sociedad del conocimiento: conexión a Internet, disposición de página Web en las empresas, uso en los hogares o por las personas individuales.

Para garantizar el crecimiento continuado de la región se requiere un cambio en el **sistema productivo** que permita mantener a las empresas en el mercado interior y en los mercados internacionales. Los indicadores considerados para mostrar la situación actual y la evolución reciente son: el tamaño de las empresas, y el número de empresas industriales totales y por habitante. En el apartado de **competitividad exterior** se analiza la evolución del IPC en la última década, el saldo comercial sobre el PIB, la evolución de las exportaciones e importaciones totales y su peso en el total del comercio de España. También se pone de manifiesto los principales mercados de la Comunidad Valenciana de origen y destino para conocer nuestros socios y nuestros competidores más directos. El perfil de especialización actual se analiza a través del comercio valenciano por sectores y la estructura del comercio según intensidad tecnológica.

El Medioambiente y el crecimiento sostenible constituyen uno de los aspectos básicos sobre los que pivota el nuevo periodo de programación. El documento de diagnóstico considera, en primer lugar, indicadores sobre gasto en protección de diferentes elementos del **Entorno** (aire, agua, suelo, naturaleza etc.). Asimismo, se observan los resultados en términos de tratamiento y reciclaje de residuos de todo tipo. La situación de los recursos hídricos en la Comunidad, su utilización, tratamiento y distribución también es analizada en detalle. Otros indicadores de interés son la producción, recogida y tratamiento de los residuos y la regeneración del entorno natural (medido a través de las repoblaciones). Otro apartado relevante es el de la **Energía** como determinante de la competitividad de una región. Entre los indicadores considerados encontramos los relacionados con la intensidad de demanda por sectores y por tipos de fuentes energéticas, las energías renovables (por su importancia para reducir la dependencia energética) y las emisiones de CO₂ (medidas en términos de habitantes y PIB) cuya reducción constituye un objetivo clave para el nuevo periodo. En el ámbito del desarrollo sostenible también juega un papel esencial el **transporte**, además de por su importancia para la competitividad de una economía. Se analiza el transporte terrestre, a través de la evolución de las carreteras y su densidad según tipos, de la seguridad de la misma (medido por el número de accidentes), el parque de vehículos. Las condiciones del transporte urbano inciden directamente sobre el desarrollo sostenible de la región. Se ofrece información sobre el número de líneas, vehículos, plazas, viajeros y su evolución. También se considera la evolución del transporte marítimo que sirve de conexión con el exterior y es de importancia como plataforma logística.

El **desarrollo local y urbano** está directamente relacionado con los desplazamientos de la población, tanto por motivos turísticos como económicos. El aumento de la densidad de población requiere de mayores inversiones en infraestructuras urbanas y sociales para garantizar el servicio a los ciudadanos. Entre

los indicadores considerados encontramos la estructura del capital neto, la evolución de las infraestructuras sanitarias (hospitales, camas, tamaño medio) y turísticas (plazas por categoría de establecimiento)

El diagnóstico se completa con el análisis del presupuesto de la Generalitat Valenciana para conocer la importancia de las ayudas comunitarias en el total y la financiación per cápita.

Pertinencia del diagnóstico con los objetivos estratégicos

El Marco Estratégico Nacional de Referencia (MENR) es uno de los instrumentos de aplicación de las Orientaciones Estratégicas Comunitarias en España. Asimismo, con el objetivo de relanzar la Estrategia de Lisboa el Consejo Europeo de primavera de 2005 aprobó 24 Directrices Integradas para el Crecimiento y el Empleo 2005-2008 y solicitaba la elaboración de los Programas Nacionales de Reforma (PNR) en base a ellas. El PNR se organiza en siete ejes prioritarios que presentan sinergias con las 24 directrices y están directamente relacionados con los ejes MENR de FEDER y FSE.

La Comunidad Valenciana forma parte del grupo de CC.AA. *phasing-in*, en un periodo de transición hacia las regiones de Competitividad y Empleo. Aunque en unos aspectos está más cercana a las CC.AA. del objetivo Competitividad en otros todavía se aproxima a las Convergencia (cuya distribución por ejes de los fondos europeos es la que finalmente va a regir a las CC.AA. *phasing-in* para el periodo de programación 2007-2013). La **tabla 2** muestra los objetivos del MENR para los dos grupos de CC.AA. En cualquier caso, se observa que todos los objetivos establecidos han sido abordados en el estudio de diagnóstico realizado. Se ha analizado la situación de la Innovación y la Sociedad del Conocimiento en la Comunidad Valenciana (eje 1 de Convergencia y de Competitividad), el desarrollo empresarial (eje 2 de Convergencia y eje 1 de Competitividad), el medioambiente y los recursos hídricos también ocupan un papel destacado en el diagnóstico, así como el aprovechamiento de la energía, y el uso de energías renovables, junto con el desarrollo de un transporte limpio (Eje 3 y 4 de Convergencia y 2 de Competitividad). Las infraestructuras de transportes existentes tanto terrestres como marítimas y las conexiones intermodales también son analizadas en el estudio de diagnóstico (eje 4 de Convergencia y eje 3 de Competitividad). Finalmente las infraestructuras sociales y el desarrollo local y urbano también están presentes en el análisis (ejes 5 y 6 de Convergencia y eje 4 de Competitividad). En definitiva, todos los objetivos prioritarios establecidos en el MENR han sido abordados en el estudio de diagnóstico.

En el **cuadro 5** se ha hecho un esfuerzo por compilar los indicadores considerados en el estudio de diagnóstico. Está formado por un total de 332 indicadores. El cuadro muestra la información para el último año disponible (aunque en el diagnóstico puedan haberse estudiado varios años). Además de la información de la Comunidad Valenciana se ha integrado el dato de España y la UE-25 en los casos para los que ha sido posible. Se han descartado los índices o ratios contruidos a partir de otras informaciones más directas mostradas en el cuadro. La penúltima columna del cuadro muestra, de forma abreviada, las fuentes de información que se han utilizado en cada caso. En este sentido, se pone de manifiesto que la oficialidad de las fuentes es

Tabla 2. Ejes prioritarios del MENR por grupo de regiones

Área de actuación	Ejes regiones Convergencia	Ejes regiones Competitividad
Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación Sociedad de la Información	Eje 1: Desarrollo de la Economía de Conocimiento	Eje 1: Innovación y desarrollo empresarial y Economía del Conocimiento
Desarrollo empresarial, PYMES, nuevos emprendedores y acceso a la financiación	Eje 2: Desarrollo e Innovación empresarial	
Medio Ambiente y Prevención de riesgos	Eje 3: Medio Ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos	Eje 2: Medio Ambiente y prevención de riesgos
Energías renovables, transporte público limpio y objetivos de Kyoto	Eje 4: Transporte y energía	
Transporte: Equilibrio territorial y accesibilidad		Eje 3: Accesibilidad a redes y servicios de transporte y telecomunicaciones
Desarrollo Local y Urbano, Infraestructuras Sociales	Eje 5: Desarrollo sostenible local y urbano Eje 6: Inversiones en Infraestructuras sociales	Eje 4: Desarrollo sostenible local y urbano

Fuente: MENR 2007-2013

completa. En muchos casos la información procede de las bases de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), del Instituto Valenciano de Estadística (IVE) o de EUROSTAT. En otros casos de fuentes oficiales de Ministerios o Consejerías, y en algunos pocos casos de organismos o entidades reconocidas (la Agencia Valenciana de la Energía, Ivie, Fundación BBVA).

En la última columna del **cuadro 5** se han marcado con una **E*** aquellos indicadores que forman parte del listado de indicadores estratégicos propuestos para las regiones *phasing-in* (las mismas que para las regiones Convergencia). Sin embargo, no todos los indicadores de tipo estratégico se incluyen en el diagnóstico, aunque en ocasiones se considera un indicador similar. La propuesta para el sistema de seguimiento del periodo 2007-2013 es la elaboración y seguimiento de un conjunto resumido de indicadores estratégicos para cada uno de los Ejes prioritarios – en torno a 20 indicadores en total- que estarán basados en estadísticas oficiales con disponibilidad autonómica y actualizables con frecuencia.

Los indicadores que tienen que ser ajustados porque no se corresponden exactamente con los del diagnóstico o porque no han sido empleados, son los siguientes:

Cuadro 5. Indicadores del diagnóstico

Nº	Indicadores	Unidades	Comunidad Valenciana	España	UE-25	Período	Fuente	Indicador de Contexto para PO
Demografía								
1	Evolución de la población	% anual	2,3%	1,3%	0,48% ¹	2005/2004	INE/Eurostat	√
2	Población	Nº personas	4.692.449	44.108.530	-	2005	INE (Padrón)	√
3	Densidad de población	Hab./km ²	201,79	87,17	-	2005	INE (Padrón)/IGN	E*
4	Inmigraciones	Nº personas	280.768	684.561	-	2004	INE (EVR)	√
5	Emigraciones	Nº personas	167.927	55.092	-	2004	INE (EVR)	
6	Saldo migratorio	Nº personas	112.841	629.469	-	2004	INE (EVR)	
7	Peso población extranjera en el total	%	13,99	9,96	-	2005	INE (Padrón)	√
8	Población de 0 a 24 años. Mujeres	%/población total	25,72	25,38	-	2005	INE (Padrón)	
9	Población de 25 a 44 años. Mujeres	%/población total	32,39	32,29	-	2005	INE (Padrón)	
10	Población de 45 a 64 años. Mujeres	%/población total	23,77	23,31	-	2005	INE (Padrón)	
11	Población mayor de 65 años. Mujeres	%/población total	18,12	19,01	-	2005	INE (Padrón)	E*
12	Población de 0 a 24 años. Hombres	%/población total	27,50	27,49	-	2005	INE (Padrón)	
13	Población de 25 a 44 años. Hombres	%/población total	35,27	34,94	-	2005	INE (Padrón)	
14	Población de 45 a 64 años. Hombres	%/población total	23,33	23,36	-	2005	INE (Padrón)	
15	Población mayor de 65 años. Hombres	%/población total	13,89	14,21	-	2005	INE (Padrón)	E*
Mercado de Trabajo								
16	Población mayor de 16 años. Mujeres	Miles personas	1.978	18.778	-	2006	INE (EPA)	√
17	Población mayor de 16 años. Hombres	Miles personas	1.927	18.022	-	2006	INE (EPA)	√
18	Población mayor de 16 años. Mujeres	% variación anual acumulativa	0	0	-	2006	INE (EPA)	
19	Población mayor de 16 años. Hombres	% variación anual acumulativa	0	0	-	2006	INE (EPA)	
20	Población activa. Mujeres	Miles personas	951	8.914	-	2006	INE (EPA)	√
21	Población activa. Hombres	Miles personas	1.363	12.422	-	2006	INE (EPA)	√
22	Población activa. Mujeres	% variación anual acumulativa	0	0	-	2006	INE (EPA)	
23	Población activa. Hombres	% variación anual acumulativa	0	0	-	2006	INE (EPA)	
24	Población ocupada. Mujeres	Miles personas	840	7.825	-	2006	INE (EPA)	√
25	Población ocupada. Hombres	Miles personas	1.269	11.576	-	2006	INE (EPA)	√
26	Población ocupada. Mujeres	% variación anual acumulativa	0	0	-	2006	INE (EPA)	
27	Población ocupada. Hombres	% variación anual acumulativa	0	0	-	2006	INE (EPA)	
28	Población parada. Mujeres	Miles personas	111	1.089	-	2006	INE (EPA)	√
29	Población parada. Hombres	Miles personas	95	846	-	2006	INE (EPA)	√
30	Población parada. Mujeres	% variación anual acumulativa	0	0	-	2006	INE (EPA)	√
31	Población parada. Hombres	% variación anual acumulativa	0	0	-	2006	INE (EPA)	√
32	Tasa de actividad. Mujeres	%	48	47	-	2006	INE (EPA)	√
33	Tasa de actividad. Hombres	%	71	69	-	2006	INE (EPA)	√
34	Tasa de actividad. Mujeres	% variación anual acumulativa	0	0	-	2006	INE (EPA)	
35	Tasa de actividad. Hombres	% variación anual acumulativa	0	0	-	2006	INE (EPA)	
36	Tasa de ocupación. Mujeres	%	42	42	-	2006	INE (EPA)	
37	Tasa de ocupación. Hombres	%	66	64	-	2006	INE (EPA)	E*
38	Tasa de ocupación. Mujeres	% variación anual acumulativa	0	0	-	2006	INE (EPA)	
39	Tasa de ocupación. Hombres	% variación anual acumulativa	0	0	-	2006	INE (EPA)	
40	Tasa de paro. Mujeres	%	12	12	-	2006	INE (EPA)	√
41	Tasa de paro. Hombres	%	7	7	-	2006	INE (EPA)	√
42	Tasa de paro. Mujeres	% variación anual acumulativa	0	0	-	2006	INE (EPA)	√
43	Tasa de paro. Hombres	% variación anual acumulativa	0	0	-	2006	INE (EPA)	√
44	Tasa de desempleo total	%	9,08	9,31	8,7	2005	INE/Eurostat/OCDE	√
45	Tasa de actividad de 16 a 19 años. Total	%	31	27	-	2006	INE (EPA)	
46	Tasa de actividad de 16 a 19 años. Mujeres	%	27	23	-	2006	INE (EPA)	
47	Tasa de actividad de 16 a 19 años. Hombres	%	34	31	-	2006	INE (EPA)	
48	Tasa de actividad de 20 a 24 años. Total	%	70	67	-	2006	INE (EPA)	
49	Tasa de actividad de 20 a 24 años. Mujeres	%	67	62	-	2006	INE (EPA)	
50	Tasa de actividad de 20 a 24 años. Hombres	%	73	71	-	2006	INE (EPA)	
51	Tasa de actividad de 25 a 54 años. Total	%	82	82	-	2006	INE (EPA)	
52	Tasa de actividad de 25 a 54 años. Mujeres	%	70	71	-	2006	INE (EPA)	
53	Tasa de actividad de 25 a 54 años. Hombres	%	94	93	-	2006	INE (EPA)	
54	Tasa de actividad de 55 años y más. Total	%	20	20	-	2006	INE (EPA)	
55	Tasa de actividad de 55 años y más. Mujeres	%	12	12	-	2006	INE (EPA)	
56	Tasa de actividad de 55 años y más. Hombres	%	29	29	-	2006	INE (EPA)	
57	Tasa de ocupación de 16 a 19 años. Total	%	21	19	-	2006	INE (EPA)	√
58	Tasa de ocupación de 16 a 19 años. Mujeres	%	17	15	-	2006	INE (EPA)	√
59	Tasa de ocupación de 16 a 19 años. Hombres	%	25	23	-	2006	INE (EPA)	√
60	Tasa de ocupación de 20 a 24 años. Total	%	59	56	-	2006	INE (EPA)	
61	Tasa de ocupación de 20 a 24 años. Mujeres	%	55	51	-	2006	INE (EPA)	
62	Tasa de ocupación de 20 a 24 años. Hombres	%	63	61	-	2006	INE (EPA)	
63	Tasa de ocupación de 25 a 54 años. Total	%	76	75	-	2006	INE (EPA)	
64	Tasa de ocupación de 25 a 54 años. Mujeres	%	62	63	-	2006	INE (EPA)	
65	Tasa de ocupación de 25 a 54 años. Hombres	%	89	87	-	2006	INE (EPA)	
66	Tasa de ocupación de 55 años y más. Total	%	19	19	-	2006	INE (EPA)	√
67	Tasa de ocupación de 55 años y más. Mujeres	%	11	11	-	2006	INE (EPA)	√
68	Tasa de ocupación de 55 años y más. Hombres	%	28	27	-	2006	INE (EPA)	√

Cuadro 5. Indicadores del diagnóstico (cont.)

Nº	Indicadores	Unidades	Comunidad	España	UE-25	Periodo	Fuente	Indicador
Mercado de Trabajo (cont.)								
69	Tasa de paro de 16 a 19 años. Total	%	30	29	-	2006	INE (EPA)	√
70	Tasa de paro de 16 a 19 años. Mujeres	%	37	35	-	2006	INE (EPA)	√
71	Tasa de paro de 16 a 19 años. Hombres	%	25	25	-	2006	INE (EPA)	√
72	Tasa de paro de 20 a 24 años. Total	%	15	16	-	2006	INE (EPA)	
73	Tasa de paro de 20 a 24 años. Mujeres	%	17	18	-	2006	INE (EPA)	
74	Tasa de paro de 20 a 24 años. Hombres	%	14	14	-	2006	INE (EPA)	
75	Tasa de paro de 25 a 54 años. Total	%	8	8	-	2006	INE (EPA)	
76	Tasa de paro de 25 a 54 años. Mujeres	%	10	11	-	2006	INE (EPA)	
77	Tasa de paro de 25 a 54 años. Hombres	%	6	6	-	2006	INE (EPA)	
78	Tasa de paro de 55 años y más. Total	%	7	6	-	2006	INE (EPA)	√
79	Tasa de paro de 55 años y más. Mujeres	%	9	7	-	2006	INE (EPA)	√
80	Tasa de paro de 55 años y más. Hombres	%	6	5	-	2006	INE (EPA)	√
81	Parados. Total	Miles personas	206	1.936	-	2006	INE (EPA)	
82	Parados de menos de 6 meses	Miles personas	114	971	-	2006	INE (EPA)	
83	Parados entre 6 meses y 1 año	Miles personas	22	255	-	2006	INE (EPA)	
84	Parados entre 1 y 2 años	Miles personas	19	244	-	2006	INE (EPA)	
85	Parados de 2 años o más	Miles personas	21	260	-	2006	INE (EPA)	
86	Población de 16 y más con estudios superiores. Mujeres	% sobre total	66,60	63,11	-	2005	INE (EPA)	√
87	Población de 16 y más con estudios superiores. Hombres	% sobre total	73,96	69,19	-	2005	INE (EPA)	√
88	Ocupados de 16 y más con estudios superiores. Mujeres	% sobre total	88,77	86,40	-	2005	INE (EPA)	√
89	Ocupados de 16 y más con estudios superiores. Hombres	% sobre total	85,55	80,90	-	2005	INE (EPA)	√
90	Ocupados en agricultura. Mujeres	% sobre total	2,0	3,6	-	2006	INE (EPA)	
91	Ocupados en agricultura. Hombres	% sobre total	4,2	6,1	-	2006	INE (EPA)	
92	Ocupados en industria. Mujeres	% sobre total	14,3	10,1	-	2006	INE (EPA)	
93	Ocupados en industria. Hombres	% sobre total	25,9	21,5	-	2006	INE (EPA)	
94	Ocupados en construcción. Mujeres	% sobre total	2,3	1,6	-	2006	INE (EPA)	
95	Ocupados en construcción. Hombres	% sobre total	22,2	2,0	-	2006	INE (EPA)	
96	Ocupados en servicios. Mujeres	% sobre total	81,4	84,7	-	2006	INE (EPA)	
97	Ocupados en servicios. Hombres	% sobre total	47,7	52,5	-	2006	INE (EPA)	
98	Ocupados con contratos indefinidos	Miles personas	854,1	8021,6	-	2005	INEM	
99	Ocupados con contratos temporales	Miles personas	446,5	4316,3	-	2005	INEM	
100	Ocupados a tiempo completo. Mujeres	%	73	75,8	-	2005	INE (EPA)	
101	Ocupados a tiempo completo. Hombres	%	95	95,5	-	2005	INE (EPA)	
102	Ocupados a tiempo parcial. Mujeres	%	27	24,2	-	2005	INE (EPA)	
103	Ocupados a tiempo parcial. Hombres	%	5	4,5	-	2005	INE (EPA)	
104	Ganancia media anual por trabajador. Mujeres	Euros	14.013,6	15.767,6	-	2002	INE (EES)	
105	Ganancia media anual por trabajador. Hombres	Euros	19.676,1	22.169,2	-	2002	INE (EES)	
Evolución del PIB y Convergencia								
106	PIB (euros de 1995)	Millones	56.788	-	-	2004	INE (CR)	√
107	Tasa de crecimiento del PIB	%	2,36%	2,69%	2,44%	2004	INE (CR)/Eurostat	√
108	PIB per cápita	España =100	92,84	100	-	2004	INE (CR)	
109	PIB per cápita	UE-15 =100	80,73	-	-	2004	INE (CR)/Eurostat	E*
110	Peso relativo del sector primario	%	0,3%	3,3%	-	2005	INE (CR)	
111	Peso relativo del sector industrial	%	15,9%	15,5%	-	2005	INE (CR)	
112	Peso relativo del sector de la construcción	%	12,0%	11,6%	-	2005	INE (CR)	
113	Peso relativo del sector de la energía	%	2,5%	2,4%	-	2005	INE (CR)	
114	Peso relativo del sector servicios	%	69,3%	67,2%	-	2005	INE (CR)	
Demanda interna: Formación Bruta de Capital Fijo								
115	FBCF. Total	Miles de euros corrientes	21.057	211.334	-	2003	INE (CR)	√
116	FBCF. Agricultura	Miles de euros corrientes	349	3.820	-	2003	INE (CR)	
117	FBCF. Energía	Miles de euros corrientes	512	6.522	-	2003	INE (CR)	
118	FBCF. Energía eléctrica gas y agua	Miles de euros corrientes	418	5.335	-	2003	INE (CR)	
119	FBCF. Industria	Miles de euros corrientes	2.505	21.236	-	2003	INE (CR)	
120	FBCF. Construcción	Miles de euros corrientes	672	6.640	-	2003	INE (CR)	
121	FBCF. Servicios	Miles de euros corrientes	17.019	173.116	-	2003	INE (CR)	
122	FBCF. Serv. de Comunicaciones	Miles de euros corrientes	1.606	27.443	-	2003	INE (CR)	
123	FBCF. Servicios empresariales	Miles de euros corrientes	9.158	82.008	-	2003	INE (CR)	
124	FBCF. Servicios de Administración Pública	Miles de euros corrientes	2.264	21.243	-	2003	INE (CR)	
125	Inversión pública	%	9,31%	100	-	2004	Ivie	√
126	Capital físico público	%	9,0%	11%	-	2001	Ivie	√
127	Capital físico residencia	%	53,0%	47%	-	2001	Ivie	√
128	Capital físico privado residencial	%	39,0%	42%	-	2001	Ivie	√

Cuadro 5. Indicadores del diagnóstico (cont.)

Nº	Indicadores	Unidades	Comunidad Valenciana	España	UE-25	Periodo	Fuente	Indicador de Contexto para PO
Productividad								
129	Productividad del trabajo. Total	España = 100	102,9	100	-	2004	INE	E*
130	Productividad del trabajo. Agricultura	España = 100	92,9	100	-	2004	INE	
131	Productividad del trabajo. Energía	España = 100	81,6	100	-	2004	INE	
132	Productividad del trabajo. Industria	España = 100	90,8	100	-	2004	INE	
133	Productividad del trabajo. Construcción	España = 100	98,3	100	-	2004	INE	
134	Productividad del trabajo. Servicios de Mercado	España = 100	94,0	100	-	2004	INE	
135	Productividad del trabajo. Servicios de no mercado	España = 100	94,4	100	-	2004	INE	
136	Tasa de crecimiento de la productividad	Variación anual	0,16%	-	-	2004	INE	√
137	VAB por hora trabajada. De 1 a 19 ocupados	Euros/hora	14,76	-	-	2004	IVE(EIE)	√
138	VAB por hora trabajada. De 20 a 49 ocupados	Euros/hora	18,6	-	-	2004	IVE(EIE)	√
139	VAB por hora trabajada. De 50 a 99 ocupados	Euros/hora	22,44	-	-	2004	IVE(EIE)	√
140	VAB por hora trabajada. De 100 y más ocupados	Euros/hora	35,78	-	-	2004	IVE(EIE)	√
141	Diferencia de productividad total. CV-EU15	Euros per cápita	-18.151	-	-	2002	INE/GGDC	
142	Diferencia de productividad total. CV-ESP	Euros per cápita	-13.678	-	-	2002	INE/GGDC	
143	Diferencia de productividad intersectorial. CV-EU15	Euros per cápita	-5.119	-	-	2002	INE/GGDC	
144	Diferencia de productividad intersectorial. CV-ESP	Euros per cápita	647	-	-	2002	INE/GGDC	
145	Diferencia de productividad especialización. CV-EU15	Euros per cápita	-3.702	-	-	2002	INE/GGDC	
146	Diferencia de productividad especialización. CV-ESP	Euros per cápita	-2.760	-	-	2002	INE/GGDC	
147	Diferencia de productividad interacción. CV-EU15	Euros per cápita	-907	-	-	2002	INE/GGDC	
148	Diferencia de productividad interacción. CV-ESP	Euros per cápita	-34	-	-	2002	INE/GGDC	
I+D+i y Sociedad de la innovación								
149	Gasto en I+D sobre PIB	%	0,94%	1,12%	-	2004	INE	E*
150	Gasto en I+D por ocupado	PPS(1995) por ocupa	364,3	498,4	815,1	2004	INE	√
151	Gasto en I+D de Empresas	%	34,6	54,5	64,4	2004	INE/Eurostat	√
152	Gasto en I+D de Administración pública	%	11,4	15,9	13,2	2004	INE/Eurostat	√
153	Gasto en I+D de Universidad	%	54	29,6	22,5	2004	INE/Eurostat	√
154	Sector empresa: Gastos internos	Miles de euros	253.391	4.876.604	-	2004	INE/Eurostat	E*
155	Sector empresa: Personal en I+D. Total	Nº personas	5.609	71.436	-	2004	INE/Eurostat	√
156	Sector empresa: Personal en I+D. Mujeres	%	32,6	28,5	-	2004	INE/Eurostat	E*
157	Sector empresa: Investigadores de I+D. Total	Nº personas	2.290	32.227	-	2004	INE/Eurostat	√
158	Sector empresa: Investigadores de I+D. Mujeres	%	27,4	27,5	-	2004	INE/Eurostat	E*
159	Sector empresa: Gastos por personal I+D	Euros	45.179	68.265	-	2004	INE/Eurostat	√
160	Sector AAPP: Gastos internos	Miles de euros	83.656	1.427.504	-	2004	INE/Eurostat	E*
161	Sector AAPP: Personal en I+D. Total	Nº personas	1.545	27.166	-	2004	INE/Eurostat	√
162	Sector AAPP: Personal en I+D. Mujeres	%	56	49	-	2004	INE/Eurostat	E*
163	Sector AAPP: Investigadores de I+D. Total	Nº personas	1.122	17.151	-	2004	INE/Eurostat	√
164	Sector AAPP: Investigadores de I+D. Mujeres	%	53	47	-	2004	INE/Eurostat	E*
165	Sector AAPP: Gastos por personal I+D	Euros	54.153	52.548	-	2004	INE/Eurostat	√
166	Stock de capital tecnológico por ocupado	Euros (1995)	1039	1654	-	2004	INE	√
167	VAB privado de intensidad tecnológica baja	%	35%	42%	-	2003	INE	√
168	VAB privado de intensidad tecnológica media	%	33%	26%	-	2003	INE	
169	VAB privado de intensidad tecnológica alta	%	32%	32%	-	2003	INE	√
170	Empleo según intensidad tecnológica baja	%	44%	41%	-	2004	INE	√
171	Empleo según intensidad tecnológica media	%	37%	36%	-	2004	INE	
172	Empleo según intensidad tecnológica alta	%	19%	23%	-	2004	INE	√
173	Actividad inventiva: Patentes	Nº/millón personas	91	74	-	2004	OEPM	E*
174	Empresas que disponían de conexión a Internet	%	87,5	89,0	-	2005	INE	√
175	Empresas con acceso a Internet: mediante Banda ancha	%	82,5	83,2	-	2005	INE	E*
176	Empresas con conexión a Internet y sitio/página web	%	43,4	45,5	-	2005	INE	
177	Empresas con conexión a Internet y página web para:							
177	Comercializar los productos de la empresa	%	81,4	86,2	-	2005	INE	
178	Viviendas con algún tipo de ordenador	%	48,3	51,9	-	2005	INE	
179	Viviendas que disponen de acceso a Internet	%	30,2	34,0	-	2005	INE	√
180	Viviendas con conexión banda ancha (ADSL, RDSI etc)	%	18,8	22,5	-	2005	INE	
181	Personas que han utilizado el ordenador en los últimos 3 meses	%	48,7	49,8	-	2005	INE	
182	Personas que han utilizado Internet en los últimos 3 meses	%	41,6	42,6	-	2005	INE	E*
183	Personas que han comprado mediante Internet en los últimos 3 meses	%	7,5	7,6	-	2005	INE	
Desarrollo empresarial								
184	Empresas de hasta 10 empleados	%	93,5	94,02	-	2005	DIRCE	√
185	Empresas de 10 a 20 empleados	%	3,62	3,27	-	2005	DIRCE	
186	Empresas de 20 a 50 empleados	%	2,03	1,84	-	2005	DIRCE	
187	Empresas de 50 a 100 empleados	%	0,49	0,47	-	2005	DIRCE	
188	Empresas de 100 a 200 empleados	%	0,21	0,23	-	2005	DIRCE	√
189	Empresas de más de 250 empleados	%	0,15	0,18	-	2005	DIRCE	√
190	Empresas industriales de hasta 10 empleados	Nº	23.826	199.578	-	2005	DIRCE	√
191	Empresas industriales de 10 a 20 empleados	Nº	3.236	21.355	-	2005	DIRCE	
192	Empresas industriales de 20 a 50 empleados	Nº	2.372	15.420	-	2005	DIRCE	
193	Empresas industriales de 50 a 100 empleados	Nº	562	3.826	-	2005	DIRCE	
194	Empresas industriales de 100 a 200 empleados	Nº	218	1.808	-	2005	DIRCE	√
195	Empresas industriales de más de 250 empleados	Nº	151	1.497	-	2005	DIRCE	√
196	Empresas industriales de hasta 10 empleados	Nº/10.000 hab, España = 100	112,2	-	-	2005	DIRCE/INE	
197	Empresas industriales de 10 a 20 empleados	Nº/10.000 hab, España = 100	142,4	-	-	2005	DIRCE/INE	
198	Empresas industriales de 20 a 50 empleados	Nº/10.000 hab, España = 100	144,6	-	-	2005	DIRCE/INE	
199	Empresas industriales de 50 a 100 empleados	Nº/10.000 hab, España = 100	138,1	-	-	2005	DIRCE/INE	
200	Empresas industriales de 100 a 200 empleados	Nº/10.000 hab, España = 100	113,3	-	-	2005	DIRCE/INE	
201	Empresas industriales de más de 250 empleados	Nº/10.000 hab, España = 100	94,8	-	-	2005	DIRCE/INE	
202	Empresas industriales. Total	Nº/10.000 hab, España = 100	117,2	-	-	2005	DIRCE/INE	

Cuadro 5. Indicadores del diagnóstico (cont.)

Nº	Indicadores	Unidades	Comunidad Valenciana	España	UE-25	Periodo	Fuente	Indicador de Contexto para PO
Competitividad y comercio exterior								
203	IPC	%	3,4	3,4	-	2005	INE	√
204	Saldo comercial /PIB	%	0,7%	-5,8%	0,9%	2004	INE/IVE/Eurostat	√
205	Exportaciones	Millones de euros	16.960	-	-	2005	Mineco/IVE	E*
206	Importaciones	Millones de euros	18.230	-	-	2005	Mineco/IVE	√
207	Exportaciones	% España	11	-	-	2005	Mineco/IVE	
208	Importaciones	% España	7,9	-	-	2005	Mineco/IVE	
209	Exportaciones de intensidad tecnológica alta	%	3,5	12,1	-	2003	IVE/Chelem	√
210	Exportaciones de intensidad tecnológica media-alta	%	44,7	52,6	-	2003	IVE/Chelem	√
211	Exportaciones de intensidad tecnológica media-baja	%	25,9	21,2	-	2003	IVE/Chelem	√
212	Exportaciones de intensidad tecnológica baja	%	25,9	14,1	-	2003	IVE/Chelem	√
213	Importaciones de intensidad tecnológica alta	%	6,5	16,3	-	2003	IVE/Chelem	√
214	Importaciones de intensidad tecnológica media-alta	%	52,9	50,9	-	2003	IVE/Chelem	
215	Importaciones de intensidad tecnológica media-baja	%	20,2	19,6	-	2003	IVE/Chelem	
216	Importaciones de intensidad tecnológica baja	%	20,4	13,2	-	2003	IVE/Chelem	
Medio Ambiente								
217	Gastos en protección del medioambiente. Total	Euros	75.829.245	-	-	2003	INE	E*
218	Equipos independientes de emisiones de aire	Euros	29.963.265	-	-	2003	INE	
219	Equipos independientes de aguas residuales	Euros	11.285.415	-	-	2003	INE	
220	Equipos independientes de residuos	Euros	5.418.148	-	-	2003	INE	
221	Equipos independientes para suelos y aguas subterráneas	Euros	1.514.638	-	-	2003	INE	
222	Equipos independientes para residuos y vibraciones	Euros	2.279.281	-	-	2003	INE	
223	Equipos independientes para Naturaleza	Euros	692.026	-	-	2003	INE	
224	Equipos integrados. Total	Euros	24.071.468	-	-	2003	INE	√
	Equipos integrados para reducir las emisiones y contaminantes atmosféricos	Euros	5.570.909	-	-	2003	INE	
226	Equipos integrados para el ahorro y reutilización del agua	Euros	3.515.444	-	-	2003	INE	
227	Equipos integrados para generar menos residuos	Euros	5.760.357	-	-	2003	INE	
	Equipos integrados para reducir el uso de materias primas contaminantes	Euros	349.156	-	-	2003	INE	
	Equipos integrados para reducir el consumo de materias primas y energía	Euros	4.364.386	-	-	2003	INE	
230	Equipos integrados para reducir ruidos y vibraciones	Euros	2.890.944	-	-	2003	INE	
	Equipos integrados para aplicar procesos de producción menos contaminantes	Euros	481.467	-	-	2003	INE	
232	Volumen de aguas residuales recogidas	(m3/día)	757.399	9.506.460	-	2003	INE (ESTA)	√
233	Volumen de aguas residuales tratadas	(m3/día)	724.831	8.490.051	-	2003	INE (ESTA)	E*
234	Volumen total de agua vertida	(m3/día)	622.203	9.042.903	-	2003	INE (ESTA)	√
235	Volumen total de agua reutilizada	(m3/día)	135.196	463.557	-	2003	INE (ESTA)	√
	Importe total de los gastos en inversión de la recogida y tratamiento de las aguas residuales	Miles de euros	84.425	652.520	-	2003	INE (ESTA)	
237	Importe total de las cuotas de saneamiento	Miles de euros	74.866	886.061	-	2003	INE (ESTA)	
238	Volumen de agua disponible	Litros/hab/día	388	381	-	2003	INE (ESTA)	√
239	Volumen de agua suministrada	Litros/hab/día	239	258	-	2003	INE (ESTA)	√
240	Pérdidas de agua en distribución	%	28,4	18,7	-	2003	INE(IA)	√
241	Residuos urbanos	Kg./hab./día	1,2	-	-	2004	Habitatge	
242	Residuos urbanos	Kg./hab./año	438	-	-	2004	Habitatge	√
243	Residuos urbanos	t/año	2.471.006	-	-	2004	Habitatge	
244	Vertedero controlado	t/año	297.917	-	-	2004	Habitatge	
245	Vertidos incontrolados	t/año	287.107	-	-	2004	Habitatge	
246	Incineración	t/año	0	-	-	2004	Habitatge	
247	Comportaje	t/año	1.774.859	-	-	2004	Habitatge	
248	Recogida selectiva: Papel-cartón	kg/año	46.100.205	-	-	2004	Habitatge	√
249	Recogida selectiva: Vidrio	kg/año	48.666.158	-	-	2004	Habitatge	√
250	Recogida selectiva: Envases ligeros	kg/año	16.356.410	-	-	2004	Habitatge	√
251	Parque contenedores: Papel-cartón	Unidades	9.202	-	-	2004	Habitatge	
252	Parque contenedores: Vidrio	Unidades	11.127	-	-	2004	Habitatge	
253	Parque contenedores: Envases ligeros	Unidades	8.241	-	-	2004	Habitatge	
254	Replantaciones	Hectáreas	887	-	-	2003	Habitatge	E*
Energía								
255	Demanda final de energía. Transportes	Miles de Tep	3.346	-	-	2003	AVEN	
256	Demanda final de energía. Doméstico	Miles de Tep	965	-	-	2003	AVEN	
257	Demanda final de energía. Servicios	Miles de Tep	741	-	-	2003	AVEN	
258	Demanda final de energía. Industrial	Miles de Tep	3.567	-	-	2003	AVEN	
259	Demanda final de energía. Agricultura y pesca	Miles de Tep	444	-	-	2003	AVEN	√
260	Demanda final de energía. Fuentes: Renovables	Miles de Tep	196	-	-	2003	AVEN	E*
261	Demanda final de energía. Fuentes: Electricidad	Miles de Tep	2.005	-	-	2003	AVEN	√
262	Demanda final de energía. Fuentes: Gas natural	Miles de Tep	2.301	-	-	2003	AVEN	√
263	Demanda final de energía. Fuentes: Petróleo	Miles de Tep	4.560	-	-	2003	AVEN	√
264	Emisiones de CO ₂ Carbones	KT	3	80.814	-	2003	AVEN	
265	Emisiones de CO ₂ Productos petrolíferos	KT	15.167	198.817	-	2003	AVEN	
266	Emisiones de CO ₂ Gas natural	KT	7.273	49.673	-	2003	AVEN	
	Emisiones de CO ₂ /PIB	T/millones de euros de 1995	406	579	-	2003	AVEN	√
268	Consumo de energía renovables. S. Doméstico	%	38%	-	-	2003	AVEN	√
269	Consumo de energía renovables. S. Servicios	%	4%	-	-	2003	AVEN	√
270	Consumo de energía renovables. S. Industria	%	58%	-	-	2003	AVEN	√

Cuadro 5. Indicadores del diagnóstico (cont.)

Nº	Indicadores	Unidades	Comunidad Valenciana	España	UE-25	Periodo	Fuente	Indicador de Contexto para PO
Transportes								
271	Carreteras	Km.	8.498	165.152	-		2004 Ministerio de Fomento	√
272	Autopistas y autovías	Km.	977	10.747	-		2004 Ministerio de Fomento	√
273	Autopistas de peaje	Km.	334	2.640	-		2004 Ministerio de Fomento	√
274	Autovías y autopistas libres	Km.	643	8.107	-		2004 Ministerio de Fomento	√
275	Coble calzada	Km.	213	1.697	-		2004 Ministerio de Fomento	√
276	Calzada única	Km.	7.308	152.708	-		2004 Ministerio de Fomento	√
277	Densidad: Carreteras	Km./ 100km ²	36,5	32,6	-		2004 Ministerio de Fomento	E*
278	Densidad: Autopistas y autovías	Km./ 100km ²	4,2	2,1	-		2004 Ministerio de Fomento	E*
279	Densidad: Autopistas de peaje	Km./ 100km ²	1,4	0,5	-		2004 Ministerio de Fomento/INE	
280	Densidad: Autovías y autopistas libres	Km./ 100km ²	2,8	1,6	-		2004 Ministerio de Fomento/INE	
281	Densidad: Coble calzada	Km./ 100km ²	0,9	0,3	-		2004 Ministerio de Fomento/INE	
282	Densidad: Calzada única	Km./ 100km ²	31,4	30,2	-		2004 Ministerio de Fomento/INE	
283	Accidentes de tráfico con víctimas	Nº	8.321	94.009	-		2004 DGT	
284	Accidentes de tráfico con víctimas mortales	Nº	360	3.643	-		2004 DGT	
285	Accidentes de tráfico en zona urbana con víctimas	Nº	4.121	50.222	-		2004 DGT	
286	Accidentes de tráfico en zona urbana con víctimas mortales	Nº	47	651	-		2004 DGT	
287	Accidentes de tráfico en carretera con víctimas	Nº	4.200	43.787	-		2004 DGT	
288	Accidentes de tráfico en carretera con víctimas mortales	Nº	313	2.992	-		2004 DGT	
289	Parque de vehículos: Turismos	Nº	2.150.438	19.541.918	-		2004 Ministerio de Fomento	
290	Parque de vehículos: Autocares y autobuses	Nº	4.355	56.957	-		2004 Ministerio de Fomento	
291	Parque de vehículos: Camiones y furgonetas	Nº	480.215	4.418.039	-		2004 Ministerio de Fomento	
292	Parque de vehículos: Motocicletas de al menos 50cm ³	Nº	198.114	1.612.082	-		2004 Ministerio de Fomento	
293	Parque de vehículos: Tractores	Nº	23.546	185.379	-		2004 Ministerio de Fomento	
294	Parque de vehículos: Otros vehículos	Nº	64.550	618.266	-		2004 Ministerio de Fomento	
295	Transporte metropolitano	Nº	4,0	-	-		2004 Ministerio de Fomento	
296	Transporte metropolitano	Km.	134,5	-	-		2004 Ministerio de Fomento	√
297	Transporte metropolitano	Km./línea	33,6	-	-		2004 Ministerio de Fomento	
298	Transporte metropolitano. Vehículos	Nº	88,0	-	-		2004 Ministerio de Fomento	
299	Transporte metropolitano. Vehículos	Nºvehículos/línea	22,0	-	-		2004 Ministerio de Fomento	
300	Transporte metropolitano. Plazas	Nº (millones)	2.977,0	-	-		2004 Ministerio de Fomento	√
301	Transporte metropolitano. Plazas	Plazas/vehículo (millones)	33,8	-	-		2004 Ministerio de Fomento	
302	Transporte metropolitano. Viajeros	Nº (millones)	57,6	-	-		2004 Ministerio de Fomento	
303	Transporte metropolitano. Viajeros	Nº/Km. red (millones)	0,4	-	-		2004 Ministerio de Fomento	√
304	Transporte urbano: Viajeros en autobús	Miles	137.726	1.708.075	-		2004 Ministerio de Fomento	√
305	Transporte urbano: Viajeros en autobús	Viajeros /habitante	30,31	39,54	-		2004 Ministerio de Fomento/INE	
306	Tráfico de pasajeros en puertos	Miles	564	-	-		2004 Ministerio de Fomento	√
307	Tráfico de mercancías en exterior en puertos	Miles de Toneladas	44.036	-	-		2004 Ministerio de Fomento	E*
308	Capital neto nominal: Maquinaria y mat de equipo	%/total	9%	-	-		2001 Fundación BBVA-Ivie	
309	Capital neto nominal: Equipos de transporte	%/total	2%	-	-		2001 Fundación BBVA-Ivie	
310	Capital neto nominal: Otras construcciones	%/total	36%	-	-		2001 Fundación BBVA-Ivie	
311	Capital neto nominal: Vivienda	%/total	53%	-	-		2001 Fundación BBVA-Ivie	
Bienestar Social								
312	Pernoctaciones de españoles	miles	13.244	-	-		2004 INE(EOH)	
313	Pernoctaciones de extranjeros	miles	8.416	-	-		2004 INE(EOH)	
314	Pernoctaciones de españoles	%/total	61%	-	-		2004 INE(EOH)	
315	Pernoctaciones de extranjeros	%/total	39%	-	-		2004 INE(EOH)	
316	Plazas hoteleras. Total Oro	Nº	47%	-	-		2004 INE(EOH)	√
317	Plazas hoteleras. Cinco estrellas de oro	Nº	1%	-	-		2004 INE(EOH)	√
318	Plazas hoteleras. Cuatro estrellas de oro	Nº	14%	-	-		2004 INE(EOH)	√
319	Plazas hoteleras. Tres estrellas de oro	Nº	22%	-	-		2004 INE(EOH)	
320	Plazas hoteleras. Dos estrellas de oro	Nº	7%	-	-		2004 INE(EOH)	
321	Plazas hoteleras. Una estrella de oro	Nº	2%	-	-		2004 INE(EOH)	
322	Plazas hoteleras. Total plata	Nº	6%	-	-		2004 INE(EOH)	
323	Hospitales según tamaño. Total	Nº	62	779	-		2005 MSC	
324	Hospitales según tamaño. Hasta 99 camas	Nº	25	350	-		2005 MSC	
325	Hospitales según tamaño. De 100 a 199 camas	Nº	13	211	-		2005 MSC	
326	Hospitales según tamaño. De 200 a 499 camas	Nº	18	141	-		2005 MSC	
327	Hospitales según tamaño. De 500 y más	Nº	6	77	-		2005 MSC	
328	Hospitales según tamaño. Total	Nº Plazas	12.676	157.926	-		2005 MSC	E*
329	Hospitales según tamaño. Hasta 99 camas	Nº Plazas	1.039	18.391	-		2005 MSC	
330	Hospitales según tamaño. De 100 a 199 camas	Nº Plazas	1.726	29.506	-		2005 MSC	
331	Hospitales según tamaño. De 200 a 499 camas	Nº Plazas	5.293	42.857	-		2005 MSC	
332	Hospitales según tamaño. De 500 y más	Nº Plazas	4.618	67.172	-		2005 MSC	

Indicadores transformables a partir de los existentes

- *Presión urbana: N° de habitantes en municipios de más de 10.000 habitantes respecto a la superficie.* En los indicadores del diagnóstico se analiza la densidad de población pero no limitada por el tamaño municipal.
- *Intensidad de innovación: Gastos totales en actividades innovadoras de las empresas/ al número total de empresas.* En el diagnóstico se considera el numerador pero no el ratio con el número total de empresas
- *Usuarios de Internet por cada 1.000 habitantes.* Igualmente, se ha considerado el numerador pero no el ratio respecto al número de habitantes.
- *Número de camas por cada 1.000 habitantes.* Igualmente, se ha considerado el numerador pero no el ratio respecto al número de habitantes.

Indicadores ausentes en el diagnóstico

- % de Empresas que exportan al exterior / respecto al total empresas (DIRCE)
- Superficie de espacios protegidos/ total superficie (D.G. de Biodiversidad)
- Potencia instalada en energías renovables respecto al total de potencia instalada (Anuario Red Eléctrica)
- Pasajeros de aeropuertos por habitante (AENA/INE)
- % de conjuntos históricos protegidos (Ministerio de Cultura)
- N° de plazas escolares por cada 1.000 habitantes (INE)

Asimismo se ha marcado con el símbolo √ otros indicadores que resultan interesantes según las prioridades establecidas en el MENR y que podrían servir para completar en algunos casos la tabla de indicadores estratégicos del Programa Operativo 2007-2013 de la Comunidad Valenciana que se está elaborando.

El cuadro de indicadores estratégicos deberá considerar la perspectiva de género para poder hacer un seguimiento de la incidencia de las acciones del programa sobre las mujeres. Los mecanismos establecidos para completar la información estratégica son dos. Por un lado, incluir la desagregación directa por sexo en los indicadores para los que exista esta separación. En segundo lugar, cuando el indicador no permita tal desagregación, habrá que aportar indicadores indirectos o complementarios a la idea que se pretende aproximar.

Considerando todos estos matices el **cuadro 6** muestra una lista de 36 indicadores estratégicos ofreciendo el último dato disponible en cada caso y la fuente de información empleada. Los cuatro primeros (en realidad son tres pero el cuarto replica el tercero pero considerando la perspectiva de género) tienen un carácter transversal para el conjunto del PO. Se trata de indicadores establecidos por la Agenda de Lisboa: el PIB per cápita, la Productividad por persona empleada y la Tasa de empleo. Los otros 32 se distribuyen entre los seis ejes FEDER de las regiones Convergencia+*phasing-out* + *phasing-in*. Además de los indicadores propuestos, en todos los ejes se ha incluido al menos un indicador con perspectiva de género, que en total ascienden a 10. En las próximas fases del estudio habrá que realizar el esfuerzo por determinar un valor objetivo a conseguir al final del nuevo periodo de programación.

Por otro lado, el resumen de indicadores permite identificar con mayor facilidad **el grado de relevancia para el diagnóstico** de cada uno de ellos. Así pues, se ha llevado a cabo un análisis sobre la relevancia de cada indicador que se muestra en la **tabla 3**. La escasez de relevancia se marca con un 0, la relación moderada con una M y una fuerte relación con una F.

Se comprueba que la mayoría de indicadores tienen una relación fuerte con el diagnóstico (F). En algunos casos los indicadores ofrecen información complementaria sobre el aspecto que se intenta explicar por lo que se ha marcado con una M. Sin embargo, en ningún caso se ha obtenido que el indicador carezca de importancia para el estudio de diagnóstico.

En el caso de la *población* se ha considerado que la información sobre emigraciones, es complementaria para el análisis de los movimientos migratorios, y que la información sobre los tramos centrales de población es secundaria frente a la relativa a los tramos de edad extremos, los más jóvenes y los más ancianos. En relación con el *mercado de trabajo*, los indicadores de actividad, ocupación y paro por sexo y por grupos de edad se han considerado más relevantes que los que llegan al detalle de sector, así como la información relativa a la ganancia media. En general se ha considerado más relevante el indicador total de referencia que la clasificación por sectores como se observa en los apartados de PIB, convergencia y productividad. En el apartado de Desarrollo empresarial y el de Competitividad todos los indicadores forman parte del grupo de fuerte relación. Los indicadores de *Medio Ambiente* presentan en general una estrecha relación con el diagnóstico, marcando sólo como accesoria la información relativa a las cuotas de saneamiento y el número de parque-contenedores, pero no así la cantidad de residuos recogidos de forma selectiva en éstos.

La *energía* es otro de los puntos fuertes del diagnóstico, por eso todos sus indicadores que se refieren al consumo de las fuentes actuales, el uso de energías renovables o las emisiones de CO₂, reflejan una gran relevancia con el diagnóstico. En relación con los *transportes* la información principal es la de la dimensión de las infraestructuras y, la secundaria, la que se refiere al parque de vehículos o al número de accidentes. En el área de Bienestar Social los indicadores que reflejan una fuerte

Cuadro 6. Indicadores Estratégicos de la Comunidad Valenciana para el periodo 2007-2013

Ejes	Indicadores	Unidades	Dato C. Valenciana	Año	Fuente
Indicadores transversales para el conjunto del PO (determinados por la Agenda de Lisboa)	PIB per cápita	Euros de 2000 por persona	15.092	2005	INE(CR)/Eurostat
	Productividad por persona empleada	Euros/ocupado a tiempo completo	31.467	2005	INE(Contabilidad Regional)
	Tasa de empleo	%	54,0%	2006	INE(EPA)
	Tasa de empleo femenino	%	42,0%	2006	INE(EPA)
EJE 1: Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D, Sociedad de la información y TICs)	1.1 Gasto en I+D sobre PIB	%	0,94%	2004	INE (Encuesta de I+D)
	1.2 Mujeres empleadas en I+D. Empresas	%	32,62%	2004	INE (Encuesta de I+D)
	1.3 Mujeres empleadas en I+D. AAPP	%	55,99%	2004	INE (Encuesta de I+D)
	1.4 Mujeres empleadas en I+D/población (mujeres) ocupada	%	0,085%	2004	INE (Encuesta de I+D)/INE(EPA)
EJE 2: Desarrollo e innovación empresarial	2. % de empresas con conexión a Internet con banda ancha	%	91,31%	2006	INE(Encuesta de Uso de las TIC y Comercio Electrónico)
	3. % de empresas con conexión a internet donde era posible comunicarse a través de servicios de seguridad	%	39,19%	2006	INE(Encuesta de Uso de las TIC y Comercio Electrónico)
	4. Población de personas que usa habitualmente internet (porcentaje respecto al total de población)	%	45,70%	2006	INE(Encuesta de Tecnologías de Información en los Hogares)
	5. Intensidad de la innovación: Gastos totales en actividades innovadoras de las empresas	Miles de euros	804.510	2004	INE(Encuesta de Innovación tecnológica en las empresas)
EJE 3: Medio Ambiente, Entorno natural y recursos hídricos y prevención de riesgos	6.1 Porcentaje de empresas que exportan al exterior	%	4,25%	2004	Consejo Superior de Cámaras de Comercio y DIRCE
	6.2 Evolución del número de empresas (tasa de crecimiento anual)	%	5,88%	2005/2006	DIRCE
	7. % de residuos recogidos selectivamente sobre total	%	16,46%	2003	Encuesta sobre recogida y tratamiento de residuos (INE)
	8. Porcentaje de pérdidas de agua sobre el total	%	28,4%	2003	INE(Indicadores sobre el AGUA)
EJE 4: Transporte y Energía	9. Superficie con riesgo alto y muy alto de desertificación	%	92,0%	2003	Indicadores BPIA
	10.1 Superficie de espacios naturales protegidos/Superficie total	%	26,75	2005	D. G de Biodiversidad. Ministerio de Medio Ambiente
	10.2 Tiempo dedicado a actividades y deportes al aire libre. Mujeres	horas promedio al día	0,35	2003	INE(Encuesta de empleo del tiempo)
	11. Longitud total de autopistas y autopistas/superficie	Km./ 100km ²	4,012	2005	Ministerio de Fomento/INE
EJE 5: Desarrollo Rural y Urbano	12.1 Longitud total de carreteras (total)/superficie	Km./ 100km ²	0,0	2005	Ministerio de Fomento/INE
	12.2 Censo de conductores. Mujeres	% total conductores Toneladas/ (millones euros)	# REFI	2005	Ministerio de Fomento (Anuario 2005)
	13.Volumen de transporte de mercancías sobre PIB	PIB	14,26	2004	Ministerio de Fomento/INE
	14. Kilómetros de línea férrea por superficie	Km./1000km ²	9,7	2004	Ministerio de Fomento (Anuario 2005)
EJE 6: Inversiones en Infraestructuras sociales	15. Intensidad energética de la economía (Demanda de barras de central /mil euros)	Kwh/1000 euros	360,87	2005	REE(2005)/INE
	16.Potencia instalada en energías renovables/ Total potencia instalada	%	7,57%	2005	RED ELÉCTRICA, 2005
	17. Plazas hoteleras por cada 1000 habitantes	Nº	23,2	2005	INE
	18. Presión Urbana del territorio (Nº de hab. En municipios de más de 10.000 hab/superficie)	Nº hab/km ²	159,56	2004	Ministerio de Medio Ambiente (D.G. De Calidad y Evaluación ambiental)
EJE 6: Inversiones en Infraestructuras sociales	19.1 Conjuntos históricos protegidos	%	3,50%	2004	Ministerio de Cultura
	19.2 Mujeres ocupadas área cultural/total ocupaciones (mujeres)	%	2,90%	2004	Ministerio de Cultura
	19.3 Porcentaje de mujeres empleadas en área cultural	%/total	40,76%	2004	Ministerio de Cultura
	20.1 Nº de camas por 1.000 habitantes	Nº/hab	2,7	2005	INE/Ministerio de Sanidad y Consumo (MSC)
EJE 6: Inversiones en Infraestructuras sociales	20.2. Población femenina de más de 65 años	%/total	18,12%	2006	INE(Padrón)
	21.1 Alumnos por 1.000 habitantes	Plazas/hab	182,80	2005	INE
	21.2 Alumnos universitarios: Mujeres	%	53,80%	2005	Ministerio de Educación y Ciencia
	22. Alumnos escolarizados de 0 a 2	%	10,00%	2005	Ministerio de Educación y Ciencia

relevancia son los relativos a las infraestructuras existentes. Éstos se refieren principalmente a las turísticas y a las sanitarias.

Valoración del DAFO: Nivel de correlación con el diagnóstico

El análisis DAFO de la Comunidad Valenciana muestra una elevada reciprocidad con el estudio de diagnóstico. Los factores que permiten determinar ese grado de afinidad entre un estudio y otro son principalmente dos:

1. El DAFO se ha organizado por áreas temáticas que, aunque a un nivel más agregado, se corresponden exactamente con los apartados en los que se divide el estudio de diagnóstico.
 - I. Demografía y Mercado de Trabajo.
 - II. Actividad Productiva, Convergencia, Demanda Interna y Productividad.
 - III. I+D+i y Sociedad de la Información.

Tabla 3. Relevancia de los indicadores de diagnóstico

Indicadores	Unidades	Relevancia	Indicadores	Unidades	Relevancia
Demografía			Mercado de Trabajo (Cont)		
Evolución de la población	% anual	F	Tasa de ocupación de 16 a19 años.Total	%	F
Población	Nº personas	F	Tasa de ocupación de 16 a19 años. Mujeres	%	F
Densidad de población	Hab./km ²	F	Tasa de ocupación de 16 a19 años. Hombres	%	F
Inmigraciones	Nº personas	F	Tasa de ocupación de 20 a 24 años. Total	%	F
Emigraciones	Nº personas	M	Tasa de ocupación de 20 a 24 años. Mujeres	%	F
Saldo migratorio	Nº personas	M	Tasa de ocupación de 20 a 24 años. Hombres	%	F
Peso población extranjera en el total	%	F	Tasa de ocupación de 25 a 54 años. Total	%	F
Población de 0 a 24 años. Mujeres	%/población total	F	Tasa de ocupación de 25 a 54 años. Mujeres	%	F
Población de 25 a 44 años. Mujeres	%/población total	M	Tasa de ocupación de 25 a 54 años. Hombres	%	F
Población de 45 a 64 años. Mujeres	%/población total	M	Tasa de ocupación de 55 años y más. Total	%	F
Población mayor de 65 años. Mujeres	%/población total	F	Tasa de ocupación de 55 años y más. Mujeres	%	F
Población de 0 a 24 años. Hombres	%/población total	F	Tasa de ocupación de 55 años y más. Hombres	%	F
Población de 25 a 44 años. Hombres	%/población total	M	Tasa de paro de 16 a19 años.Total	%	F
Población de 45 a 64 años. Hombres	%/población total	M	Tasa de paro de 16 a19 años. Mujeres	%	F
Población mayor de 65 años. Hombres	%/población total	F	Tasa de paro de 16 a19 años. Hombres	%	F
Mercado de Trabajo			Tasa de paro de 20 a 24 años. Total	%	F
Población mayor de 16 años. Mujeres	Miles personas	F	Tasa de paro de 20 a 24 años. Mujeres	%	F
Población mayor de 16 años. Hombres	Miles personas	F	Tasa de paro de 20 a 24 años. Hombres	%	F
Población mayor de 16 años. Mujeres	% variación anual acumulativa	F	Tasa de paro de 25 a 54 años. Total	%	F
Población mayor de 16 años. Hombres	% variación anual acumulativa	F	Tasa de paro de 25 a 54 años. Mujeres	%	F
Población activa. Mujeres	Miles personas	F	Tasa de paro de 25 a 54 años. Hombres	%	F
Población activa. Hombres	Miles personas	F	Tasa de paro de 55 años y más. Total	%	F
Población activa. Mujeres	% variación anual acumulativa	F	Tasa de paro de 55 años y más. Mujeres	%	F
Población activa. Hombres	% variación anual acumulativa	F	Tasa de paro de 55 años y más. Hombres	%	F
Población ocupada. Mujeres	Miles personas	F	Parados. Total	Miles personas	F
Población ocupada. Hombres	Miles personas	F	Parados de menos de 6 meses	Miles personas	F
Población ocupada. Mujeres	% variación anual acumulativa	F	Parados entre 6 meses y 1 año	Miles personas	F
Población ocupada. Hombres	% variación anual acumulativa	F	Parados entre 1 y 2 años	Miles personas	F
Población parada. Mujeres	Miles personas	F	Parados de 2 años o más	Miles personas	F
Población parada. Hombres	% variación anual acumulativa	F	Población de 16 y más con estudios superiores.	% sobre total	F
Población parada. Mujeres	% variación anual acumulativa	F	Mujeres	% sobre total	F
Población parada. Hombres	% variación anual acumulativa	F	Población de 16 y más con estudios superiores.	% sobre total	F
Tasa de actividad. Mujeres	%	F	Ocupados de 16 y más con estudios superiores.	% sobre total	F
Tasa de actividad. Hombres	%	F	Mujeres	% sobre total	F
Tasa de actividad. Mujeres	% variación anual acumulativa	F	Ocupados de 16 y más con estudios superiores.	% sobre total	F
Tasa de actividad. Hombres	% variación anual acumulativa	F	Mujeres	% sobre total	F
Tasa de ocupación. Mujeres	%	F	Ocupados de 16 y más con estudios superiores.	% sobre total	F
Tasa de ocupación. Hombres	%	F	Hombres	% sobre total	F
Tasa de ocupación. Mujeres	% variación anual acumulativa	F	Ocupados en agricultura. Mujeres	% sobre total	M
Tasa de paro. Mujeres	%	F	Ocupados en agricultura. Hombres	% sobre total	M
Tasa de paro. Hombres	%	F	Ocupados en industria. Mujeres	% sobre total	M
Tasa de paro. Mujeres	% variación anual acumulativa	F	Ocupados en industria. Hombres	% sobre total	M
Tasa de paro. Hombres	% variación anual acumulativa	F	Ocupados en construcción. Mujeres	% sobre total	M
Tasa de desempleo total	%	F	Ocupados en construcción. Hombres	% sobre total	M
Tasa de actividad de 16 a19 años.Total	%	F	Ocupados en servicios. Mujeres	% sobre total	M
Tasa de actividad de 16 a19 años. Mujeres	%	F	Ocupados en servicios. Hombres	% sobre total	M
Tasa de actividad de 16 a19 años. Hombres	%	F	Ocupados con contratos indefinidos	Miles personas	M
Tasa de actividad de 20 a 24 años. Total	%	F	Ocupados con contratos temporales	Miles personas	M
Tasa de actividad de 20 a 24 años. Mujeres	%	F	Ocupados a tiempo completo. Mujeres	%	F
Tasa de actividad de 20 a 24 años. Hombres	%	F	Ocupados a tiempo completo. Hombres	%	F
Tasa de actividad de 25 a 54 años. Total	%	F	Ocupados a tiempo parcial. Mujeres	%	F
Tasa de actividad de 25 a 54 años. Mujeres	%	F	Ocupados a tiempo parcial. Hombres	%	F
Tasa de actividad de 25 a 54 años. Hombres	%	F	Ganancia media anual por trabajador. Mujeres	Euros	M
Tasa de actividad de 55 años y más. Total	%	F	Ganancia media anual por trabajador. Hombres	Euros	M
Tasa de actividad de 55 años y más. Mujeres	%	F			
Tasa de actividad de 55 años y más. Hombres	%	F			

IV. Desarrollo empresarial, Competitividad y Comercio exterior.

V. Medio Ambiente y Energía.

VI. Transporte y Desarrollo urbano sostenible.

Asimismo se ha hecho una comparación con la situación de partida de la Comunidad Valenciana, para identificar si cada una de las debilidades, fortalezas, amenazas u oportunidades se producen con mayor o menor intensidad o si se ha producido un cambio de posición (por ejemplo de debilidad a fortaleza, o de oportunidad a amenaza).

Tabla 3. Relevancia de los indicadores de diagnóstico (cont.)

Indicadores	Unidades	Relevancia	Indicadores	Unidades	Relevancia
Evolución del PIB y Convergencia			I+D+i y Sociedad de la innovación		
PIB (euros de 1995)	Millones	F	Gasto en I+D sobre PIB	%	F
Tasa de crecimiento del PIB	%	F	Gasto en I+D por ocupado	PPS(1995) por ocupac	F
PIB per cápita	España =100	F	Gasto en I+D de Empresas	%	F
PIB per cápita	UE-15 =100	F	Gasto en I+D de Administración pública	%	F
Peso relativo del sector primario	%	M	Gasto en I+D de Universidad	%	F
Peso relativo del sector industrial	%	F	Sector empresa: Gastos internos	Miles de euros	M
Peso relativo del sector de la construcción	%	M	Sector empresa: Personal en I+D. Total	Nº personas	F
Peso relativo del sector de la energía	%	M	Sector empresa: Personal en I+D. Mujeres	Nº personas	F
Peso relativo del sector servicios	%	F	Sector empresa: Investigadores de I+D. Total	Nº personas	F
Demanda interna: Formación Bruta de Capital Fijo			Sector empresa: Investigadores de I+D. Mujeres	Nº personas	F
			Sector empresa: Gastos por personal I+D	Euros	F
			Sector empresa: Gastos internos	Miles de euros	F
FBCF. Total	Miles de euros corrientes	F	Sector AA.PP.: Personal en I+D. Total	Nº personas	F
FBCF. Agricultura	Miles de euros corrientes	F	Sector AA.PP.: Personal en I+D. Mujeres	Nº personas	F
FBCF. Energía	Miles de euros corrientes	F	Sector AA.PP.: Investigadores de I+D. Total	Nº personas	F
FBCF. Energía eléctrica gas y agua	Miles de euros corrientes	F	Sector AA.PP.: Investigadores de I+D. Mujeres	Nº personas	F
FBCF. Industria	Miles de euros corrientes	F	Sector AA.PP.: Gastos por personal I+D	Euros	F
FBCF. Construcción	Miles de euros corrientes	F	Stock de capital tecnológico por ocupado	Euros (1995)	F
FBCF. Servicios	Miles de euros corrientes	F	VAB privado de intensidad tecnológica baja	%	F
FBCF. Serv de Comunicaciones	Miles de euros corrientes	F	VAB privado de intensidad tecnológica media	%	F
FBCF. Servicios empresariales	Miles de euros corrientes	F	VAB privado de intensidad tecnológica alta	%	F
FBCF. Servicios de Administración Pública	Miles de euros corrientes	F	Empleo según intensidad tecnológica baja	%	F
Inversión pública	%	F	Empleo según intensidad tecnológica media	%	F
Capital físico público	%	F	Empleo según intensidad tecnológica alta	%	F
Capital físico residencial	%	F	Actividad inventiva: Patentes	Nº /millón personas	F
Capital físico privado residencial	%	F	Empresas que disponían de conexión a Internet	%	F
Productividad			Empresas con acceso a Internet: mediante Banda anc	%	F
			Empresas con conexión a Internet y sitio/página web	%	M
			Empresas con conexión a Internet y página web para: Comercializar los productos de la empresa	%	F
Productividad del trabajo. Total	España = 100	F	Viviendas con algún tipo de ordenador	%	M
Productividad del trabajo. Agricultura	España = 100	M	Viviendas que disponen de acceso a Internet	%	F
Productividad del trabajo. Energía	España = 100	M	Viviendas con conexión banda ancha (ADSL, RDSL etc)	%	F
			Personas que han utilizado el ordenador en los últimos 3 meses	%	M
Productividad del trabajo. Industria	España = 100	M	Personas que han utilizado Internet en los últimos 3 meses	%	M
Productividad del trabajo. Construcción	España = 100	M	Personas que han comprado mediante Internet en los últimos 3 meses	%	M
Productividad del trabajo. Servicios de Mercado	España = 100	M			
Productividad del trabajo. Servicios de no mercado	España = 100	M			
Tasa de crecimiento de la productividad	Variación anual	F			
VAB por hora trabajada. De 1 a 19 ocupados	Euros/hora	F			
VAB por hora trabajada. De 20 a 49 ocupados	Euros/hora	F			
VAB por hora trabajada. De 50 a 99 ocupados	Euros/hora	F			
VAB por hora trabajada. De 100 y más ocupados	Euros/hora	F			
Diferencia de productividad total. CV-EU15	Euros per cápita	F			
Diferencia de productividad total. CV-ESP	Euros per cápita	F			
Diferencia de productividad intersectorial. CV-EU15	Euros per cápita	F			
Diferencia de productividad intersectorial. CV-ESP	Euros per cápita	F			
Diferencia de productividad especialización. CV-EU15	Euros per cápita	F			
Diferencia de productividad especialización. CV-ESP	Euros per cápita	F			
Diferencia de productividad interacción. CV-EU15	Euros per cápita	F			
Diferencia de productividad interacción. CV-ESP	Euros per cápita	F			

- Las conclusiones que se extraen de la lectura del DAFO sobre la situación económica y social de la Comunidad Valenciana están en sintonía con las que se extraen del estudio de diagnóstico

En este sentido, se ha elaborado un DAFO resumen en el que se han seleccionado las principales debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades y se han agrupado bajo las cuatro prioridades de la Estrategia que, inicialmente, se ha definido para la Comunidad Valenciana para el periodo 2007-2013. Estas ideas se corresponden con las principales conclusiones que se infieren del diagnóstico socioeconómico.

Tabla 3. Relevancia de los indicadores de diagnóstico (cont.)

Indicadores	Unidades	Relevancia	Indicadores	Unidades	Relevancia
Desarrollo empresarial			Medio Ambiente		
Empresas de hasta 10 empleados	%	F	Gastos en protección del medioambiente. Total	Euros	F
Empresas de 10 a 20 empleados	%	F	Equipos independientes de emisiones de aire	Euros	F
Empresas de 20 a 50 empleados	%	F	Equipos independientes de aguas residuales	Euros	F
Empresas de 50 a 100 empleados	%	F	Equipos independientes de residuos	Euros	F
Empresas de 100 a 200 empleados	%	F	Equipos independientes para suelos y aguas subterráneas	Euros	F
Empresas de más de 250 empleados	%	F	Equipos independientes para residuos y vibraciones	Euros	F
Empresas industriales de hasta 10 empleados	Nº	F	Equipos independientes para Naturaleza	Euros	M
Empresas industriales de 10 a 20 empleados	Nº	F	Equipos integrados. Total	Euros	F
Empresas industriales de 20 a 50 empleados	Nº	F	Equipos integrados para reducir las emisiones y contaminantes atmosféricos	Euros	F
Empresas industriales de 50 a 100 empleados	Nº	F	Equipos integrados para el ahorro y reutilización del agua	Euros	F
Empresas industriales de 100 a 200 empleados	Nº	F	Equipos integrados para generar menos residuos	Euros	F
Empresas industriales de más de 250 empleados	Nº	F	Equipos integrados para reducir el uso de materias primas contaminantes	Euros	F
Empresas industriales de hasta 10 empleados	Nº/10.000 hab, España = 100	F	Equipos integrados para reducir el consumo de materias primas y energía	Euros	F
Empresas industriales de 10 a 20 empleados	Nº/10.000 hab, España = 100	F	Equipos integrados para reducir ruidos y vibraciones	Euros	F
Empresas industriales de 20 a 50 empleados	Nº/10.000 hab, España = 100	F	Equipos integrados para aplicar procesos de producción menos contaminantes	Euros	F
Empresas industriales de 50 a 100 empleados	Nº/10.000 hab, España = 100	F	Volumen de aguas residuales recogidas	(m3/día)	F
Empresas industriales de 100 a 200 empleados	Nº/10.000 hab, España = 100	F	Volumen de aguas residuales tratadas	(m3/día)	F
Empresas industriales de más de 250 empleados	Nº/10.000 hab, España = 100	F	Volumen total de agua vertida	(m3/día)	F
Empresas industriales. Total	Nº/10.000 hab, España = 100	F	Volumen total de agua reutilizada	(m3/día)	F
Competitividad y comercio exterior			Importe total de los gastos en inversión de la recogida y tratamiento de las aguas residuales	Miles de euros	M
IPC	%	F	Importe total de las cuotas de saneamiento	Miles de euros	M
Saldo comercial /PIB	%	F	Volumen de agua disponible	Litros/hab/día	F
Exportaciones	Millones de euros	F	Volumen de agua suministrada	Litros/hab/día	F
Importaciones	Millones de euros	F	Pérdidas de agua en distribución	%	F
Exportaciones	% España	F	Residuos urbanos	Kg./hab./día	M
Importaciones	% España	F	Residuos urbanos	Kg./hab./año	F
Exportaciones de intensidad tecnológica alta	%	F	Residuos urbanos	t/año	F
Exportaciones de intensidad tecnológica media-alta	%	F	Vertedero controlado	t/año	M
Exportaciones de intensidad tecnológica media-baja	%	F	Vertidos incontrolados	t/año	M
Exportaciones de intensidad tecnológica baja	%	F	Incineración	t/año	M
Importaciones de intensidad tecnológica alta	%	F	Compostaje	t/año	M
Importaciones de intensidad tecnológica media-alta	%	F	Recogida selectiva: Papel-cartón	kg/año	F
Importaciones de intensidad tecnológica media-baja	%	F	Recogida selectiva: Vidrio	kg/año	F
Importaciones de intensidad tecnológica baja	%	F	Recogida selectiva: Envases ligeros	kg/año	F
			Parque contenedores: Papel-cartón	Unidades	M
			Parque contenedores: Vidrio	Unidades	M
			Parque contenedores: Envases ligeros	Unidades	M
			Repoblaciones	Hectáreas	F
Energía			Transportes (cont)		
Demanda final de energía. Transportes	%	F	Transporte metropolitano	Nº	F
Demanda final de energía. Doméstico	%	F	Transporte metropolitano	Km.	F
Demanda final de energía. Servicios	%	F	Transporte metropolitano	Km./línea	F
Demanda final de energía. Industrial	%	F	Transporte metropolitano. Vehículos	Nº	F
Demanda final de energía. Agricultura y pesca	%	F	Transporte metropolitano. Vehículos	Nºvehículos/línea	F
Demanda final de energía. Fuentes: Renovables	%	F	Transporte metropolitano. Plazas	Nº (millones)	F
Demanda final de energía. Fuentes: Electricidad	%	F	Transporte metropolitano. Plazas	Plazas/vehículo (millar)	F
Demanda final de energía. Fuentes: Gas natural	%	F	Transporte metropolitano. Viajeros	Nº (millones)	F
Demanda final de energía. Fuentes: Petróleo	%	F	Transporte metropolitano. Viajeros	Nº/Km. red (millones)	F
Emisiones de CO ₂ . Carbones	KT	F	Transporte urbano: Viajeros en autobús	Miles	F
Emisiones de CO ₂ . Productos petrolíferos	KT	F	Transporte urbano: Viajeros en autobús	Viajeros /habitante	F
Emisiones de CO ₂ . Gas natural	KT	F	Tráfico de pasajeros en puertos	Miles	F
Emisiones de CO ₂ /PIB	T/millones de euros de 1995	F	Tráfico de mercancías en exterior en puertos	Miles de Toneladas	F
Consumo de energía renovables. S. Doméstico	%	F	Capital neto nominal: Maquinaria y mat de equipo	%/total	M
Consumo de energía renovables. S. Servicios	%	F	Capital neto nomina: Equipos de transporte	%/total	M
Consumo de energía renovables. S. Industria	%	F	Capital neto nomina: Otras construcciones	%/total	M
			Capital neto nomina: Vivienda	%/total	M
Transportes			Bienestar Social		
Carreteras	Km.	F	Pernoctaciones de españoles	miles	M
Autopistas y autovías	Km.	F	Pernoctaciones de extranjeros	miles	M
Autopistas de peaje	Km.	F	Pernoctaciones de españoles	%/total	M
Autovías y autopistas libres	Km.	F	Pernoctaciones de extranjeros	%/total	M
Doble calzada	Km.	F	Plazas hoteleras. Total Oro	Nº	F
Calzada única	Km.	F	Plazas hoteleras. Cinco estrellas de oro	Nº	F
Densidad: Carreteras	Km./100km ²	M	Plazas hoteleras. Cuatro estrellas de oro	Nº	F
Densidad: Autopistas y autovías	Km./100km ²	M	Plazas hoteleras. Tres estrellas de oro	Nº	F
Densidad: Autopistas de peaje	Km./100km ²	M	Plazas hoteleras. Dos estrellas de oro	Nº	F
Densidad: Autovías y autopistas libres	Km./100km ²	M	Plazas hoteleras. Una estrella de oro	Nº	F
Densidad: Doble calzada	Km./100km ²	M	Plazas hoteleras. Total plata	Nº	F
Densidad: Calzada única	Km./100km ²	M	Hospitales según tamaño. Total	Nº	F
Accidentes de tráfico con víctimas	Nº	M	Hospitales según tamaño. Hasta 99 camas	Nº	F
Accidentes de tráfico con víctimas mortales	Nº	M	Hospitales según tamaño. De 100 a 199 camas	Nº	F
Accidentes de tráfico en zona urbana con víctimas	Nº	M	Hospitales según tamaño. De 200 a 499 camas	Nº	F
Accidentes de tráfico en zona urbana con víctimas mortales	Nº	M	Hospitales según tamaño. De 500 y más	Nº	F
Accidentes de tráfico en carretera con víctimas	Nº	M	Hospitales según tamaño. Total	Nº Plazas	F
Accidentes de tráfico en carretera con víctimas mortales	Nº	M	Hospitales según tamaño. Hasta 99 camas	Nº Plazas	F
Parque de vehículos: Turismos	Nº	M	Hospitales según tamaño. De 100 a 199 camas	Nº Plazas	F
Parque de vehículos: Autocares y autobuses	Nº	M	Hospitales según tamaño. De 200 a 499 camas	Nº Plazas	F
Parque de vehículos: Camiones y furgonetas	Nº	M	Hospitales según tamaño. De 500 y más	Nº Plazas	F
Parque de vehículos: Motocicletas de al menos 50cm ³	Nº	M			
Parque de vehículos: Tractores	Nº	M			
Parque de vehículos: Otros vehículos	Nº	M			

2.2 Evaluación de la estrategia: análisis de pertinencia

El análisis de pertinencia que se plantea en este apartado está enfocado al estudio interno del DAFO (debilidades y fortalezas). Permite establecer la adecuación de los objetivos de la estrategia a las necesidades reales y a los problemas económicos, sociales o ambientales.

En una primera etapa se identifica cuál es el árbol de objetivos que se desarrolla bajo la estrategia de la Comunidad Valenciana para los próximos años y si se organiza de una forma comprensible y evaluable.

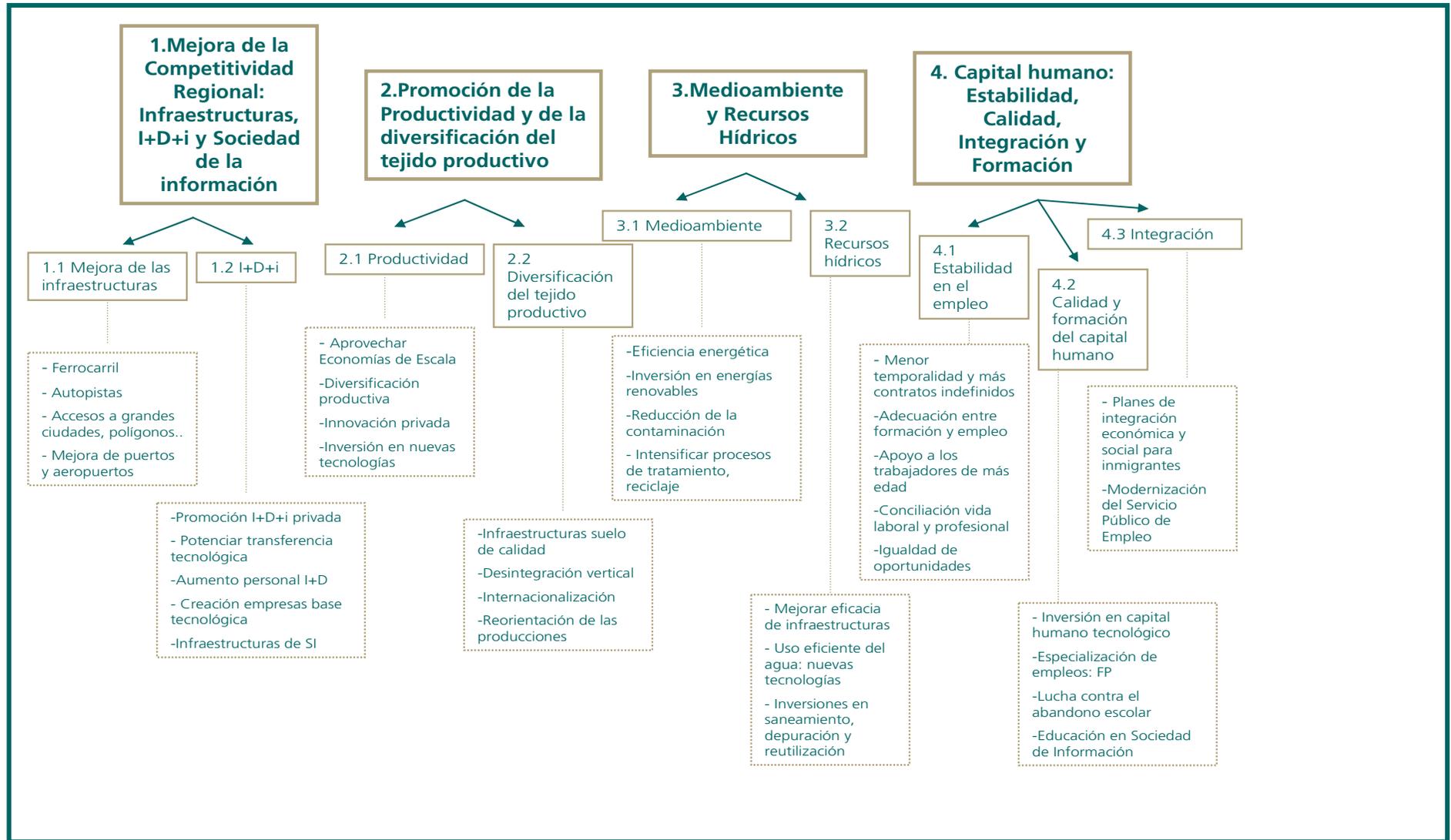
Las líneas estratégicas prioritarias de la Comunidad Valenciana para el periodo 2007-2013 son cuatro que responden, a su vez, al mismo número de motivaciones: **i)** contar con una comunidad dotada de capital físico y tecnológico que la hagan lo más competitiva posible desde el punto de vista internacional; **ii)** que la base de su desarrollo se encuentre en el refuerzo de la productividad de las empresas y en la diversificación productiva hacia actividades de mayor contenido tecnológico y correspondiente valor añadido; **iii)** que su desarrollo sea compatible con la mejora del medio ambiente y con el uso eficiente de los recursos hídricos, cualquiera que sea su origen; **iv)** que la inversión en capital humano dé origen de forma efectiva a un empleo más estable, de mayor calidad y que facilite la integración social y territorial.

Las cuatro prioridades estratégicas se dividen, a su vez, en nueve objetivos principales y cada uno de ellos en varias áreas de actuación. La **tabla 4** muestra el esquema de prioridades y objetivos asociados a la estrategia de la Comunidad Valenciana para el próximo periodo de programación.

La presentación es clara y organizada. Por un lado existe una evidente correspondencia con los principales ejes de actuación del MENR. El eje 1 (Desarrollo de la Economía del Conocimiento: I+D+i, Educación, Sociedad de la Información, TICs) concuerda con parte de la primera de las prioridades. El eje 2 (Desarrollo e innovación empresarial) con la segunda prioridad relativa a la diversificación productiva y la productividad. El eje 3 (Medioambiente y entorno natural y recursos hídricos) se corresponde exactamente con la tercera prioridad estratégica. El eje 4 (Transporte y Energía) quedaría incluido en las actuaciones de la primera prioridad que se refiere también a las infraestructuras, entre ellas a las de transporte. Las acciones del eje 5 (Desarrollo sostenible local y urbano) están relacionadas con la prioridad 1 y la 2, que entre sus acciones persiguen mejorar los accesos y la calidad del suelo. El eje 6 (Infraestructuras sociales) no está incluido entre los objetivos de Lisboa pero si quedaría cubierto con las inversiones en infraestructuras (de todo tipo) de la primera prioridad estratégica.

Por último, la cuarta prioridad de la estrategia de la Comunidad Valenciana hace referencia a los recursos humanos. Sus actuaciones se refieren tanto a la mejora de la situación laboral, como a la formación o a la conciliación de lo profesional y lo familiar. Esta prioridad se desarrollará a través de las actuaciones del Fondo Social Europeo que, formando parte del mismo programa operativo, está sujeto a una evaluación ex ante separada.

Tabla 4. Estrategia de la Comunidad Valenciana 2007-2013: Árbol de objetivos



En segundo lugar, se presenta el ejercicio que se ha llevado a cabo para determinar la correspondencia entre las debilidades y fortalezas socioeconómicas de la Comunidad Valenciana, identificadas en el DAFO, y los objetivos de las líneas estratégicas prioritarias establecidas para el 2007-2013. La **tabla 5** permite comprobar si las debilidades (5.1), o fortalezas (5.2) en su caso, son cubiertas al menos por uno de los objetivos de la estrategia. Asimismo, se muestra el grado de relación que existe entre la debilidad (o fortaleza) y el objetivo. Si la relación es nula se marcará con un "0", si es moderada con un "2" y si la relación es fuerte con un "5".

En este sentido, por filas se determina la especificidad o relevancia de cada objetivo, es decir el número de debilidades/fortalezas que atiende; y por columnas se revela el grado de atención que recibe cada debilidad/fortaleza por cada uno de los objetivos.

Como el DAFO está dividido en áreas temáticas, cada una de las tablas que determina la relación entre debilidades/fortalezas y objetivos se estructura de la misma forma.

Las debilidades del *bloque de Demografía y Mercado de Trabajo* ascienden a 17 (teniendo en cuenta que hay 7 que se comparten con otros bloques). Por columnas, las debilidades que más atención reciben de los objetivos estratégicos son la 14 "El stock tecnológico por ocupado sigue siendo $\frac{1}{4}$ del de la UE-15", seguida de la 15 "Carencias en la cualificación tecnológica de los trabajadores" y la 11 "Escasa dotación de capital por trabajador". Estas debilidades son atendidas por 22 objetivos de los 36 en los dos primeros casos y por 19 en el tercero. Se observa por lo tanto que muchas de las actuaciones de la estrategia para 2007-2013 están orientadas a impulsar las inversiones en capital y en nuevas tecnologías y la cualificación correspondiente de los empleados

Las debilidades con menor cobertura (7 de 36) en el bloque de demografía son la 1 "Elevada temporalidad en la contratación, aunque inferior a la media nacional" y la 7 "Elevado porcentaje de mayores de 65 años". Por filas, los objetivos que muestran mayor relevancia son el de diversificación productiva y reorientación de las producciones de la prioridad 2, los nuevos planes para la mejora de la integración económica y social de la población inmigrante de la prioridad 4.3, todos ellos atienden a 13 de las 17 debilidades. Hay otros seis objetivos de la prioridad 4, relativa al Capital Humano, que también atienden a un elevado número de debilidades.

En el *bloque de actividad productiva y convergencia* se apuntan seis debilidades que se relacionan principalmente con los objetivos de la prioridad 1 (Mejora de la competitividad regional: Infraestructuras, I+D y SI) y 2 (Promoción de la productividad y diversificación del tejido productivo), como se aprecia en los totales por filas y columnas. Estas debilidades presentan una concordancia generalizada con la estrategia del programa ya que un elevado número de objetivos, ya sea de forma moderada o fuerte, atienden a las mismas, más de 20 de los 36 en todos los casos. En el análisis por filas se comprueba que la calidad y formación del Capital Humano también está muy asociada a las debilidades relativas a la actividad y la productividad de la región.

Tabla 5.1 Pertinencia de los objetivos en relación a las Debilidades

a) Bloque I: Demografía y mercado de trabajo

PRIORIDADES/OBJETIVOS		DEBILIDADES															Capacidad de maniobra de cada objetivo sobre cada debilidad		
		1. Elevada temporalidad en la contratación, aunque inferior a la media nacional	2. Elevada estacionalidad del empleo	3. Elevadas tasas de desempleo de los más jóvenes	4. Tasa de ocupación femenina reducida e inferior a la media nacional	5. Baja tasa de actividad y de empleo de la población femenina, a pesar de una tendencia creciente	6. Elevado porcentaje de mayores de 65 años	7. Acercamiento a la tasa nacional de parados de larga duración pese a la reducción en la tasa de desempleo	8. Baja tasa de actividad de la población mayor de 55 años, muy por debajo de los objetivos de Lisboa	9. Salario medio por ocupado inferior a la media nacional tanto para hombres como para mujeres, siendo el de éstas especialmente reducido.	10. Escasa dotación de capital por trabajador (Bloque II)	11. Creación de empleo en áreas de baja productividad (Bloque II)	12. El gasto en I+D por ocupado es casi un tercio de la UE-25 (Bloque III)	13. Escaso número de personal investigador integrado en las empresas. Los gastos internos en personal en I+D en el sector privado son inferiores a la media (Bloque III)	14. El stock tecnológico por ocupado sigue siendo un cuarto del de la UE-15 (Bloque III)	15. Carencias en la cualificación de los trabajadores (Bloque III)		16. Insuficiente nivel medio educativo en el mundo empresarial. Deficiencia en el dominio de idiomas y nuevas tecnologías (Bloque IV)	17. Despoblación del interior. Escasa densidad de población en el medio rural
1. Mejora de la Competitividad Regional: Infraestructuras, I+D+i y Sociedad de la Información	1.1 Mejora de las infraestructuras (transporte, comunicaciones y sostenibilidad)																		
	Ferrocarril: Alta Velocidad, áreas metropolitanas, seguridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	2	3
	Autopistas: Conectividad, siniestralidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	2	3
	Accesos a grandes ciudades, polígonos industriales, puertos y aeropuertos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	2	3
	Mejora de las infraestructuras portuarias, aeroportuarias y de comunicación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	2	3
	Oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	2	3
	1.2 I+D+i																		
	Promoción de la inversión privada en I+D+i	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	5	5	2	2	2	0	7
	Potenciación de la transferencia tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5	5	2	5	5	2	0	7
	Aumento del personal de I+D+i (técnicos e investigadores)	0	0	2	0	2	0	0	0	2	2	5	5	5	2	2	5	0	10
	Creación de Empresas basadas en el conocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5	5	2	5	5	2	0	7
Consolidar, mejorar y ampliar las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	2	5	5	0	5	
2. Promoción de la Productividad y de la diversificación del tejido productivo	2.1 Productividad																		
	Aprovechamiento de las economías de escala	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	2	2	0	0	4
	La diversificación productiva	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	2	2	0	2	13
	La innovación privada	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	0	0	7
	Inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	5	5	2	0	8
	2.2 Diversificación del tejido productivo																		
	Ampliación de las infraestructuras del suelo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	2
	Desintegración vertical	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	5
	Internacionalización de las empresas	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	2	2	2	0	6
	Reorientación de las producciones	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	2	2	0	2	13

Tabla 5.1 Pertinencia de los objetivos en relación a las Debilidades (cont.)

a) Bloque I: Demografía y mercado de trabajo (cont.)

PRIORIDADES/OBJETIVOS		DEBILIDADES															Capacidad de miembros de cada objetivo sobre cada debilidad		
		1. Elevada temporalidad en la contratación, aunque inferior a la media nacional	2. Elevada estacionalidad del empleo	3. Elevadas tasas de desempleo de los más jóvenes	4. Tasa de ocupación femenina reducida e inferior a la media nacional	5. Baja tasa de actividad y de empleo de la población femenina, a pesar de una tendencia creciente	6. Elevado porcentaje de mayores de 65 años	7. Acercamiento a la tasa nacional de parados de larga duración pese a la reducción en la tasa de desempleo	8. Baja tasa de actividad de la población mayor de 55 años, muy por debajo de los objetivos de Lisboa	9. Salario medio por ocupado inferior a la media nacional tanto para hombres como para mujeres, siendo el de estas especialmente reducido.	10. Escasa dotación de capital por trabajador (Bloque II)	11. Creación de empleo en áreas de baja productividad (Bloque II)	12. El gasto en I+D por ocupado es casi un tercio de la UE-25 (Bloque III)	13. Escaso número de personal investigador integrado en las empresas. Los gastos internos en personal en I+D en el sector privado son inferiores a la media (Bloque III)	14. El stock tecnológico por ocupado sigue siendo un cuarto del de la UE-15 (Bloque III)	15. Carencias en la cualificación tecnológica de los trabajadores (Bloque III)		16. Insuficiente nivel educativo en el mundo empresarial. Deficiencia en el dominio de idiomas y nuevas tecnologías (Bloque IV)	17. Despoblación del interior. Escasa densidad de población en el medio rural
3. Medioambiente y Recursos Hídricos	3.1 Medioambiente																		
	Inversión en energías alternativas renovables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	2
	Mejora de la eficiencia energética	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Reducción de la contaminación atmosférica, acústica y de los recursos hídricos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Intensificación de los procesos de tratamiento, reciclaje y recuperación de los residuos sólidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	3.2 Recursos Hídricos																		
Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	
Uso eficiente del agua con la aplicación de nuevas tecnologías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	2	0	3	3	
Intensificación de las inversiones en saneamiento, depuración y reutilización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4. Capital Humano: Estabilidad, Calidad, Integración y Formación	4.1 Estabilidad en el empleo																		
	Reducción del elevado índice de temporalidad e intensificación de la contratación indefinida	5	5	5	5	5	0	2	5	2	0	0	0	0	0	0	0	0	8
	Adecuación de los puestos de trabajo a los niveles de formación y cualificación	0	0	5	5	5	0	2	2	5	0	2	2	5	5	5	5	0	12
	Apoyo a los trabajadores de mayor edad	2	2	0	2	2	5	5	5	2	0	0	0	0	0	2	2	0	10
	Conciliación entre la vida laboral y personal	2	2	0	5	5	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	2	9
	Promoción de la Igualdad de oportunidades	2	2	2	5	5	2	2	2	5	0	0	0	0	0	2	2	0	11
	4.2 Calidad y Formación del Capital Humano																		
	Mayor inversión en Capital Humano, especialmente en áreas de mayor cualificación tecnológica.	0	0	2	0	2	0	0	2	2	2	5	5	5	5	5	5	0	11
	Mayor especialización de los empleos. Promoción de la Formación Profesional	0	0	2	0	2	0	0	0	2	0	2	2	2	2	5	5	0	9
	Lucha contra el abandono escolar y refuerzo de la formación inicial	2	2	5	2	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	5	5	2	12
	Educación en Sociedad de la información	0	0	2	0	2	0	0	2	2	2	5	5	5	5	5	5	0	11
	4.3 Integración e inserción																		
Nuevos planes para mejorar la integración económica y social de la población inmigrante	2	2	5	5	5	2	5	5	5	0	2	0	0	0	2	2	2	13	
Modernización del Servicio Público de Empleo	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	2	0	2	2	2	13	
Grado de cobertura (Nº de objetivos que atienden a la debilidad)	7	10	13	10	14	7	10	11	17	19	19	12	12	22	22	16	13		

Tabla 5.1 Pertinencia de los objetivos en relación a las Debilidades (cont)

b) Bloque II: Actividad productiva, Convergencia, Demanda interna y Productividad

PRIORIDADES/OBJETIVOS		DEBILIDADES						Capacidad de maniobra de cada objetivo sobre cada debilidad
		1. La participación del Sector Público de la CV. en la FBC es inferior a la media	2. Orientación de la inversión real a destinos escasamente productivos. Predominio del capital residencial privado	3. Escasa dotación de capital por trabajador y reducida productividad, no superior al 85% de la media nacional	4. Productividad Valenciana inferior a la media nacional, y especialmente en el sector industrial. Menor ritmo de crecimiento	5. La estructura productiva limita el crecimiento de la productividad. El reducido tamaño de las empresas no permite aprovechar las economías de escala	6. Creación de empleo en áreas de baja productividad	
1. Mejora de la Competitividad Regional: Infraestructuras, I+D+i y Sociedad de la Información	1.1 Mejora de las infraestructuras (transporte, comunicaciones y sostenibilidad)							
	Ferrocarril: Alta Velocidad, áreas metropolitanas, seguridad	5	2	0	2	2	0	4
	Autopistas: Conectividad, siniestralidad	5	2	0	2	2	0	4
	Accesos a grandes ciudades, polígonos industriales, puertos y aeropuertos	5	5	0	5	2	0	4
	Mejora de las infraestructuras portuarias, aeroportuarias y de comunicación	5	2	0	5	2	0	4
	Oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible	5	5	0	2	5	0	4
	1.2 I+D+i	0	0	0	0	0	0	0
	Promoción de la inversión privada en I+D+i	0	5	5	5	5	5	5
	Potenciación de la transferencia tecnológica	5	5	5	5	5	5	5
	Aumento del personal de I+D+i (técnicos e investigadores)	2	5	2	2	2	5	6
	Creación de Empresas basadas en el conocimiento	2	5	5	5	5	5	6
	Consolidar, mejorar y ampliar las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento	5	5	5	5	5	5	6
	2. Promoción de la Productividad y de la diversificación del tejido productivo	2.1 Productividad						
Aprovechamiento de las economías de escala		2	5	5	5	5	5	6
La diversificación productiva		0	5	5	5	5	5	5
La innovación privada		0	5	5	5	5	5	5
Inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión		5	5	5	5	5	5	6
2.2 Diversificación del tejido productivo								
Ampliación de las infraestructuras del suelo		5	5	2	5	5	2	6
Desintegración vertical		2	2	5	5	5	5	6
Internacionalización de las empresas		2	2	5	5	5	5	6
Reorientación de las producciones		2	5	5	5	5	5	6
3. Medioambiente y Recursos Hídricos	3.1 Medioambiente							
	Inversión en energías alternativas renovables	0	2	0	0	0	0	1
	Mejora de la eficiencia energética	2	0	2	2	0	0	3
	Reducción de la contaminación atmosférica, acústica y de los recursos hídricos	0	0	0	0	0	0	0
	Intensificación de los procesos de tratamiento, reciclaje y recuperación de los residuos sólidos	5	0	0	0	0	0	1
	3.2 Recursos Hídricos							
	Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes	5	0	2	2	0	0	3
	Uso eficiente del agua con la aplicación de nuevas tecnologías	2	0	0	0	0	0	1
	Intensificación de las inversiones en saneamiento, depuración y reutilización	5	0	0	0	0	0	1
	4. Capital Humano: Estabilidad, Calidad, Integración y Formación	4.1 Estabilidad en el empleo						
Reducción del elevado índice de temporalidad e intensificación de la contratación indefinida		0	0	0	0	0	0	0
Adecuación de los puestos de trabajo a los niveles de formación y cualificación		0	0	0	2	2	5	3
Apoyo a los trabajadores de mayor edad		0	0	0	0	0	5	1
Conciliación entre la vida laboral y personal		0	0	2	2	0	2	3
Promoción de la Igualdad de oportunidades		0	0	2	2	0	2	3
4.2 Calidad y Formación del Capital Humano								
Mayor inversión en Capital Humano, especialmente en áreas de mayor cualificación tecnológica.		2	2	5	5	0	5	5
Mayor especialización de los empleos. Promoción de la Formación Profesional		2	2	5	5	0	5	5
Lucha contra el abandono escolar y refuerzo de la formación inicial		0	0	2	0	0	2	2
Educación en Sociedad de la Información		5	2	5	5	2	5	6
4.3 Integración e inserción								
Nuevos planes para mejorar la integración económica y social de la población inmigrante		0	2	0	0	0	5	2
Modernización del Servicio Público de Empleo	2	0	0	0	2	2	3	
Grado de cobertura (Nº de objetivos que atienden a la debilidad)		24	23	21	26	21	23	

Tabla 5.1 Pertinencia de los objetivos en relación a las Debilidades (cont)

c) Bloque III: I+D+i y Sociedad de la información

PRIORIDADES/OBJETIVOS	DEBILIDADES										Capacidad de manejar de cada objetivo sobre cada debilidad
	1. Preocupante nivel de inversión en I+D total y como porcentaje del PIB, a gran distancia de la media nacional y europea. Muy alejado de los objetivos de Lisboa (+D)	2. El gasto en I+D del sector privado es muy reducido, cerca de la mitad del de la UE-25	3. El gasto en I+D por ocupado es casi un tercio del de la UE-25	4. Insuficiente desarrollo de los mecanismos de transferencia de tecnología y difusión de las innovaciones a los sectores productivos. Insuficiente integración entre la actividad pública en I+D y las necesidades de las empresas valencianas.	5. Escaso número de personal investigador integrado en las empresas	6. Los gastos internos en personal en I+D en el sector privado son inferiores a la media	7. El stock tecnológico por ocupado sigue siendo un cuarto del de la UE-15	8. Carencias en la cualificación de los trabajadores valencianos	9. Escaso desarrollo de las actividades productivas en el ámbito de la Sociedad de la Información. Lento avance a I acceso de los servicios avanzados por parte de las PYMES	10. Acceso a Internet y uso de las nuevas tecnologías por debajo de la media nacional. No existe tradición en materia de Sociedad del Conocimiento, especialmente en los hogares.	
1. Mejora de la Competitividad Regional: Infraestructuras, I+D+i y Sociedad de la información											
1.1 Mejora de las infraestructuras (transporte, comunicaciones y sostenibilidad)											
Ferrocarril: Alta Velocidad, áreas metropolitanas, seguridad	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1
Autopistas: Conectividad, sinistralidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accesos a grandes ciudades, polígonos industriales, puertos y aeropuertos	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2
Mejora de las infraestructuras portuarias, aeroportuarias y de comunicación	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5	2
Oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible	2	2	2	2	2	2	2	2	5	5	10
1.2 I+D+i											
Promoción de la inversión privada en I+D+i	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	10
Potenciación de la transferencia tecnológica	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	10
Aumento del personal de I+D+i (técnicos e investigadores)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	10
Creación de Empresas basadas en el conocimiento	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	10
Consolidar, mejorar y ampliar las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	10
2. Promoción de la Productividad y de la diversificación del tejido productivo											
2.1 Productividad											
Aprovechamiento de las economías de escala	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	10
La diversificación productiva	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	10
La innovación privada	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	10
Inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	10
2.2 Diversificación del tejido productivo											
Ampliación de las infraestructuras del suelo	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1
Desintegración vertical	0	0	0	0	0	0	0	2	5	2	3
Internacionalización de las empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	1
Reorientación de las producciones	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	10
3. Medioambiente y Recursos Hídricos											
3.1 Medioambiente											
Inversión en energías alternativas renovables	5	5	5	5	5	5	5	2	2	0	9
Mejora de la eficiencia energética	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1
Reducción de la contaminación atmosférica, acústica y de los recursos hídricos	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1
Intensificación de los procesos de tratamiento, reciclaje y recuperación de los residuos sólidos	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1
3.2 Recursos Hídricos											
Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1
Uso eficiente del agua con la aplicación de nuevas tecnologías	0	0	0	2	0	0	2	2	0	0	3
Intensificación de las inversiones en saneamiento, depuración y reutilización	2	2	2	2	0	0	2	2	0	0	6
4. Capital Humano: Estabilidad, Calidad, Integración y Formación											
4.1 Estabilidad en el empleo											
Reducción del elevado índice de temporalidad e intensificación de la contratación indefinida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1
Adecuación de los puestos de trabajo a los niveles de formación y cualificación	0	0	0	2	2	2	0	5	0	2	5
Apoyo a los trabajadores de mayor edad	0	0	2	0	2	2	0	5	0	0	4
Conciliación entre la vida laboral y personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	1
Promoción de la igualdad de oportunidades	0	0	0	0	2	2	0	2	0	5	4
4.2 Calidad y Formación del Capital Humano											
Mayor inversión en Capital Humano, especialmente en áreas de mayor cualificación tecnológica.	2	2	2	2	5	2	2	5	2	5	10
Mayor especialización de los empleos. Promoción de la Formación Profesional	2	2	2	2	2	2	2	5	2	5	10
Lucha contra el abandono escolar y refuerzo de la formación inicial	0	0	0	0	2	0	0	2	0	2	2
Educación en Sociedad de la información	2	2	2	2	5	2	2	5	2	5	10
4.3 Integración e inserción											
Nuevos planes para mejorar la integración económica y social de la población inmigrante	0	0	0	0	0	0	0	2	0	5	2
Modernización del Servicio Público de Empleo	0	0	0	5	0	0	0	5	2	2	4
Grado de cobertura (Nº de objetivos que atienden a la debilidad)	16	16	17	23	19	18	17	24	22	24	

Tabla 5.1 Pertinencia de los objetivos en relación a las Debilidades (cont)

d) Bloque IV: Desarrollo empresarial. Competitividad y Comercio exterior

PRIORIDADES/OBJETIVOS	DEBILIDADES							Capacidad de manobra de cada objetivo sobre cada debilidad
	1. Predominio de empresas de reducido tamaño especializadas en sectores tradicionales, que generan un reducido valor añadido. Limitan la capacidad de crecimiento de la Industria valenciana, el desarrollo productivo, la penetración de nuevas tecnologías y la inversión en I+D	2. La mayoría de las PYMES son microempresas, con menos de 1 trabajadores	3. Insuficiente nivel medio educativo en el mundo empresarial. Deficiencia en el dominio de idiomas	4. Empresas de servicios pequeñas. Mercado muy segmentado y poco competitivo	5. Débil presencia del sector terciario avanzado	6. Exportaciones reducidas de productos de intensidad tecnológica-alta	7. Especialización exportadora de los sectores de baja productividad	
1. Mejora de la Competitividad Regional: Infraestructuras, I+D+i y Sociedad de la Información								
1.1 Mejora de las infraestructuras (transporte, comunicaciones y sostenibilidad)								
Ferrocarril: Alta Velocidad, áreas metropolitanas, seguridad	0	0	0	0	0	0	0	0
Autopistas: Conectividad, siniestralidad	0	0	0	0	0	0	0	0
Accesos a grandes ciudades, polígonos industriales, puertos y aeropuertos	0	0	0	0	0	2	2	2
Mejora de las infraestructuras portuarias, aeroportuarias y de comunicación	0	0	0	0	0	2	2	2
Oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible	0	0	0	2	0	2	2	3
1.1 I+D+i								
Promoción de la inversión privada en I+D+i	5	5	2	2	5	5	5	7
Potenciación de la transferencia tecnológica	5	5	2	2	5	5	5	7
Aumento del personal de I+D+i (técnicos e investigadores)	5	5	2	2	5	5	5	7
Creación de Empresas basadas en el conocimiento	5	5	5	5	5	5	5	7
Consolidar, mejorar y ampliar las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento	5	5	5	5	5	5	5	7
2. Promoción de la Productividad y de la diversificación del tejido productivo								
2.1 Productividad								
Aprovechamiento de las economías de escala	5	5	2	5	2	5	5	7
La diversificación productiva	5	5	2	5	5	5	5	7
La innovación privada	5	5	2	5	5	5	5	7
Inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión	5	5	5	5	5	5	5	7
2.2 Diversificación del tejido productivo								
Ampliación de las infraestructuras del suelo	5	5		2	2	2	2	6
Desintegración vertical	5	5		5	5	5	5	6
Internacionalización de las empresas	5	5	5	5	5	5	5	7
Reorientación de las producciones	5	5	2	5	5	5	5	7
3. Medioambiente y Recursos Hídricos								
3.1 Medioambiente								
Inversión en energías alternativas renovables	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejora de la eficiencia energética	0	0	0	0	0	0	0	0
Reducción de la contaminación atmosférica, acústica y de los recursos hídricos	0	0	0	0	0	0	0	0
Intensificación de los procesos de tratamiento, reciclaje y recuperación de los residuos sólidos	0	0	0	0	0	0	0	0
3.2 Recursos Hídricos								
Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes	0	0	0	0	0	0	0	0
Uso eficiente del agua con la aplicación de nuevas tecnologías	0	0	0	0	0	0	0	0
Intensificación de las inversiones en saneamiento, depuración y reutilización	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Capital Humano: Estabilidad, Calidad, Integración y Formación								
4.1 Estabilidad en el empleo								
Reducción del elevado índice de temporalidad e intensificación de la contratación indefinida	0	0	0	0	0	0	0	0
Adecuación de los puestos de trabajo a los niveles de formación y cualificación	2	2	2	2	2	2	2	7
Apoyo a los trabajadores de mayor edad	2	2	5	0	0	0	0	3
Conciliación entre la vida laboral y personal	2	2	0	2	2	0	0	4
Promoción de la Igualdad de oportunidades	2	2	2	2	2	0	0	5
4.2 Calidad y Formación del Capital Humano								
Mayor inversión en Capital Humano, especialmente en áreas de mayor cualificación tecnológica.	5	5	5	2	5	2	2	7
Mayor especialización de los empleos. Promoción de la Formación Profesional	2	2	5	2	5	2	2	7
Lucha contra el abandono escolar y refuerzo de la formación inicial	0	2	5	0	0	0	0	2
Educación en Sociedad de la información	2	2	5	2	5	2	2	7
4.3 Integración e inserción								
Nuevos planes para mejorar la integración económica y social de la población inmigrante	2	2	2	2	0	0	0	4
Modernización del Servicio Público de Empleo	2	5	2	2	5	2	2	7
Grado de cobertura (Nº de objetivos que atienden a la debilidad)	22	23	20	22	20	21	21	

Tabla 5.1 Pertinencia de los objetivos en relación a las Debilidades (cont)

e) Bloque V: Medio Ambiente y Energía

PRIORIDADES/OBJETIVOS	DEBILIDADES								Capacidad de manobra de cada objetivo sobre cada debilidad
	1. Balance hídrico deficitario. Desajuste entre recursos y demanda en las zonas norte y sur de la Comunidad Valenciana. (+D)	2. Problemas de calidad de las aguas por concentración de nitratos y salinización	3. Tratamiento de aguas residuales poco desarrollado e inferior a la media nacional	4. Deficiencias importantes en los canales de distribución del agua. Pérdidas superiores al 3%	5. Volumen de agua suministrada por habitante inferior a la media	6. Oferta de energía renovable todavía muy reducida	7. Insuficiencia en la capacidad de la red de distribución de energías que afecta a la capacidad de suministro, especialmente en las zonas urbanas	8. Elevado número de vertederos incontrolados y escaso número de instalaciones para el tratamiento de residuos tóxicos	
1. Mejora de la Competitividad Regional: Infraestructuras, I+D+i y Sociedad de la Información	1.1 Mejora de las infraestructuras (transporte, comunicaciones y sostenibilidad)								
Ferrocarril: Alta Velocidad, áreas metropolitanas, seguridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Autopistas: Conectividad, siniestralidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accesos a grandes ciudades, polígonos industriales, puertos y aeropuertos	0	0	0	0	0	0	2	0	1
Mejora de las infraestructuras portuarias, aeroportuarias y de comunicación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible	2	2	2	2	2	2	2	2	8
1.2 I+D+i									
Promoción de la inversión privada en I+D+i	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Potenciación de la transferencia tecnológica	0	2	2	2	2	5	0	2	6
Aumento del personal de I+D+i (técnicos e investigadores)	0	0	0	0	0	5	0	0	1
Creación de Empresas basadas en el conocimiento	0	0	0	0	0	2	0	0	1
Consolidar, mejorar y ampliar las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento	0	0	0	0	0	2	2	0	2
2. Promoción de la Productividad y de la diversificación del tejido productivo	2.1 Productividad								
Aprovechamiento de las economías de escala	0	0	0	0	2	2	2	0	3
La diversificación productiva	2	0	0	0	0	5	0	2	3
La innovación privada	0	2	2	2	2	5	2	2	7
Inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión	0	0	0	2	2	5	2	2	5
2.2 Diversificación del tejido productivo									
Ampliación de las infraestructuras del suelo	2	2	2	2	2	2	2	2	8
Desintegración vertical	0	0	0	0	0	2	0	0	1
Internacionalización de las empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reorientación de las producciones	0	0	0	0	2	5	0	2	3
3. Medioambiente y Recursos Hídricos	3.1 Medioambiente								
Inversión en energías alternativas renovables	0	0	0	0	0	5	2	0	2
Mejora de la eficiencia energética	2	2	0	0	0	5	2	0	4
Reducción de la contaminación atmosférica, acústica y de los recursos hídricos	5	5	5	5	5	2	5	5	8
Intensificación de los procesos de tratamiento, reciclaje y recuperación de los residuos sólidos	5	5	5	5	5	2	5	5	8
3.2 Recursos Hídricos									
Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes	5	5	5	5	5	2	2	2	8
Uso eficiente del agua con la aplicación de nuevas tecnologías	5	5	5	5	5	5	5	2	8
Intensificación de las inversiones en saneamiento, depuración y reutilización	5	5	5	5	5	5	5	5	8
4. Capital Humano: Estabilidad, Calidad, Integración y Formación	4.1 Estabilidad en el empleo								
Reducción del elevado índice de temporalidad e intensificación de la contratación indefinida	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adecuación de los puestos de trabajo a los niveles de formación y cualificación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Apoyo a los trabajadores de mayor edad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Conciliación entre la vida laboral y personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Promoción de la Igualdad de oportunidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.2 Calidad y Formación del Capital Humano									
Mayor inversión en Capital Humano, especialmente en áreas de mayor cualificación tecnológica.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayor especialización de los empleos. Promoción de la Formación Profesional	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lucha contra el abandono escolar y refuerzo de la formación inicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación en Sociedad de la información	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.3 Integración e inserción									
Nuevos planes para mejorar la integración económica y social de la población inmigrante	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Modernización del Servicio Público de Empleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Grado de cobertura (Nº de objetivos que atienden a la debilidad)	9	10	9	10	12	20	14	12	

Tabla 5.1 Pertinencia de los objetivos en relación a las Debilidades (cont)

f) Bloque VI: Transporte y Desarrollo Urbano Sostenible

PRIORIDADES/OBJETIVOS	DEBILIDADES									Capacidad de manejo de cada objetivo sobre cada debilidad
	1. Gran retraso en las infraestructuras ferroviarias de alta velocidad	2. Insuficiencia de la red ferroviaria de la región y área metropolitana de Valencia	3. Insuficiente aunque mejorada conectividad de la red de autopistas con el resto de la red (-D)	4. Capacidad deficitaria en los accesos a grandes centros urbanos, polígonos industriales, puertos y aeropuertos. Falta de interconexión modal	5. La red metropolitana urbana es deficitaria. No existe plena conectividad entre todas las zonas urbanas y el área metropolitana	6. Porcentaje de inversión en infraestructuras de transporte muy residual	7. El tráfico de viajeros en puertos es todavía muy reducido	8. Niveles de equipamiento sanitarios por debajo de otras CCAA	9. Elevada siniestralidad en las carreteras	
1. Mejora de la Competitividad Regional: Infraestructuras, I+D+i y Sociedad de la Información										
1.1 Mejora de las infraestructuras (transporte, comunicaciones y sostenibilidad)										
Ferrocarril: Alta Velocidad, áreas metropolitanas, seguridad	5	5	0	5	5	5	0	0	0	5
Autopistas: Conectividad, siniestralidad	2	2	5	5	5	5	0	0	5	7
Accesos a grandes ciudades, polígonos industriales, puertos y aeropuertos	5	5	5	5	5	5	5	2	5	9
Mejora de las infraestructuras portuarias, aeroportuarias y de comunicación	5	5	5	5	5	5	5	0	5	8
Oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible	5	5	5	5	5	5	5	5	5	9
1.2 I+D+i										
Promoción de la inversión privada en I+D+i	2	2	0	2	2	5	0	0	0	5
Potenciación de la transferencia tecnológica	2	2	0	2	2	5	0	0	0	5
Aumento del personal de I+D+i (técnicos e investigadores)	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1
Creación de Empresas basadas en el conocimiento	0	0	0	2	2	2	2	0	0	4
Consolidar, mejorar y ampliar las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento	2	2	2	2	2	2	2	0	0	7
2. Promoción de la Productividad y de la Diversificación del tejido productivo										
2.1 Productividad										
Aprovechamiento de las economías de escala	2	2	2	2	2	2	2	0	0	7
La diversificación productiva	2	2	2	2	2	2	0	2	0	7
La innovación privada	2	2	2	2	2	2	0	0	0	6
Inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión	2	2	2	2	2	2	2	2	0	8
2.2 Diversificación del tejido productivo										
Ampliación de las infraestructuras del suelo	5	5	5	5	5	5	0	0	2	7
Desintegración vertical	2	2	2	2	2	2	0	2	0	7
Internacionalización de las empresas	0	0	0	0	0	2	2	0	0	2
Reorientación de las producciones	0	0	0	2	2	2	2	2	0	5
3. Medioambiente y Recursos Hídricos										
3.1 Medioambiente										
Inversión en energías alternativas renovables	0	0	0	0	2	2	0	0	0	2
Mejora de la eficiencia energética	0	0	0	2	2	2	0	0	0	3
Reducción de la contaminación atmosférica, acústica y de los recursos hídricos	2	2	2	0	0	0	0	2	0	4
Intensificación de los procesos de tratamiento, reciclaje y recuperación de los residuos sólidos	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1
3.2 Recursos Hídricos										
Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes	0	0	0	2	2	2	0	0	0	3
Uso eficiente del agua con la aplicación de nuevas tecnologías	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1
Intensificación de las inversiones en saneamiento, depuración y reutilización	0	0	0	0	0	0	0	5	0	1
4. Capital Humano: Estabilidad, Calidad, Integración y Formación										
4.1 Estabilidad en el empleo										
Reducción del elevado índice de temporalidad e intensificación de la contratación indefinida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adecuación de los puestos de trabajo a los niveles de formación y cualificación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Apoyo a los trabajadores de mayor edad	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2
Conciliación entre la vida laboral y personal	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1
Promoción de la Igualdad de oportunidades	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1
4.2 Calidad y Formación del Capital Humano										
Mayor inversión en Capital Humano, especialmente en áreas de mayor cualificación tecnológica.	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1
Mayor especialización de los empleos. Promoción de la Formación Profesional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lucha contra el abandono escolar y refuerzo de la formación inicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación en Sociedad de la información	2	2	2	2	2	2	2	2	2	8
4.3 Integración e inserción										
Nuevos planes para mejorar la integración económica y social de la población inmigrante	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1
Modernización del Servicio Público de Empleo	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1
Grado de cobertura (Nº de objetivos que atienden a la debilidad)	16	16	13	19	20	24	10	15	6	

En el *bloque de I+D+i y Sociedad de la Información*, los objetivos de la prioridad de I+D (prioridad 1) y de Productividad (prioridad 2) muestran una gran relevancia para las debilidades de este bloque. En el total por filas se comprueba que la totalidad de las debilidades (10 de las 10) son atendidas por éstos. Además, en la primera de las citadas la relación es fuerte en todos los casos (nivel 5). Asimismo, el eje 4.2 de Calidad y formación del Capital Humano también atiende a todas las debilidades de este bloque, excepto el objetivo referido al abandono escolar, que no está tan directamente relacionado con la I+D sino con la formación básica. Por columnas, 6 de las 10 debilidades disfrutaban de un 50% de atención de los objetivos y para el resto el nivel de atención está en torno al 65%.

En el bloque de *Desarrollo empresarial, Competitividad y Comercio exterior* los objetivos más relevantes vuelven a ser de nuevo los de las prioridades 1 y 2, especialmente el apartado de I+D+i, productividad y diversificación del tejido productivo. La relevancia es fuerte para las debilidades 1 (predominio de empresas de reducido tamaño... que generan un reducido valor añadido, limitan la capacidad de crecimiento...), la 2 (La mayoría de las PYMES son microempresas sin empleados), la 6 (exportaciones reducidas de productos de intensidad tecnológica alta) y la 7 (Especialización exportadora de los sectores de baja productividad). Del total por columnas se concluye que las debilidades reciben un grado de cobertura del 60% por los objetivos de la estrategia de la CV.

Para las ocho debilidades del *bloque de medio ambiente y energía* el grado de cobertura de los objetivos es más bajo que en los anteriores, en el entorno del 30% para la mayoría de debilidades con la excepción de la 6 -Oferta de energía renovable todavía muy reducida- que alcanza un nivel de atención de 60%. Esto se debe a que las actuaciones de la prioridad de I+D y diversificación de la producción pueden relanzar las inversiones en las diferentes fuentes de energía renovable. La relevancia de los objetivos de la prioridad 3, Medioambiente y Recursos hídricos, es plena, atienden a las ocho debilidades, principalmente en los aspectos relativos al agua, al tratamiento de residuos, el cuidado del suelo y el desarrollo sostenible, este último abordado en las actuaciones de la prioridad 1.1, mejora de las infraestructuras.

En el último *bloque dedicado al transporte y el desarrollo urbano* sostenible existen nueve debilidades para las que la relevancia de la prioridad de mejora de las infraestructuras, productividad y diversificación del tejido productivo es elevada. La prioridad de medioambiente también refleja cierta relevancia aunque inferior, cubriendo alrededor del 30% de las debilidades. El objetivo de educación en sociedad de la información sí se ha considerado relevante para atender a las necesidades de desarrollo sostenible por los avances que puede aportar en este sentido. En la lectura por columnas se aprecia cierta heterogeneidad. Por un lado la debilidad 6 – porcentaje de inversión en infraestructuras de transporte- es atendida por 24 de los objetivos mientras que otras debilidades sólo por 6, como la 9 (elevada siniestralidad en las carreteras). En definitiva, la prioridad de capital humano muestra una escasa relación con las debilidades de este bloque.

La **tabla 5.2** muestra la relación entre los objetivos y las fortalezas del DAFO organizada por bloques temáticos, al igual que en el caso de las debilidades.

Tabla 5.2 Pertinencia de los objetivos en relación a las Fortalezas

a) Bloque I: Demografía y mercado de trabajo

PRIORIDADES/OBJETIVOS		FORTALEZAS											
		1. Elevada capacidad de creación de empleo de la Comunidad Valenciana	2. Aumento de la población por encima de la media nacional (+F)	3. Elevado porcentaje de población con estudios medios y superiores	4. Saldos migratorios netos positivos. Elevada entrada de extranjeros por motivos económicos	5. Detención del proceso de envejecimiento y del proceso de despoblación de las áreas rurales gracias a la inmigración.	6. Tasas de actividad, ocupación y empleo elevadas, por encima de la media nacional (+F)	7. Descenso importante en las mujeres desempleadas	8. Menos desempleo entre titulados universitarios (D→)	9. Tendencia creciente a la contratación indefinida	10. Elevada cualificación de la población en edad de trabajar, especialmente de las mujeres	Capacidad de mantener de cada objetivo sobre cada fortaleza	
1. Mejora de la Competitividad Regional: Infraestructuras, I+D+i y Sociedad de la Información	1.1 Mejora de las infraestructuras (transporte, comunicaciones y sostenibilidad)												
	Ferrocarril: Alta Velocidad, áreas metropolitanas, seguridad	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	
	Autopistas: Conectividad, siniestralidad	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	
	Accesos a grandes ciudades, polígonos industriales, puertos y aeropuertos	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	
	Mejora de las infraestructuras portuarias, aeroportuarias y de comunicación	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	
	Oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	
	1.2 I+D+i												
	Promoción de la inversión privada en I+D+i	2	0	2	2	0	2	0	0	0	0	4	
	Potenciación de la transferencia tecnológica	2	0	2	2	0	2	0	0	0	0	4	
	Aumento del personal de I+D+i (técnicos e investigadores)	5	0	5	2	0	2	2	2	2	2	8	
Creación de Empresas basadas en el conocimiento	2	0	5	2	0	2	0	0	0	0	4		
Consolidar, mejorar y ampliar las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento	2	0	5	2	0	2	2	2	2	2	8		
2. Promoción de la Productividad y de la diversificación del tejido productivo	2.1 Productividad												
	Aprovechamiento de las economías de escala	2	0	0	5	0	2	0	0	0	0	3	
	La diversificación productiva	2	0	2	5	0	2	2	2	2	2	8	
	La innovación privada	2	0	2	2	0	2	2	0	0	2	6	
	Inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión	2	0	2	2	0	2	2	2	2	0	2	7
	2.2 Diversificación del tejido productivo												
	Ampliación de las infraestructuras del suelo	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	
	Desintegración vertical	2	0	0	2	0	5	0	0	0	0	3	
	Internacionalización de las empresas	2	0	2	2	0	5	2	0	0	0	5	
	Reorientación de las producciones	2	0	2	5	0	5	2	2	0	2	7	
3. Medioambiente y Recursos Hídricos	3.1 Medioambiente												
	Inversión en energías alternativas renovables	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	
	Mejora de la eficiencia energética	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	
	Reducción de la contaminación atmosférica, acústica y de los recursos hídricos	0	5	0	2	0	0	0	0	0	0	2	
	Intensificación de los procesos de tratamiento, reciclaje y recuperación de los residuos sólidos	0	5	0	2	0	0	0	0	0	0	2	
	3.2 Recursos Hídricos												
	Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes	0	5	0	2	0	0	0	0	0	0	2	
	Uso eficiente del agua con la aplicación de nuevas tecnologías	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
	Intensificación de las inversiones en saneamiento, depuración y reutilización	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
	4. Capital Humano: Estabilidad, Calidad, Integración y Formación	4.1 Estabilidad en el empleo											
Reducción del elevado índice de temporalidad e intensificación de la contratación indefinida		2	0	2	5	0	5	2	2	5	2	8	
Adecuación de los puestos de trabajo a los niveles de formación y cualificación		5	0	5	5	0	5	2	5	2	5	8	
Apoyo a los trabajadores de mayor edad		2	0	2	0	5	2	0	0	2	2	6	
Conciliación entre la vida laboral y personal		2	2	5	5	0	2	5	2	5	2	9	
Promoción de la Igualdad de oportunidades		2	2	5	5	0	5	5	2	2	2	9	
4.2 Calidad y Formación del Capital Humano													
Mayor inversión en Capital Humano, especialmente en áreas de mayor cualificación tecnológica		5	0	5	5	0	2	2	5	2	5	8	
Mayor especialización de los empleos. Promoción de la Formación Profesional		5	0	5	5	0	2	5	5	2	5	8	
Lucha contra el abandono escolar y refuerzo de la formación inicial		0	2	5	2	2	5	5	2	2	5	9	
Educación en Sociedad de la información	2	2	5	2	0	0	2	5	0	2	7		
4.3 Integración e inserción													
Nuevos planes para mejorar la integración económica y social de la población inmigrante	5	2	2	5	5	2	2	2	2	2	10		
Modernización del Servicio Público de Empleo	5	2	2	2	0	2	2	5	5	2	10		
Grado de cobertura (Nº de objetivos que atienden a la fortaleza)	22	19	21	33	4	22	17	15	13	17			

Tabla 5.2 Pertinencia de los objetivos en relación a las Fortalezas (cont)

b) Bloque II: Actividad productiva, Convergencia, Demanda interna y Productividad

PRIORIDADES/OBJETIVOS	FORTALEZAS						Capacidad de maniobra de cada objetivo sobre cada debilidad
	1. Destacado dinamismo del PIB valenciano por encima del de España y el de la UE-25	2. Aumento de la FBCF	3. Fuerte potencial inversor en los grandes grupos empresariales	4. Potencial industrializador del sector agrario	5. Importancia del asociacionismo agrario de base cooperativa	6. Afianzamiento de la industria artesanal	
1. Mejora de la Competitividad Regional: Infraestructuras, I+D+i y Sociedad de la Información							
1.1 Mejora de las infraestructuras (transporte, comunicaciones y sostenibilidad)							
Ferrocarril: Alta Velocidad, áreas metropolitanas, seguridad	2	5	0	2	0	0	3
Autopistas: Conectividad, siniestralidad	2	5	0	2	0	0	3
Accesos a grandes ciudades, polígonos industriales, puertos y aeropuertos	2	5	0	2	0	0	3
Mejora de las infraestructuras portuarias, aeroportuarias y de comunicación	2	5	0	2	0	0	3
Oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible	2	5	2	5	2	5	6
1.1 I+D+i							
Promoción de la inversión privada en I+D+i	2	2	2	2	0	2	5
Potenciación de la transferencia tecnológica	2	0	2	2	2	2	5
Aumento del personal de I+D+i (técnicos e investigadores)	2	0	2	0	0	2	3
Creación de Empresas basadas en el conocimiento	2	0	2	2	2	2	5
Consolidar, mejorar y ampliar las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento	2	2	2	2	2	2	6
2. Promoción de la Productividad y de la diversificación del tejido productivo							
2.1 Productividad							
Aprovechamiento de las economías de escala	5	0	5	5	2	2	5
La diversificación productiva	5	2	5	5	2	5	6
La innovación privada	5	2	5	5	5	5	6
Inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión	5	2	5	5	5	5	6
2.2 Diversificación del tejido productivo							
Ampliación de las infraestructuras del suelo	5	2	5	5	5	2	6
Desintegración vertical	5	0	5	5	2	5	5
Internacionalización de las empresas	5	0	5	5	2	0	4
Reorientación de las producciones	5	2	5	5	2	2	6
3. Medioambiente y Recursos Hídricos							
3.1 Medioambiente							
Inversión en energías alternativas renovables	0	0	2	5	2	0	3
Mejora de la eficiencia energética	0	0	0	2	0	0	1
Reducción de la contaminación atmosférica, acústica y de los recursos hídricos	0	0	0	2	0	0	1
Intensificación de los procesos de tratamiento, reciclaje y recuperación de los residuos sólidos	0	2	0	2	0	0	2
3.2 Recursos Hídricos							
Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes	0	2	2	2	0	0	3
Uso eficiente del agua con la aplicación de nuevas tecnologías	0	2	0	2	0	0	2
Intensificación de las inversiones en saneamiento, depuración y reutilización	0	2	0	2	0	0	2
4. Capital Humano: Estabilidad, Calidad, Integración y Formación							
4.1 Estabilidad en el empleo							
Reducción del elevado índice de temporalidad e intensificación de la contratación indefinida	2	0	2	2	0	0	3
Adecuación de los puestos de trabajo a los niveles de formación y cualificación	0	0	2	2	2	2	4
Apoyo a los trabajadores de mayor edad	0	0	0	2	2	2	3
Conciliación entre la vida laboral y personal	0	0	2	2	2	2	4
Promoción de la igualdad de oportunidades	0	0	2	2	2	2	4
4.2 Calidad y Formación del Capital Humano							
Mayor inversión en Capital Humano, especialmente en áreas de mayor cualificación tecnológica.	2	0	2	2	0	2	4
Mayor especialización de los empleos. Promoción de la Formación Profesional	2	0	2	2	0	2	4
Lucha contra el abandono escolar y refuerzo de la formación inicial	0	0	0	2	0	2	2
Educación en Sociedad de la Información	2	0	2	5	2	2	5
4.3 Integración e inserción							
Nuevos planes para mejorar la integración económica y social de la población inmigrante	0	0	2	5	5	5	4
Modernización del Servicio Público de Empleo	0	0	2	0	2	2	3
Grado de cobertura (Nº de objetivos que atienden a la fortaleza)	22	16	26	33	29	21	

Tabla 5.2 Pertinencia de los objetivos en relación a las Fortalezas (cont)

c) Bloque III: I+D+i y Sociedad de la información

PRIORIDADES/OBJETIVOS	FORTALEZAS						Capacidad de maniobra de cada objetivo sobre cada debilidad
	1. Creación reciente de nuevas infraestructuras científico-tecnológicas	2. Buen ritmo de mejora del ratio I+D/PIB. Plan Valenciano de I+D (PVIDI)	3. Los gastos internos en personal en I+D en el sector público son superiores a la media	4. Elevada eficiencia del gasto en inversión	5. Destacada presencia de la mujer en el sector público en I+D	6. Integración de empresas, universidades y ciencia en una misma consejería	
1. Mejora de la Competitividad Regional: Infraestructuras, I+D+i y Sociedad de la información							
1.1 Mejora de las infraestructuras (transporte, comunicaciones y sostenibilidad)							
Ferrocarril: Alta Velocidad, áreas metropolitanas, seguridad	0	2	0	2	0	0	2
Autopistas: Conectividad, siniestralidad	0	0	0	2	0	0	1
Accesos a grandes ciudades, polígonos industriales, puertos y aeropuertos	2	2	0	2	0	0	3
Mejora de las infraestructuras portuarias, aeroportuarias y de comunicación	2	2	0	2	0	0	3
Oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible	2	2	0	2	0	2	4
1.2 I+D+i							
Promoción de la inversión privada en I+D+i	5	5	5	5	2	0	5
Potenciación de la transferencia tecnológica	5	5	5	5	2	2	6
Aumento del personal de I+D+i (técnicos e investigadores)	5	5	5	5	5	2	6
Creación de Empresas basadas en el conocimiento	5	5	5	5	2	0	5
Consolidar, mejorar y ampliar las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento	5	5	5	5	2	0	5
2. Promoción de la Productividad y de la diversificación del tejido productivo							
2.1 Productividad							
Aprovechamiento de las economías de escala	2	0	5	5	0	2	4
La diversificación productiva	5	5	5	5	0	0	4
La innovación privada	5	5	5	5	2	0	5
Inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión	5	5	5	5	2	2	6
2.2 Diversificación del tejido productivo							
Ampliación de las infraestructuras del suelo	2	2	0	2	0	0	3
Desintegración vertical	5	2	0	2	0	0	3
Internacionalización de las empresas	5	2	0	2	0	0	3
Reorientación de las producciones	5	2	2	5	2	0	5
3. Medioambiente y Recursos Hídricos							
3.1 Medioambiente							
Inversión en energías alternativas renovables	2	2	0	0	0	0	2
Mejora de la eficiencia energética	2	2	0	2	0	0	3
Reducción de la contaminación atmosférica, acústica y de los recursos hídricos	0	0	0	0	0	0	0
Intensificación de los procesos de tratamiento, reciclaje y recuperación de los residuos sólidos	0	0	0	0	0	0	0
3.2 Recursos Hídricos							
Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes	2	0	0	0	0	0	1
Uso eficiente del agua con la aplicación de nuevas tecnologías	0	0	0	2	0	0	1
Intensificación de las inversiones en saneamiento, depuración y reutilización	0	0	0	0	0	0	0
4. Capital Humano: Estabilidad, Calidad, Integración y Formación							
4.1 Estabilidad en el empleo							
Reducción del elevado índice de temporalidad e intensificación de la contratación indefinida	0	0	0	0	2	0	1
Adecuación de los puestos de trabajo a los niveles de formación y cualificación	2	0	2	2	5	0	4
Apoyo a los trabajadores de mayor edad	0	0	0	0	2	2	2
Conciliación entre la vida laboral y personal	0	0	0	2	5	2	3
Promoción de la Igualdad de oportunidades	0	0	0	2	5	2	3
4.2 Calidad y Formación del Capital Humano							
Mayor inversión en Capital Humano, especialmente en áreas de mayor cualificación tecnológica.	2	2	2	2	2	0	5
Mayor especialización de los empleos. Promoción de la Formación Profesional	2	2	2	2	2	0	5
Lucha contra el abandono escolar y refuerzo de la formación inicial	0	0	2	0	2	2	3
Educación en Sociedad de la información	2	2	2	2	2	2	6
4.3 Integración e inserción							
Nuevos planes para mejorar la integración económica y social de la población inmigrante	0	0	0	0	2	0	1
Modernización del Servicio Público de Empleo	0	0	0	2	5	5	3
Grado de cobertura (Nº de objetivos que atienden a la fortaleza)	22	21	15	26	19	11	

Tabla 5.2 Pertinencia de los objetivos en relación a las Fortalezas (cont)

d) Bloque IV: Desarrollo empresarial. Competitividad y Comercio exterior

PRIORIDADES/OBJETIVOS	FORTALEZAS					Capacidad de manobra de cada objetivo sobre cada debilidad
	1. Mayor densidad de empresas en la Comunidad Valenciana que en España	2. Extensa red de polígonos industriales adecuadamente organizados. Economía de clusters	3. Orientación exportadora de la agricultura y la industria valenciana	4. Saldo comercial de la cuenta corriente positivo, muy por encima de la UE-25. Clara competitividad en mercados exteriores	5. Elevada capacidad emprendedora	
1. Mejora de la Competitividad Regional: Infraestructuras, I+D+i y Sociedad de la Información	1.1 Mejora de las infraestructuras (transporte, comunicaciones y sostenibilidad)					
Ferrocarril: Alta Velocidad, áreas metropolitanas, seguridad	2	2	0	0	0	2
Autopistas: Conectividad, siniestralidad	2	2	0	0	0	2
Accesos a grandes ciudades, polígonos industriales, puertos y aeropuertos	2	2	2	2	0	4
Mejora de las infraestructuras portuarias, aeroportuarias y de comunicación	2	2	2	2	0	4
Oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible	0	2	0	0	0	1
1.2 I+D+i						
Promoción de la inversión privada en I+D+i	2	2	2	2	2	5
Potenciación de la transferencia tecnológica	2	2	2	2	5	5
Aumento del personal de I+D+i (técnicos e investigadores)	0	0	0	0	0	0
Creación de Empresas basadas en el conocimiento	5	2	2	2	5	5
Consolidar, mejorar y ampliar las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento	5	2	2	2	5	5
2. Promoción de la Productividad y de la diversificación del tejido productivo	2.1 Productividad					
Aprovechamiento de las economías de escala	2	5	5	5	2	5
La diversificación productiva	5	5	5	5	5	5
La innovación privada	5	5	5	5	5	5
Inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión	5	5	5	5	5	5
2.2 Diversificación del tejido productivo						
Ampliación de las infraestructuras del suelo	5	5	2	2	0	4
Desintegración vertical	5	5	5	5	5	5
Internacionalización de las empresas	5	5	5	5	5	5
Reorientación de las producciones	5	5	5	5	5	5
3. Medioambiente y Recursos Hídricos	3.1 Medioambiente					
Inversión en energías alternativas renovables	0	0	0	0	2	1
Mejora de la eficiencia energética	0	0	0	0	0	0
Reducción de la contaminación atmosférica, acústica y de los recursos hídricos	2	2	0	0	0	2
Intensificación de los procesos de tratamiento, reciclaje y recuperación de los residuos sólidos	2	2	0	0	2	3
3.2 Recursos Hídricos						
Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes	2	2	0	0	2	3
Uso eficiente del agua con la aplicación de nuevas tecnologías	2	2	0	0	2	3
Intensificación de las inversiones en saneamiento, depuración y reutilización	2	2	0	0	2	3
4. Capital Humano: Estabilidad, Calidad, Integración y Formación	4.1 Estabilidad en el empleo					
Reducción del elevado índice de temporalidad e intensificación de la contratación indefinida	2	0	0	0	2	2
Adecuación de los puestos de trabajo a los niveles de formación y cualificación	2	2	0	0	2	3
Apoyo a los trabajadores de mayor edad	0	0	2	0	2	2
Conciliación entre la vida laboral y personal	2	5	0	0	2	3
Promoción de la Igualdad de oportunidades	2	5	0	0	2	3
4.2 Calidad y Formación del Capital Humano						
Mayor inversión en Capital Humano, especialmente en áreas de mayor cualificación tecnológica.	2	2	2	2	5	5
Mayor especialización de los empleos. Promoción de la Formación Profesional	2	2	2	2	5	5
Lucha contra el abandono escolar y refuerzo de la formación inicial	0	0	0	0	0	0
Educación en Sociedad de la información	5	5	5	5	5	5
4.3 Integración e inserción						
Nuevos planes para mejorar la integración económica y social de la población inmigrante	0	0	2	0	2	2
Modernización del Servicio Público de Empleo	0	0	2	0	5	2
Grado de cobertura (Nº de objetivos que atienden a la fortaleza)	27	27	20	17	26	

Tabla 5.2 Pertinencia de los objetivos en relación a las Fortalezas (cont)

e) Bloque V: Medio Ambiente y Energía

PRIORIDADES/OBJETIVOS	FORTALEZAS							Capacidad de maniobra de cada objetivo sobre cada debilidad
	1. Volumen total de agua reutilizada elevado	2. Mejoras en el abastecimiento o y tratamiento del agua	3. La eficacia del sistema energético es ligeramente superior a la española	4. Creciente capacidad de abastecimiento o procedente de las energías renovables, de base edifica, y de las energías tradicionales, gaseoductos.	5. Emisiones de CO2 más reducidas que la media nacional	6. Las inversiones para controlar las emisiones de aire son elevadas (un 24% del total nacional), así como las inversiones en residuos	7. Gran diversidad de espacios naturales de gran valor y singularidad en las zonas costeras. La Comunidad Valenciana es uno de los principales núcleos de biodiversidad en el territorio de la Unión Europea	
1. Mejora de la Competitividad Regional: Infraestructuras, I+D+i y Sociedad de la Información								
1.1 Mejora de las infraestructuras (transporte, comunicaciones y sostenibilidad)								
Ferrocarril: Alta Velocidad, áreas metropolitanas, seguridad		0	0	0	2	0	0	1
Autopistas: Conectividad, siniestralidad		0	0	0	5	0	0	1
Accesos a grandes ciudades, polígonos industriales, puertos y aeropuertos		0	0	0	0	0	0	0
Mejora de las infraestructuras portuarias, aeroportuarias y de comunicación		0	0	0	0	0	0	0
Oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible	5	5	5	5	5	5	5	7
1.2 I+D+i								
Promoción de la inversión privada en I+D+i	0	0	0	0	0	2	0	1
Potenciación de la transferencia tecnológica	0	0	2	2	0	2	0	3
Aumento del personal de I+D+i (técnicos e investigadores)	0	0	0	0	0	0	0	0
Creación de Empresas basadas en el conocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0
Consolidar, mejorar y ampliar las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Promoción de la Productividad y de la diversificación del tejido productivo								
2.1 Productividad								
Aprovechamiento de las economías de escala	2	0	2	0	0	0	0	2
La diversificación productiva	2	2	2	2	2	2	2	7
La innovación privada	2	2	2	2	2	2	2	7
Inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión	2	2	2	2	2	2	2	7
2.2 Diversificación del tejido productivo								
Ampliación de las infraestructuras del suelo	2	2	2	2	0	0	5	5
Desintegración vertical	0	0	2	0	0	2	2	3
Internacionalización de las empresas	0	0	0	0	0	0	0	0
Reorientación de las producciones	2	0	2	2	0	2	5	5
3. Medioambiente y Recursos Hídricos								
3.1 Medioambiente								
Inversión en energías alternativas renovables	2	2	5	5	2	5	5	7
Mejora de la eficiencia energética	2	2	5	5	2	5	2	7
Reducción de la contaminación atmosférica, acústica y de los recursos hídricos	5	5	2	2	5	5	5	7
Intensificación de los procesos de tratamiento, reciclaje y recuperación de los residuos sólidos	2	2	2	2	5	5	2	7
3.2 Recursos Hídricos								
Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes	5	5	5	5	0	0	2	5
Uso eficiente del agua con la aplicación de nuevas tecnologías	5	5	5	5	0	0	2	5
Intensificación de las inversiones en saneamiento, depuración y reutilización	5	5	5	5	0	0	2	5
4. Capital Humano: Estabilidad, Calidad, Integración y Formación								
4.1 Estabilidad en el empleo								
Reducción del elevado índice de temporalidad e intensificación de la contratación indefinida	0	0	0	0	0	0	0	0
Adecuación de los puestos de trabajo a los niveles de formación y cualificación	0	0	0	0	0	0	0	0
Apoyo a los trabajadores de mayor edad	0	0	0	0	0	0	0	0
Conciliación entre la vida laboral y personal	0	0	0	0	0	0	0	0
Promoción de la Igualdad de oportunidades	0	0	0	0	0	0	0	0
4.2 Calidad y Formación del Capital Humano								
Mayor inversión en Capital Humano, especialmente en áreas de mayor cualificación tecnológica.	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayor especialización de los empleos. Promoción de la Formación Profesional	0	0	0	0	0	0	0	0
Lucha contra el abandono escolar y refuerzo de la formación inicial	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación en Sociedad de la información	0	0	2	2	0	0	0	2
4.3 Integración e inserción								
Nuevos planes para mejorar la integración económica y social de la población inmigrante	0	0	0	0	0	0	0	0
Modernización del Servicio Público de Empleo	0	0	0	0	0	0	0	0
Grado de cobertura (Nº de objetivos que atienden a la fortaleza)	14	12	17	15	10	12	14	

Tabla 5.2 Pertinencia de los objetivos en relación a las Fortalezas (cont)

f) Bloque VI: Transporte y Desarrollo Urbano Sostenible

PRIORIDADES/OBJETIVOS	FORTALEZAS						Capacidad de maniobra de cada objetivo sobre cada debilidad
	1. Desarrollo de infraestructuras portuarias, convirtiendo a Puerto Valencia en el primero en tráfico de contenedores del Mediterráneo	2. La densidad de autopistas de peaje de la Comunidad Valenciana es superior a la media nacional	3. Jerarquización de la red básica de carreteras. Mejora de la comunicación entre la costa y el interior	4. Elevada demanda de servicios turísticos en la Comunidad Valenciana, especialmente en la costa. Importancia del turismo extranjero	5. Amplia red de Centros Ocupacionales de Empleo para discapacitados y personas con riesgo de exclusión social	6. Elevada concertación social	
1. Mejora de la Competitividad Regional: Infraestructuras, I+D+i y Sociedad de la información	1.1 Mejora de las infraestructuras (transporte, comunicaciones y sostenibilidad)						
Ferrocarril: Alta Velocidad, áreas metropolitanas, seguridad	2	0	0	5	0	0	2
Autopistas: Conectividad, siniestralidad	2	5	5	5	0	0	4
Accesos a grandes ciudades, polígonos industriales, puertos y aeropuertos	5	2	2	5	0	0	4
Mejora de las infraestructuras portuarias, aeroportuarias y de comunicación	5	0	0	5	0	0	2
Oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible	2	2	0	5	0	0	3
1.2 I+D+i							
Promoción de la inversión privada en I+D+i	2	0	0	2	0	0	2
Potenciación de la transferencia tecnológica	2	0	0	2	0	0	2
Aumento del personal de I+D+i (técnicos e investigadores)	2	0	0	0	0	0	1
Creación de Empresas basadas en el conocimiento	0	0	0	2	0	0	1
Consolidar, mejorar y ampliar las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento	0	0	0	2	0	2	2
2. Promoción de la Productividad y de la diversificación del tejido productivo	2.1 Productividad						
Aprovechamiento de las economías de escala	5	0	0	0	0	0	1
La diversificación productiva	2	0	0	2	0	0	2
La innovación privada	2	0	0	2	0	0	2
Inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión	5	0	0	5	2	0	3
2.2 Diversificación del tejido productivo							
Ampliación de las infraestructuras del suelo	5	5	2	2	0	0	4
Desintegración vertical	5	0	0	2	0	0	2
Internacionalización de las empresas	5	2	0	5	0	0	3
Reorientación de las producciones	5	0	2	5	0	0	3
3. Medioambiente y Recursos Hídricos	3.1 Medioambiente						
Inversión en energías alternativas renovables	0	0	0	0	0	0	0
Mejora de la eficiencia energética	0	2	0	2	0	0	2
Reducción de la contaminación atmosférica, acústica y de los recursos hídricos	0	5	2	2	0	0	3
Intensificación de los procesos de tratamiento, reciclaje y recuperación de los residuos sólidos	0	0	2	2	0	0	2
3.2 Recursos Hídricos							
Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes	0	0	0	5	0	0	1
Uso eficiente del agua con la aplicación de nuevas tecnologías	0	0	0	5	0	0	1
Intensificación de las inversiones en saneamiento, depuración y reutilización	2	0	0	5	0	0	2
4. Capital Humano: Estabilidad, Calidad, Integración y Formación	4.1 Estabilidad en el empleo						
Reducción del elevado índice de temporalidad e intensificación de la contratación indefinida	0	0	0	0	2	2	2
Adecuación de los puestos de trabajo a los niveles de formación y cualificación	0	0	0	0	5	0	1
Apoyo a los trabajadores de mayor edad	0	0	0	2	5	2	3
Conciliación entre la vida laboral y personal	0	0	0	2	2	2	3
Promoción de la Igualdad de oportunidades	0	0	0	2	2	2	3
4.2 Calidad y Formación del Capital Humano							
Mayor inversión en Capital Humano, especialmente en áreas de mayor cualificación tecnológica	0	0	0	2	5	0	2
Mayor especialización de los empleos. Promoción de la Formación Profesional	0	0	0	5	5	0	2
Lucha contra el abandono escolar y refuerzo de la formación inicial	0	0	0	0	5	2	2
Educación en Sociedad de la información	2	0	0	2	2	0	3
4.3 Integración e inserción							
Nuevos planes para mejorar la integración económica y social de la población inmigrante	0	0	0	5	5	5	3
Modernización del Servicio Público de Empleo	0	0	0	2	5	5	3
Grado de cobertura (Nº de objetivos que atienden a la fortaleza)	18	7	6	30	12	8	

Las fortalezas del *bloque de demografía y mercado de trabajo* son diez, las actuaciones que más inciden sobre éstas son las de la cuarta prioridad la relativa al capital humano, que en muchos casos atienden a 8 de las diez fortalezas, o incluso a las diez. No obstante la prioridad de I+D también afecta de forma notable a los aspectos del mercado de trabajo, como es el aumento del personal de I+D+i que afianza la creación de empleo en la Comunidad Valenciana (fortaleza 1) o el elevado porcentaje de población con estudios superiores. Asimismo, el objetivo de consolidar las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento también influye favorablemente sobre las fortalezas de este bloque. Las acciones del apartado de medioambiente son mucho más específicas y afectan a fortalezas muy concretas. Así, la mejora de las infraestructuras hídricas y de cuidado y tratamiento de los recursos naturales, en general, está directamente relacionada con el crecimiento de la población por encima de la media, y con los saldos migratorios positivos, especialmente por motivos económicos. La fortaleza 5 que se refiere a la detención del proceso de despoblamiento de las zonas rurales por los saldos migratorios, muestra una relación fuerte con el apoyo a los trabajadores de mayor edad y con el primer objetivo de la última de las prioridades de la estrategia de la Comunidad Valenciana, los planes para la integración económica y social de la población inmigrante. Por columnas, el mayor grado de atención lo recibe, de nuevo, la fortaleza 4, los saldos migratorios positivos especialmente por motivos económicos.

En el *bloque II relativo a la actividad productiva, la convergencia, la demanda interna y la productividad* se concretan 6 fortalezas. Como era de esperar, el segundo objetivo estratégico e el más relevante, la promoción de la productividad y la diversificación del tejido productivo que atiende a cerca del 100% de las fortalezas. No obstante, las actuaciones relativas a las infraestructuras, especialmente las de desarrollo sostenible, y al capital humano, principalmente a la educación en sociedad de la información, la integración o la igualdad de oportunidades también afectan muy positivamente a las fortalezas de este bloque. La fortaleza que se refiere al potencial industrializador del sector agrario muestra una importante transversalidad con respecto a toda la estrategia de la Comunidad Valenciana, es decir está relacionada en mayor o menor medida con todos los objetivos de la misma. En segundo lugar, destaca el fuerte potencial inversor de los grandes grupos empresariales de la región que está atendido por 24 de los 36 objetivos. En cualquier caso, no es inferior al 50% en ningún caso.

Las seis fortalezas del *bloque de I+D+i y Sociedad de la Información* están asociadas básicamente a la prioridad 1 y a la 2 que se refieren a la investigación y a la productividad. La potenciación de la transferencia tecnológica, el aumento del personal de I+D y la inversión en nuevas tecnologías y la mejora de la gestión son los objetivos más relevantes con respecto a las seis fortalezas. Asimismo, la prioridad relativa a la calidad y formación del capital humano también muestra una alta vinculación con todas las fortalezas. Por columnas, la fortaleza que mayor grado de cobertura recibe es la 4, *elevada eficiencia del gasto en inversión*, seguida de la 1, *creación reciente de nuevas infraestructuras científico-tecnológicas*, atendidas por 26 y 22 objetivos respectivamente. Por otro lado, la sexta fortaleza, integración de

empresas, universidades y ciencia en una consejería, es más específica y tan sólo muestra relación con 11 de los objetivos.

La segunda prioridad estratégica enfocada a promocionar la productividad y la diversificación del tejido productivo es la que presenta una relación más estrecha con las fortalezas del *bloque de desarrollo empresarial*. Además la relación establecida es fuerte (nivel 5), en casi todos los casos. Poder contar con unos recursos humanos adecuadamente formados y adaptados a las nuevas exigencias del mercado, resulta imprescindible. Esto se pone de manifiesto por la estrecha vinculación que muestra la prioridad 4.2 (calidad y formación del capital humano) con todas las fortalezas de este bloque, exceptuando la relativa al abandono escolar, que tiene un carácter más específico. La relación es especialmente fuerte para el objetivo de *Educación en sociedad de la información*. La quinta fortaleza, *elevada capacidad emprendedora*, muestra una elevada vinculación, de nivel 5, con todos los objetivos de esta área prioritaria. Por otro lado, las fortalezas 1 (Mayor densidad de empresas en la Comunidad Valenciana que en España) y 2 (Extensa red de polígonos industriales adecuadamente organizados. Economía de clusters) muestran vinculación con las actuaciones de medioambiente. Por columnas son también estas últimas las estrategias con un mayor grado de atención por parte de los objetivos, 27 de 36. Le sigue la quinta con una cobertura de 26 objetivos.

El *bloque de Medioambiente y energía* reúne siete fortalezas que se vinculan principalmente a la prioridad 3 y a la 2.1, relativa a la productividad. Las economías de escala, la diversificación productiva o la innovación pueden ayudar a incrementar y mejorar los sistemas de abastecimiento y tratamiento, o a investigar sobre nuevas fuentes energéticas. El objetivo de reducción de la contaminación atmosférica, acústica y de recursos hídricos es el que muestra una relación más fuerte (nivel 5). De forma aislada el objetivo, oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible, de la prioridad estratégica 1.1, refleja una elevada vinculación con las siete fortalezas. Por otro lado, al igual que ocurría en las debilidades, el análisis por columnas refleja un nivel de cobertura inferior que en otros bloques, no superior al 50%. La fortaleza que recibe mayor atención es la de una eficacia ligeramente superior a la española en el sistema energético.

El último bloque del DAFO está dedicado al *transporte y al desarrollo urbano sostenible*. De las seis fortalezas, la cuarta, que refleja la elevada demanda de servicios turísticos especialmente en la costa y la importancia del turismo extranjero, es la que presenta un grado de cobertura más alto por los objetivos de la estrategia de la Comunidad Valenciana, en concreto 30 de 36. La prioridad 1.1 dedicada a la mejora de las infraestructuras (transporte, comunicaciones y sostenibilidad) es la que muestra una relación más fuerte de nivel 5. La cobertura también es elevada para la fortaleza que destaca el desarrollo de las infraestructuras portuarias especialmente en tráfico de contenedores del Mediterráneo. Además de la prioridad que desarrolla las infraestructuras de transporte la que se dedica a la diversificación del tejido productivo también refleja una notable cobertura con esta fortaleza. La internacionalización de las empresas y la reorientación de la producción será más favorable, sin duda, con unas buenas instalaciones portuarias y un intenso tráfico de mercancías.

3. Análisis de coherencia interna

En el primer apartado se ha llevado a cabo un estudio sobre la calidad del diagnóstico y del análisis DAFO de la economía valenciana y en el segundo, se ha estudiado la pertinencia de las prioridades y de los objetivos estratégicos de la Comunidad Valenciana para el periodo 2007-2013 y su grado de relación con las necesidades de la región identificadas en el diagnóstico.

El propósito de esta parte es analizar la coherencia interna de la estrategia de la Comunidad Valenciana, que consiste en valorar el grado de relación y sinergias que existen entre los objetivos del programa de la región y determinar los efectos que unos puedan ejercer sobre otros. Asimismo, se va a evaluar la consistencia del programa, es decir la correspondencia existente entre los objetivos y los ejes o prioridades del programa.

3.1 Evaluación de la solidez interna: Matriz de sinergias entre objetivos

Para valorar las sinergias o complementariedad entre objetivos hay que tener en cuenta como influye cada uno de ellos en la consecución de los restantes. El efecto ejercido sobre los diferentes objetivos se puede comprender desde dos perspectivas: la de la influencia y la de la sensibilidad.

De este modo, el análisis de sinergias entre objetivos va a permitir realizar una clasificación de los objetivos en función del grado de influencia y el de sensibilidad que cada uno de ellos muestre respecto al resto de objetivos o al resultado promedio del conjunto de la estrategia.

Para el análisis de sinergias se va a utilizar una tabla simétrica de objetivos prioritarios en la que se asignan valores a las interrelaciones que se establecen entre los diferentes objetivos, asignando valor nulo a la diagonal principal. Esta tabla se ha desarrollado a partir de la metodología MEANS de la Guía para la Evaluación del Desarrollo Socioeconómico . A partir de esta tabla se persigue: a) estimar el grado de integración entre los objetivos de la estrategia, es decir la intensidad y dirección de las vinculaciones funcionales entre los mismos y b) estimar el grado de sensibilidad o las relaciones entre los objetivos.

Para completar esta tabla se ha considerado la información relevante extraída de las consultas realizadas a diferentes expertos de las distintas áreas de investigación (Infraestructuras, I+D+i, Productividad, Medioambiente, Recursos Hídricos, Recursos humanos e Integración social).

La primera apreciación a tener en cuenta es que la matriz de interrelaciones puede interpretarse de manera totalmente simétrica, en cuyo caso solo sería necesario rellenar la mitad de las casillas, pero, también puede interpretarse suponiendo que un objetivo A afecte a otro objetivo B, o que este objetivo B afecte al A. La mayoría de los expertos consultados han optado por la simetría ($AB = BA$), pero cómo unos pocos han visto relaciones no simétricas la **tabla 6** recoge también estos resultados.

La última fila que cierra el cuadro, muestra el grado de influencia de unos objetivos sobre otros, calculado como la suma de relaciones dividido por el valor máximo de relaciones (5 x 36 objetivos). La última columna que cierra el cuadro por el margen derecho muestra el grado de sensibilidad de los objetivos a partir una lectura horizontal de los valores asignados. Teniendo en cuenta que en muchos casos se ha utilizado el criterio de simetría para determinar las influencias, los valores del total de fila y el total de columna no son muy diferentes para cada objetivo.

El objetivo de Intensificación de las inversiones en saneamiento, depuración y reutilización es el que revela una mayor diferencia entre influencia y sensibilidad. Mientras este objetivo ejerce una influencia del 49,4%, el grado de sensibilidad a los efectos de otras actuaciones es cerca de la mitad, situándose en el 25%. La diferencia es también elevada, pero en sentido opuesto, para el objetivo de Aumento del personal de I+D+i. El grado de influencia es del 41,1% mientras que el grado de sensibilidad a otro tipo de objetivos es 16,1 puntos superior, situándose en 57,2%. Este resultado revela que muchas de las actuaciones relacionadas con la incorporación de los desarrollos tecnológicos y científicos van a favorecer la demanda de personal investigador y cualificado en las empresas. Otros dos objetivos que muestran también una amplia diferencia entre el porcentaje de influencia y el de sensibilidad, a favor de esta segunda, son el de Mejora de la eficacia de las infraestructuras hídricas existentes (13,9), y el de ampliación de las infraestructuras del suelo (13,3).

Atendiendo a los resultados de la última fila, se observa que de los 36 objetivos identificados en la estrategia de la Comunidad Valenciana, hay diez que ejercen un grado de influencia superior al 50% respecto a la totalidad de objetivos. La primera posición es para el de reestructuración de las producciones, con un porcentaje de influencia del 64,4%. En efecto, las acciones relacionadas con la reestructuración muestran una elevada vinculación tanto con las prácticas encaminadas a mejorar las infraestructuras, a aumentar la productividad, a incorporar la tecnología en las producciones o a aumentar y mejorar el capital humano. El segundo objetivo por grado de influencia es el de consolidar, mejorar y ampliar las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento, con un porcentaje del 58,9%. La sociedad de la información y la inversión en I+D constituye uno de los pilares fundamentales del próximo periodo de programación, de ahí este abultado nivel de sinergias. Esta segunda posición es compartida por otros dos objetivos, el de Innovación privada y el de Internacionalización de las empresas. La incorporación de nuevos procesos productivos y la salida de las empresas al exterior va a ejercer una mayor presión sobre el grado de productividad y competitividad de las mismas si desean participar, mantenerse o triunfar en los mercados, tanto nacionales como internacionales. Estar

presente en los mercados exteriores puede llegar a servir de standard de calidad de las diferentes actividades productivas.

En el extremo opuesto, el objetivo que muestra una menor sinergia sobre el resto es el de apoyo a los trabajadores de mayor edad (6,7%), seguido del de lucha contra el abandono escolar y refuerzo de la educación inicial (9,4%). Estas dos son metas muy específicas que afectan a colectivos muy concretos y por lo tanto que poca influencia pueden ejercer sobre otras metas.

Desde el punto de vista de la sensibilidad, el primer puesto es para el objetivo de creación de empresas basadas en el conocimiento (63,3%). Se pone de manifiesto que este objetivo es incluso más sensible a otras actuaciones de la estrategia de la Comunidad Valenciana, que efecto ejerce sobre las mismas. El segundo objetivo que denota mayor sensibilidad es de inversión en nuevas tecnologías y mejoras de la gestión (62,8%). Es evidente, que muchas de las acciones de la estrategia de la Comunidad Valenciana para el próximo periodo de programación están dirigidas directa o indirectamente, a la integración de la tecnología y el aumento de la productividad de la economía valenciana. En tercer lugar, por grado de sensibilidad destaca la reorientación de las producciones con un porcentaje del 60,6%. Aunque en términos de sensibilidad el puesto que ocupa es elevado, este objetivo es más influyente que sensible. En efecto, la reestructuración de los procesos productivos, la adaptación de las producciones hacia aquellas más productivas y competitivas en los mercados nacionales e internacionales, va a generar un efecto arrastre sobre todo tipo de inversiones, infraestructuras, I+D, capital humano, etc.

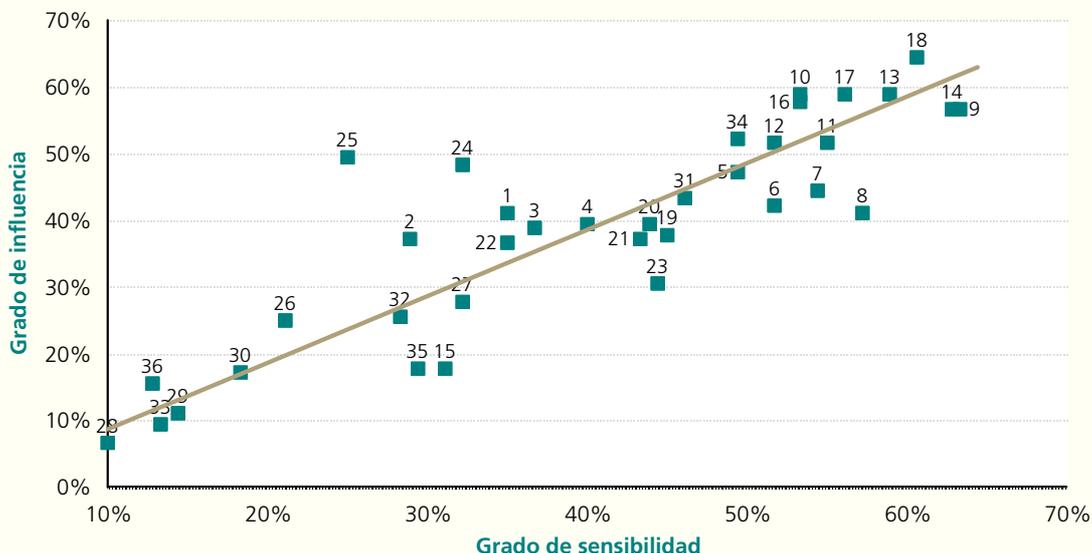
Cabe señalar que las restantes posiciones en términos de sensibilidad, hasta completar las diez primeras se reparten entre las estrategias de productividad, I+D+i y diversificación del tejido productivo.

Observamos que sólo en poco más de un tercio (13 de 36) de los casos, el grado de influencia es mayor que el de sensibilidad.

El **gráfico 4** muestra la correlación existente entre los objetivos, según el grado de influencia y el de sensibilidad de los objetivos estratégicos de la Comunidad Valenciana para el próximo periodo de programación. La correlación es elevada teniendo en cuenta que el coeficiente es del 76% y el estadístico t muy superior a 2. Los objetivos con mayor sensibilidad e influencia son el 18 (Reorientación de las producciones), el 13 (La innovación privada), el 14 (inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión), el 9 (Creación de empresas basadas en el conocimiento) y el 17 (Internacionalización de las empresas). Contrariamente los que muestran menor sensibilidad e influencia son el 28 (Apoyo a los trabajadores de mayor edad), 33 (lucha contra el abandono escolar y refuerzo de la educación inicial), 29 (Conciliación entre la vida laboral y familiar) y 36 (Modernización del SERVEF)

Respecto a lo que se ha comentado al principio es posible advertir algunos ejemplos de “no” simetría en la intensidad de la relación. El caso más extremo sería el de 0 y 5. Uno de estos casos extremos se da en la valoración de la influencia entre, la mejora de la conciliación de la vida familiar, respecto a la promoción de la igualdad de

Gráfico 4. Correlación entre los objetivos del PO de la Comunidad Valenciana en términos de influencia y sensibilidad



OBJETIVOS

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> 1 Ferrocarril: Alta Velocidad, áreas metropolitanas, seguridad 2 Autopistas: Conectividad, siniestralidad 3 Accesos a grandes ciudades, polígonos industriales, puertos y aeropuertos 4 Mejora de las infraestructuras portuarias, aeroportuarias y de comunicación 5 Oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible 6 Promoción de la inversión privada en I+D+i 7 Potenciación de la transferencia tecnológica 8 Aumento del personal de I+D+i (técnicos e investigadores) 9 Creación de Empresas basadas en el conocimiento 10 Consolidar, mejorar y ampliar las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento 11 Aprovechamiento de las economías de escala 12 La diversificación productiva 13 La innovación privada 14 Inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión 15 Ampliación de las infraestructuras del suelo 16 Desintegración vertical 17 Internacionalización de las empresas 18 Reorientación de las producciones | <ul style="list-style-type: none"> 19 Inversión en energías alternativas renovables 20 Mejora de la eficiencia energética 21 Reducción de la contaminación atmosférica, acústica y de los recursos hídricos 22 Intensificación de los procesos de tratamiento, reciclaje y recuperación de los residuos sólidos 23 Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes 24 Uso eficiente del agua con la aplicación de nuevas tecnologías 25 Intensificación de las inversiones en saneamiento, depuración y reutilización 26 Reducción del elevado índice de temporalidad e intensificación de la contratación indefinida 27 Adecuación de los puestos de trabajo a los niveles de formación y cualificación 28 Apoyo a los trabajadores de mayor edad 29 Conciliación entre la vida laboral y personal 30 Promoción de la Igualdad de oportunidades 31 Mayor inversión en Capital Humano, especialmente en áreas de mayor cualificación tecnológica. 32 Mayor especialización de los empleos. Promoción de la Formación Profesional 33 Lucha contra el abandono escolar y refuerzo de la formación inicial 34 Educación en Sociedad de la información 35 Nuevos planes para mejorar la integración económica y social de la población inmigrante 36 Modernización del Servicios Público Valenciano de Empleo |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

oportunidades, que produciría un efecto positivo máximo en esta dirección; mientras que en la dirección contraria se valora con 0, porque los expertos han considerado que las medidas de igualdad de oportunidades no generan por sí mismas mejoras en el objetivo de mejorar la conciliación de la vida familiar.

Otros ejemplos de no simetría, aunque no extrema, se da en los cruces respecto al objetivo de mayor inversión en Capital Humano. En general, las medidas que mejoren la formación del capital humano tenderán a reducir la temporalidad, y a asegurar la igualdad de género, pero no necesariamente reducirán el abandono escolar, por ejemplo.

Después de este repaso, más general, del perfil de sinergias entre objetivos, se presenta un análisis en detalle del nivel de relación entre los mismos.

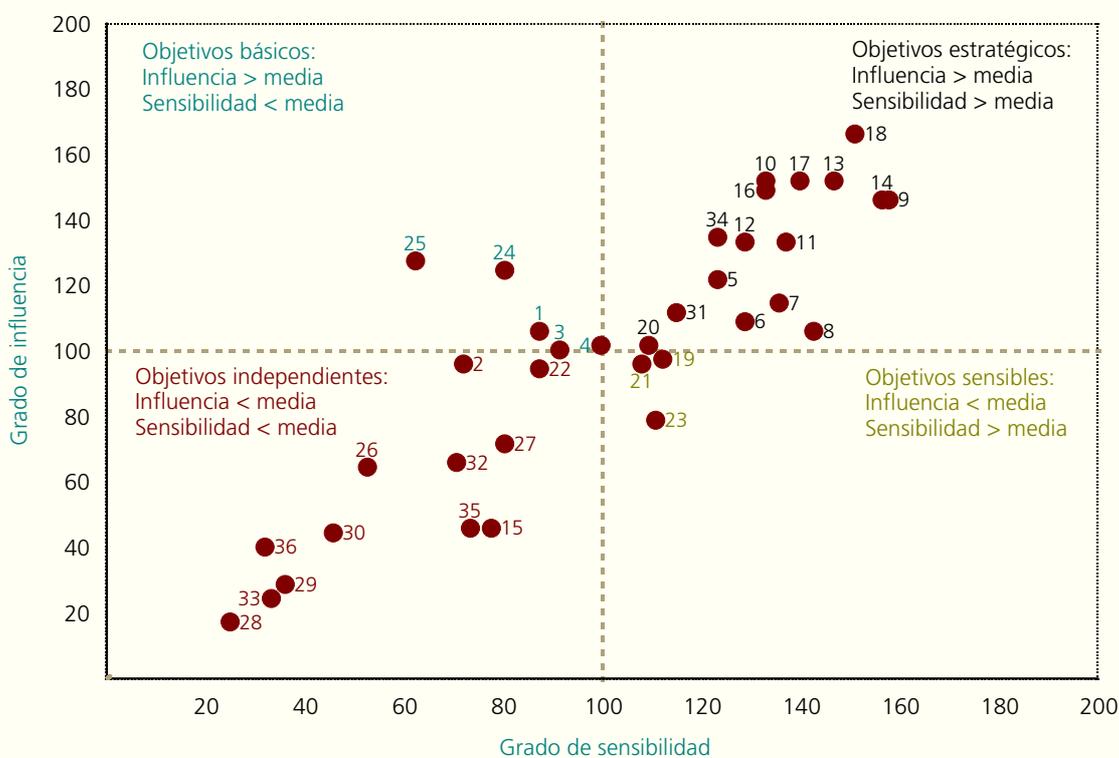
Los objetivos relacionados con la línea estratégica 1.1, "Mejora de las infraestructuras", muestran un grado de relación máximo entre los propios objetivos de esta línea, más el objetivo de creación de empresas basadas en el conocimiento, el aprovechamiento de economías de escala, la internacionalización de las empresas y la mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes. En efecto, la mejora de los medios de transportes y las comunicaciones va a tener efectos muy positivos sobre el desarrollo de la actividad productiva y la conquista de nuevos mercados nacionales e internacionales. Por el contrario, el efecto sobre las políticas concretas de recursos humanos es limitado.

Cabe señalar que el objetivo de Oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible, también muestra una vinculación elevada con otros objetivos relativos al medioambiente (Reducción de la contaminación atmosférica, Intensificación de los procesos de tratamiento de los residuos sólidos, o el uso eficiente del agua con aplicación de nuevas tecnologías).

La influencia de los objetivos de la línea de actuación de I+D+i, presenta una mayor heterogeneidad. En general, el grado de relación es máximo entre los objetivos de esta línea y de la 2.1 de productividad. Es evidente que las mayores inversiones en I+D+i y la transferencia de estos avances a las actividades productivas va a generar efectos muy positivos sobre las mejoras de productividad. Además, los objetivos relativos a la creación de empresas basadas en el conocimiento y la consolidación de las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento también reflejan una elevada sinergia con los objetivos de la diversificación del tejido productivo. Por otro lado, los objetivos de I+D+i revelan un grado de influencia de nivel 5 respecto al objetivo de inversión en capital humano y educación en sociedad de la información. Las mayores inversiones en I+D+i van a llevar aparejadas un aumento de la demanda de trabajadores más cualificados y con conocimientos más avanzados especialmente en las áreas técnicas. Los efectos sobre la igualdad de oportunidades (por ejemplo para reducir la segregación horizontal) también son evidentes.

Los objetivos que persiguen el aumento de productividad, según la línea estratégica 2.1, ejercen una elevada influencia sobre los objetivos de I+D+i, los propios de productividad, y los de diversificación del tejido productivo. Asimismo se

Gráfico 5. Clasificación de los objetivos según posición respecto a la media



OBJETIVOS

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> 1 Ferrocarril: Alta Velocidad, áreas metropolitanas, seguridad 2 Autopistas: Conectividad, siniestralidad 3 Accesos a grandes ciudades, polígonos industriales, puertos y aeropuertos 4 Mejora de las infraestructuras portuarias, aeroportuarias y de comunicación 5 Oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible 6 Promoción de la inversión privada en I+D+i 7 Potenciación de la transferencia tecnológica 8 Aumento del personal de I+D+i (técnicos e investigadores) 9 Creación de Empresas basadas en el conocimiento 10 Consolidar, mejorar y ampliar las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento 11 Aprovechamiento de las economías de escala 12 La diversificación productiva 13 La innovación privada 14 Inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión 15 Ampliación de las infraestructuras del suelo 16 Desintegración vertical 17 Internacionalización de las empresas 18 Reorientación de las producciones | <ul style="list-style-type: none"> 19 Inversión en energías alternativas renovables 20 Mejora de la eficiencia energética 21 Reducción de la contaminación atmosférica, acústica y de los recursos hídricos 22 Intensificación de los procesos de tratamiento, reciclaje y recuperación de los residuos sólidos 23 Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes 24 Uso eficiente del agua con la aplicación de nuevas tecnologías 25 Intensificación de las inversiones en saneamiento, depuración y reutilización 26 Reducción del elevado índice de temporalidad e intensificación de la contratación indefinida 27 Adecuación de los puestos de trabajo a los niveles de formación y cualificación 28 Apoyo a los trabajadores de mayor edad 29 Conciliación entre la vida laboral y personal 30 Promoción de la Igualdad de oportunidades 31 Mayor inversión en Capital Humano, especialmente en áreas de mayor cualificación tecnológica. 32 Mayor especialización de los empleos. Promoción de la Formación Profesional 33 Lucha contra el abandono escolar y refuerzo de la formación inicial 34 Educación en Sociedad de la información 35 Nuevos planes para mejorar la integración económica y social de la población inmigrante 36 Modernización del Servicios Público Valenciano de Empleo |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

aprecia una influencia positiva aunque menos intensa sobre las inversiones en infraestructuras.

Dentro de la línea estratégica de diversificación del tejido productivo los objetivos muestran una relación elevada recíprocamente con los de I+D+i y productividad. Asimismo, la vinculación es de nivel 5 con la mejora de las infraestructuras hídricas existentes y con la Educación en la Sociedad de la Información. En efecto, la reestructuración de las actividades productivas, la búsqueda de producciones más competitivas debe sustentarse a su vez en unos buenos servicios de suministros básicos, así como en un buen y avanzado sistema de comunicaciones que permitirán que las empresas puedan acceder a los diferentes mercados de forma rápida y con garantías. Siguiendo con este mismo argumento, se justifica que el objetivo de internacionalización de las empresas también revele una influencia máxima sobre las inversiones en infraestructuras de transporte. Una red de transporte amplia, segura y rápida es imprescindible para garantizar la internacionalización de las empresas, como ya se ha comentado.

Respecto a los objetivos medioambientales (línea estratégica 3.1), además del elevado grado de sinergia entre ellos mismos, la relación con algunos de los objetivos de infraestructuras de transporte es también alta. Así por ejemplo, se marca con un 5 la influencia de la reducción de la contaminación sobre el objetivo de accesos a grandes ciudades y polígonos industriales y sobre el desarrollo de infraestructuras de desarrollo sostenible. Como consecuencia de la saturación y la congestión de las grandes ciudades, los problemas de contaminación tanto atmosférica como de residuos sólidos son cada vez más importantes. Por ello, la búsqueda de un desarrollo sostenible en las ciudades y áreas metropolitanas debe conjugarse con unas buenas infraestructuras terrestres y de control medioambiental que permitan la reducción y la canalización de todo tipo de contaminantes.

La mejora de las infraestructuras hídricas existentes ejerce un efecto positivo sobre los objetivos de diversificación de la actividad productiva, la desintegración vertical de las empresas, el aprovechamiento de las economías de escala. En efecto, el desarrollo productivo no sería posible sin un correcto abastecimiento de bienes básicos como es el agua.

Los objetivos relativos a los recursos humanos (4.1, 4.2, 4.3) muestran que la estabilidad en el empleo ejerce una elevada influencia sobre la reorientación de la gestión y de las producciones y sobre la mejora del capital humano y la especialización de los empleos. Las inversiones arriesgadas y costosas de reestructuración de la actividad productiva se desarrollarán con éxito si cuentan con una plantilla más formada, especializada y consolidada y no si el empleo es inestable. Por otro lado, los objetivos de mejora del capital humano y la formación muestran una elevada vinculación con los objetivos de desarrollo de las actividades de investigación y de inversión en nuevas tecnologías, ya que unos recursos humanos con un elevado nivel de formación, especialmente técnico-científica, facilitarán la puesta en marcha de nuevos desarrollos científicos y tecnológicos que mejorarán, en definitiva, la competitividad y productividad de la economía valenciana.

Por último, los objetivos de integración económica y social revelan menores sinergias, en general, con el resto de objetivos estratégicos. Las vinculaciones máximas se sitúan con la adecuación de puestos de trabajo a los niveles de formación. En este sentido, los planes de integración persiguen mejorar la accesibilidad al empleo de los inmigrantes y las personas con dificultades, en mejores condiciones. Se intentan evitar, entre otras cosas, las discriminaciones por motivo de sexo o país de procedencia, para un mismo nivel educativo. Asimismo, la modernización del Servicio Valenciano para el Empleo también favorecerá los objetivos de integración del programa operativo.

A partir del ejercicio de sinergias que presenta la **tabla 6**, es posible llevar a cabo una clasificación de los diferentes objetivos en función del grado de influencia y sensibilidad respecto nivel medio del conjunto de la estrategia. La **tabla 7** muestra la relación de objetivos, los porcentajes de influencia y de sensibilidad y la posición relativa de cada uno de ellos respecto al valor medio de influencia y de sensibilidad del conjunto de la Comunidad Valenciana. Se observa que algunos de los objetivos se encuentran por encima de la media para ambas variables o por debajo, también para ambas, mientras que otros se sitúan por encima de la media en una de las variables y en la otra por debajo. Esta heterogeneidad permite clasificar los objetivos en cuatro grupos jerárquicos:

1. **Los objetivos con un grado de influencia alto** sobre el resto: aquellos con una capacidad de influencia mayor que la media y con una sensibilidad menor que la media. Tienen por tanto una alta capacidad de arrastre, por lo que pueden considerarse **objetivos básicos** para el programa.
2. **Los objetivos sensibles** son aquellos con una sensibilidad mayor que la media pero con influencia menor que la media. Por tanto, su desarrollo o éxito depende en buena parte del cumplimiento o el logro de los otros objetivos por lo que presentan un elevado grado de dependencia del resto
3. **Los objetivos estratégicos** son aquellos con una valoración tanto en influencia como en sensibilidad superior a la media y por ello combinan una gran capacidad de arrastre sobre otros y se ven condicionados por los restantes objetivos. En consecuencia se configuran como los objetivos clave por su elevado potencial multiplicador.
4. **Los objetivos de carácter independiente**, son los que presentan una baja influencia y sensibilidad respecto a la media, y por lo tanto muestran una menor interdependencia con el conjunto de objetivos.

El **gráfico 5** muestra esta clasificación de objetivos fruto de su posición respecto a la media en cada caso, de influencia o de sensibilidad.

La primera idea que se extrae del gráfico es que la mayor parte de los objetivos se concentran en dos de las cuatro clasificaciones: en estratégicos o en independientes. Es decir, o ambos porcentajes están por encima de la media, cuando los objetivos se encuentran en el cuadrante superior-derecho, o ambos están por debajo, cuando se

Tabla 7. Posición relativa en influencia y sensibilidad de los objetivos respecto a la media

Nº	Objetivos	Grado de influencia media	Grado de sensibilidad media	Posición respecto a la media	
				Influencia	Sensibilidad
1	Ferrocarril: Alta Velocidad, áreas metropolitanas, seguridad	41,1%	35,0%	106,0	87,3
2	Autopistas: Conectividad, siniestralidad	37,2%	28,9%	96,0	72,0
3	Accesos a grandes ciudades, polígonos industriales, puertos y aeropuertos	38,9%	36,7%	100,3	91,4
4	Mejora de las infraestructuras portuarias, aeroportuarias y de comunicación	39,4%	40,0%	101,7	99,7
5	Oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible	47,2%	49,4%	121,8	123,3
6	Promoción de la inversión privada en I+D+i	42,2%	51,7%	108,9	128,8
7	Potenciación de la transferencia tecnológica	44,4%	54,4%	114,6	135,7
8	Aumento del personal de I+D+i (técnicos e investigadores)	41,1%	57,2%	106,0	142,7
9	Creación de Empresas basadas en el conocimiento	56,7%	63,3%	146,1	157,9
10	Consolidar, mejorar y ampliar las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento	58,9%	53,3%	151,9	133,0
11	Aprovechamiento de las economías de escala	51,7%	55,0%	133,2	137,1
12	La diversificación productiva	51,7%	51,7%	133,2	128,8
13	La innovación privada	58,9%	58,9%	151,9	146,8
14	Inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión	56,7%	62,8%	146,1	156,5
15	Ampliación de las infraestructuras del suelo	17,8%	31,1%	45,8	77,6
16	Desintegración vertical	57,8%	53,3%	149,0	133,0
17	Internacionalización de las empresas	58,9%	56,1%	151,9	139,9
18	Reorientación de las producciones	64,4%	60,6%	166,2	151,0
19	Inversión en energías alternativas renovables	37,8%	45,0%	97,4	112,2
20	Mejora de la eficiencia energética	39,4%	43,9%	101,7	109,4
21	Reducción de la contaminación atmosférica, acústica y de los recursos hídricos	37,2%	43,3%	96,0	108,0
22	Intensificación de los procesos de tratamiento, reciclaje y recuperación de los residuos sólidos	36,7%	35,0%	94,5	87,3
23	Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes	30,6%	44,4%	78,8	110,8
24	Uso eficiente del agua con la aplicación de nuevas tecnologías	48,3%	32,2%	124,6	80,3
25	Intensificación de las inversiones en saneamiento, depuración y reutilización	49,4%	25,0%	127,5	62,3
26	Reducción del elevado índice de temporalidad e intensificación de la contratación indefinida	25,0%	21,1%	64,5	52,6
27	Adecuación de los puestos de trabajo a los niveles de formación y cualificación	27,8%	32,2%	71,6	80,3
28	Apoyo a los trabajadores de mayor edad	6,7%	10,0%	17,2	24,9
29	Conciliación entre la vida laboral y personal	11,1%	14,4%	28,7	36,0
30	Promoción de la Igualdad de oportunidades	17,2%	18,3%	44,4	45,7
31	Mayor inversión en Capital Humano, especialmente en áreas de mayor cualificación tecnológica.	43,3%	46,1%	111,7	115,0
32	Mayor especialización de los empleos. Promoción de la Formación Profesional	25,6%	28,3%	65,9	70,6
33	Lucha contra el abandono escolar y refuerzo de la formación inicial	9,4%	13,3%	24,4	33,2
34	Educación en Sociedad de la información	52,2%	49,4%	134,7	123,3
35	Nuevos planes para mejorar la integración económica y social de la población inmigrante	17,8%	29,4%	45,8	73,4
36	Modernización del Servicios Público Valenciano de Empleo	15,6%	12,8%	40,1	31,9
Media del conjunto de objetivos		38,8%	40,1%	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

sitúan en el cuadrante inferior izquierdo. Los casos más extremos son los que ya se mostraban en el **gráfico 4**.

En el cuadrante inferior-derecho se concentran los objetivos más sensibles, cuyo grado de sensibilidad es superior a la media pero el de influencia es inferior. Estos objetivos son el 23 (Mejora de la eficacia de las infraestructuras hídricas existentes), 21 (Reducción de la contaminación atmosférica, acústica y de los recursos hídricos) y el 19 (Inversión en energías alternativas renovables). El objetivo 20 (Mejora de la eficiencia energética) se encuentra muy en la frontera entre el cuadrante superior derecho y el inferior. Lo que llama la atención de esta agrupación es que todos los objetivos más sensibles del PO, son acciones vinculadas con el cuidado y mejora del medioambiente. Este resultado es razonable porque muchos de los actos del PO, como las inversiones en infraestructuras o la reestructuración de la actividad productiva, generan externalidades sobre el entorno y el medioambiente.

Por otro lado, en el cuadrante superior izquierdo, se sitúan los objetivos básicos, aquellos con un grado de influencia por encima de la media y con una sensibilidad menor. Estos objetivos son en total cinco: el 25 (Intensificación de las inversiones en

saneamiento), 24 (Uso eficiente del agua con la aplicación de nuevas tecnologías), 1 (Ferrocarril de alta velocidad, áreas metropolitanas, seguridad), 3 (Accesos a grandes ciudades, polígonos industriales, puertos y aeropuertos) y 4 (Mejora de las infraestructuras portuarias, aeroportuarias y de comunicación). Por lo tanto, las acciones con mayor capacidad de arrastre del PO de la Comunidad Valenciana para el próximo periodo son de dos tipos. Por un lado, acciones de abastecimiento de servicios básicos que garantizan el correcto funcionamiento y desarrollo de las ciudades y de las áreas de actividad. Por otro, las infraestructuras de transporte y comunicaciones, las logísticas e intermodales que constituyen otro importante pilar para el desarrollo y crecimiento de las economías con un carácter más productivo y competitivo.

3.2 Evaluación de consistencia del Programa: Matriz de relaciones entre objetivos y ejes MENR

El último análisis de ámbito interno que se ha practicado ha estado dirigido a determinar la consistencia del programa. El equilibrio global o la consistencia de la estrategia se puede comprobar a partir de la relación que se establece entre los objetivos de la misma y las prioridades o ejes del programa.

Mientras que los objetivos son el resultado de la reflexión estratégica según las necesidades detectadas en la región y sus aspiraciones futuras, los ejes prioritarios surgen de la negociación entre el Estado miembro y la Comisión Europea en función del conjunto de regiones con características similares que conforman cada una de las áreas objetivo de la Unión Europea.

En definitiva, lo que se persigue en este apartado es comprobar si los objetivos regionales se pueden alcanzar correctamente a través de los ejes prioritarios definidos por el MENR. La tabla 8 presenta el estudio de correlación existente entre los 36 objetivos que se derivan de las cuatro áreas prioritarias de la estrategia de la Comunidad Valenciana y los seis ejes (7 si consideramos el de Asistencia Técnica) que guían el programa de actuación de los fondos FEDER para las regiones Convergencia, *phasing-out* y *phasing-in*, entre las que se encuentra la Comunidad Valenciana.

El primer eje es el de Desarrollo de la Economía del Conocimiento, que comprende las acciones relativas a la I+D+i, el desarrollo tecnológico y a la sociedad de la información. El grado de correlación medio con los objetivos estratégicos se sitúa en un 35,6% (resultante del ratio entre las relaciones reales y el valor máximo de relaciones potenciales). La relación más fuerte (de nivel 5) se establece con el grupo de objetivos 1.2 relativo a las actuaciones de I+D, seguido por las del grupo 2.1 dirigidas al aumento de la productividad. En efecto, el desarrollo de la economía del conocimiento será posible gracias a las inversiones, especialmente del sector privado, en investigación y desarrollo y a la creación de empresas de base tecnológica que impulsen tanto la demanda como la oferta de estas acciones. Asimismo, la aplicación de las investigaciones y la utilización de las nuevas tecnologías va a permitir aumentar la productividad de las actividades económicas de la región. El aumento de la

cualificación del capital humano también muestra una alta correlación con las acciones de este primer eje.

El eje 2 se refiere al Desarrollo e Innovación empresarial y comprende además de acciones relativas a las nuevas tecnologías y a la investigación y desarrollo, las que inciden sobre un cambio estructural en el sistema productivo de la región. Es decir, como muestra la tabla 8, se establece una fuerte relación entre este eje y las acciones de reorientación de las producciones, la desintegración vertical, el desarrollo de los mercados y la promoción de las actuaciones en el exterior, grupo de objetivos 2.2, además de con los grupos 1.2 y 2.1. La correlación es también positiva, aunque de nivel 2 o moderado con los objetivos 4.2 relativos a la calidad y formación del capital humano. En consecuencia, este eje es el que refleja un nivel de correlación más alto con respecto a la estrategia de la Comunidad, con un ratio de relaciones reales sobre potenciales cercano al 53%.

El tercer eje es el de Medioambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos cuya importancia dentro de las acciones de la Agenda de Lisboa y Gotenburgo se centra en la protección del medioambiente y en impulsar el desarrollo sostenible, en concreto en promover un transporte público urbano limpio. En este sentido, las acciones dirigidas al uso eficiente de los recursos actuales, especialmente del agua, a la reducción de la contaminación y al tratamiento de los residuos sólidos están fuertemente relacionadas con este eje. En la **tabla 8** se observa como el grupo de objetivos 3.1 y 3.2 manifiesta una relación de nivel 5 y el de transporte (grupo 1.1) de nivel 2. Asimismo, la transferencia de tecnología o el desarrollo de la sociedad del conocimiento influyen positivamente en la actividad de otras áreas, incluida la medioambiental. Se aprecian externalidades positivas para el conjunto de la economía. El grado de correlación medio está en el en torno del 36%.

El cuarto eje, Transporte y Energía, es el segundo más importante por el nivel de correlación que refleja con el conjunto de objetivos, 46,7%. Las actuaciones que engloba este eje inciden de forma notable sobre el objetivo de mejorar las infraestructuras de transporte, la inversión en fuentes energéticas alternativas y el uso eficiente de las existentes. Asimismo, el desarrollo de las infraestructuras de transporte y energía va a tener efectos positivos sobre la productividad, al permitir reducir los costes de desplazamiento y transferencia, facilitar la desintegración vertical o la internalización de las empresas. El desarrollo de las infraestructuras energéticas y la investigación de fuentes alternativas requieren de un capital humano con una elevada cualificación tecnológica, por lo que el objetivo de obtener unos recursos humanos de calidad también se ve beneficiado por las acciones de este eje.

El eje 5 se refiere al Desarrollo sostenible local y urbano. Aunque las prioridades de la Agenda de Lisboa no responden a este tipo de acciones, las del MENR si que contempla varias acciones en este área. Las actuaciones de este eje son principalmente, la mejora de los servicios turísticos, la protección del patrimonio cultural y la regeneración de espacios urbanos y rurales. Las sinergias más importantes las encontramos con el objetivo de mejora de los transportes, especialmente las infraestructuras de desarrollo sostenible, y con el de medioambiente. En efecto, la actividad turística exige un mayor esfuerzo en el suministro energético y de agua que

Tabla 8. Matriz de valoración¹ de las relaciones entre objetivos de la estrategia de la Comunidad Valenciana y los ejes FEDER del MENR

Objetivos		Eje 1: Desarrollo de la Economía de Conocimiento	Eje 2: Desarrollo e Innovación empresarial	Eje 3: Medio Ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos	Eje 4: Transporte y energía	Eje 5: Desarrollo sostenible local y urbano	Eje 6: Inversiones en Infraestructuras sociales
1.1 Mejora de las infraestructuras (transporte y comunicaciones y sostenibilidad)	Ferrocarril: Alta Velocidad, áreas metropolitanas, seguridad	2	2	2	5	2	0
	Autopistas: Conectividad, siniestralidad	0	0	2	5	2	0
	Accesos a grandes ciudades, polígonos industriales, puertos y aeropuertos	0	2	2	5	2	0
	Mejora de las infraestructuras portuarias, aeroportuarias y de comunicación	0	0	2	5	2	0
	Oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible	2	2	2	5	5	2
1.2 I+D+i	Promoción de la inversión privada en I+D+i	5	5	0	0	0	0
	Potenciación de la transferencia tecnológica	5	5	2	2	2	0
	Aumento del personal de I+D+i (técnicos e investigadores)	5	5	0	0	0	0
	Creación de Empresas basadas en el conocimiento	5	5	0	2	2	0
	Consolidar, mejorar y ampliar las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento	5	5	2	2	2	2
2.1 Productividad	Aprovechamiento de las economías de escala	2	5	2	2	0	0
	La diversificación productiva	2	5	0	2	0	2
	La innovación privada	2	5	0	2	2	0
	Inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión	2	5	2	2	0	2
2.2 Diversificación del tejido productivo	Ampliación de las infraestructuras del suelo	0	5	5	2	5	2
	Desintegración vertical	2	5	0	2	0	0
	Internacionalización de las empresas	2	5	0	2	0	0
	Reorientación de las producciones	2	5	2	2	2	0
3.1 Medioambiente	Inversión en energías alternativas renovables	2	2	5	5	5	0
	Mejora de la eficiencia energética	2	2	2	5	5	0
	Reducción de la contaminación atmosférica, acústica y de los recursos hídricos	0	0	5	5	5	0
	Intensificación de los procesos de tratamiento, reciclaje y recuperación de los residuos sólidos	0	2	5	5	5	0
3.2 Recursos hídricos	Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes	2	2	5	2	5	0
	Uso eficiente del agua con la aplicación de nuevas tecnologías	0	0	5	2	5	0
	Intensificación de las inversiones en saneamiento, depuración y reutilización	0	2	5	5	5	0
4.1 Estabilidad en el empleo	Reducción del elevado índice de temporalidad e intensificación de la contratación indefinida	0	0	0	0	5	0
	Adecuación de los puestos de trabajo a los niveles de formación y cualificación	2	2	0	0	0	0
	Apoyo a los trabajadores de mayor edad	2	2	0	0	2	5
	Conciliación entre la vida laboral y personal	2	0	0	0	2	5
	Promoción de la Igualdad de oportunidades	0	2	2	2	2	5
4.2 Calidad y Formación del Capital Humano	Mayor inversión en Capital Humano, especialmente en áreas de mayor cualificación tecnológica.	5	2	0	2	2	0
	Mayor especialización de los empleos. Promoción de la Formación Profesional	0	2	2	0	0	2
	Lucha contra el abandono escolar y refuerzo de la formación inicial	2	0	0	0	2	2
	Educación en Sociedad de la información	2	2	2	2	2	2
4.3 Integración	Nuevos planes para mejorar la integración económica y social de la población inmigrante	0	2	2	2	0	5
	Modernización del Servicio Público de Empleo	2	2	0	0	2	5
Grado de influencia		35,6%	52,8%	36,1%	46,7%	44,4%	20,0%

¹ Las interrelaciones entre objetivos se valoran con 0 =sin relación; 2= relación moderada y 5= relación fuerte
Fuente: Elaboración propia

el que demanda la población residente, así como unas buenas comunicaciones y medios de transporte que favorezcan los desplazamientos por las ciudades, pero también por el interior de la región. Asimismo, la preservación de los recursos naturales y del patrimonio histórico-cultural no sólo es importante para los habitantes de la región sino que constituyen también un reclamo para el turismo. El grado de correlación se sitúa en el 44,4%.

Finalmente, el eje 6, Inversiones en infraestructuras sociales, es el que responde en menor medida a las prioridades de la región para el nuevo periodo de programación. El nivel de correspondencia de este eje con los objetivos estratégicos es sólo del 20%. Las actuaciones de este eje, como son la construcción de centros asistenciales para ancianos y niños que responden a una demanda nueva de servicios dados los cambios sociales y del mercado laboral (incorporación de la mujer a la actividad productiva remunerada, la movilidad), pueden influir positivamente sobre los cambios en las actividades productivas. Asimismo, tiene una influencia muy directa sobre la estabilidad en el empleo, en concreto sobre la posibilidad de conciliar la vida laboral y familiar y sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. No obstante, las inversiones en infraestructuras educativas que permiten mejorar la cualificación de los recursos humanos de la Comunidad Valenciana ha sido una de las acciones que ha recibido bastante atención en el periodo de programación 2000-2006.

4. Análisis de la coherencia externa

La coherencia externa del programa establece la correspondencia entre los objetivos del programa de actuación y las prioridades fijadas por las Políticas Europeas y Nacionales en los diferentes ámbitos, sociales y económicos.

En este sentido, el análisis de coherencia externa que se va a desarrollar determinará, en el plano europeo, la reciprocidad del Programa Operativo (PO) de la Comunidad Valenciana con respecto a las Orientaciones Estratégicas Comunitarias (OEC) 2007-2013 y, en segundo lugar la correlación existente entre el PO y las prioridades del Programa Nacional de Reformas (PNR) y en consecuencia de las directrices integradas y el Marco Estratégico Nacional de Referencia (MENR), en el plano nacional.

Como punto de partida cabe señalar que existe un nivel de consistencia básico entre todos los programas prioritarios de nivel nacional y europeo, que constituyen, en definitiva, el contexto más cercano y la base para la definición y desarrollo de los programas operativos regionales.

Las **tablas 9.1 y 9.2** presentan esta relación existente entre todos los documentos y directrices de partida: el PNR, las directrices integradas, el MENR, y las OEC.

El PNR se articula en base a siete ejes que a su vez responden a las veinticuatro directrices integradas de la nueva Estrategia de Lisboa. A través de estos instrumentos pretende lograr los dos objetivos prioritarios establecidos para 2010: 1) *Alcanzar la plena convergencia per cápita con la Unión Europea de los 25*, 2) *Lograr una tasa de empleo del 66%*.

La correspondencia entre ejes PNR y directrices no es unívoca ya que hay directrices que se relacionan con más de un eje. Así, la directriz 2 *“Salvaguardar la sostenibilidad económica y presupuestaria, previa a la creación de más empleo”* se asocia tanto al eje 1 como al 5 y al 6, porque para garantizar la sostenibilidad económica es necesario mejorar la competitividad económica (por ejemplo a través de planes para el desarrollo de los mercados) y asegurar las condiciones del mercado laboral. La directriz 8 *“Facilitar la innovación en todas sus formas”* está vinculada a cuatro de los siete ejes, el 3, 4, 5 y 7. Muestra que la innovación debe integrarse de forma global, tanto en el sector educativo, como en el productivo y en la sociedad en general. Asimismo, la directriz 15 *“Fomentar una mayor cultura empresarial y crear un entorno más propicio para las PYMES”* se relaciona también con cuatro ejes del PNR, el 1, 5,6 y 7. Las reformas fiscales del eje 1 pueden facilitar ese entorno más propicio para las empresas, así como la organización de los mercados del eje 5. Las medidas

Tabla 9.1 Correspondencia entre el PNR, las Directrices Integradas y el MENR

EJES DEL PROGRAMA NACIONAL DE REFORMAS (PNR)	24 DIRECTRICES INTEGRADAS	MARCO ESTRATÉGICO NACIONAL DE REFERENCIA (MENR)	
		FEDER (CONVERGENCIA)	FSE
EJE 1: Refuerzo de la Estabilidad Macroeconómica y Presupuestaria	2,3,5,6,11,15,19 y 21		
EJE 2: Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes y el Programa AGUA	16 y 11	EJE 4 EJE 3	
EJE 3: Aumento y mejora del Capital Humano	8,9,22,23 y 24	EJE 6	EJE 3
EJE 4: La estrategia de I+D+i (INGENIO 2010)	7,8,9 y 10	EJE 1	
EJE 5: Más competencia, mejor regulación, eficiencia de las Administraciones Públicas y competitividad	2,5,8,9,10,11,12,13,14,15,16 y 21		
EJE 6: Mercado de trabajo y Diálogo Social	2,4,15,17,18,19,20 y 21		EJE 2 EJE 1
EJE 7: Plan de fomento empresarial	8,13,14 y 15	EJE 2	EJE 1

Fuente: Programa Nacional de Reformas, MENR y COM(2005)-0299

relativas a flexibilizar el mercado laboral del eje 6, junto con los planes específicos para empresas del eje 7 son ejemplos claros de esta asociación.

Son ocho más (5, 9, 10, 11, 13, 14, 19, 21) las directivas que se vinculan a más de un eje del PNR, de forma que se garantiza una relación completa entre los objetivos de Lisboa y este último.

El MENR se articula en un número de ejes diferente en función del grupo de regiones en el que se aplican los fondos FEDER. La Comunidad Valenciana, por méritos propios, se encuentra en una fase de transición, región *phasing-in*, hacia las del grupo de Competitividad y Empleo, si bien por el momento se ha dispuesto que siga la estructura de ejes de las de Convergencia en el periodo 2007-2013. Los ejes del MENR para las regiones convergencia son 6. Todos están asociados a alguno de los ejes del PNR excepto el eje 5, dedicado al Desarrollo Sostenible Local y Urbano.

Tabla 9.2 Correspondencia entre las Orientaciones Estratégicas Comunitarias 2007-2013 y el MENR

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS COMUNITARIAS 2007-2013 (OEC)		MARCO ESTRATÉGICO NACIONAL DE REFERENCIA (MENR)	
OBJETIVOS	MEDIDAS	FEDER (CONVERGENCIA)	FSE
O.1 Convertir Europa en un hogar más atractivo para invertir y trabajar	O.1.1. Ampliar y mejorar las infraestructuras de transporte	Eje 4	
	O.1.2. Reforzar las sinergias entre protección del medioambiente y crecimiento	Eje 3	
	O.1.3. Tratar el uso intensivo de las fuentes de energía tradicionales en Europa	Eje 4	
O.2. Mejorar los conocimientos y la innovación a favor del crecimiento	O.2.1. aumentar y mejorar la inversión en I+D+i	Eje 1	
	O.2.2. Facilitar la innovación y promover la iniciativa empresarial	Eje 2	
	O.2.3. Promover la sociedad de la información para todos	Eje 1	
	O.2.4. Mejorar el acceso a la financiación	Eje 2	
O.3. Más y mejores empleos	O.3.1. Atraer a más personas para que se incorporen y permanezcan en el mercado laboral y modernicen los sistemas de protección social		Eje 2
	O.3.2. Mejorar la adaptabilidad de los trabajadores y las empresas y la flexibilidad del mercado laboral		Eje 1
	O.3.3. Aumentar la inversión en capital humano, mejorando la educación y las calificaciones		Eje 3
	O.3.4. Capacidad Administrativa		Eje 5
	O.3.5. Ayudar a mantener la población activa sana	Eje 6	Eje 2

Fuente: MENR y COM(2005)-0299.

El eje 1 del PNR tiene un carácter más macroeconómico, por lo que no queda vinculado a ningún eje del MENR en concreto, sino que todas las acciones de este último van a influir de forma indirecta sobre el objetivo de estabilidad presupuestaria.

Los ejes 3 y 4 del MENR, que concentran acciones relativas al uso eficiente de los recursos hídricos en el primer caso y al desarrollo de las infraestructuras de transporte y las energéticas en el segundo, se asocian al eje 2 del PNR destinado al Plan estratégico de Infraestructuras y transporte y al programa AGUA. El eje 6 del MENR, que engloba acciones para el desarrollo de infraestructuras sociales, entre ellas las educativas, es el que puede favorecer los objetivos de aumento y mejora del Capital Humano. Si bien el eje 3 del FSE es el que se corresponde exactamente con este objetivo. El eje 1 de las regiones Convergencia para FEDER está orientado al desarrollo de la Sociedad del Conocimiento que incluye acciones de I+D+i, transferencia tecnológica y desarrollo de infraestructuras, responde bien a los objetivos del eje 4 del

PNR, la estrategia de I+D+i que incluye las acciones del programa nacional INGENIO 2010.

Mientras que el eje 6 del PNR, enfocado al mercado laboral, sólo encuentra vinculación con las actuaciones del FSE en el contexto del MENR, el eje 7 del PNR se relaciona con eje 2 de las regiones Convergencia para los fondos FEDER del MENR. Este eje se centra en el desarrollo y la innovación empresarial a través de acciones dirigidas a mejorar el capital organizativo y a fomentar la inversión, la innovación y la financiación entre otras cuestiones, y por lo tanto concuerda con el desarrollo de un Plan de Fomento Empresarial que comprende el eje 7.

En la **tabla 9.2** se muestra la correspondencia entre las Orientaciones Estratégicas Comunitarias y los ejes del MENR para las regiones Convergencia. Las tres OEC básicas se articulan en varias actuaciones más específicas, las medidas. La relación entre los ejes del MENR y éstas no es unívoca. Así el eje 4 se asocia tanto a la medida 1 de la primera orientación (ampliar y mejorar las infraestructuras de transporte) como a la 3 (tratar el uso intensivo de las fuentes de energía tradicionales). Por otro lado, el eje 1 se relaciona con la medida 1 y la 3 de la segunda orientación y el eje 2 con la 2 y la 4 de esta misma. En resumen, la orientación 1, **convertir Europa en un hogar más atractivo para invertir y trabajar**, se alcanzará mediante actuaciones enfocadas a proteger y mejorar el medio ambiente y los recursos naturales, así como las infraestructuras de transporte y las fuentes energéticas; la segunda orientación, **mejorar los conocimientos y la innovación a favor del crecimiento**, se sustentará en el desarrollo de la Sociedad del Conocimiento, la I+D, la inversión y la reestructuración del sistema empresarial, y la orientación 3, **más y mejores empleos**, mediante el desarrollo de infraestructuras sociales, además de las acciones propias del FSE.

Se observa de nuevo que el eje 5, el desarrollo sostenible local y urbano no encuentra vinculación con estas prioridades comunitarias.

4.1. Coherencia externa del Programa Operativo con las Orientaciones Estratégicas Comunitarias

Las Orientaciones Estratégicas Comunitarias (OE) surgen a partir del relanzamiento de la Agenda de Lisboa en 2005. Los resultados obtenidos desde su definición en 2000 en términos de empleo y especialmente en productividad, no han sido muy gratificantes por lo que se ha subrayado la necesidad de impulsar los objetivos establecidos en un principio.

En concreto, la Comisión propuso al Consejo Europeo de marzo de 2005 una nueva asociación para el crecimiento y el empleo¹. En este contexto, se han

¹ Comunicación al Consejo de primavera: "Trabajando juntos por el crecimiento y el empleo-Relanzamiento de la Estrategia de Lisboa" COM(2005)24, 2 de febrero de 2005.

desarrollado una serie de directrices integradas para el crecimiento y el empleo con objeto de facilitar a los Estados miembros la elaboración de los programas nacionales de reforma y las diferentes estrategias regionales.

En los desarrollos recientes se ha comprobado que la política de Cohesión contribuye a la Estrategia de Lisboa de forma sustancial. Las inversiones de la política de Cohesión están dirigidas a regiones con un alto potencial de crecimiento lo que favorece el equilibrio geográfico del desarrollo económico y eleva la tasa de crecimiento potencial de la Unión. De cara al nuevo periodo de programación se persigue una concentración de los recursos en aquellas áreas que garanticen el desarrollo sostenible, potencien la competitividad de las economías y favorezcan el crecimiento del empleo. En este sentido, resulta fundamental centrar los recursos en infraestructuras básicas como son las infraestructuras físicas y tecnológicas, el capital humano (educación y formación), la investigación y la innovación, incluido el acceso y transferencia de las tecnologías de la información y la comunicación, y en adaptabilidad y flexibilidad del mercado laboral. Además, los estados miembros y las regiones deben incorporar de forma transversal el principio de igualdad de oportunidades.

Por ello la política de cohesión de cara al nuevo periodo de programación se articula mediante tres pilares, las tres orientaciones estratégicas comunitarias básicas:

1. Convertir Europa en un lugar más atractivo para invertir y mejorar
2. Mejorar los conocimientos y la innovación a favor del crecimiento
3. Más y mejores empleos

La primera se refiere a la mejora de la accesibilidad en las diferentes áreas, garantizando un adecuado nivel de servicios y de calidad, preservando siempre el potencial ambiental. El segundo ámbito de actuación, y de gran relevancia, es el de promover la innovación, la iniciativa empresarial, y el desarrollo y propagación de la economía del conocimiento mediante las nuevas tecnologías de información y comunicación. El último busca atraer más personas al empleo y a la actividad empresarial, facilitando la adaptabilidad de los trabajadores y de las empresas y mejorando la inversión en capital humano.

Estas tres orientaciones básicas se dividen a su vez en varias áreas de actuación. La correspondencia entre éstas y los ejes del PO de la Comunidad Valenciana para 2007-2013 se muestra en la **tabla 10**. El número de estrellas en cada casilla refleja la intensidad de la relación, que va de nada (0) a mucho (***)

La primera medida para garantizar el crecimiento y el empleo es la **mejora de las infraestructuras de transporte**. Por ello la relación con el eje 4 “Transporte y energía” es máximo. Asimismo, la disposición de unas infraestructuras modernas y flexibles va a facilitar el rendimiento de las empresas y aumenta las oportunidades comerciales, por lo que la relación con el eje 2 “Desarrollo e innovación empresarial” se considera también relativamente alto (2 estrellas). Asimismo, las inversiones en infraestructuras debe respetar el principio de sostenibilidad ambiental por lo que

Tabla 10. Correspondencia¹ entre las Orientaciones Estratégicas Comunitarias 2007-2013 y los ejes del PO de la Comunidad Valenciana

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS COMUNITARIAS 2007-2013 (OEC)		Ejes del Programa Operativo de la Comunidad Valenciana					
OBJETIVOS	MEDIDAS	Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Eje 6
O.1 Convertir Europa en un hogar más atractivo para invertir y trabajar	O.1.1. Ampliar y mejorar las infraestructuras de transporte	**	*	*	***	**	o
	O.1.2. Reforzar las sinergias entre protección del medioambiente y crecimiento	**	**	***	***	***	o
	O.1.3. Tratar el uso intensivo de las fuentes de energía tradicionales en Europa	*	*	**	***	**	o
O.2. Mejorar los conocimientos y la innovación a favor del crecimiento	O.2.1. Aumentar y mejorar la inversión en I+D+i	***	***	*	**	*	**
	O.2.2. Facilitar la innovación y promover la iniciativa empresarial	***	***	*	**	*	o
	O.2.3. Promover la sociedad de la información para todos	***	***	*	*	*	*
	O.2.4. Mejorar el acceso a la financiación	o	***	o	o	o	o
O.3. Más y mejores empleos	O.3.1. Atraer a más personas para que se incorporen y permanezcan en el mercado laboral y modernicen los sistemas de protección social	o	**	o	o	o	**
	O.3.2. Mejorar la adaptabilidad de los trabajadores y las empresas y la flexibilidad del mercado laboral	**	***	*	*	o	*
	O.3.3. Aumentar la inversión en capital humano, mejorando la educación y las calificaciones	***	**	*	o	o	***
	O.3.4. Capacidad Administrativa	o	o	o	o	o	*
	O.3.5. Ayudar a mantener la población activa sana	**	o	**	*	*	***

¹ El nivel de relación se expresa como: o = Ninguna relación; * = Alguna relación; ** = Bastante relación; *** = Mucha relación

Fuente: COM(2005)-0299, MENR y elaboración propia

deben promoverse medios de transporte públicos limpios y alternativos. Esto justifica que la correspondencia con el eje 5 “Desarrollo sostenible local y urbano” también sea elevada.

En esta misma línea se justifica la relación entre la orientación comunitaria 1.2, **reforzar las sinergias entre protección del medio ambiente y crecimiento**, y los ejes del PO, en concreto con el 3 (medioambiente), el 5 (Desarrollo sostenible local y urbano) y el 4 “Transporte y energía”. El crecimiento debe garantizarse dando prioridad a las inversiones ambientales como son las infraestructuras de tratamiento de residuos, aguas residuales, la gestión de recursos naturales y la protección ante determinados riesgos ambientales. Asimismo, resultan de interés las inversiones en energías y transportes sostenibles y una ordenación del territorio rural y urbano que respete el entorno, los bienes naturales y los culturales. En este sentido, se establece una relación indudable con el desarrollo empresarial en nuevas actividades vinculadas al cuidado del entorno físico. Asimismo se favorece la generación de empleo.

La relación entre el eje 4, que comprende las actuaciones de energía, y la orientación 1.3, **tratar el uso intensivo de las fuentes de energía tradicionales** es indudable. Potenciar la eficiencia energética e incorporar energías renovables va a permitir reducir la dependencia actual de las fuentes tradicionales. Asimismo, como refleja la tabla 10 existe una relación importante entre las acciones de esta medida y los ejes 1 y 2 del PO ya que, por un lado, la inversión en I+D es necesaria en busca de esas fuentes alternativas y, por otro, la seguridad energética va a favorecer la capacidad competitiva de las empresas.

En relación con la segunda OEC, se desarrollan cuatro medidas. El propósito de todas ellas es introducir un cambio estructural de la economía dirigido a las actividades basadas en el conocimiento. De esta forma, se busca superar los bajos niveles de inversión en I+D, especialmente en el sector privado, impulsar la incorporación nuevos procesos productivos que permitan obtener productos de más calidad y más y mejores servicios. En este sentido, la medida 2.1, **aumentar y mejorar la inversión en I+D**, está muy estrechamente vinculada al eje 1 dedicado al desarrollo de la economía del conocimiento y al eje 2, que persigue el desarrollo y la innovación empresarial. La competitividad de las empresas depende de su capacidad para asimilar los cambios en el mercado e incorporar las nuevas tecnologías en sus sistemas de producción y comunicación. La mejora de los sistemas de información también puede generar efectos positivos sobre el desarrollo de los transportes, así como sobre el funcionamiento de las infraestructuras y servicios públicos. Las dos estrellas en la casilla del eje 6, reflejan este efecto.

Facilitar la innovación y promover la iniciativa empresarial es la segunda medida de la OEC. Es necesario generar un clima adecuado para que las empresas puedan incorporar y difundir los nuevos conocimientos. La construcción de un sistema de innovación regional permitirá enlazar los conocimientos desarrollados por las nuevas empresas vinculadas a la I+D y las empresas existentes que incorporarán esos nuevos desarrollos. En este sentido la relación con los ejes 1 y 2 es de nuevo muy estrecha. Algunas empresas de nueva creación pueden dedicarse a la innovación ecológica (fabricación de sistemas de gestión ambiental, reducción de residuos, etc.) por lo que en cierto modo se establece un lazo de unión entre esta estrategia y el eje 3, dedicado al medioambiente.

Promover las tecnologías de la información de forma generalizada constituye un aspecto básico para agilizar los procesos productivos, la comunicación entre empresas y mercados y la oferta de servicios, en definitiva para mejorar la competitividad y la productividad de la economía nacional y regional. Por ello, la correspondencia entre las actuaciones de la medida 2.3 y los ejes 1 y 2 es sin duda completa. En cualquier caso el desarrollo de la sociedad de la información va a influir en todos los ámbitos de la economía y por ello la tabla 10 refleja alguna vinculación con todos los ejes .

El acceso a la financiación en el ámbito de la innovación es un aspecto controvertido y muy específico. Los elevados riesgos que entrañan las actividades de I+D hace que el acceso al capital financiador sea muy limitado y problemático. La

cooperación con entidades europeas como el FEI o el BEI puede mejorar esta circunstancia. Esta medida se aleja de las actuaciones específicas de los ejes del PO.

Los esfuerzos dirigidos a mejorar la productividad de las economías y conseguir el pleno empleo están determinados a su vez por todo el conjunto de acciones que se están considerando prioritarias para el crecimiento: la inversión en infraestructuras, el desarrollo empresarial y la expansión de la I+D y las nuevas tecnologías. No obstante, para obtener el máximo rendimiento del empleo es necesario fortalecer el capital humano. Este es el objetivo último de la tercera OEC.

El **incremento de la tasa de actividad** va a tener efectos positivos sobre el crecimiento sostenible de las economías, disminuyendo las situaciones de precariedad en la sociedad. En este sentido esta medida comunitaria muestra una relación positiva tanto con el desarrollo empresarial del eje 2 como con la mejora de las infraestructuras sociales del eje 6.

Las empresas juegan un papel muy importante en la mejora de la **adaptabilidad de los trabajadores así como en la flexibilización del mercado laboral**. Las pequeñas empresas deben promover la inversión en recursos humanos a través de sistemas de formación continua que permitan a los trabajadores, especialmente a los de más edad obtener los conocimientos necesarios para adaptarse a los nuevos sistemas de producción y comercialización basados en la sociedad de la información y las nuevas tecnologías. Otras modalidades de empleo, como el teletrabajo, los empleos a tiempo parcial, las medidas para conciliar la vida personal y la profesional son también acciones a desarrollar en aras a mejorar la productividad de las empresas, que garantiza la creación de empleo y el crecimiento en el largo plazo. Existen, por lo tanto razones, para establecer una correspondencia entre esta orientación comunitaria y las acciones del eje 2, principalmente.

El desarrollo de las inversiones en infraestructuras y en especial en el área de I+D+i supone un impulso importante a su vez para aumentar **la inversión en capital humano y la mejora de la educación y las cualificaciones**. La mejora de la cualificación va a dar más oportunidades de empleo, especialmente en las nuevas áreas de desarrollo, elevará la calidad del trabajo en general y a su vez los niveles de productividad. Algunas actuaciones concretas en este sentido son: La modernización de la educación superior y el desarrollo del potencial humano en investigación e innovación y atracción de un mayor número de jóvenes a estudios científicos y técnicos. En ese sentido la relación entre la medida O.3.3 y el eje 1 es fuerte. La vinculación con el eje 6 es también elevada porque se requiere una adaptación de los sistemas de educación y de formación en respuesta a las nuevas exigencias del mercado. Asimismo, la formación continua promovida desde las empresas, especialmente en materia de economía del conocimiento permitirá mejorar el capital humano productivo de la economía, por ello el eje 2 también refleja una relación significativa con esta medida.

La buena administración de los fondos por parte de las administraciones y de los servicios públicos es un requisito imprescindible para garantizar el crecimiento

económico y el empleo. Esta es la función de la cuarta medida comunitaria que se aplicará de forma transversal más allá de las actuaciones concretas de cada eje del PO.

La última medida de la tercera orientación estratégica comunitaria es la **de ayudar a mantener a la población activa sana**. La inversión en salud y prevención de las enfermedades va a garantizar el mantenimiento del mayor número de empleados sanos y por lo tanto en activo. Asimismo esto va a permitir reducir las situaciones de invalidez y dependencia. Por lo tanto, las inversiones en infraestructuras sanitarias y sociales, y la prestación eficiente de los servicios del eje 6 del PO están estrechamente asociadas a esta medida. Asimismo, las actuaciones en relación a la conservación del medio, las inversiones para reducir la contaminación, la reducción de los residuos y las emisiones de CO2 propias del eje 3 muestran también una vinculación elevada con el mantenimiento de la población sana. Asimismo, los avances de la tecnología tienen efectos positivos sobre los avances de la medicina y por lo tanto sobre las posibilidades de mejorar el estado general de salud de la población. En este sentido existe también cierta relación entre esta medida y las actuaciones del eje 1. Sin duda, la eficiencia de los sistemas sanitarios se verá incrementada gracias a la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación y de la innovación. En definitiva, una mejor asistencia sanitaria redundará en una mayor participación en el mercado laboral, una vida más larga, mayor productividad y reducción de los costes médicos y sociales.

4.2. Coherencia externa del Programa Operativo con el Programa Nacional de Reformas

Como se ha mencionado al comienzo, el Consejo Europeo de Marzo de 2005 supuso el relanzamiento de la Estrategia de Lisboa, centrado principalmente en el crecimiento y el empleo. Para instrumentar este proceso cada Estado Miembro debe elaborar su respectivo Programa Nacional de Reformas estructurado en 24 Directrices integradas para el Crecimiento y el Empleo. Los dos objetivos sobre los que pivota el programa español son: alcanzar la convergencia plena en renta per cápita en 2010 con la UE-25 y superar en ese año la tasa de empleo de la Unión Europea (66%). Asimismo para lograr estos objetivos se han definido una serie de objetivos específicos intermedios que influyen, en el corto plazo, sobre el empleo y los factores de productividad. El PNR de España se articula en siete ejes fundamentales que inciden sobre diferentes factores de producción y mercados: el capital físico (eje 2), el capital humano (eje 3), capital tecnológico (eje 4), mercado de bienes y servicios (eje 5), mercado de trabajo (eje 6), el entorno empresarial (eje 7) y el entorno más general (eje 1).

Por analogía con el apartado anterior, la **tabla 11** muestra la relación existente entre los siete ejes del PNR y los ejes del Programa Operativo de la Comunidad Valenciana para el periodo 2007-2013. El grado de coherencia está determinado por el número de * hasta un máximo de tres, que expresa una muy estrecha relación entre los ejes.

Tabla 11. Correspondencia¹ entre los Ejes del Plan Nacional de Reformas (PNR) y los ejes del PO de la Comunidad Valenciana

Objetivos del PNR MEDIDAS	Ejes del Programa Operativo de la Comunidad Valenciana					
	Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Eje 6
Eje 1: Refuerzo de la Estabilidad Macroeconómica y Presupuestaria	***	***	***	***	***	***
Eje 2: El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT) y el Programa AGUA	*	*	***	***	**	o
Eje 3: Aumento y mejora del capital humano	**	**	*	*	o	o
Eje 4: La estrategia de I+D (INGENIO 2010)	***	***	*	*	*	o
Eje 5: Más competencia, más regulación, eficiencia de las Administraciones Públicas y competitividad	***	***	**	**	*	o
Eje 6: Mercado de Trabajo y Diálogo Social	*	**	o	o	o	*
Eje 7: Plan de Fomento Empresarial	**	***	o	o	o	o

¹ El nivel de relación se expresa como: o = Ninguna relación; * = Alguna relación, ** = Bastante relación; *** = Mucha relación

Fuente: PNR, MENR y elaboración propia

El primer eje del PNR, *Refuerzo de la Estabilidad Macroeconómica y Presupuestaria*, es un eje con carácter transversal que incide sobre muchos de los ámbitos de actuación de la política del Gobierno. Por ello, se ha determinado que la relación de este eje con los del PO es muy estrecha. En definitiva, la estabilidad macroeconómica es una condición necesaria para lograr un crecimiento económico sostenible y, en consecuencia, el bienestar social. A continuación se expone cómo las diferentes medidas que integra este eje inciden sobre las actuaciones del PO de la Comunidad Valenciana. En primer lugar, la reforma del sistema fiscal puede incorporar elementos que favorezcan la competitividad de la economía relacionándose así con la filosofía del eje 2 del PO. Asimismo, la reforma fiscal va a estar enfocada a mantener la sostenibilidad medioambiental, incorporando nuevos hechos imposables que permitan mejorar la administración de los recursos naturales, así como corregir las externalidades negativas. Estas medidas muestran una fuerte vinculación con las actuaciones del eje 3 y del 4, relativos al medioambiente y a la energía, respectivamente. Asimismo, el gasto público se dirigirá hacia áreas más productivas que permitan incrementar la productividad como la I+D+i, las infraestructuras, los sistemas educativos. El eje 1, relativo a las inversiones en Infraestructuras y a la I+D, sería el más afectado por estas actuaciones, seguido del eje 4 que incluye las inversiones en transportes. Por otro lado, el refuerzo de la estabilidad presupuestaria implica actuaciones encaminadas a controlar y racionalizar el gasto en determinadas áreas especialmente las socio-sanitarias y, por lo tanto, se establece un lazo de unión con las actuaciones del eje 6 del PO, dedicado a las infraestructuras socio-sanitarias.

Por último se van a llevar a cabo acciones en el marco de la estabilidad macroeconómica encaminadas a reducir el déficit exterior y aumentar, en definitiva, la competitividad exterior. La liberalización de los mercados, la mejora del capital humano y de la I+D y el diseño de un entorno empresarial más favorable permitirá la internalización de las empresas y el incremento de la productividad.

El segundo eje del PNR se divide en dos grandes áreas, el Plan estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT) y el Programa AGUA. A través de los programas operativos se ha hecho un importante esfuerzo inversor en relación a las infraestructuras de transporte lo que ha permitido mejorar muchas de las deficiencias existentes veinte años atrás. No obstante, todavía restan diversas limitaciones en las diferentes modalidades de transporte. Las actuaciones del PEIT están dirigidas a optimizar el uso de las infraestructuras, aumentar la seguridad y mejorar la eficiencia energética. El protagonista es el ferrocarril, aunque se van a desarrollar actuaciones en todo tipo de redes (carreteras, conexiones intermodales, vías urbanas y metropolitanas, puertos, aeropuertos, etc.). Por su parte, el Programa AGUA, incluye un conjunto de actuaciones enfocadas a la mejora de las infraestructuras hídricas existentes, y la mejora de la gestión y la reutilización del agua. Este eje mantiene, por lo tanto, una vinculación muy estrecha, con el eje 4 del PO dedicado a los transportes y a la energía pero también con el eje 3 dedicado al medioambiente y con el eje 5 dedicado al desarrollo sostenible local y urbano. En efecto, el fomento de modos de transporte más sostenibles desde el punto de vista medioambiental está también entre los objetivos del eje 2 del PNR.

El tercer eje del PNR está dirigido al *Aumento y Mejora del Capital Humano*. Este es un recurso productivo básico para garantizar un crecimiento económico a largo plazo sustentado en la mejora de la productividad. La adecuación de los sistemas educativos en las diferentes fases de aprendizaje es crucial para obtener un buen Capital Humano. Las actuaciones de este eje están estrictamente relacionadas con los ejes de aplicación del FSE del PO de la Comunidad, que sin embargo no son objeto de estudio de esta evaluación. Si bien, contar con un buen capital humano va a tener sin duda consecuencias importantes en el proceso de reestructuración del sistema productivo y en la mejora de la productividad y competitividad de las empresas. Además, la incorporación de la sociedad de la información en los sistemas educativos permite estrechar más la relación con el eje 1 del PO dedicado al desarrollo de la economía del conocimiento, la sociedad de la información y las nuevas tecnologías. La mejora de las cualificaciones en general y la búsqueda de estudios alternativos hacen que este eje tenga vinculación con otras áreas en desarrollo como el medioambiente, o la energía renovable.

La estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación (INGENIO 2010) es el lema del cuarto eje del PNR. En definitiva se persigue corregir el notable retraso que existe en España en inversión en I+D en términos de PIB así como el déficit investigador que se ha detectado en las empresas en general. La falta de implicación privada en las inversiones en I+D ha limitado el desarrollo de infraestructuras científico-tecnológicas mediante recursos públicos. El programa INGENIO 2010 que ha puesto en marcha el Gobierno pretende dar respuesta a los problemas detectados en materia de I+D. En

concreto el objetivo es aumentar la participación del gasto en I+D sobre el PIB hasta el 2%, estimular la aportación del sector privado a la I+D, y aumentar la parte del PIB destinado a las tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC). Este tipo de actuaciones establecen una vinculación plena con el eje 1 del PO. Asimismo, la importancia de la transferencia tecnológica al conjunto de las empresas hace que la relación con el eje 2 dedicado al desarrollo y la innovación empresarial sea también muy elevada. Asimismo, los avances científico –tecnológicos que se vayan obteniendo a través de estas inversión serán de gran utilidad para otras áreas como la medioambiental (eje 3), la de transportes y la de energías renovables alternativas (eje 4).

El quinto eje del PNR de España, Más competencia, Mejor regulación, Eficiencia de las Administraciones Públicas y competitividad, hace referencia a la “nueva política industrial” del país.

En un contexto internacional globalizado y cada vez más competitivo, la política industrial de España debe establecer los mecanismos necesarios para fomentar la competencia, estableciendo un marco regulador adecuado, e impulsando principalmente la diversificación productiva y la incorporación de nuevas tecnologías. El establecimiento de un marco regulador adecuado que garantice la defensa de la competencia para las empresas y los derechos de los usuarios de los consumidores será el punto de partida para facilitar la extensión de los mercados y la internacionalización de las empresas, premiando principalmente a los sectores de alto contenido tecnológico de forma que mejore el contenido tecnológico de las exportaciones del país. Los sectores más destacados en este sentido son el de las telecomunicaciones y tecnologías de la información, las energías renovables, medioambiente y gestión de recursos e infraestructuras e innovación industrial. En consecuencia, aunque la relación más estrecha se establece con el eje 2 del PO que se refiere a la innovación y al desarrollo empresarial, también existen muchos puntos de conexión con el eje 1 y bastantes con el eje 3 y el eje 4.

El Mercado de Trabajo y el Diálogo Social es el centro de atención del eje 6 del PNR. Las actuaciones de este eje están enfocadas a resolver los dos principales problemas del mercado de trabajo español. Por un lado, el reducido volumen de empleo, como consecuencia de la todavía escasa participación de la mujer en el mercado de trabajo. Por otro, la elevada segmentación del mercado laboral, determinada por el elevado índice de temporalidad de los contratos. Los ejes del PO para la aplicación de los fondos FEDER no son los que más relación tienen con este eje sino los ejes específicos del FSE. Sin embargo, las actuaciones para la aplicación de este fondo no son objeto de estudio en esta evaluación. Si bien, el aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral así como la flexibilización del mismo tiene sin duda bastante conexión con el desarrollo de los sectores productivos es decir con el eje 2 del PO. Por otro lado, la flexibilización del mercado laboral lleva aparejada la puesta en marcha de nuevas iniciativas relativas a la conciliación de la vida laboral y personal (como la potenciación de los servicios de guardería y centros asistenciales para personas mayores dependientes). La necesidad de construir estas infraestructuras socio-sanitarias como respuesta a las nuevas demandas sociales, permite afirmar que

existe cierta vinculación entre este eje del PNR y el eje 6 del PO, dedicado a la inversión en infraestructuras sociales. Asimismo, el desarrollo de las nuevas tecnologías también muestra cierta asociación con el Mercado de trabajo. Permite agilizar las comunicaciones entre los agentes económicos, acortar distancias o resolver problemas de movilidad geográfica. Asimismo, las nuevas tecnologías van a facilitar la integración laboral de personas con discapacidad o a promover el empleo autónomo.

El séptimo y último eje de actuación del PNR es el Plan de Fomento Empresarial, que persigue, potenciar la iniciativa emprendedora, incrementar el ritmo de creación de empresas, en especial de base innovadora y tecnológica y aumentar la presencia internacional de las empresas españolas. Estos objetivos permitirán, en definitiva, aumentar la productividad agregada y fortalecer la competitividad de la economía. Las acciones que entraña este plan de empresas mantienen una estrecha relación con las medidas del eje 2 del PO de la Comunidad Valenciana, encaminadas a la innovación y desarrollo empresarial. Asimismo, el desarrollo de la Sociedad de la información y de las nuevas tecnologías del eje 1 del PO también está vinculado al plan de fomento empresarial.

4.3. Coherencia externa del Programa Operativo con respecto a la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres

La Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres sigue considerándose un principio transversal de los programas operativos en 2007-2013.

La integración del principio en las actuaciones del PO debe corresponderse, en la medida de lo posible, con las orientaciones establecidas a nivel comunitario, nacional y regional en este ámbito. Por ello, en este apartado se comprobará el grado de relación de las actuaciones programadas en los ejes del PO en materia de igualdad de oportunidades con las directrices y estrategias existentes a nivel territorial, nacional o comunitario.

La **tabla 12** muestra cuatro posibles indicadores a ser considerados en la evaluación de la coherencia externa del principio de igualdad de oportunidades.

Por un lado, la identificación de las políticas de género que afectan al territorio, seguido de la concordancia con las actuaciones del PO y la existencia de complementariedad entre las actuaciones y las intervenciones. Por otro lado, se puede analizar la relación entre las actuaciones y la directrices europeas y el PNR.

El programa de acción comunitario sobre la estrategia comunitaria en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres se pone en marcha en 2001², paralelamente al periodo de programación 2000-2006. El objetivo es promover los

² Base jurídica: DOCE I17/22 de 19 de enero de 2001. Decisión 2001/51/CE por la que se establece un programa de acción comunitaria sobre la estrategia comunitaria en materia de igualdad entre mujeres y hombres (2001-2005).

Tabla 12. Propuesta de indicadores para la evaluación de la coherencia externa del PO respecto a la igualdad de oportunidades

Ejes del Programa Operativo de la Comunidad Valenciana	
Analizar la coherencia externa	<ul style="list-style-type: none"> * Identificación de las políticas de género que afectan al territorio objeto de intervención (Planes de Igualdad, leyes de igualdad, programas o proyectos emblemáticos) * Concordancia de las políticas territoriales con las actuaciones con perspectiva de género de los ejes del PO * Existencia de complementariedad de las actuaciones con las intervenciones que se estén llevando a cabo en el territorio * Análisis de la relación de las actuaciones con las directrices de empleo comunitarias (Estrategia de Lisboa) y con los ejes nacionales (PNR)

Fuente: Instituto de la Mujer

valores y difundir las prácticas para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Los ámbitos de actuación principales son la vida económica, la igualdad de participación y representación, los derechos sociales, la vida civil y los papeles sociales y estereotipos establecidos en función del sexo. Son varios los documentos que se han desarrollado a partir de entonces tanto a nivel comunitario como nacional y regional para integrar este principio de forma generalizada (leyes de igualdad, planes de igualdad, etc.).

A nivel regional, la incorporación del principio de igualdad de oportunidades en las actuaciones del PO está guiada por dos documentos básicos. La ley 9/2003, de 2 de abril para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el III Plan de Igualdad de Oportunidades 2001-2007. Paralelamente, en el contexto nacional destaca el Proyecto de Ley Orgánica de Igualdad de Oportunidades y el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres 2003-2006.

Desde 2001 son muchos los documentos elaborados por la comisión para promover la igualdad de oportunidades: Informes anuales (COM (2001) 179 final, COM (2002) 258 final, COM (2003)98 final, COM (2004) 115 final, COM(2005) 44 final), y Estrategias marco (COM (2001)773 final, COM(2003) 47 final).

Recientemente se ha puesto en marcha un nuevo programa que va a guiar, entre otras cosas, las acciones en materia de igualdad de oportunidades en el próximo periodo de programación. En 3 de octubre de 2006 se establece la Posición Común 12/2006, de 18 de julio de 2006, aprobada por el Consejo en conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 251 del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, con vistas a la adopción de una decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece un programa comunitario para el empleo y la solidaridad social – PROGRESS (DOUE C238 A/31).

Adicionalmente, el 31 de julio de 2006, son publicados en el Diario Oficial de la Unión Europea los reglamentos del Parlamento Europeo y del Consejo respecto a los diferentes Fondos Estructurales.

La integración del principio de Igualdad de Oportunidades en el periodo 2000-2006 ha sido bastante limitada y deficitaria, a pesar del gran volumen de normativa comunitaria desarrollada en este periodo. En la evaluación intermedia de 2003 y en la actualización de 2005, se ha puesto de manifiesto un enorme desconocimiento por parte de los órganos gestores sobre cómo incorporar la igualdad de oportunidades en las acciones cofinanciadas con Fondos Europeos.

De cara al nuevo periodo de programación, el Instituto de la Mujer a escala nacional, ha hecho un importante esfuerzo por participar en todas las fases del procedimiento de fondos para asegurar que se produce la incorporación de este principio desde el primer momento. Se han presentado observaciones para sentar las bases de la integración real de la transversalidad del género en todas las etapas de la ejecución de los Fondos.

En el contexto nacional el documento de referencia es el Marco Estratégico Nacional de Referencia (MENR). Este documento va a integrar el documento elaborado por el Instituto de la Mujer del Diagnóstico de la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en los ejes prioritarios o los ámbitos de actuación en los que vayan a intervenir los fondos, del cual se desprende la estrategia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Este documento es también el referente para el desarrollo de los PO en el contexto regional.

Las propias Orientaciones Estratégicas Comunitarias y el Reglamento General de los Fondos Comunitarios ya establecen que la Igualdad de Oportunidades debe ser un pilar básico de la política de cohesión. El relanzamiento de la Estrategia de Lisboa supuso la aprobación de 24 directrices, las cuales integran de forma transversal el principio de igualdad de oportunidades en todas las áreas de actuación, no sólo en las de mercado de trabajo.

De entre las directrices de tipo macroeconómico destaca la 2, que persigue salvaguardar la sostenibilidad económica y presupuestaria previa a la creación de más empleo. La integración de la IOP en esta directriz se plasma mediante la puesta en marcha de medidas para aumentar la tasa de ocupación femenina y eliminar la discriminación laboral (Ley de igualdad entre hombres y mujeres, bonificaciones, planes de empleo específicos). Las directrices microeconómicas destacadas desde el punto de vista de la integración del principio IOP son la 9, que pretende facilitar la difusión y utilización eficaz de la TIC y construir una sociedad de la información plenamente integradora y la 14 y la 15 relativas a la promoción de la cultura emprendedora. En concreto la directriz 14, busca hacer más competitivo el entorno de las empresas y fomentar la iniciativa privada mediante la mejora de la reglamentación; y en la 15 va a fomentar una mayor cultura empresarial y se va a crear un entorno más propicio para las PYMEs. En ambos casos, se facilitará la participación de la mujer mediante el desarrollo de un sistema de bonificaciones de las cotizaciones sociales para el empleo generado en empresas creadas por jóvenes y mujeres.

En las directrices de empleo se pone de manifiesto de forma más evidente las acciones dirigidas a la incorporación de la IOP en las actuaciones financiables por

Fondos Estructurales. Así por ejemplo la 18, que persigue propiciar un enfoque basado en el ciclo de vida con respecto al trabajo, incluye medidas para mejorar la tasa de ocupación femenina o la conciliación de la vida laboral y personal. Las directrices 19 a 21 están destinadas a favorecer la inserción, hacer económicamente atractivo el trabajo, mejorar las respuestas a las necesidades del mercado laboral, y promover la flexibilidad, la seguridad y reducir la segmentación.

En respuesta a las directrices europeas, cada Estado miembro ha elaborado el Plan Nacional de Reformas (PNR). En el caso español, la incorporación de la igualdad de oportunidades está muy presente especialmente en el eje 3, dedicado al Aumento y Mejora del Capital Humano, el eje 6 sobre el Mercado de Trabajo y el Diálogo Social y el eje 7 dedicado al Plan de Fomento Empresarial.

El eje 3 del PNR, como se ha visto anteriormente, muestra una relación destacada con las actuaciones del eje 6 del Programa Operativo, dedicado al desarrollo de infraestructuras sociales, entre ellas las educativas o las infantiles que pueden ayudar a mejorar el capital humano femenino y disponer infraestructuras que faciliten la conciliación de la vida laboral y personal. Por su parte, el eje 7 del PNR está vinculado al 2 del PO enfocado al desarrollo empresarial, con actuaciones que podrían facilitar la integración de la Igualdad de oportunidades, como el fomento del espíritu empresarial entre las mujeres, y la incorporación a las áreas de investigación e innovación.

En el momento de llevar a cabo esta evaluación previa se contaba tan sólo con una descripción orientativa de los ámbitos prioritarios de actuación y de las operaciones. Se ha observado que en términos generales, la incorporación del enfoque de género en la definición de las mismas no se percibe con claridad. No se advierten el desarrollo de actuaciones concretas enfocadas a la reducción de la disparidad entre hombres y mujeres observadas en los estudios de diagnóstico de la situación en la Comunidad Valenciana.

En este sentido, los evaluadores entienden la necesidad de recoger un resumen de las propuestas de medidas concretas por ejes prioritarios, que se han ido madurando en los diferentes foros en los que se ha trabajado sobre la integración del principio de igualdad de oportunidades en la elaboración de los documentos de los programas operativos regionales.

Con respecto al **Eje 1**, *desarrollo de la economía del conocimiento (I+D+i, educación, sociedad de la información y TIC)*, se pone de manifiesto la necesidad de incorporar de forma transversal actuaciones que mejoren la representación de las mujeres en la investigación científica y tecnológica. Algunas actuaciones que van a favorecer este objetivo son:

- a) Reservar un % del gasto subvencionado en inversiones de I+D a la participación de las mujeres en los proyectos de investigación
- b) Desarrollar una línea especial de becas para facilitar el acceso a mujeres doctoras en los programas que se desarrollen en materia de I+D e innovación

tecnológica. Establecer unos porcentajes mínimos de participación de mujeres.

- c) Firma de acuerdos entre centros de investigación tecnológica y organismos especialistas en igualdad
- d) Mejorar la cooperación entre redes de mujeres investigadoras y centros tecnológicos

Asimismo, a la hora de definir las actuaciones es importante incluir matizaciones que demuestren que se están considerando la perspectiva de género. Así por ejemplo se hablará de: prestación de servicios tecnológicos (**haciendo mayor hincapié en las dirigidas o constituidas por mujeres**); Servicios y aplicaciones TIC para los ciudadanos y **ciudadanas**, Apoyo a la integración y movilidad del **personal (hombres y mujeres)** en centros productivos y de investigación.

El **Eje 2**, Desarrollo y la Innovación Empresarial, incluye acciones para la promoción de la innovación tecnológica en las empresas, la mejora del capital organizativo, apoyo a la inversión empresarial, a la internalización y a la transformación productiva y comercial. La incorporación de la perspectiva de género en estas actuaciones resulta de gran interés, principalmente, para garantizar la participación y permanencia de la mujer en las actividades productivas. Algunas de las acciones destacadas a poner en práctica son:

- e) Fomentar la participación y creación de redes empresariales femeninas de innovación tecnológica
- f) Priorizar a las mujeres en las convocatorias de ayudas. Aumentar las acciones positivas para lograr la presencia cuantitativa y cualitativa de las mujeres empresarias
- g) Promover la accesibilidad de las mujeres empresarias a los usos y ventajas de la red, especialmente en las áreas rurales (teletrabajo, teleformación continua etc.)
- h) Facilitar mecanismos para la financiación de los proyectos de mujeres emprendedoras. Concesión de microcréditos
- i) Medidas que compatibilicen el desarrollo tecnológico empresarial y la conciliación de la vida familiar y laboral.

En relación al **Eje 3**, *Medioambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos*, la integración del principio de igualdad debe desarrollarse tanto desde el punto de vista de la prevención y control de la contaminación urbana (por su vinculación a la actividad en los hogares) como desde la participación de la mujer emprendedora. Algunas actuaciones relevantes para la integración de la perspectiva de género serían:

- j) Educación ambiental (campañas de información y concienciación ambiental, etc.) estableciendo especial atención a la participación de la mujer. Líneas de

subvención a programas de formación y sensibilización medioambiental en centros escolares

- k) Actuaciones para lograr el uso racional del agua, el ahorro del recurso, y la reducción de las pérdidas en el transporte y canalización del recurso, utilizando en este sentido todo el potencial de las mujeres
- l) Campañas de difusión y orientación sobre las posibilidades de creación de empleo en el sector medioambiental para preuniversitarias
- m) Ayudas para empresas industriales en la contratación de mujeres con especialidad medioambiental.

Algunas de estas actuaciones se recogen en el programa operativo sin embargo, están expresadas de forma muy general y no incluyen el matiz de perspectiva de género. Este es el caso de la Educación ambiental o las actuaciones para lograr el uso racional del agua.

En el **Eje 4**, *Transporte y Energía*, se advierte que el acceso y el uso de los medios de transporte por hombres y mujeres no tienen que ser el mismo. Por un lado, las mujeres usan más frecuentemente el transporte público (y menos el automóvil) y a la movilidad por razones laborales se une la movilidad dependiente de la vida cotidiana. Por lo tanto existe la posibilidad de incorporar mejoras considerando la perspectiva de género en las actuaciones. Algunas de las medidas transversales de interés son:

- n) acercamiento de las paradas de transporte público y accesos de vías públicas a centros de abastecimiento, escuelas infantiles y zonas recreativas y de ocio.
- o) Introducir mecanismos para mejorar la seguridad y al comodidad en el transporte y para reducir los tiempos de espera y desplazamiento y favorecer así, la conciliación entre la vida familiar y la laboral.
- p) Coordinación entre los organismos de igualdad y los responsables de los planes de transporte para que se aporte la visión de las necesidades de las mujeres
- q) Desarrollar planes de formación en políticas de igualdad en estas empresas contratistas y las entidades prestatarias de servicios (energéticos y de transporte)
- r) Fomento del ahorro energético especialmente en el hogar

En la descripción de las acciones de este eje en el PO no se hace mención explícita de la incorporación de la perspectiva de género. Sería de interés introducir estos aspectos en la descripción detallada de las actuaciones.

El **Eje 5**, *Desarrollo sostenible local y urbano*, se refiere al desarrollo de infraestructuras locales y urbanas para mejorar la calidad de vida, especialmente de la cotidiana. En este sentido, resulta necesario considerar las demandas y necesidades específicas de la población femenina (conciliación de la vida familiar y laboral, corresponsabilidad con los hombres). Además, determinadas actividades pueden constituir nuevas formas de empleo para las mujeres. Asimismo, estas actuaciones

también implican una mayor contribución por parte de las mujeres a los foros de decisión y participación ciudadana.

- s) Adecuar los horarios, frecuencias y recorridos de los transportes urbanos e interurbanos, especialmente en las áreas rurales para facilitar la conciliación de la vida laboral y personal.
- t) Mejorar la seguridad y accesibilidad en los espacios públicos
- u) Atender específicamente a los espacios de interés cultural relacionados con la memoria histórica de las mujeres mediante la construcción de bibliotecas y centros culturales dedicados a este fin.
- v) Impulsar la creación de empresas por jóvenes emprendedoras en el sector turístico y de ocio asociado a empresas innovadoras
- w) Promover la participación del empresario femenino en los pequeños polígonos industriales y recintos feriales. Servicios de apoyo a empresas de mujeres

El PO incluye entre sus acciones, algunas de las anteriores pero de una forma muy general, no se observa la incorporación de la perspectiva de género. Se debería revisar la definición de las operaciones para que prestasen mayor atención a las cuestiones de igualdad de oportunidades.

El **Eje 6**, Inversión en infraestructuras, podría tener un gran protagonismo en la incorporación de acciones específicas para la población femenina. En relación con la asignación de recursos por un lado y con la empleabilidad de las mujeres por otro, este eje juega un papel importante. Resulta prioritaria la construcción de centros educativos accesibles, guarderías infantiles y desarrollar servicios a los ciudadanos. En definitiva, este eje debe permitir garantizar el bienestar social tanto a hombres y mujeres, y equilibrar el reparto de roles en la sociedad entre hombres y mujeres. Las acciones más sobresalientes desde la perspectiva de género son:

- x) Promoción de la formación de mujeres en sectores en los que se encuentra infrarrepresentada
- y) Creación de centros especiales de atención a personas dependientes y para el cuidado de menores entre 0 y 3 años
- z) Fomento de la coeducación profesional y reglada. Reciclaje del profesorado y la dirección de los centros en materia de igualdad de oportunidades.

El **Eje 7**, asistencia técnica y refuerzo de la capacidad institucional, tiene un perfil transversal en general y también en el impulso de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Entre las actuaciones a destacar para implementar la mirada de género destaca:

- aa) Diseño e implementación de programas de formación en igualdad para el personal de la administración

- bb) Puesta en marcha de sistemas de seguimiento de la aplicación transversal de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- cc) Evaluación y estudios considerando datos desagregados por sexo.
- dd) Elaboración de manuales específicos sobre la implementación de la igualdad de oportunidades para sectores que han demostrado mayores dificultades para su integración.

Para completar el análisis de coherencia externa en relación con el principio de igualdad de oportunidades se ha elaborado un cuadro resumen que muestra el grado de coherencia entre los ejes prioritarios del PO y las prioridades del MENR en igualdad de oportunidades (**tabla 13**).

La igualdad de oportunidades en el contexto general se centra en la reducción de las diferencias en renta entre hombres y mujeres y el aumento de la corresponsabilidad de sexos. Esto determina que la coherencia entre las actuaciones del eje 6 dedicado a la construcción de infraestructuras sociales, por ejemplo las dedicadas al cuidado de personas dependientes, y la integración socioeconómica del principio sea alta. La oferta de centros para el cuidado de personas dependientes, va a

Tabla 13. Coherencia externa entre ejes prioritarios del PO y prioridades de Igualdad de Oportunidades del MENR

Ejes prioritarios del PO	Prioridades MENR						
	IO Contexto Socioeconómico ¹	IO I+D ²	IO Sociedad de la Información y TICs ³	IO Medio Rural ⁴	IO Conciliación ⁵	IO Capital Humano ⁶	IO Mercado laboral y toma de decisiones ⁷
Eje 1: Desarrollo de la Economía de Conocimiento	Media	Alta	Alta	Media	No evaluable	Alta	Media
Eje 2: Desarrollo e Innovación empresarial	Media	Alta	Media	Alto	No evaluable	Media	Alta
Eje 3: Medio Ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos	No evaluable	No evaluable	No evaluable	Alto	No evaluable	Media	No evaluable
Eje 4: Transporte y energía	Baja	No evaluable	No evaluable	Bajo	No evaluable	No evaluable	No evaluable
Eje 5: Desarrollo sostenible local y urbano	Baja	No evaluable	Media	No evaluable	No evaluable	No evaluable	No evaluable
Eje 6: Inversiones en Infraestructuras sociales	Alta	Media	Media	No evaluable	No evaluable	Media	Media

¹ Reducir las diferencias en renta entre mujeres y hombres, aumentar la corresponsabilidad en el cuidado de personas dependientes y de menores, aumentar la red de centros para personas dependientes, empleos de mayor cualificación para mujeres.

² Desigual participación de hombres y mujeres en el sector de la I+D (Ocupadas en I+D+, % de investigadoras, técnicos y auxiliares), Refuerzo de la trayectoria profesional en relación a la sociedad del conocimiento.

³ Reducir la brecha de género en la participación en la SI, especialmente para servicios financieros, para la adquisición de bienes/servicios a través de la red.

⁴ La titularidad de las explotaciones corresponde mayoritariamente a los hombres, promoción de la terciarización del medio rural por parte de las mujeres. Diversificación de oportunidades laborales para las mujeres rurales.

⁵ Reducir los desequilibrios en el reparto de roles entre mujeres y hombres; mejora de las infraestructuras de guarderías públicas y otras infraestructuras para el cuidado de personas dependientes.

⁶ Incentivar a las mujeres para la elección de estudios con aplicación profesional en sectores más competitivos, eliminar los estereotipos culturales sexistas, reducir la segregación en los puestos de mayor responsabilidad, apoyar la educación en igualdad.

⁷ Incrementar la participación de la mujer en el mercado de trabajo, reducir la tasa de paro de la población femenina, aumento de la corresponsabilidad de género -contratos a tiempo parcial también para hombres-. Reducción del diferencial salarial. Aumentar la presencia de mujeres en los puestos de responsabilidad, tanto en el sector privado como en el público, promover la mujer emprendedora para la creación de empresas.

Fuente: MENR, Instituto de la mujer y elaboración propia

permitir que el cuidado de estas personas no sea una cuestión de sexos y que en cualquier caso sea más fácilmente compaginable con el trabajo. Por lo tanto, la mujer va a poder participar más y en mejores condiciones en el mercado de trabajo. La igualdad de oportunidades en la I+D persigue mejorar el acceso de las mujeres a los puestos de investigación y desarrollo y a las nuevas tecnologías. Esto es coherente con las acciones que se desarrollan desde el eje 1 principalmente. La reducción de la brecha de género en el uso de las nuevas tecnologías fuera del entorno laboral está entre los objetivos prioritarios del MENR en materia de igualdad. Esto se podrá activar mediante las acciones del eje 1. La igualdad de oportunidades en el medio rural persigue aumentar la titularidad de las explotaciones en manos de las mujeres, e introducir una mayor diversificación de las actividades para aumentar las posibilidades de las mujeres. En consecuencia, la coherencia con las actuaciones del eje 2 y el 3 es elevada. La conciliación de la vida familiar y laboral debería integrarse en todos los sectores de forma transversal, si bien el grado de coherencia, con la información disponible, es difícilmente evaluable. Tan sólo se puede establecer de forma clara una coherencia externa alta con el eje 6 que incluye las inversiones en guarderías públicas y otras infraestructuras para el cuidado de personas dependientes. Los niveles educativos de las mujeres son en general muy elevados sin embargo es necesario incentivar la elección de estudios con salida en sectores más competitivos y tecnológicamente más avanzados. Este es una de los elementos a destacar de la integración de la igualdad de oportunidades en Capital Humano. También se incide sobre la necesidad de reducir la segregación en los puestos de mayor responsabilidad. En consecuencia la relación con el eje 1 es de nuevo elevada, seguida por el eje 2 y el 3, que muestran una coherencia media. Las acciones para garantizar la igualdad de oportunidades en el mercado laboral están en conexión con las actuaciones del eje 2, que persigue el desarrollo empresarial. En este sentido destaca el fomento de la mujer emprendedora, la mayor presencia en puestos de responsabilidad, la reducción de las diferencias salariales o el aumento de la corresponsabilidad.

5. Análisis de la coherencia financiera

La Comunidad Valenciana se sitúa en el grupo de comunidades *Phasing-in* (junto con Canarias y Castilla y León) para el próximo periodo de programación. Esta condición determina que la CV se encuentre en una situación de transición durante el próximo periodo de programación, adoptando todavía algunos de los criterios que siguen las regiones *Convergencia* para determinados aspectos y los de las regiones *Competitividad* para otros.

El monto de fondos estructurales (FEDER y FSE) que finalmente gestione la Comunidad estará determinado, en primer lugar, por cómo se distribuyan los recursos entre la Administración General del Estado (AGE) y las Comunidades Autónomas (CC.AA) y en segundo término, por el grupo de CC.AA. al que pertenece.

Según las cifras barajadas en el momento de la evaluación el importe de fondos estructurales para el periodo de programación 2007-2013 asciende a 25.724 millones de euros (meuros), de los cuales el 57,5% será gestionado por la AGE y el restante 42,5% por las CC.AA (**cuadro 7**). A estos fondos se unen además otros 1.996 millones de euros del fondo específico FEDER I+D, que será gestionado en su totalidad por la AGE. En definitiva, la AGE gestionará un total de 16.788 meuros, y las CC.AA 10.932 meuros. Del total de fondos FEDER y FSE el 14,6% (3.748 meuros) es para las CC.AA. *Phasing-in*, que gestionarán directamente alrededor de 1.500 meuros, como se muestra en la última columna del mismo **cuadro 7**.

A partir de este reparto general, el **cuadro 8** muestra los importes que finalmente le corresponden a la Comunidad Valenciana por cada una de las partidas. De los 3.748 meuros destinados a las *Phasing-in* en concepto de FEDER, FSE y Fondo I+D, la

Cuadro 7. Reparto indicativo de FF.EE. entre Administraciones en 2007-2013

	TOTAL FONDOS		AGE	CC.AA
	Mill. Euros	%		
Convergencia	17.284	67,2	10.370	6.914
Phasing- Out	1.331	5,2	799	532
Phasing- In	3.748	14,6	2.249	1.499
Fondo RUP Canarias	435	1,7	261	174
Competitividad Regional y Empleo	2.926	11,4	1.113	1.813
Total Fondos Estructurales (FEDER y FSE)	25.724	100,0	14.792	10.932
FEDER I+D	1.996	-	1.996	-
Total Fondos	27.720	-	16.788	10.932

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda

Cuadro 8. Fondos Estructurales percibidos por la Comunidad Valenciana en 2007-2013

Euros constantes

Millones de euros	AGE	Comunidad Valenciana	TOTAL
FEDER	664.591.255	540.900.386	1.205.491.641
FSE	314.355.924	180.300.129	494.656.052
TOTAL Fondos Estructurales regionales	978.947.178	721.200.515	1.700.147.693
FEDER plurirregional tradicional	102.853.594	-	102.853.594
FEDER I+D	161.595.000	-	161.595.000
Total Recursos	1.243.395.772	721.200.515	1.964.596.287
Porcentaje vertical Programas regionales			
FEDER	67,9	75,0	70,9
FSE	32,1	25,0	29,1

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda

Comunidad Valenciana recibirá en el periodo 2007-2013 un total de 1.964 millones de euros de los fondos europeos, de los cuales 1.700 son por programas FEDER y FSE regionales y, 264 por programas plurirregionales gestionados por la AGE (162 por el fondo FEDER I+D y 102 por el FEDER tradicional). De los 1.700 el 58% es gestionado por el Estado (978,9) y el otro 42% por el gobierno autonómico (721). El reparto FEDER/FSE que hace el gobierno central y el autonómico son distintos. Mientras el primero destina el 68% a FEDER y el 32% a FSE, los porcentajes de la comunidad autónoma son 75%/25%. Esto es, el gobierno autónomo gestionará directamente en torno a 541 meuros de para actuaciones FEDER y algo más de 180 meuros para FSE. Finalmente, considerando además los importes gestionados por la AGE, los recursos FEDER del PO regional para este periodo ascenderán a 1.205 y los FSE a 495 millones de euros.

Puesto que el presente estudio se refiere a la evaluación ex ante de los fondos FEDER de la Comunidad Valenciana, el análisis financiero se va a centrar en el reparto de los 1.205 millones de euros constantes correspondientes a este fondo para el periodo 2007-2013.

El Programa Operativo FEDER de la Comunidad Valenciana se estructura en siete ejes prioritarios, que son comunes para las CC.AA. *Phasing-in*, las *Phasing-out* y las Convergencia, y distinguiéndose de las CC.AA del grupo Competitividad. El perfil de estos ejes está marcado por las directrices europeas y por las prioridades de las Agendas de Lisboa y Gotenburgo.

Los ejes más relevantes desde el punto de vista de la estrategia europea y de la Comunidad Valenciana, y así lo avala el importe de fondos asignados, son el eje 1, dedicado al Desarrollo de la economía del conocimiento (I+D+i) y a la Educación en la Sociedad de la Información (TIC), y el eje 2 dedicado al Desarrollo y la innovación empresarial. Estos dos ejes concentran el 61,9% de la ayuda FEDER de la Comunidad Autónoma (**cuadro 9**). El eje 3 (Medio Ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos) y el eje 4 (Transporte y energía), tienen un peso similar en el conjunto del programa en torno al 13,9%. En quinto lugar, también por volumen de

Cuadro 9. Distribución recursos ayuda FEDER por ejes prioritarios de la Comunidad Valenciana. 2007-2013

Ejes prioritarios	Comunidad Valenciana		AGE		TOTAL	
	Ayuda FEDER (Euros constantes, 2004)	% sobre el total	Ayuda FEDER (Euros constantes, 2004)	% sobre el total	Ayuda FEDER (Euros constantes, 2004)	% sobre el total
EJE 1 Desarrollo de la economía del conocimiento (I+D+i), Educación, Sociedad de la Información y TIC	172.914.414	31,97%	0	0,00%	172.914.414	14,34%
EJE 2 Desarrollo e Innovación empresarial	161.668.743	29,89%	115.406.467	17,37%	277.075.210	22,98%
EJE 3 Medio Ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos	69.770.638	12,90%	286.424.233	43,10%	356.194.871	29,55%
EJE 4 Transporte y energía	74.888.732	13,85%	192.988.319	29,04%	267.877.051	22,22%
EJE 5 Desarrollo sostenible local y urbano	39.507.185	7,30%	69.772.235	10,50%	109.279.420	9,07%
EJE 6 Inversiones en Infraestructuras Sociales	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
EJE 7: Asistencia Técnica	22.150.675	4,10%	0	0,00%	22.150.675	1,84%
TOTAL	540.900.387	100,00%	664.591.255	100,00%	1.205.491.642	100,00%

recursos se sitúa el eje 5, dedicado al desarrollo sostenible local y urbano, que concentra el 7,3 % de los fondos. Por otro lado, tanto la estrategia regional como la nacional no han considerado destinar recursos al sexto eje de la estrategia de las CC.AA. de este grupo. Los fondos restantes serán para cubrir las necesidades de asistencia técnica, en total 21,6 meuros.

La distribución de estos recursos a lo largo de la vida del programa (2007-2013), está marcada por la senda financiera. La senda está definida para al conjunto de regiones del mismo grupo y debe cumplirse a nivel de programa, aunque a nivel de eje existe cierta holgura para introducir variaciones. La Comunidad Valenciana debe seguir una trayectoria de ejecución muy exigente, teniendo en cuenta que en los dos primeros años de vida del programa debe ejecutar más del 50% de los recursos a nivel de programa: el 30% en el primero y el 25% en el segundo.

Hay que llamar la atención sobre esta situación porque puede llevar aparejada varias dificultades. Por un lado, si bien la Comunidad se encuentra en una fase de transición, el salto respecto a las ejecuciones de los últimos años del programa anterior, 2000-2006, puede complicar la correcta aplicación de los fondos. Por otro lado, la ejecución de los últimos años es tan reducida (5%) que, prolongar la vida de los proyectos de menor envergadura durante todo el periodo, provocará que las inversiones de los últimos años no tengan apenas ningún impacto o muy limitado y que el coste de la gestión no justifique el mantenimiento del programa.

5.1 Coherencia financiera interna

Una vez se ha evaluado la estrategia de la Comunidad Valenciana y el grado de adecuación de los objetivos a los ejes prioritarios ha sido posible llevar a cabo una clasificación de objetivos. Este apartado persigue conocer la coherencia de esta clasificación con la asignación de recursos que se recoge en los cuadros financieros.

El análisis de coherencia interna financiera se desarrolla desde varias perspectivas: a) la cobertura de las necesidades de la región; b) la clasificación de objetivos; y c) los costes unitarios.

En definitiva, el análisis de la coherencia financiera interna, debe poder contestar a las tres cuestiones siguientes:

- a) ¿Es coherente la distribución del gasto con el ranking de objetivos establecido, en el sentido de atender mejor las debilidades y las fortalezas detectadas?
- b) ¿Es coherente la asignación del gasto con la clasificación del gasto que se desprende del análisis de sinergias?
- c) ¿Es coherente la distribución del gasto con el coste unitario de las diferentes medidas?

La respuesta a la **primera cuestión** parte de la idea de que el gasto debería concentrarse en aquellos objetivos más activos en la cobertura y resolución de las necesidades de la Comunidad Valenciana.

En el diagnóstico de la región, se pone de manifiesto las necesidades de la Comunidad Valenciana en los diferentes ámbitos de interés, las cuales se resumen en el informe DAFO. Para poder determinar si la distribución de los recursos se adecua a la orientación de necesidades, es necesario conocer el grado de cobertura de los objetivos estratégicos con respecto a las necesidades identificadas en el DAFO. La **tabla 14** muestra este ejercicio. Por columnas, aparecen las áreas de interés y entre paréntesis el número de necesidades detectadas. Por filas, aparecen los 36 objetivos de la estrategia de la Comunidad Valenciana. El total de la fila muestra el porcentaje de cobertura de cada objetivo del total de debilidades de la región. Se calcula como el ratio entre el número de debilidades atendidas realmente y el total de debilidades detectadas.

Los objetivos que revelan un mayor índice de cobertura (13 de 17) de las debilidades relativas a la Demografía y al Mercado de Trabajo, son el de diversificación productiva y la reorientación de las actividades y los de integración e inserción. Las dos primeras actuaciones están vinculadas al eje 2 del FEDER, referido a la innovación empresarial, que es el eje más relevante junto al 1.

Respecto al bloque de actividad productiva, convergencia y productividad son varios los objetivos que denotan una cobertura máxima sobre las 6 debilidades de este bloque. Todos los indicadores de diversificación productiva reflejan un 6, además de cuatro de los cinco objetivos de I+D+i, y dos de los cuatro de Productividad.

En el área de I+D+i y Sociedad de la información se detectan 10 debilidades. Éstas son atendidas en su totalidad por los objetivos de I+D+i y de productividad, y de forma aislada por otras cinco actuaciones: Infraestructuras de desarrollo sostenible, reorientación de las producciones, mayor inversión en capital humano, mayor especialización de empleos y educación en Sociedad de la Información.

El cuarto bloque, relativo al Desarrollo Empresarial, la Competitividad y el Comercio Exterior, aglutina siete debilidades que son atendidas por la prioridad 2 en sus dos vertientes, la de productividad y la de diversificación del tejido productivo, y por el área de I+D+i. Asimismo, las actuaciones concernientes a la calidad y la formación del capital humano también muestran una elevada cobertura de las necesidades de este bloque.

Las ocho debilidades de la sección quinta, son atendidas por la prioridad correspondiente de Medioambiente y Recursos Hídricos. Además, otros tres objetivos - Oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible, ampliación de las infraestructuras del suelo e innovación son también importantes para resolver las necesidades de este bloque.

El sexto y último apartado se refiere al transporte y desarrollo urbano sostenible. Las nueve debilidades de este grupo encuentran una atención algo más dispersa entre los objetivos de la estrategia de la Comunidad Valenciana. De los cinco objetivos de

Tabla 14. Cobertura de los objetivos estratégicos de las necesidades (debilidades) de la Comunidad Valenciana para el 2007-2013

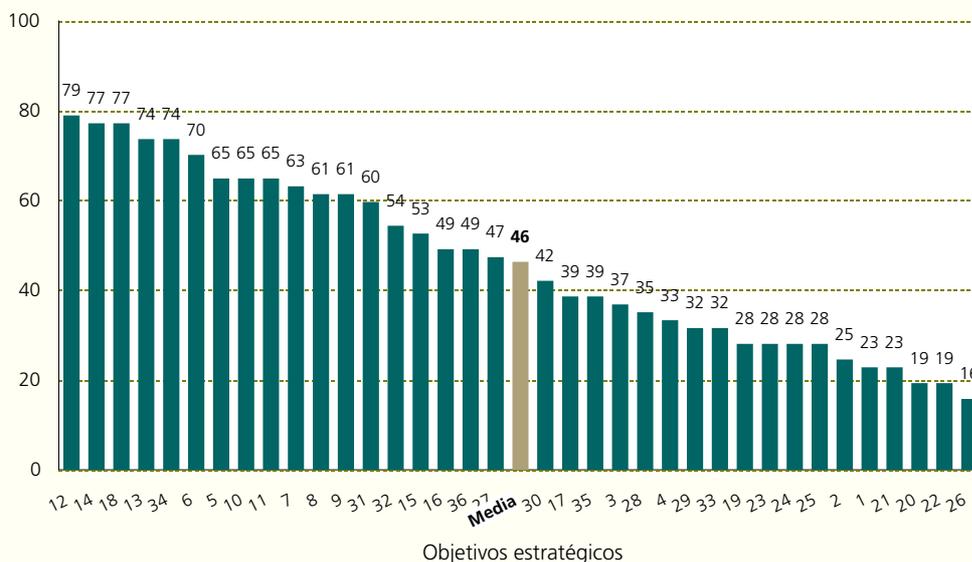
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		ÁREAS DE ANÁLISIS DE LAS DEBILIDADES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA						Total ponderado
		a) Bloque I: Demografía y mercado de trabajo (17 debilidades)	b) Bloque II: Actividad productiva, Convergencia, Demanda interna y Productividad (6 debilidades)	c) Bloque III: I+D+i y Sociedad de la información (10 debilidades)	d) Bloque IV: Desarrollo empresarial, Competitividad y Comercio exterior (7 debilidades)	e) Bloque V: Medio Ambiente y Energía (8 debilidades)	f) Bloque VI: Transporte y Desarrollo Urbano Sostenible (9 debilidades)	
1. Mejora de la Competitividad Regional: Infraestructuras, I+D+i y Sociedad de la información	1.1 Mejora de las infraestructuras (transporte, comunicaciones y sostenibilidad)							
	Ferrocarril: Alta Velocidad, áreas metropolitanas, seguridad	3	4	1	0	0	5	22,8%
	Autopistas: Conectividad, sinistralidad	3	4	0	0	0	7	24,6%
	Accesos a grandes ciudades, polígonos industriales, puertos y	3	4	2	2	1	9	36,8%
	Mejora de las infraestructuras portuarias, aeroportuarias y de	3	4	2	2	0	8	33,3%
	Oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible	3	4	10	3	8	9	64,9%
	1.2 I+D+i							
	Promoción de la inversión privada en I+D+i	7	5	10	7	6	5	70,2%
	Potenciación de la transferencia tecnológica	7	6	10	7	1	5	63,2%
	Aumento del personal de I+D+i (técnicos e investigadores)	10	6	10	7	1	1	61,4%
Creación de Empresas basadas en el conocimiento	7	6	10	7	1	4	61,4%	
Consolidar, mejorar y ampliar las infraestructuras de la Sociedad del	5	6	10	7	2	7	64,9%	
2. Promoción de la Productividad y de la diversificación del tejido productivo	2.1 Productividad							
	Aprovechamiento de las economías de escala	4	6	10	7	3	7	64,9%
	La diversificación productiva	13	5	10	7	3	7	78,9%
	La innovación privada	7	5	10	7	7	6	73,7%
	Inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión	8	6	10	7	5	8	77,2%
	2.2 Diversificación del tejido productivo							
	Ampliación de las infraestructuras del suelo	2	6	1	6	8	7	52,6%
	Desintegración vertical	5	6	3	6	1	7	49,1%
	Internacionalización de las empresas	6	6	1	7	0	2	38,6%
	Reorientación de las producciones	13	6	10	7	3	5	77,2%
3. Medioambiente y Recursos Hídricos	3.1 Medioambiente							
	Inversión en energías alternativas renovables	2	1	9	0	2	2	28,1%
	Mejora de la eficiencia energética	0	3	1	0	4	3	19,3%
	Reducción de la contaminación atmosférica, acústica y de los recursos	0	0	1	0	8	4	22,8%
	Intensificación de los procesos de tratamiento, reciclaje y recuperación	0	1	1	0	8	1	19,3%
	3.2 Recursos Hídricos							
	Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes	1	3	1	0	8	3	28,1%
Uso eficiente del agua con la aplicación de nuevas tecnologías	3	1	3	0	8	1	28,1%	
Intensificación de las inversiones en saneamiento, depuración y	0	1	6	0	8	1	28,1%	
4. Capital Humano, Estabilidad, Calidad, Integración y Formación	4.1 Estabilidad en el empleo							
	Reducción del elevado índice de temporalidad e intensificación de la contratación indefinida	8	0	1	0	0	0	15,8%
	Adecuación de los puestos de trabajo a los niveles de formación y	12	3	5	7	0	0	47,4%
	Apoyo a los trabajadores de mayor edad	10	1	4	3	0	2	35,1%
	Conciliación entre la vida laboral y personal	9	3	1	4	0	1	31,6%
	Promoción de la Igualdad de oportunidades	11	3	4	5	0	1	42,1%
	4.2 Calidad y Formación del Capital Humano							
	Mayor inversión en Capital Humano, especialmente en áreas de	11	5	10	7	0	1	59,6%
	Mayor especialización de los empleos. Promoción de la Formación	9	5	10	7	0	0	54,4%
	Lucha contra el abandono escolar y refuerzo de la formación inicial	12	2	2	2	0	0	31,6%
	Educación en Sociedad de la información	11	6	10	7	0	8	73,7%
	4.3 Integración e inserción							
	Nuevos planes para mejorar la integración económica y social de la	13	2	2	4	0	1	38,6%
Modernización del Servicio Público de Empleo	13	3	4	7	0	1	49,1%	
Cobertura promedio								46,3%
Cobertura máxima								78,9%
Cobertura mínima								15,8%

mejora de las infraestructuras, tres responden a casi la totalidad de las necesidades. Por otro lado, la inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión, más la educación en la sociedad de la información atienden también a 8 de las 9 debilidades de esta sección. Asimismo, las acciones del área de Productividad muestran, de media, una cobertura alta.

La última columna de esta tabla revela el grado de cobertura de cada objetivo sobre cada una de las necesidades. Los porcentajes oscilan entre un mínimo de 15,8%, para las actuaciones relativas a la reducción del elevado índice de temporalidad (objetivo 26), y de 78,9%, para las acciones de diversificación productiva dentro del área de Productividad. El **gráfico 6** recoge una ordenación de objetivos de mayor a menor cobertura y la situación respecto a la media. La cobertura media de las necesidades detectadas en el diagnóstico es del 46,3%.

Otras actuaciones con un elevado índice de cobertura son: la inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión, la reorientación de las producciones, la innovación privada, la educación en la Sociedad de la Información y la promoción de la inversión

Gráfico 5. Cobertura de las necesidades de la CV por los objetivos estratégicos 2007-2013



Fuente: Elaboración propia

OBJETIVOS

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> 1 Ferrocarril: Alta Velocidad, áreas metropolitanas, seguridad 2 Autopistas: Conectividad, siniestralidad 3 Accesos a grandes ciudades, polígonos industriales, puertos y aeropuertos 4 Mejora de las infraestructuras portuarias, aeroportuarias y de comunicación 5 Oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible 6 Promoción de la inversión privada en I+D+i 7 Potenciación de la transferencia tecnológica 8 Aumento del personal de I+D+i (técnicos e investigadores) 9 Creación de Empresas basadas en el conocimiento 10 Consolidar, mejorar y ampliar las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento 11 Aprovechamiento de las economías de escala 12 La diversificación productiva 13 La innovación privada 14 Inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión 15 Ampliación de las infraestructuras del suelo 16 Desintegración vertical 17 Internacionalización de las empresas 18 Reorientación de las producciones | <ul style="list-style-type: none"> 19 Inversión en energías alternativas renovables 20 Mejora de la eficiencia energética 21 Reducción de la contaminación atmosférica, acústica y de los recursos hídricos 22 Intensificación de los procesos de tratamiento, reciclaje y recuperación de los residuos sólidos 23 Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes 24 Uso eficiente del agua con la aplicación de nuevas tecnologías 25 Intensificación de las inversiones en saneamiento, depuración y reutilización 26 Reducción del elevado índice de temporalidad e intensificación de la contratación indefinida 27 Adecuación de los puestos de trabajo a los niveles de formación y cualificación 28 Apoyo a los trabajadores de mayor edad 29 Conciliación entre la vida laboral y personal 30 Promoción de la Igualdad de oportunidades 31 Mayor inversión en Capital Humano, especialmente en áreas de mayor cualificación tecnológica. 32 Mayor especialización de los empleos. Promoción de la Formación Profesional 33 Lucha contra el abandono escolar y refuerzo de la formación inicial 34 Educación en Sociedad de la información 35 Nuevos planes para mejorar la integración económica y social de la población inmigrante 36 Modernización del Servicios Público Valenciano de Empleo |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

privada en I+D+i. Estas acciones están dentro de los dos primeros ejes del PO FEDER que son los que más fondos concentran. Por lo tanto, los ejes que más recursos aglutinan son también los que cubren un mayor número de necesidades. Uno de los objetivos más relevantes en este sentido, corresponde a una acción de la estrategia del FSE, la educación en Sociedad de la Información.

Los objetivos menos activos en la resolución de debilidades son además del 26, el 20, 21, 22, todos ellos asociados al área de la protección del medioambiente, el tratamiento de residuos y la eficiencia energética. Estas actuaciones se corresponden con los ejes 3 y 4 del PO que entre los dos suman un porcentaje de recursos no poco significativo (25%).

La **segunda cuestión** a tener en cuenta para determinar el grado de coherencia financiera interna es si el gasto se concentra en aquellos objetivos más influyentes o estratégicos.

En el capítulo 2 de este documento de evaluación se llevó a cabo una clasificación de los objetivos prioritarios de la Comunidad Valenciana para el periodo 2007-2013. De 36 objetivos que integran la estrategia de la región, 16 fueron considerados estratégicos según los criterios de clasificación utilizados. Estos son objetivos que muestran una valoración tanto en influencia como en sensibilidad superior a la media, y en consecuencia, presentan una gran capacidad de arrastre sobre el resto de objetivos pero, al mismo tiempo, se ven condicionados por los restantes objetivos. Son, en definitiva, objetivos clave con un elevado potencial multiplicador.

La **tabla 15** resume los objetivos estratégicos ordenados de mayor a menor peso tanto en influencia como en sensibilidad. La información ofrecida revela que la mayor parte de objetivos estratégicos se corresponde con las áreas estratégicas, 1.2 (I+D+i), 2.1 (Productividad) y 2.2 (Diversificación del tejido productivo). En concreto, doce de los trece objetivos de estas líneas forman parte del listado. Estas líneas prioritarias son las directamente relacionadas con las acciones de los ejes 1 y 2 del programa operativo de la región, correspondientes al desarrollo de la economía del conocimiento y al desarrollo e innovación empresarial, que aglutinan en torno al 63% de los recursos. Por lo tanto, la mayor parte de los fondos FEDER se concentran en los objetivos estratégicos o claves del programa. En definitiva, la coherencia financiera interna también se cumple en este punto.

De los otros cuatro objetivos estratégicos, dos se refieren a acciones de calidad y formación del capital humano y de los restantes uno está en la línea del desarrollo sostenible (eje 5) y el otro se refiere a la eficiencia energética (eje 4).

La **tercera cuestión** determinante de la coherencia financiera interna se refiere al coste unitario y a la dispersión del esfuerzo financiero entre los ejes.

Esta cuestión no puede ser evaluada por ahora, porque en el momento de llevar a cabo la evaluación no se dispone de información sobre los valores unitarios previstos para cada uno de los indicadores del sistema de seguimiento.

Tabla 15. Cobertura de los objetivos estratégicos sobre las necesidades (debilidades) de la Comunidad Valenciana para el 2007-2013

Objetivos estratégicos	Línea estratégica	Eje de PO
18 Reorientación de las producciones	2.2 Diversificación del tejido productivo	Eje 2: Desarrollo e innovación empresarial
13 La innovación privada	2.1 Productividad	Eje 2: Desarrollo e innovación empresarial
17 Internacionalización de las empresas	2.2 Diversificación del tejido productivo	Eje 2: Desarrollo e innovación empresarial
10 Consolidar, mejorar y ampliar las infraestructuras de la Sociedad del Conocimiento	1.2 I+D+i	Eje 1: Desarrollo de la economía del conocimiento
16 Desintegración vertical	2.2 Diversificación del tejido productivo	Eje 2: Desarrollo e innovación empresarial
9 Creación de Empresas basadas en el conocimiento	1.2 I+D+i	Eje 1: Desarrollo de la economía del conocimiento
14 Inversión en nuevas tecnologías y mejora de la gestión	2.1 Productividad	Eje 2: Desarrollo e innovación empresarial
34 Educación en Sociedad de la información	4.2 Calidad y formación del capital humano	FSE
11 Aprovechamiento de las economías de escala	2.1 Productividad	Eje 2: Desarrollo e innovación empresarial
12 La diversificación productiva	2.1 Productividad	Eje 2: Desarrollo e innovación empresarial
5 Oferta de infraestructuras para el desarrollo sostenible	1.1 Mejora de las infraestructuras	Eje 5: Desarrollo Sostenible local y urbano
7 Potenciación de la transferencia tecnológica	1.2 I+D+i	Eje 1: Desarrollo de la economía del conocimiento
31 Mayor inversión en Capital Humano, especialmente en áreas de mayor cualificación tecnológica	4.2 Calidad y formación del capital humano	FSE
6 Promoción de la inversión privada en I+D+i	1.2 I+D+i	Eje 1: Desarrollo de la economía del conocimiento
8 Aumento del personal de I+D+i (técnicos e investigadores)	1.2 I+D+i	Eje 1: Desarrollo de la economía del conocimiento
20 Mejora de la eficiencia energética	3.1 Medioambiente	Eje 4: Transporte y energía

Fuente: Elaboración propia

5.2 Coherencia financiera externa

A partir de 2006, se pone en marcha una nueva política de Cohesión, que persigue la concentración en un reducido número de prioridades de la Comunidad, que integran las estrategias de Lisboa y Gotenburgo, y que disponen de un importante efecto multiplicador y un notable valor añadido.

En esta línea, la Comisión Europea ha establecido, (en los diferentes reglamentos y en las Directrices Estratégicas Comunitarias) para la selección y reparto de las actuaciones que forman los programas operativos en el próximo periodo de programación, que un porcentaje mínimo -dependiendo del grupo de regiones considerado- debe destinarse a acciones relevantes desde el punto de vista de los objetivos de Lisboa. Para las regiones Convergencia este porcentaje se sitúa en el 60% y para las regiones Competitividad y Empleo en el 75%. La Comunidad Valenciana está entre las CC.AA en transición (*Phasing-in*) y, en este sentido, aunque la estructura del PO sigue la batería de ejes de las regiones convergencia, debe cumplir la barrera del 75% en términos de objetivos de Lisboa.

Los tres temas fundamentales identificados por la Comisión son: 1. la innovación y la economía del conocimiento (con el fin de mejorar la calidad de las economías

regionales); 2. el medio ambiente y la prevención de riesgos (con objeto de garantizar la sostenibilidad del desarrollo generado); y 3. el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones y los servicios de interés económico general (para eliminar el aislamiento de las regiones de las redes digitales y de transporte y para ser más accesibles).

En concreto, según el cuadro financiero por ejes y temas prioritarios diseñado para la Comunidad Valenciana en 2007-2013 (**cuadro 10**), el 76% de los recursos FEDER contribuye a alcanzar los fines marcados por la Agenda de Lisboa. Éste se corresponde con las actuaciones sombreadas. Es decir, más de 411 millones de euros (constantes de 2004) de un total de 541 millones de euros constantes. Por lo tanto, la Comunidad Valenciana respeta esta primera restricción y cumple con el principio de concentración.

El principal reto, para el próximo periodo de programación es el de optimizar la gestión de los recursos disponibles. Hay que tener en cuenta que la reducción de la ayuda FEDER entre el actual Programa Operativo y el próximo supera los 406 millones de euros, es decir, han disminuido en cerca del 43%. En términos de gasto público elegible, el recorte de fondos no ha sido tan elevado, gracias al previsible aumento en el volumen de fondos propios condicionados.

La estrategia diseñada para los próximos años prevé una tasa de cofinanciación más cercana al 50% que al 80% (máximo establecido), de forma que los fondos propios condicionados pueden llegar a ascender a 541 millones de euros constantes de 2004 y, en consecuencia, el gasto público elegible para el periodo 2007-2013 alcanzaría los 1.082 millones de euros. De este modo, existen garantías para cumplir con los principios de adicionalidad y proporcionalidad.

El **cuadro 10** muestra la distribución de gasto público elegible gestionado por el gobierno autonómico y las actuaciones de acuerdo con la alternativa más extrema posible (50%), además del importe de ayuda FEDER.

Cuadro 10. Programa operativo FEDER de la Comunidad Valenciana por ejes y tema prioritario (tramo regional-GV). 2007-2013

Euros constantes de 2004

Nº EJE/GASTO	EJE/TIPOLOGÍA DE GASTO	Comunidad Valenciana	
		GPE	Ayuda
EJE 1	EJE 1. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO (I+D+i), EDUCACIÓN, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y TIC	345.539.050,0	172.769.525,0
02	Infraestructuras de IDT (incluidos instalaciones, instrumentos y ordenadores de alta velocidad para la conexión entre centros de investigación) y centros de competencia en una tecnología específica	143.601.096,0	71.800.548,0
04	Ayuda para IDT, en particular a las pequeñas empresas (incluido el acceso a servicios de IDT en centros de investigación)	75.000.160,0	37.500.080,0
11	Tecnologías de la información y la comunicación (acceso, seguridad, interoperabilidad, prevención de riesgos, investigación, innovación, contenidos electrónicos, etc.)	20.000.000,0	10.000.000,0
13	Servicios y aplicaciones para los ciudadanos (servicios electrónicos en materia de salud, administración pública, formación, inclusión, etc.)	106.937.794,0	53.468.897,0
EJE 2	EJE 2. DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL	323.014.202,0	161.507.101,0
08	Otras inversiones en empresas	9.500.800,0	4.750.400,0
09	Otras medidas destinadas a fomentar la investigación y la innovación y el espíritu empresarial en las PYMEs	313.513.402,0	156.756.701,0
EJE 3	EJE 3. MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL, RECURSOS HÍDRICOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	140.000.368,0	70.000.184,0
45	Redes de distribución de agua potable	30.000.048,0	15.000.024,0
50	Protección y regeneración del entorno natural	30.000.320,0	15.000.160,0
51	Promoción y protección de la biodiversidad (incluyendo NATURA 2000 Y DIRECTIVA HABITAT)	80.000.000,0	40.000.000,0
EJE 4	EJE 4. TRANSPORTE Y ENERGÍA	150.000.000,0	75.000.000,0
26	Transporte multimodal	100.000.000,0	50.000.000,0
43	Eficacia energética: producción combinada, gestión de la energía	50.000.000,0	25.000.000,0
EJE 5	EJE 5. DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL Y URBANO	79.999.136,0	39.999.568,0
57	Ayudas a la mejora de los servicios turísticos	50.000.000,0	25.000.000,0
58	Desarrollo de la infraestructuras culturales	9.999.984,0	4.999.992,0
61	Proyectos integrados para la rehabilitación urbana y rural	19.999.152,0	9.999.576,0
EJE 7	EJE 7. ASISTENCIA TÉCNICA	24.026.675,6	21.624.008,0
85	Preparación, ejecución, seguimiento	12.013.337,8	10.812.004,0
86	Evaluación y estudios. Información y comunicación	12.013.337,8	10.812.004,0
	TOTAL	1.062.579.432	540.900.386

Fuente: Dirección General de Economía (Generalitat de la Comunidad Valenciana) y Dirección General de Fondos Comunitarios (Ministerio de Economía y Hacienda)

6. Evaluación del Sistema de Seguimiento y de los resultados e impactos esperados

Uno de los elementos de análisis que se ha ido consolidando a lo largo de los programas operativos, es el de conocer la repercusión que los recursos aplicados tienen sobre cada una de las áreas objetivo y sobre el conjunto de la economía.

Los sistemas desarrollados hasta el momento permitían obtener el primer tipo de información a partir de indicadores de realización, resultado o impacto vinculados a cada una de las medidas y ejes del programa operativo. En el próximo periodo de programación, los denominados indicadores operativos son los que ofrecerán este mismo tipo de información, al estar asociados a la gestión y control del programa.

Si bien, al nuevo periodo de programación se le ha querido dotar de un carácter más estratégico, de forma que se obtenga una relación más estrecha con las políticas comunitarias. Esta información de tipo macroeconómico demandada será recogida a través de los indicadores estratégicos en el transcurso del PO, y por el cálculo del Valor Añadido Comunitario, que permitirá conocer los efectos del PO sobre el conjunto de la economía.

En el primer apartado de este capítulo se estudia el sistema de seguimiento establecido en el PO (tanto los indicadores estratégicos como los operativos) y, en la segunda parte se determina el Valor Añadido Comunitario a partir de la metodología TIO.

6.1 Valoración del sistema de indicadores

Según se recoge en los documentos de apoyo, el sistema de seguimiento y de evaluación de los Fondos Estructurales diseñado para el periodo 2007-2013 debe ser un sistema de calidad, de fácil manejo y aplicación eficiente, que distinga los ejercicios de seguimiento y evaluación, y que incorpore aspectos estratégicos e integre las prioridades horizontales.

Siguiendo estos criterios, el sistema establece **tres tipos de indicadores**:

- **Indicadores estratégicos**: que permitirán conocer el efecto de las políticas públicas sobre la economía, la sociedad y el medioambiente, según los objetivos establecidos. Estos indicadores proceden de las fuentes estadísticas oficiales o se construyen a partir de ellas. La selección de indicadores estratégicos debe aportar uno o dos indicadores por eje de actuación acordes

con las categorías de gasto a desarrollar en el PO. En la medida de lo posible se incorporará la perspectiva de género en aquellos indicadores que lo permitan. A partir de la información recogida de los planes estratégicos, sectoriales, se intentará determinar el valor objetivo de estos indicadores para 2010. Cuando no se disponga de esta información se establecerá una horquilla de variación razonable.

- **Indicadores operativos:** ofrecen información sobre los avances en la ejecución de las distintas actuaciones previstas en el programa operativo. Constituyen una combinación de indicadores de realización, resultado e impacto. Estos indicadores deben tener una definición homogénea de manera que sean agregables a nivel de eje. Además cada uno de los ejes debe incluir alguno de los indicadores señalados en el documento de referencia de la Comisión³. Estos indicadores serán cumplimentados por los órganos gestores. Por cada categoría de gasto se establecerá al menos un indicador prioritario, y en todos los ejes deberá existir al menos un indicador asociado a las prioridades horizontales. Las previsiones sobre los valores alcanzables se establecerán para 2010 y 2013.
- **Indicadores de evaluación:** permitirán conocer las relaciones causa-efecto entre las actuaciones realizadas (realizaciones) y los avances estratégicos (resultados e impactos). Se elaborarán a partir de estudios específicos. Los trabajos de evaluación no tienen una periodificación establecida, y en cualquier caso la construcción de estos indicadores será puntual.

Los tres propósitos básicos de este apartado son: a) comprobar que todos los ejes cuentan con el número de indicadores estratégicos establecido, b) si estos indicadores cuentan con objetivos cuantificados, son coherentes e incluyen la perspectiva de género; c) determinar si es posible una alimentación periódica de los indicadores definidos.

a) Distribución de indicadores estratégicos por eje

Cómo se ha definido en los textos de apoyo, la gestación de los programas operativos de las evaluaciones *ex ante* constituyen procesos iterativos e interactivos. Esto justifica que en el momento de analizar los indicadores y el sistema de seguimiento establecido sólo podamos centrarnos en unos documentos de Programa Operativo en formato borrador.

El cuadro de indicadores estratégicos integrado hasta el momento en el programa operativo, cuenta con 36 indicadores, cómo ya se ha comentado en el capítulo 2 que analiza la calidad del diagnóstico y la pertinencia de la estrategia. De éstos, cuatro tienen un carácter transversal, es decir pueden estar afectados por la totalidad de intervenciones del PO. Los restantes 32 se distribuyen entre los seis ejes del PO. En este sentido, se comprueba que por eje prioritario existen al menos dos indicadores, cómo se había especificado, de la lista propuesta por la Comisión.

³ Trabajo nº2: Indicadores para el seguimiento y la evaluación. Una guía práctica

Otro aspecto a tener en cuenta es si los indicadores se corresponden, en la medida de lo posible, con las categorías de gasto que se abordarán en el proyecto de programa operativo. En el documento metodológico "Sistema de Indicadores FEDER 2007-2013" de 30 de noviembre de 2006, se ha llevado a cabo una correspondencia entre los ejes, las categorías de gasto y los indicadores estratégicos.

Aunque no existe la obligatoriedad de facilitar los indicadores por categoría de gasto, el hecho de tener en cuenta esta correspondencia, va a garantizar que los logros alcanzados a lo largo del PO, según el tipo de actuaciones previstas, queden bien reflejados en los indicadores estratégicos definidos desde un principio.

Según la estructura de gasto definida para el PO de la Comunidad Valenciana para 2007-2013, que se ha analizado en el capítulo anterior, las categorías de gasto involucradas en el programa son las que aparecen en la **tabla 16**. A estas categorías de gasto le corresponden los indicadores que se muestran en la tabla. Se comprueba que todos los indicadores asociados a las categorías de gasto han sido considerados también en el cuadro de mando de indicadores estratégicos para el 2007-2013. De este modo el seguimiento del resultado de las actuaciones del PO podrá realizarse con mayor precisión.

b) Objetivos, coherentes, cuantificados, y con perspectiva de género

La coherencia de los indicadores estratégicos ha sido comprobada en el apartado anterior.

En el documento metodológico se especifica que se debe fijar un valor objetivo para el año 2010 para cada uno de los indicadores especificados, coincidiendo con la fecha límite para el cumplimiento de las prioridades de Lisboa. En el momento de llevar a cabo esta evaluación no se conocen todavía los valores objetivos de los indicadores estratégicos seleccionados.

Respecto a la utilización de indicadores con perspectiva de género cabe señalar que se ha realizado un esfuerzo por incorporarlos, siempre que ha sido posible. En prácticamente todos los ejes se observa algún indicador que recoja la situación particular de las mujeres. En concreto los indicadores con perspectiva de género considerados son nueve:

Eje 1: Desarrollo de la Economía del Conocimiento

- 1.2 Mujeres empleadas en I+D. Empresas
- 1.3 Mujeres empleadas en I+D. AAPP
- 1.4 Mujeres empleadas en I+D/población (mujeres) ocupada

Eje 3: Medioambiente y entorno natural

- 10.2 Tiempo dedicado a actividades y deportes al aire libre. Mujeres

Eje 4: Transporte y energía

- 12.2 Censo de conductores. Mujeres

Tabla 16. Categorías de gasto del PO de la Comunidad Valenciana 2007-2013 e indicadores estratégicos

EJES	Categoría de gasto	Indicadores estratégicos	Integrados en cuadro de mando
Eje 1: Desarrollo de la economía del conocimiento	02*. Infraestructuras de I+DT y centros de competencia tecnológica específica	Gasto en I+D sobre PIB	✓
	04*. Ayuda a la IDT en particular en la PYME (incluido el acceso a los servicios IDT)	% de empresas con conexión a internet donde era posible comunicarse a través de servicios de	✓
	11*. Tecnologías de la Información y la comunicación	% de empresas con conexión a Internet	✓
	13*. Servicios y aplicaciones para el ciudadano	% de Población que usa habitualmente internet	✓
Eje 2: Desarrollo e innovación empresarial	08*. Otras inversiones en empresas	% de empresas que exportan al exterior/total empresas	✓
	09*. Otras acciones que se destinan al estímulo de la innovación y el espíritu de empresa en las pequeñas empresas	Evolución del número de empresas	✓
		Intensidad de innovación	✓
Eje 3: Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos	45. Gestión y distribución de agua (potable)	% de pérdidas de agua sobre total	✓
	50. Rehabilitación de los centros industriales y terrenos contaminados	Superficie de riesgo alto y muy alto de desertificación	✓
	51. Fomento de la protección de la biodiversidad (incluido proyecto NATURA 2000)	% Superficie de espacios protegidos/superficie total	✓
	55. Promoción de actividades naturales	N.D	
Eje 4: Transporte y energía	26*. Transportes multimodales	N.D	
	43*. Eficacia energética, cogeneración, control de la energía	Intensidad energética de la economía (Demanda de b.c/1000 euros)	✓
Eje 5: Desarrollo sostenible local y urbano	57. Ayudas a la mejora de los servicios turísticos	Plazas hoteleras por mil habitantes	✓
	58. Protección y preservación del patrimonio cultural	% Conjuntos históricos protegidos	✓
	61. Proyectos integrados para la regeneración urbana y rural	Densidad del hecho urbano	✓

Fuente: Elaboración propia

Eje 5: Desarrollo rural y urbano

19.2 Mujeres ocupadas área cultural/total ocupaciones (mujeres)

19.3 Porcentaje de mujeres empleadas en área cultural

Eje 6: Alumnos en infraestructuras sociales

20.2. Población femenina de más de 65 años

21.2 Alumnos universitarios: Mujeres

En algunos casos estos indicadores no representa metas estratégicas, pero si aportan información sobre la evolución del entorno en el que se desarrolla el programa operativo.

c) Alimentación periódica de los indicadores

Uno de los requisitos que se les ha exigido a los indicadores en general, y también a los estratégicos, es que sean de fácil seguimiento y actualización. Por ello, todos los indicadores utilizados proceden de fuentes estadísticas oficiales o de organismos públicos o de entradas que ofrecen información pública. Los indicadores se obtendrán directamente de estas fuentes o se construirán a partir de ellas. Las fuentes de referencia ofrecen información, en la mayoría de los casos, a nivel de Comunidad Autónoma, además del total nacional.

Las fuentes estadísticas empleadas son las que aparecen a continuación:

■ **INE**

- Contabilidad Regional de España
- Encuesta de población activa
- Encuesta de I+D
- Encuesta de uso de las TIC y comercio electrónico
- Encuesta de tecnologías de la información en los hogares
- Encuesta de innovación tecnológica en las empresas
- Encuesta sobre recogida y tratamiento de residuos
- Indicadores sobre AGUA
- Encuesta de empleo del tiempo
- Encuesta de Ocupación Hotelera
- Padrón de población
- DIRCE (Directorio Central de Empresas)

■ **Ministerios:**

- Ministerio de Medio Ambiente: D.G. de Biodiversidad
- Ministerio de Medio Ambiente: D.G. de Calidad y Evaluación Ambiental
- Ministerio de Fomento: Anuario estadístico
- Ministerio de Cultura, Educación y Ciencia
- Ministerio de Sanidad y Consumo

■ **Eurostat**

■ **Consejo Superior de Cámaras de Comercio**

■ **Red Eléctrica Española (Anuario 2005)**

El último documento metodológico recibido también ofrece información detallada sobre los indicadores operativos, y su correspondencia por categoría de gasto. Aunque de cara a la Comisión no existe obligatoriedad de presentar indicadores a este nivel de detalle, de cara a la gestión y el seguimiento resulta más intuitivo establecer esta asociación. La **tabla 17**, muestra los indicadores operativos según las categorías de gasto que forman parte del programa operativo de la Comunidad Valenciana para el próximo periodo.

Tabla 17. Indicadores Operativos por categoría de gasto del PO de la Comunidad Valenciana. 2007-2013

EJES	Área temática Comisión	Categoría de gasto	Indicador	Unidad
Eje 1: Desarrollo de la economía del conocimiento	I+D+i y Capacidad Emprendedora	02*. Infraestructuras de I+DT y centros de competencia tecnológica específica	Nº de empresas beneficiadas % mujeres participantes en los proyectos subvencionados Número de proyectos de I+D+i Empleos de investigador creados Nº de empleos de mujeres investigadoras creados	Número % Número Número Número
		04* Ayuda a la IDT en particular en la PYME (incluido el acceso a los servicios IDT, en centros de investigación)	Nº de empresas beneficiadas % mujeres participantes en los proyectos subvencionados Número de proyectos de I+D+i	Número % Número
	Sociedad de la información	11*. Tecnologías de la Información y la comunicación	Nº de empresas beneficiadas % mujeres participantes en los proyectos subvencionados Número de proyectos de I+D+i	Número % Número
		13*. Servicios y aplicaciones para el ciudadano	Nº de empresas beneficiadas % mujeres participantes en los proyectos subvencionados Número de proyectos de I+D+i	Número % Número
	Eje 2: Desarrollo e innovación empresarial	I+D+i y Capacidad Emprendedora	08*. Otras inversiones en empresas	Nº de proyectos Nº de empresas de nueva creación apoyadas Nº de empresas de mujeres beneficiadas Empleos creados: Empleo bruto directo creado, o equivalentes a tiempo completo
09*. Otras acciones que se destinan al estímulo de la innovación y el espíritu de empresa en las pequeñas empresas			Nº de proyectos Nº de empresas de nueva creación apoyadas Nº de empresas de mujeres beneficiadas	Número Número Número
Eje 3: Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos	Protección medioambiental y prevención de riesgos	45. Gestión y distribución de agua (potable)	Redes de abastecimiento creadas y/o mejoradas Desaladoras creadas Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua	Km. Unidades Número
		50. Rehabilitación de los centros industriales y terrenos contaminados	Actuaciones destinadas a la recuperación y regeneración del entorno desarrolladas Nº de mujeres participantes en las acciones de recuperación y regeneración	Unidades Número
		51. Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluyendo proyecto NATURA 2000)	Superficie recuperadas y/o regenerada Área rehabilitada (km ²) Superficie encuadrada en zonas de RED NATURA 2000 Superficie recuperadas y/o regenerada	Hectáreas (km ²) Hectáreas Hectáreas
	Turismo	55. Promoción de actividades naturales	Nº de proyectos subvencionados % de mujeres participantes en los proyectos subvencionados	Número %
		Transporte	26*. Transportes multimodales	Infraestructuras multimodales creadas
Eje 4: Transporte y energía	Energía	43*. Eficacia energética, cogeneración, control de la energía	Actuaciones destinadas a la mejora de la eficiencia energética Número de proyectos % de Mujeres participantes en los proyectos	Número Número %
			Capacidad adicional de producción mediante energías renovables	MWH
Eje 5: Desarrollo sostenible local y urbano	Turismo	57. Ayudas a la mejora de los servicios turísticos	Nº de proyectos subvencionados Planes y campañas de dinamización y promoción turística desarrolladas Nº de empleos creados Nº de empleos femeninos creados	Unidades Unidades Número Número
		Cultura	58. Protección y preservación del patrimonio cultural	Nº de proyectos subvencionados Inmuebles sobre los que se han efectuado labores de conservación
	Regeneración urbana y rural	61. Proyectos integrados para la regeneración urbana y rural	Nº de proyectos subvencionados Municipios beneficiados por dichos proyectos Nº de proyectos con objeto de promover el desarrollo empresarial, los emprendedores y las nuevas tecnologías Nº de mujeres participantes en proyectos con objeto de promover el desarrollo empresarial	Unidades Unidades Número Número
Eje 7: Asistencia Técnica y refuerzo de la capacidad	Asistencia técnica	85. Preparación, puesta en marcha, control y seguimiento	Actuaciones de control y gestión desarrolladas % mujeres participantes en las actuaciones de control y gestión	Unidades %
		86. Evaluación, estudios, conferencias y publicidad	Actuaciones de evaluación y de estudios desarrollados	Unidades

Según los requisitos establecidos en la metodología habrá que considerar cuatro aspectos:

- Que sean agregables a nivel de eje
- Qué incluya indicadores claves según el documento de trabajo *"Indicadores para el seguimiento y la evaluación: una guía práctica"*
- Que en todos los ejes existe al menos un indicador asociado a las prioridades horizontales
- Qué quede establecido un valor objetivo para 2010.

Se pone de manifiesto que la adicionalidad de los indicadores a nivel de eje se cumple principalmente para los ejes 1, 2 y 5.

Los indicadores comunes a varias categorías de gasto y agregables son:

■ **En el eje 1:**

- Nº de empresas beneficiadas
- % mujeres participantes en los proyectos subvencionados
- Número de proyectos de I+D+i

■ **En el eje 2:**

- Nº de proyectos
- Nº de empresas de nueva creación apoyadas
- Nº de empresas de mujeres beneficiadas

■ **En el eje 5:**

- Nº de proyectos subvencionados

Sin embargo los indicadores de los ejes 3 y 4 tienen un perfil más específico, refiriéndose a actuaciones concretas y no facilitan la adicionalidad.

Los indicadores que son señalados como clave según el documento metodológico de la Comisión son:

- Nº de proyectos de I+D+i (eje 1)
- Empleos de investigador creados (eje 1)
- Nº de proyectos (eje 2)
- Nº de empresas de nueva creación apoyadas (eje 2)
- Empleos creados (eje 2)
- Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua (eje 3)
- Área rehabilitada (km²) (eje 3)
- Nº de proyectos (eje 4)
- Capacidad adicional de producción mediante energías renovables (MWh) (eje 4)
- Nº de empleos creados (eje 5)
- Nº de proyectos con objeto de promover el desarrollo empresarial (eje 5)

Por lo tanto, estos indicadores deberían estar presentes en todos los ejes del programa⁴.

La perspectiva de género también debe apreciarse en los indicadores operativos. Según el listado propuesto en el documento metodológico, se ha seleccionado al menos un indicador por eje que podría ofrecer este tipo de información en los trabajos de seguimiento. La incorporación definitiva de éstos u otros indicadores representativos del principio horizontal de igualdad de oportunidades está sujeta a la definición y aprobación final de los programas.

El último aspecto a considerar es la determinación de un valor objetivo para 2010 y 2013. Sin embargo, en el momento de desarrollar esta evaluación esta información no había sido suministrada por los órganos responsables.

6.2 Valor Añadido Comunitario del Programa Operativo

La Evaluación ex ante de la Comunidad Valenciana tiene por objeto, asimismo, determinar el Valor Añadido Comunitario del Programa Operativo para el periodo 2007-2013.

El documento de trabajo metodológico "The New Programming Period, 2007-2013. Draft Working Paper on Ex Ante Evaluation" de 2005, desarrollado por el Centro de investigación de Políticas Europeas, constituye una referencia fundamental para conocer las diferentes formas que puede tomar el valor añadido comunitario y como incrementarlo a partir de 2006.

Las reflexiones más relevantes de este documento sobre el Valor Añadido Comunitario se resumen a continuación.

A partir de 2006, la Política Regional de la UE debe buscar la **maximización del Valor Añadido de las intervenciones europeas**, especialmente en las intervenciones fuera de las regiones objetivo 1.

El valor añadido no es un concepto simple de definir, teniendo en cuenta que considera aspectos cualitativos y cuantitativos de los Fondos Estructurales (FFEE). Esto es, además de medir los efectos sobre el PIB, la inversión o la creación de empleo, es necesario sopesar tanto los efectos positivos (valor añadido) como los negativos (valor detráido) de los recursos aplicados. Según la experiencia acumulada en los últimos quince años, el valor añadido derivado de los FFEE ha recaído en los siguientes aspectos:

⁴ Hay que tener en cuenta que este documento se desarrolla paralelamente a la conformación del PO regional, de acuerdo con la interactividad del proceso establecido. Esto puede llevar a que con posterioridad al final de la evaluación ex ante se produzcan variaciones que no quedarán totalmente recogidas en este documento. Por ejemplo, el tema de los indicadores todavía no se ha cerrado completamente.

- La considerable contribución al reconocimiento de la política regional a nivel nacional: Sin los FFEE, se hubiera ralentizado el avance hacia una política de desarrollo regional integrada.
- La aportación de los programas a la metodología de desarrollo regional y en particular a la metodología de proyectos (estrategia, formación, planificación ya asesoramiento)
- La contribución de la Comisión a la gestión de programas, en el sentido instruir en métodos de trabajo y formas de gestión más estructurados.

Desde la perspectiva de los Estados Miembros, el valor añadido comunitario derivado de las intervenciones de los FFEE se pone de manifiesto de las formas que siguen:

1. La primera percepción y más habitual sobre el valor añadido de la política regional Europea se refiere al papel que desempeña como **expresión tangible de solidaridad** entre las zonas más ricas y las más pobres de la Unión.
2. En segundo lugar, se considera que ha tenido impactos positivos sobre el **desarrollo regional**. Además de la reducción de desigualdades, ha permitido el mantenimiento del empleo local, aceleración de la diversificación y ha mejorado la consideración de los temas medioambientales.
3. **Profesionalización de la política de desarrollo regional** gracias a factores como la estrategia de planificación, el desarrollo integrado, el asociacionismo, la planificación financiera a largo plazo, la evolución de calidad, o el intercambio de experiencias.
4. Por último, la política regional de la UE, genera valor añadido gracias a facilitar la **cooperación y el intercambio de experiencias**.
5. Puede conllevar la **detracción de valor** porque en ciertas ocasiones se produce una carencia de flexibilidad y otro tipo de problemas que han limitado su utilidad.

En definitiva, la Comisión ha definido el **Valor Añadido Comunitario** en los siguientes términos: Es el valor derivado de la aportación de la Comisión adicionalmente al que se hubiera alcanzado por las intervenciones propias del gobierno nacional y regional y por el sector privado. Es decir, es la valoración de los **beneficios económicos y no económicos asociados a la política de cohesión** en su conjunto y a cada uno de los programas implementados en las regiones elegibles.

Las áreas en las que se pone de manifiesto la contribución de los FFEE al Valor Añadido Comunitario son cinco:

1. Valor Añadido de Cohesión

Los Fondos Estructurales (FFEE) han generado impactos económicos netos tangibles en los países involucrados en el proceso de cohesión. Estos recursos han facilitado el desarrollo de otro tipo de actividades, mejorando la calidad de los procesos de desarrollo económico y haciendo de catalizador de la reestructuración. Asimismo, han garantizado o incrementado el nivel de desarrollo regional y fortalecido las estrategias de desarrollo futuras. También, ha favorecido la reducción de las desigualdades económicas respecto a otras regiones y dentro de cada una. Esto, además de la creación y protección del empleo, la I+D, la creación de empresas, y la visibilidad de la UE para los ciudadanos.

Los **efectos macroeconómicos** de los FFEE se producen en términos de crecimiento del PIB, la inversión y el empleo. Este resultado se hace más patente en los programas más extensos geográficamente y financieramente. Los **efectos microeconómicos** se manifiestan en varios campos: 1. Desarrollo adicional de la actividad económica: Los recursos europeos han sido especialmente importantes para acelerar la velocidad de respuesta a los cambios económicos, particularmente para responder a cambios en el ciclo económico repentinos, o grandes pérdidas de puestos de trabajo asociadas al cierre de plantas. 2. Calidad en el desarrollo económico: El simple aumento de la escala de los proyectos mejora su calidad, aumentando su peso estratégico, permitiendo ofrecer una gama más amplia de servicios especializados que en una estructura de trabajo más pequeña. 2. Catalizador: Las intervenciones son llevadas a cabo con ayuda de forma que se genera mayor confianza entre otro tipo de participantes públicos y privados.

2. Valor Añadido Político

Un resultado intangible de los FFEE es hacer que la UE sea más visible para los ciudadanos, las Comunidades, los negocios y las autoridades públicas. Además, la política europea ha servido para incrementar la participación de los agentes de desarrollo económico a nivel regional o local, y ha facilitado los cambios y la innovación de la política existente. En definitiva, ha contribuido a la internacionalización de las actuaciones. Sin embargo, los efectos positivos sobre la comprensión y la actitud de los empresarios es difícil de identificar.

3. Valor Añadido de Gestión política

El enfoque de la programación de la UE ha fomentado la dimensión estratégica en el desarrollo de políticas regionales. El desarrollo regional se ha hecho más integrado y coherente. La programación plurianual ha provisto de un ambiente más estable, permitiendo desarrollar una programación a más largo plazo. Los FFEE han jugado un papel importante en la puesta en marcha de nuevas formas de intervención y en relación a las innovaciones institucionales en la gestión del desarrollo regional.

4. Valor Añadido Operativo

EL principio de asociación es uno de los valores añadidos más destacados derivados de los FFEE. Ha permitido mejorar la transparencia, la cooperación y la coordinación en el diseño de la política de desarrollo regional, y en consecuencia mejorar la calidad de las intervenciones de desarrollo regional. Los FFEE han introducido un mejor entendimiento de cómo se tiene que implementar los programas, ha fomentado una mayor implicación por parte de los diferentes agentes involucrados, y mejorado la gestión de la puesta en marcha de las iniciativas de desarrollo. El aspecto negativo subyacente es que la burocracia asociada a la implementación de estos programas puede llegar a ser excesiva en comparación con el tamaño de las intervenciones reales.

5. Valor Añadido de aprendizaje

El aprendizaje es un fenómeno subyacente e integrado en los FFEE. Los FFEE han propiciado un entorno estable que ha favorecido la dinámica del aprendizaje y la innovación; el intercambio de experiencias prácticas y la difusión de buenas prácticas.

La mejora del **Valor Añadido Comunitario a partir de 2006** requiere que, la programación de los Fondos Estructurales se adapte a un diferente nivel de recursos, a un cambio en la política regional de los Estados Miembros, y a un diferente avance en la programación que en el pasado de la UE. El punto de partida es crear un marco basado en los principios de proporcionalidad, subsidiaridad, simplificación y coherencia espacial.

El *principio de proporcionalidad* debe ser acometido completamente, ajustando los procedimientos y requerimientos en cada nivel según el tamaño y la relevancia de las iniciativas o las intervenciones en cuestión. La puesta en marcha de este principio a nivel de proyecto es especialmente relevante. También se requiere una aplicación más clara del *principio de subsidiaridad*. El traspaso de competencias a las regiones reducirá la necesidad de recurrir a niveles de gobierno más elevados para supervisar las actividades desarrolladas a un nivel inferior.

Existe un requisito general de *simplificación*. La barrera administrativa asociada a los FFEE es una preocupación global y parece haberse incrementado significativamente en el último periodo de programación. Las regiones elegibles en las que operan los programas europeos necesitan operar con *coherencia*. La falta de coherencia conlleva dificultades a la hora de potenciar determinado tipo de intervenciones, como la conexión de redes.

De cara al próximo periodo de programación, se subraya la necesidad de profundizar en el debate sobre como mejorar el valor añadido comunitario, respecto a la orientación de la política y a los planes de gestión de los programas de aplicación de los FFEE a partir de 2006. En este sentido, las **recomendaciones políticas** para incrementar el valor añadido comunitario son:

- a) Seguir un enfoque coherente y estratégico para el desarrollo económico. Los factores clave en este sentido son: la coherencia (desarrollo integrado y

multisectorial); estabilidad y predicción (programas multianuales, reglas claras), trabajo colaborador (asociacionismo), responsabilidad (seguimiento y evaluación).

- b) Impulsar la importancia de la innovación para el desarrollo regional: FFEE debería potenciar la política de valor añadido centrándose en aquellas áreas que maximicen la innovación, la adicionalidad y la visibilidad. Parte de los FFEE futuros debería ayudar a actuar fuera del dominio de la política mayoritaria, para mejorar la eficiencia y la eficacia de las políticas de desarrollo económico.
- c) Facilitar la asunción de riesgos: El sistema que se implemente para potenciar la innovación en el desarrollo regional debe incentivar la asunción de riesgos. Esto supone liberar una pequeña parte de los recursos dirigidos a la cofinanciación y al seguimiento, hacia aquellas áreas donde los recursos nacionales para actividades arriesgadas no están disponibles. Todos los apartados de la nueva programación deberían estar a prueba y ser de ayuda para la innovación.
- d) Fomentar una economía de conexión de redes: Una oportunidad clave de muchas regiones es que, mientras muchos de los obstáculos encontrados en el desarrollo regional de la economía del conocimiento han sido superados, el grado de interacción requerido es todavía inadecuado.

Por otro lado, las **recomendaciones de gestión** son las siguientes:

- a) Mayores oportunidades para el pensamiento estratégico y la actividad del desarrollo.
- b) Un enfoque diferenciado para la aplicación de los fondos.
- c) Integración del principio de asociacionismo.
- d) Reconocer el principio de evolución: Es necesario considerar un tiempo de adaptación a los cambios radicales que se producen en la política y los nuevos sistemas introducidos.

Las **recomendaciones sobre el aprendizaje** se refieren a la necesidad de facilitar la reflexión y el aprendizaje mediante la integración de medidas activas de aprendizaje en los programas: intercambio de experiencias, fomentar la conexión de redes, la transferencia de conocimiento para garantizar el intercambio internacional de buenas prácticas.

En definitiva, la evaluación debe poder determinar el impacto potencial de la estrategia de la región establecida para lograr los objetivos perseguidos por la Agenda de Lisboa. La financiación comunitaria, a través de los Fondos Estructurales, puede generar efectos significativos sobre la economía en su conjunto, sobre todo en aquellas regiones donde los recursos representen una parte importante de sus inversiones y/o de su Producto Interior Bruto.

La metodología empleada para determinar el impacto sobre la economía de la aplicación de los recursos comunitarios puede variar mucho en función del tipo de intervenciones. Pero solamente los modelos de corte macroeconómico pueden estimar las complejas relaciones entre las variables económicas, que, en definitiva, determinarán el impacto macroeconómico de las actuaciones del Programa Operativo de la Comunidad Valenciana. El modelo elegido debe considerar tanto el lado de la demanda como el de la oferta. Por el lado de la oferta, se determinará el impacto de las intervenciones sobre las áreas que configuran el potencial productivo de la economía: las infraestructuras, el capital humano, y la I+D, prestando atención muy especial a las inversiones productivas. Por el lado de la demanda, el modelo deberá determinar el impacto sobre el consumo y la inversión privada, el gasto público y sobre las exportaciones y las importaciones. Asimismo, el impacto sobre el empleo será también considerado en la aplicación de la metodología considerada.

El **impacto macroeconómico** atribuible a las inversiones del programa operativo de la Comunidad Valenciana en el periodo 2007-2013 se va a estimar en base a la metodología de las Tablas *Input-Output* (TIO). Para la Comunidad Valenciana las últimas tablas disponibles son las referidas al Marco *Input-Output* de 1995. El detalle metodológico para la estimación de las matrices y el cálculo del impacto tanto desde el punto de vista de la producción (oferta) o de la renta (demanda) se desarrolla en el anexo I.

Por regla general los *impactos económicos* se dividen en *tres grupos*: los impactos directos, los indirectos y los inducidos. Los impactos directos son aquellos que no se producirían si no hubiese tenido lugar el proyecto de inversión.

Las inversiones de los programas operativos del periodo 2007-2013 tienen unos efectos sobre la economía valenciana que no se hubiesen producido de otro modo. El impacto directo tiene un efecto arrastre o inducido sobre el resto de actividades de la economía de la región objeto de estudio o lo que en términos técnicos se conoce como efecto multiplicador. La principal ventaja de la metodología *input-output* es la consideración explícita de un efecto multiplicador diferencial de los distintos sectores que se interrelacionan en una determinada región.

Si bien, como cualquier otro método de estimación presenta también sus inconvenientes: en primer lugar es necesario un caudal de información estadística muy detallado sobre las relaciones intersectoriales de las industrias que componen la estructura de una determinada región o país. Esta información se halla recogida en las llamadas Tablas *Input-Output* (TIO). La gran cantidad de recursos necesarios para poder elaborar las TIO implica, en la práctica, que sean confeccionadas cada 5 ó 10 años. Por lo tanto, en el caso de utilizar la tabla para analizar un año que no se corresponde con el de elaboración de dicha TIO, es necesario suponer que los coeficientes técnicos no han cambiado en el tiempo. Otro supuesto restrictivo para poder utilizar la metodología de las tablas *input-output* se refiere al tipo de relaciones de producción que las mismas implican, pues se supone que no existe sustituibilidad entre los factores de producción.

El *impacto económico total* es la suma de los impactos directos iniciales, los impactos indirectos iniciales y los impactos inducidos derivados de los anteriores. En este estudio sólo se considera el impacto total directo y no el indirecto.

Según el cuadro financiero adoptado en el programa operativo de aplicación de fondos FEDER, se ha obtenido el vector de demanda inicial a partir de la imputación de las diferentes partidas de gasto del programa a los 84 sectores de las tablas *input-output* (**cuadro 11a,b,c**). La imputación se ha hecho para el total y para el reparto anual de los fondos entre 2007 y 2013. El análisis de impacto se desarrolla desde tres perspectivas:

- la de la contribución de los recursos europeos o ayuda FEDER de gestión regional estrictamente (sin considerar la parte cofinanciada con recursos propios);
- la de el gasto público elegible del gobierno valenciano con una tasa de cofinanciación del 80%; y
- la del gasto público elegible con una tasa de cofinanciación del 50%.

El importe total de ayuda FEDER asciende a cerca de 541 millones de euros. Siguiendo la senda financiera establecida por la Comisión. En los dos primeros años se ejecutará más del 50% de los recursos totales, el 30% en 2007 y el 25% en 2008, mientras que en los últimos tres años se invertirá tan sólo un 5% por año.

El sector con mayor peso relativo en el vector de demanda es el de Investigación y Desarrollo (70) con un porcentaje del 17,77% del total. El segundo en orden de importancia es el 80 (actividades de saneamiento público) seguido muy de cerca por el sector de la Construcción que concentra cerca del 11,84% de la ayuda. Otros dos sectores relevantes son el 50, de captación y distribución de agua, y el de reciclaje (48). En estos cinco primeros sectores se concentra el 65,5% del gasto total del PO FEDER regional de la Comunitat Valenciana en el periodo 2007-2013.

Los porcentajes se mantienen fijos en los tres vectores de demanda ya que entre ellos existe un factor de proporcionalidad.

El gasto público elegible basado en la máxima tasa de cofinanciación (80%) asciende a 1.506,9 millones de euros. Con una tasa de cofinanciación del 50% (la aplicable a las regiones competitividad y empleo) el importe del gasto público elegible supera los 2.406,9 millones de euros.

Se observa que algunos sectores se ven afectados sólo en los primeros años del programa operativo. En efecto, uno de los principios que ha primado en el diseño del programa operativo es el de concentración. Esto garantiza un mínimo nivel de impacto de las actuaciones involucradas a pesar del recorte en el volumen total de recursos gestionados por el programa respecto al periodo anterior.

Los vectores de demanda agrupados en los cinco sectores básicos total y para cada uno de los años de vigencia se recogen en los **cuadros 12a a 12c**. La separación de los fondos estructurales en programas operativos independientes justifica que al

Cuadro 11a. Vector de demanda final a 84 sectores. Total Ayuda FEDER de la Comunidad Valenciana 2007-2013
Euros de 2004

	Ayuda FEDER Total	FEDER 2007	FEDER 2008	FEDER 2009	FEDER 2010	FEDER 2011	FEDER 2012	FEDER 2013
1	Citricultura	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2	Horticultura	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3	Resto de agricultura y servicios agrarios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4	Ganadería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5	Caza, selvicultura y servicios relacionados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6	Pesca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7	Extracción de productos energéticos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
8	Extracción de minerales metálicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
9	Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10	Industria cárnica	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
11	Elaboración y conservación de pescados, frutas y hortalizas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
12	Industrias lácteas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13	Fabricación de productos de molinería, panadería y pastelería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
14	Industrias de otros productos alimenticios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15	Elaboración de bebidas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
16	Industria del tabaco	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
17	Preparación y fabricación de fibras, hilos y tejidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
18	Acabado de textiles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
19	Otras industrias textiles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
20	Fabricación de tejidos y géneros de punto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
21	Industria de la confección y la peletería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
22	Preparación y fabricación de artículos de cuero	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
23	Fabricación de calzado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
24	Industria de la madera y el corcho	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25	Industria del papel	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
26	Artes gráficas y edición	13.313.523,8	4.247.334,0	3.676.847,3	2.383.458,2	1.572.329,2	477.851,7	477.851,7
27	Refino de petróleo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
28	Industria química	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
29	Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
30	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
31	Fabricación de productos cerámicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
32	Fabricación de azulejos y baldosas cerámicas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
33	Fabricación de materiales de construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
34	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
35	Metalurgia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
36	Fabricación de elementos metálicos para la construcción, depósito:	1.929.883,2	575.204,0	458.729,3	342.254,6	225.779,9	109.305,1	109.305,1
37	Tratamiento de metales y fabricación de resto de productos metálicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
38	Fabricación de maquinaria y equipo mecánico	5.789.649,6	1.725.612,1	1.376.187,9	1.026.763,8	677.339,6	327.915,4	327.915,4
39	Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos	1.000.555,7	298.216,8	237.830,0	177.443,3	117.056,5	56.669,7	56.669,7
40	Fabricación de maquinaria y material eléctrico	6.790.205,2	2.023.828,9	1.614.018,0	1.204.207,0	794.396,1	384.585,1	384.585,1
41	Fabricación de material electrónico	7.876.736,3	2.381.663,5	1.904.226,3	1.428.953,2	923.148,1	412.915,1	412.915,1
42	Fabricación de instrumentos médicos y de precisión, óptica y reloj	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
43	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
44	Fabricación de otro material de transporte	9.649.416,0	2.876.020,2	2.293.646,5	1.711.272,9	1.128.899,3	546.525,7	546.525,7
45	Fabricación de muebles	3.595.388,0	1.315.822,3	859.113,6	670.550,7	305.786,7	148.038,2	148.038,2
46	Fabricación de juegos y juguetes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
47	Otras industrias manufactureras	9.863.004,1	3.293.286,8	2.618.992,5	1.781.203,6	1.057.975,0	370.515,4	370.515,4
48	Reciclaje	97.695.625,9	29.543.060,6	23.511.158,3	17.741.721,1	11.499.609,8	5.133.358,7	5.133.358,7
49	Producción y distribución de energía eléctrica, gas y vapor	27.600.829,4	8.190.781,3	6.557.590,8	4.891.387,6	3.246.279,4	1.571.597,2	1.571.597,2
50	Captación, depuración y distribución de agua	136.428.988,2	40.863.262,1	32.196.496,0	24.317.167,3	16.041.519,5	7.670.176,4	7.670.180,1
51	Construcción	142.673.578,3	43.359.750,9	34.308.510,0	25.380.306,0	16.417.826,0	7.735.728,5	7.735.727,6
52	Venta y reparación de vehículos; venta al por menor de combustibles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
53	Comercio mayorista e intermediarios del comercio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
54	Comercio al por menor, reparación de efectos personales y domés	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
55	Hoteles y otros tipos de hospedaje	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
56	Restauración	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
57	Transporte por ferrocarril	86.844.743,8	25.884.181,6	20.642.818,9	15.401.456,3	10.160.093,7	4.918.731,1	4.918.731,1
58	Transporte urbano y de viajeros	34.401.728,5	10.357.408,6	8.430.275,6	6.108.678,7	4.049.306,8	1.818.686,7	1.818.685,8
59	Transporte de mercancías por carretera y tubería	7.504.167,5	2.236.626,2	1.783.725,3	1.330.824,4	877.923,5	425.022,6	425.022,6
60	Transporte marítimo	9.649.416,0	2.876.020,2	2.293.646,5	1.711.272,9	1.128.899,3	546.525,7	546.525,7
61	Transporte aéreo	9.649.416,0	2.876.020,2	2.293.646,5	1.711.272,9	1.128.899,3	546.525,7	546.525,7
62	Actividades anexas a los transportes	13.182.448,9	4.211.319,6	3.401.867,3	2.362.934,8	1.480.752,5	575.191,6	575.191,6
63	Correos y telecomunicaciones	69.269.495,3	20.578.376,9	16.467.216,0	12.292.537,1	8.127.397,8	3.934.657,0	3.934.654,3
64	Intermediación financiera	3.932.170,8	1.201.301,7	962.879,4	645.885,3	437.530,1	245.690,4	245.689,5
65	Seguros y planes de pensiones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
66	Actividades auxiliares a la intermediación financiera	543.265,5	178.917,3	145.104,2	112.373,1	64.376,0	14.165,0	14.165,0
67	Actividades inmobiliarias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
68	Alquiler de maquinaria, efectos personales, etc.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
69	Actividades informáticas	44.212.242,2	12.448.094,6	10.027.927,0	7.656.715,1	5.241.497,9	2.946.002,8	2.946.001,9
70	Investigación y desarrollo	214.212.074,0	63.768.694,8	50.841.283,7	38.068.812,1	25.110.640,4	12.105.885,1	12.105.886,1
71	Actividades jurídicas y de asesoramiento administrativo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
72	Otros servicios a empresas	34.127.321,0	7.989.939,4	6.668.326,4	5.410.169,4	4.192.881,0	3.306.167,3	3.306.167,3
73	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.010.560,7	563.570,6	474.836,0	353.088,7	252.436,4	122.210,1	122.209,2
74	Educación no de mercado	41.138.307,3	12.504.490,2	10.142.816,4	7.305.932,3	4.800.096,9	2.128.325,0	2.128.324,1
75	Educación de mercado	4.514.366,2	614.156,5	587.753,0	609.053,1	602.673,8	700.243,3	700.243,3
76	Sanidad no de mercado	1.383.656,7	341.041,6	322.751,9	238.436,9	196.311,9	95.039,0	95.038,1
77	Sanidad de mercado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
78	Servicios sociales no de mercado	3.329.293,1	956.620,4	788.296,0	586.958,9	406.716,8	196.900,8	196.899,9
79	Servicios sociales de mercado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
80	Actividades de saneamiento público	149.867.581,5	45.147.873,3	35.903.072,0	26.722.806,0	17.628.480,7	8.155.111,8	8.155.115,5
81	Actividades asociativas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
82	Actividades recreativas, culturales y deportivas	11.512.002,2	3.869.753,1	2.751.322,6	2.101.674,2	1.137.372,2	550.627,6	550.625,8
83	Actividades diversas de servicios personales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
84	Hogares que emplean personal doméstico	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total sectores	1.205.491.640,9	359.298.250,3	286.542.911,4	213.787.571,6	141.032.231,7	68.276.891,9	68.276.891,9	68.276.891,9

Fuente: IVE, D. G de Economía y elaboración propia

Cuadro 11b. Vector de demanda final a 84 sectores. Gasto Público Elegible (GPE) de la Comunidad Valenciana 2007-2013
Tasa de cofinanciación del 80%. Euros de 2004

	GPE Total (80%)	GPE 2007	GPE 2008	GPE 2009	GPE 2010	GPE 2011	GPE 2012	GPE 2013
1	Citricultura	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2	Horticultura	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3	Resto de agricultura y servicios agrarios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4	Ganadería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5	Caza, selvicultura y servicios relacionados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6	Pesca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7	Extracción de productos energéticos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
8	Extracción de minerales metálicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
9	Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10	Industria cárnica	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
11	Elaboración y conservación de pescados, frutas y hortalizas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
12	Industrias lácteas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13	Fabricación de productos de molinería, panadería y pastelería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
14	Industrias de otros productos alimenticios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15	Elaboración de bebidas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
16	Industria del tabaco	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
17	Preparación y fabricación de fibras, hilos y tejidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
18	Acabado de textiles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
19	Otras industrias textiles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
20	Fabricación de tejidos y géneros de punto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
21	Industria de la confección y la peletería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
22	Preparación y fabricación de artículos de cuero	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
23	Fabricación de calzado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
24	Industria de la madera y el corcho	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25	Industria del papel	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
26	Artes gráficas y edición	16.641.904,7	5.309.167,5	4.596.059,1	2.979.322,8	1.965.411,5	597.314,6	597.314,6
27	Refino de petróleo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
28	Industria química	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
29	Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
30	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
31	Fabricación de productos cerámicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
32	Fabricación de azulejos y baldosas cerámicas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
33	Fabricación de materiales de construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
34	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
35	Metalurgia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
36	Fabricación de elementos metálicos para la construcción, depósito	2.412.354,0	719.005,0	573.411,6	427.818,2	282.224,8	136.631,4	136.631,4
37	Tratamiento de metales y fabricación de resto de productos metálicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
38	Fabricación de maquinaria y equipo mecánico	7.237.062,0	2.157.015,1	1.720.234,9	1.283.454,7	846.674,5	409.894,3	409.894,3
39	Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos	1.250.694,6	372.771,0	297.287,6	221.804,1	146.320,6	70.837,1	70.837,1
40	Fabricación de maquinaria y material eléctrico	8.487.756,6	2.529.786,2	2.017.522,5	1.505.258,8	992.995,1	480.731,4	480.731,4
41	Fabricación de material electrónico	9.845.920,3	2.977.079,4	2.380.282,9	1.786.191,5	1.153.935,1	516.143,8	516.143,8
42	Fabricación de instrumentos médicos y de precisión, óptica y reloj	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
43	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
44	Fabricación de otro material de transporte	12.061.770,0	3.595.025,2	2.867.058,2	2.139.091,2	1.411.124,1	683.157,1	683.157,1
45	Fabricación de muebles	4.494.235,0	1.644.777,9	1.073.892,0	838.188,4	382.233,4	185.047,8	185.047,8
46	Fabricación de juegos y juguetes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
47	Otras industrias manufactureras	12.328.755,2	4.116.608,6	3.273.740,7	2.226.504,5	1.322.468,7	463.144,2	463.144,2
48	Reciclaje	122.119.532,4	36.928.825,7	29.388.947,9	22.177.151,3	14.374.512,3	6.416.698,4	6.416.698,4
49	Producción y distribución de energía eléctrica, gas y vapor	34.501.036,8	10.238.476,7	8.196.988,5	6.114.234,5	4.057.849,2	1.964.496,5	1.964.496,5
50	Captación, depuración y distribución de agua	170.536.235,3	51.079.077,6	40.245.620,0	30.396.459,2	20.051.899,3	9.587.720,6	9.587.720,6
51	Construcción	178.341.972,9	54.199.688,6	42.885.637,4	31.725.382,5	20.522.282,5	9.669.661,8	9.669.661,8
52	Venta y reparación de vehículos; venta al por menor de combustibles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
53	Comercio mayorista e intermediarios del comercio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
54	Comercio al por menor, reparación de efectos personales y domes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
55	Hoteles y otros tipos de hospedaje	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
56	Restauración	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
57	Transporte por ferrocarril	108.555.929,7	32.355.227,0	25.803.523,7	19.251.820,4	12.700.117,1	6.148.413,9	6.148.413,9
58	Transporte urbano y de viajeros	43.002.160,7	12.946.760,8	10.537.844,4	7.635.848,4	5.061.633,5	2.273.358,4	2.273.357,9
59	Transporte de mercancías por carretera y tubería	9.380.209,3	2.795.782,8	2.229.656,7	1.663.530,6	1.097.404,4	531.278,3	531.278,3
60	Transporte marítimo	12.061.770,0	3.595.025,2	2.867.058,2	2.139.091,2	1.411.124,1	683.157,1	683.157,1
61	Transporte aéreo	12.061.770,0	3.595.025,2	2.867.058,2	2.139.091,2	1.411.124,1	683.157,1	683.157,1
62	Actividades anexas a los transportes	16.478.061,2	5.264.149,5	4.252.334,1	2.953.668,5	1.850.940,7	718.989,5	718.989,5
63	Correos y telecomunicaciones	86.586.869,2	25.722.971,2	20.584.020,0	15.365.671,4	10.159.247,3	4.918.321,3	4.918.321,3
64	Intermediación financiera	4.915.213,5	1.501.627,2	1.203.599,2	807.356,6	546.912,6	307.113,0	307.111,9
65	Seguros y planes de pensiones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
66	Actividades auxiliares a la intermediación financiera	679.081,9	223.646,6	181.380,2	140.466,4	80.470,0	17.706,2	17.706,2
67	Actividades inmobiliarias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
68	Alquiler de maquinaria, efectos personales, etc.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
69	Actividades informáticas	55.265.302,8	15.560.118,3	12.534.908,8	9.570.893,9	6.551.872,3	3.682.503,6	3.682.502,4
70	Investigación y desarrollo	267.765.092,5	79.710.868,5	63.551.604,6	47.586.015,1	31.388.300,4	15.132.356,4	15.132.357,6
71	Actividades jurídicas y de asesoramiento administrativo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
72	Otros servicios a empresas	42.659.151,3	9.987.424,2	8.335.407,9	6.762.711,8	5.241.101,2	4.132.709,1	4.132.709,1
73	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	2.513.200,9	704.463,3	593.545,0	441.360,9	315.545,4	152.762,7	152.761,5
74	Educación no de mercado	51.422.884,1	15.630.612,7	12.678.520,5	9.132.415,4	6.000.121,2	2.660.406,3	2.660.405,2
75	Educación de mercado	5.642.957,7	767.695,6	734.691,3	761.316,4	753.342,3	875.304,1	875.304,1
76	Sanidad no de mercado	1.729.570,8	426.302,1	403.439,9	298.046,2	245.389,8	118.798,8	118.796,5
77	Sanidad de mercado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
78	Servicios sociales no de mercado	4.161.616,3	1.195.775,5	985.370,0	733.698,6	508.396,0	246.126,0	246.125,4
79	Servicios sociales de mercado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
80	Actividades de saneamiento público	187.334.476,8	56.434.841,6	44.878.840,0	33.403.507,5	22.035.600,9	10.193.889,3	10.193.894,3
81	Actividades asociativas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
82	Actividades recreativas, culturales y deportivas	14.390.002,7	4.837.191,4	3.439.153,3	2.627.092,8	1.421.715,2	688.284,5	688.283,4
83	Actividades diversas de servicios personales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
84	Hogares que emplean personal doméstico	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total sectores	1.506.864.551,1	449.122.812,9	358.178.639,2	267.234.464,5	176.290.289,6	85.346.114,9	85.346.114,9	85.346.114,9

Fuente: IVE, D.G de Economía y elaboración propia

Cuadro 11c. Vector de demanda final a 84 sectores. Gasto Público Elegible (GPE) de la Comunidad Valenciana 2007-2013

Tasa de cofinanciación del 50%. Euros de 2004

	GPE Total (50%)	GPE 2007	GPE 2008	GPE 2009	GPE 2010	GPE 2011	GPE 2012	GPE 2013
1	Citricultura	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2	Horticultura	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3	Resto de agricultura y servicios agrarios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4	Ganadería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5	Caza, selvicultura y servicios relacionados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6	Pesca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7	Extracción de productos energéticos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
8	Extracción de minerales metálicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
9	Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10	Industria cárnica	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
11	Elaboración y conservación de pescados, frutas y hortalizas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
12	Industrias lácteas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13	Fabricación de productos de molinería, panadería y pastelería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
14	Industrias de otros productos alimenticios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
15	Elaboración de bebidas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
16	Industria del tabaco	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
17	Preparación y fabricación de fibras, hilos y tejidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
18	Acabado de textiles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
19	Otras industrias textiles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
20	Fabricación de tejidos y géneros de punto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
21	Industria de la confección y la peletería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
22	Preparación y fabricación de artículos de cuero	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
23	Fabricación de calzado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
24	Industria de la madera y el corcho	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25	Industria del papel	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
26	Artes gráficas y edición	26.627.047,5	8.494.668,1	7.353.694,6	4.766.916,5	3.144.658,3	955.703,4	955.703,4
27	Refino de petróleo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
28	Industria química	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
29	Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
30	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
31	Fabricación de productos cerámicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
32	Fabricación de azulejos y baldosas cerámicas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
33	Fabricación de materiales de construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
34	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
35	Metalurgia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
36	Fabricación de elementos metálicos para la construcción, depósito:	3.859.766,4	1.150.408,1	917.458,6	684.509,2	451.559,7	218.610,3	218.610,3
37	Tratamiento de metales y fabricación de resto de productos metáli	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
38	Fabricación de maquinaria y equipo mecánico	11.579.299,2	3.451.224,2	2.752.375,9	2.053.527,5	1.354.679,2	655.830,8	655.830,8
39	Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos	2.001.111,3	596.433,7	475.660,1	354.886,5	234.112,9	113.339,4	113.339,4
40	Fabricación de maquinaria y material eléctrico	13.580.410,5	4.047.657,9	3.228.036,0	2.408.414,0	1.588.792,1	769.170,2	769.170,2
41	Fabricación de material electrónico	15.753.472,6	4.763.327,0	3.808.452,6	2.857.906,4	1.846.296,2	825.830,1	825.830,1
42	Fabricación de instrumentos médicos y de precisión, óptica y reloj	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
43	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
44	Fabricación de otro material de transporte	19.298.831,9	5.752.040,3	4.587.293,1	3.422.545,9	2.257.798,6	1.093.051,4	1.093.051,4
45	Fabricación de muebles	7.190.776,1	2.631.644,6	1.718.227,2	1.341.101,4	611.573,4	296.076,5	296.076,5
46	Fabricación de juegos y juguetes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
47	Otras industrias manufactureras	19.726.008,3	6.586.573,7	5.237.985,1	3.562.407,2	2.115.949,9	741.030,8	741.030,8
48	Reciclaje	195.391.251,9	59.086.121,1	47.022.316,6	35.483.442,1	22.999.219,7	10.266.717,4	10.266.717,4
49	Producción y distribución de energía eléctrica, gas y vapor	55.201.658,9	16.381.562,7	13.115.181,6	9.782.775,2	6.492.558,7	3.143.194,5	3.143.194,5
50	Captación, depuración y distribución de agua	272.857.976,5	81.726.524,2	64.392.991,9	48.634.334,7	32.083.038,9	15.340.352,9	15.340.352,9
51	Construcción	285.347.156,6	86.719.501,7	68.617.019,9	50.760.612,0	32.835.651,9	15.471.458,8	15.471.458,8
52	Venta y reparación de vehículos; venta al por menor de combustib	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
53	Comercio mayorista e intermediarios del comercio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
54	Comercio al por menor, reparación de efectos personales y domés	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
55	Hoteles y otros tipos de hospedaje	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
56	Restauración	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
57	Transporte por ferrocarril	173.689.487,5	51.768.363,1	41.285.637,9	30.802.912,7	20.320.187,4	9.837.462,2	9.837.462,2
58	Transporte urbano y de viajeros	68.803.457,1	20.714.817,3	16.860.551,1	12.217.357,4	8.098.613,5	3.637.373,5	3.637.373,5
59	Transporte de mercancías por carretera y tubería	15.008.334,9	4.473.252,5	3.567.450,7	2.661.648,9	1.755.847,1	850.045,3	850.045,3
60	Transporte marítimo	19.298.831,9	5.752.040,3	4.587.293,1	3.422.545,9	2.257.798,6	1.093.051,4	1.093.051,4
61	Transporte aéreo	19.298.831,9	5.752.040,3	4.587.293,1	3.422.545,9	2.257.798,6	1.093.051,4	1.093.051,4
62	Actividades anexas a los transportes	26.364.897,9	8.422.639,2	6.803.734,5	4.725.869,6	2.961.505,1	1.150.383,1	1.150.383,1
63	Correos y telecomunicaciones	138.538.990,7	41.156.753,9	32.934.432,1	24.585.074,2	16.254.795,6	7.869.314,0	7.869.314,0
64	Intermediación financiera	7.864.341,6	2.402.603,4	1.925.758,8	1.291.770,6	875.060,2	491.380,9	491.380,9
65	Seguros y planes de pensiones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
66	Actividades auxiliares a la intermediación financiera	1.086.531,0	357.834,6	290.208,3	224.746,2	128.752,1	28.330,0	28.330,0
67	Actividades inmobiliarias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
68	Alquiler de maquinaria, efectos personales, etc.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
69	Actividades informáticas	88.424.484,4	24.896.189,2	20.055.854,1	15.313.430,2	10.482.995,7	5.892.005,7	5.892.005,7
70	Investigación y desarrollo	428.424.148,0	127.537.389,5	101.682.567,4	76.137.624,2	50.221.280,7	24.211.770,3	24.211.770,3
71	Actividades jurídicas y de asesoramiento administrativo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
72	Otros servicios a empresas	68.254.642,0	15.979.878,7	13.336.652,7	10.820.338,8	8.385.761,9	6.612.334,6	6.612.334,6
73	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	4.021.121,4	1.127.141,2	949.671,9	706.177,4	504.872,7	244.420,3	244.420,3
74	Educación no de mercado	82.276.614,5	25.008.980,3	20.285.632,8	14.611.864,6	9.600.193,9	4.256.650,1	4.256.650,1
75	Educación de mercado	9.028.732,4	1.228.313,0	1.175.506,0	1.218.106,2	1.205.347,7	1.400.486,5	1.400.486,5
76	Sanidad no de mercado	2.767.313,3	682.083,3	645.503,9	476.873,9	392.623,7	190.076,2	190.076,2
77	Sanidad de mercado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
78	Servicios sociales no de mercado	6.658.586,1	1.913.240,8	1.576.591,9	1.173.917,8	813.433,6	393.801,6	393.801,6
79	Servicios sociales de mercado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
80	Actividades de saneamiento público	299.735.162,9	90.295.746,5	71.806.144,0	53.445.612,0	35.256.961,4	16.310.223,7	16.310.223,7
81	Actividades asociativas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
82	Actividades recreativas, culturales y deportivas	23.024.004,4	7.739.506,2	5.502.645,3	4.203.348,5	2.274.744,4	1.101.255,2	1.101.255,2
83	Actividades diversas de servicios personales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
84	Hogares que emplean personal doméstico	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total sectores	2.410.983.281,7	718.596.500,6	573.085.822,8	427.575.143,3	282.064.463,4	136.553.783,9	136.553.783,9	136.553.783,9

Fuente: IVE, D.G de Economía y elaboración propia

Cuadro 12a Vector de demanda final a cinco sectores. Total Ayuda FEDER de la Comunidad Valenciana 2007-2013

Miles de euros de 2004

	FEDER 2007	FEDER 2008	FEDER 2009	FEDER 2010	FEDER 2011	FEDER 2012	FEDER 2013	Total Ayuda FEDER	% sobre total
Agricultura, ganadería y pesca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0	-
Energía	49.054,0	38.754,1	29.208,6	19.287,8	9.241,8	9.241,8	9.241,8	164.030	13,61
Industria	48.280,0	38.550,7	28.467,8	18.302,3	7.967,7	7.967,7	7.967,7	157.504	13,07
Construcción	43.359,8	34.308,5	25.380,3	16.417,8	7.735,7	7.735,7	7.735,7	142.674	11,84
Servicios	218.604,4	174.929,6	130.730,9	87.024,3	43.331,7	43.331,7	43.331,7	741.284	61,49
TOTAL	359.298,3	286.542,9	213.787,6	141.032,2	68.276,9	68.276,9	68.276,9	1.205.492	100,00

Fuente: IVE, D.G de Economía y elaboración propia

Cuadro 12b. Vector de demanda final a cinco sectores. GPE de la Comunidad Valenciana 2007-2013

Tasa de cofinanciación del 80%. Miles de euros de 2004

	GPE 2007	GPE 2008	GPE 2009	GPE 2010	GPE 2011	GPE 2012	GPE 2013	GPE Total (80%)	% sobre total
Agricultura, ganadería y pesca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0	-
Energía	61.317,6	48.442,6	36.510,7	24.109,7	11.552,2	11.552,2	11.552,2	205.037	13,61
Industria	60.350,1	48.188,4	35.584,8	22.877,9	9.959,6	9.959,6	9.959,6	196.880	13,07
Construcción	54.199,7	42.885,6	31.725,4	20.522,3	9.669,7	9.669,7	9.669,7	178.342	11,84
Servicios	273.255,5	218.662,0	163.413,6	108.780,4	54.164,6	54.164,6	54.164,6	926.605	61,49
TOTAL	449.122,8	358.178,6	267.234,5	176.290,3	85.346,1	85.346,1	85.346,1	1.506.865	100,00

Fuente: IVE, D.G de Economía y elaboración propia

Cuadro 12c. Vector de demanda final a cinco sectores. GPE de la Comunidad Valenciana 2007-2013

Tasa de cofinanciación del 50%. Miles de euros de 2004

	GPE 2007	GPE 2008	GPE 2009	GPE 2010	GPE 2011	GPE 2012	GPE 2013	GPE Total (50%)	% sobre total
Agricultura, ganadería y pesca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0	-
Energía	98.108,1	77.508,2	58.417,1	38.575,6	18.483,5	18.483,6	18.483,6	328.060	13,61
Industria	96.560,1	77.101,5	56.935,7	36.604,6	15.935,4	15.935,4	15.935,4	315.008	13,07
Construcción	86.719,5	68.617,0	50.760,6	32.835,7	15.471,5	15.471,5	15.471,5	285.347	11,84
Servicios	437.208,8	349.859,1	261.461,8	174.048,6	86.663,4	86.663,4	86.663,4	1.482.569	61,49
TOTAL	718.596,5	573.085,8	427.575,1	282.064,5	136.553,8	136.553,8	136.553,8	2.410.983	100,00

Fuente: IVE, D.G de Economía y elaboración propia

sector de la agricultura, ganadería y pesca (recursos que ahora corresponden al fondo FEADER) no se destine ningún recurso en este caso. La mayor parte de la ayuda FEDER, se destina al sector servicios, en concreto el 61,5% del total. Esto justifica el perfil más cualitativo de las actuaciones del PO, que van más allá de la mera producción de bienes. Las mejoras en la organización, la gestión, la formación o la investigación estarían detrás de este reparto. A mucha distancia, el sector de la energía es el segundo más relevante con un 13,6% de los fondos iniciales. El tercer puesto es para el sector industrial con algo más del 13,1% del total

Los **cuadros 13a, b y c** revelan el detalle de los impactos sobre el *output*, la renta y el empleo, para el total de los recursos programados en el periodo 2007-2013, y para cada uno de los años. El **cuadro 13a** se refiere al impacto exclusivamente de la ayuda FEDER. Con un impacto inicial de 1.111 millones de euros constantes de 2004 (una vez deducida la parte correspondiente a las importaciones que no tienen un efecto directo sobre la economía valenciana), el impacto total supera los mil millones de euros. El efecto multiplicador es de 2,14 por lo que como consecuencia de las interrelaciones de la economía el impacto total más que duplica el montante de inversiones iniciales. Impacto renta total de la ayuda FEDER asciende a 1.036 meuros. Con un impacto renta inicial de 322,2 meuros, el factor multiplicador en este caso es de 3,2, y así, el impacto renta inducido es de 714,4 meuros. El efecto sobre el empleo de las inversiones financiadas con fondos FEDER asciende a 30.482 puestos de trabajos equivalentes. Con un impacto inicial sobre el empleo de 7.617 y un factor multiplicador de 4, el impacto inducido es de más de 22.865 puestos de trabajo.

Considerando una tasa de cofinanciación del 80% (**cuadro 13b**), el impacto total sobre el *output* del total de gasto público elegible de la Comunidad Valenciana es de algo más de 2.982 meuros. De éstos, el impacto inducido por unas inversiones iniciales directas de más de 1.389 meuros, es de de 1.593 meuros. Asimismo, a partir de un impacto inicial sobre la renta de cerca de 403 meuros, el impacto total sobre la renta asciende a 1.296 millones. El impacto sobre el empleo del gasto público elegible del PO de la Comunidad Valenciana supera los 38.102 puestos de trabajo equivalentes. Como consecuencia de las inversiones iniciales del PO se han generado 9.521 empleos directos y 28.581 inducidos.

Si la tasa de cofinanciación utilizada fuera la del 50% o próxima a ella, el gasto público elegible del PO regional sería mucho más elevado, y en consecuencia también los impactos sobre la economía Valenciana. El **cuadro 13c** muestra los impactos generados sobre el *output*, la renta y el empleo de esta alternativa. El impacto inicial sobre el *output* es de más de 2.222 millones de euros, que generan un impacto inducido de más de 2.549 millones de euros. Por lo tanto el efecto total sobre el *output* de la Comunidad Valenciana al término del PO ascenderá a más de 4.771 meuros. El impacto inicial sobre la renta generado por las diferentes actuaciones del PO es de 644 meuros, y el impacto inducido y total derivado de las interrelaciones económicas de 2.073 y 1.428 millones de euros, respectivamente. En términos de empleos generados, las actuaciones del PO a lo largo del periodo 2007-2013 suponen un total acumulado de 60.963 puestos de trabajo equivalentes.

Cuadro 13a. Impacto de las actuaciones del Programa Operativo FEDER. 2007-2013

 Inversión programada. Ayuda FEDER
 Miles de euros de 2004

	Impacto sobre el OUTPUT			Impacto sobre la Renta			Impacto sobre el Empleo *		
	Total	Inicial	Inducido	Total	Inicial	Inducido	Total	Inicial	Inducido
2007	717.934	334.231	383.703	311.483	96.927	214.555	9.155	2.276	6.879
2008	596.591	277.752	318.838	259.098	80.548	178.550	7.623	1.905	5.718
2009	430.537	200.491	230.046	186.925	58.142	128.783	5.493	1.368	4.125
2010	286.362	133.372	152.990	124.515	38.678	85.837	3.660	916	2.744
2011	118.078	55.051	63.026	51.518	15.965	35.553	1.517	384	1.133
2012	118.078	55.051	63.026	51.518	15.965	35.553	1.517	384	1.133
2013	118.153	55.086	63.066	51.551	15.975	35.576	1.517	383	1.134
TOTAL	2.385.730	1.111.034	1.274.696	1.036.607	322.200	714.407	30.482	7.617	22.865

* Equivalentes a tiempo completo

Fuente: IVE, D.G de Economía y elaboración propia

Cuadro 13b. Impacto de las actuaciones del Programa Operativo FEDER. 2007-2013

 Inversión programada. Tasa de cofinanciación del 80%
 Miles de euros de 2004

	Impacto sobre el OUTPUT			Impacto sobre la Renta			Impacto sobre el Empleo *		
	Total	Inicial	Inducido	Total	Inicial	Inducido	Total	Inicial	Inducido
2007	897.417	417.789	479.628	389.353	121.159	268.194	11.444	2.845	8.599
2008	745.738	347.190	398.548	323.873	100.685	223.188	9.528	2.381	7.147
2009	538.171	250.613	287.558	233.656	72.678	160.978	6.866	1.710	5.156
2010	357.952	166.715	191.238	155.644	48.347	107.296	4.576	1.145	3.430
2011	147.597	68.814	78.783	64.397	19.956	44.441	1.896	480	1.416
2012	147.597	68.814	78.783	64.397	19.956	44.441	1.896	480	1.416
2013	147.691	68.858	78.833	64.438	19.969	44.470	1.896	479	1.417
TOTAL	2.982.163	1.388.793	1.593.370	1.295.759	402.750	893.009	38.102	9.521	28.581

* Equivalentes a tiempo completo

Fuente: IVE, D.G de Economía y elaboración propia

Cuadro 13c. Impacto de las actuaciones del Programa Operativo FEDER. 2007-2013

 Inversión programada. Tasa de cofinanciación del 50%
 Miles de euros de 2004

	Impacto sobre el OUTPUT			Impacto sobre la Renta			Impacto sobre el Empleo *		
	Total	Inicial	Inducido	Total	Inicial	Inducido	Total	Inicial	Inducido
2007	1.435.868	668.462	767.405	622.965	193.854	429.111	18.310	4.552	13.758
2008	1.193.181	555.504	637.677	518.197	161.096	357.100	15.245	3.810	11.435
2009	861.073	400.981	460.092	373.850	116.285	257.565	10.986	2.736	8.250
2010	572.723	266.743	305.980	249.030	77.356	171.674	7.321	1.832	5.489
2011	236.155	110.102	126.053	103.036	31.930	71.106	3.034	768	2.266
2012	236.155	110.102	126.053	103.036	31.930	71.106	3.034	768	2.266
2013	236.305	110.172	126.133	103.101	31.950	71.151	3.034	766	2.267
TOTAL	4.771.461	2.222.068	2.549.393	2.073.214	644.400	1.428.815	60.963	15.233	45.730

* Equivalentes a tiempo completo

Fuente: IVE, D.G de Economía y elaboración propia

Los impactos obtenidos durante los siete años del programa operativo se concentran principalmente en los cuatro primeros, en los que los porcentajes de inversión son más significativos. Así, mientras el impacto sobre el *output* en 2007 es, considerando sólo la parte de ayuda FEDER, de 718 meuros, en el último año se reduce a una sexta parte, 118 meuros. El impacto renta total del primer año es de cerca de 311 millones de euros, y de algo más de 51 meuros en 2013. Los empleos que pueden ser generados en 2007 gracias a las elevadas inversiones de este año superan los 9.150 puestos de trabajo equivalentes, frente a los 1.517 generados en los tres últimos años del PO.

Cómo se ha observado en los vectores de demanda inicial, el sector servicios es el que concentra un mayor volumen de recursos según las actuaciones previstas para el próximo periodo de programación de la Comunidad Valenciana. En este sentido, es también el sector que generará un mayor número de impactos sobre la economía Valenciana en los próximos años. Para el conjunto del periodo, en términos de ayuda

Cuadro 14a. Impacto de las actuaciones del Programa Operativo FEDER por grandes sectores. Total periodo (2007-2013)Inversión programada. Ayuda FEDER
Miles de euros de 2004

	Impacto sobre el OUTPUT			Impacto sobre el Empleo *		
	Total	Inicial	Inducido	Total	Inicial	Inducido
Agricultura, ganadería y pesca	20.319	-	20.319	618	-	618
Energía	163.901	71.681	92.221	534	328	206
Industria	227.331	28.721	198.610	2.232	341	1.890
Construcción	248.807	151.467	97.340	3.237	1.970	1.266
Servicios	1.725.372	859.165	866.206	23.862	4.976	18.885
TOTAL	2.385.730	1.111.034	1.274.696	30.482	7.617	22.865

Fuente: IVE, D.G de Economía y elaboración propia

Cuadro 14b. Impacto de las actuaciones del Programa Operativo FEDER por grandes sectores. Total periodo (2007-2013)Inversión programada. GPE (tasa de cofinanciación del 80%)
Miles de euros de 2004

	Impacto sobre el OUTPUT			Impacto sobre el Empleo *		
	Total	Inicial	Inducido	Total	Inicial	Inducido
Agricultura, ganadería y pesca	25.399	-	25.399	772	-	772
Energía	204.877	89.601	115.276	668	411	257
Industria	284.164	35.901	248.263	2.790	427	2.363
Construcción	311.009	189.334	121.675	4.046	2.463	1.583
Servicios	2.156.715	1.073.957	1.082.758	29.827	6.220	23.607
TOTAL	2.982.163	1.388.793	1.593.370	38.102	9.521	28.581

Fuente: IVE, D.G de Economía y elaboración propia

Cuadro 14c. Impacto de las actuaciones del Programa Operativo FEDER por grandes sectores. Total periodo (2007-2013)Inversión programada. GPE (tasa de cofinanciación del 50%)
Miles de euros de 2004

	Impacto sobre el OUTPUT			Impacto sobre el Empleo *		
	Total	Inicial	Inducido	Total	Inicial	Inducido
Agricultura, ganadería y pesca	40.639	-	40.639	1.235	-	1.235
Energía	327.803	143.361	184.441	1.068	657	411
Industria	454.662	57.441	397.220	4.463	683	3.780
Construcción	497.614	302.934	194.680	6.473	3.941	2.532
Servicios	3.450.743	1.718.331	1.732.412	47.723	9.953	37.771
TOTAL	4.771.461	2.222.068	2.549.393	60.963	15.233	45.730

Fuente: IVE, D.G de Economía y elaboración propia

FEDER el impacto total sobre la producción del sector servicios es de más de 1.725 millones de euros, esto supone un 72,3% del total de impactos contabilizados en la Comunidad Valenciana como consecuencia de las actuaciones financiadas con fondos europeos (**cuadro 14a, b y c**). El peso del sector servicios en términos de impactos es superior que en términos de demanda inicial (68%). La diferencia estriba en que, la propensión a importar del sector servicios es mucho más reducida que las de otros sectores de la economía, por lo que, en términos relativos, el impacto *output* inicial del sector servicios, una vez deducida la parte destinada a la importación es superior. Si bien, cabe señalar que el efecto multiplicador del sector servicios (2,01) es más reducido que el del conjunto de sectores (2,15). Por otro lado, el peso relativo del resto de sectores sobre el impacto *output* inicial y el total, es inferior al que se observa en el vector de demanda. El factor multiplicador más elevado se localiza en el sector industrial y se sitúa en 7,9. Esto hace que pese al reducido impacto inicial, un 3%, del total, el impacto total sobre la producción represente un 10%.

En términos de empleo, el sector servicios tiene un peso incluso superior. El efecto total sobre el empleo de este sector es de 23.862, un 78% del total. El factor multiplicador, en este caso es cercano a 5, por lo que con un impacto inicial de 4.976

puestos de trabajo equivalentes se inducen otros 18.885 puestos más. En términos de empleo inducido, los servicios representan el 83% del total. Para la industria de la Comunidad Valenciana, el factor de elevación del empleo es del 6,5, por lo que a partir de un impacto inicial de 341 puestos de trabajo equivalentes, las actividades industriales generan un impacto total sobre el empleo de 2.232. El sector de la construcción es intensivo en mano de obra, por lo que el efecto inicial sobre el empleo de estas actividades es muy elevado, 1.970 empleos. Esto supone un 26% del total de empleos iniciales, mientras que este porcentaje se reduce hasta el 11% cuando consideramos el total de impacto sobre el empleo. El factor de multiplicación es de sólo 1,6, el mismo que para el sector de la energía.